DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Martes 13 de Diciembre de 1977

Tomo 289 Año LXXII Número 20151

Dirección Florida 1178
Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 667/977 — Se fija el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de noviembre de 1977, con la finalidad de determinar los incrementos en cada ajuste de alquiler.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 6 de diciembre de 1977.

Visto: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por la ley 14.219 de 4 de julio 1974.

Resultando: que el artículo 15 de la citada ley comete al Poder Ejecutivo la fijación mensual del valor de la Unidad Reajustable, con la finalidad de determinar los incrementos a considerar en cada ajuste de alquiler.

Atento: al informe del Banco Hipotecario del Uruguay sobre la variación del Indice Medio de Salarios elaborado por la Dirección General de Estadística y Censos.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de noviembre de 1977 a utilizar a los efectos de lo dispuesto por la ley 14.219 de 4 de julio de 1974 y modificativas, en N$ 26.47 (veintiseis nuevos pesos con 47|100).

Art. 2.o De acuerdo al valor precedentemente establecido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 14.219 citada, la determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de diciembre de 1977 se efectuará multiplicando el último alquiler por el Indice 1.3623.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. **MENDEZ.** VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

2

Resolución. — Se dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto contra una resolución, por la cual se desestimó la solicitud de registro de patente de modelo industrial para "Recipiente para líquidos de tapa inviolable"

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 23 de noviembre de 1977.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por el Sr. Ignacio Villaró contra la Resolución de 9 de diciembre de 1975 por la que se desestimó la solicitud de registro de patente de modelo industrial para "Recipiente para Líquidos de Tapa Inviolable", Acta N.o 0471, formulada por el recurrente, por entender que es patentable;

Resultando: la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía dictamina que de acuerdo a los informes producidos no existen elementos de juicio que justifiquen modificar la denegatoria dictada;

Considerando: de los asesoramientos recabados surge que corresponde mantener el acto recurrido no haciendo lugar al recurso jerárquico interpuesto;

Atento: a lo expuesto, y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por el señor Ignacio Villaró contra la Resolución de 9 de diciembre de 1975, por la que se desestimó la solicitud de registro de patente de modelo industrial para "Recipientes para Líquidos de Tapa Inviolable". Acta N.o 0471, formulada por el recurrente, y en consecuencia confirmar dicha resolución.

2.o Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección de la Propiedad Industrial. — MENDEZ — LUIS H. MEYER.

3

Resolución. — Se dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto contra una resolución por la cual se desestimó la solicitud de patente de invención para "Cajón monopieza para acondicionamiento y transporte de botellas".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 28 de noviembre de 1977.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Carlos Sciamma Liebig contra la resolución de 12 de enero de 1977 por la que se desestimó la solicitud de patente de invención para "Cajón monopieza para acondicionamiento y transporte de botellas". Acta N.o 19.485, formulada por el recurrente, por considerar que es patentable.

Resultando: la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía, dictamina que en el caso de que se trata no hay materia patentable, de acuerdo a las disposiciones de la ley 10.089 de 12 de diciembre de 1941, por lo que correspondería no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto.

Considerando: de los asesoramientos recabados surge que procede mantener el acto recurrido no haciendo lugar al recurso jerárquico interpuesto.

Atento: a lo expuesto, y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por Carlos Sciamma Liebig, contra la resolución de 12 de enero de 1977, por la que se desestimó la solicitud de patente de invención para "Cajón monopieza para acondicionamiento y transporte de botellas". Acta número 19.485, formulada por el recurrente.

2.o Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección de la Propiedad Industrial. — MENDEZ. — LUIS H. MEYER.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Resolución 1.922/977. — Se constituye una Comisión de Estudio con el cometido de examinar el Proyecto de Reglamentación del Convenio N.o 121 de la Organización Internacional del Trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de noviembre de 1977.

Visto: el Proyecto de Reglamentación que remite el Banco de Seguros del Estado anexo a su nota de fecha 24 de junio de 1977.

Resultando: que dicho texto reglamentario tiene como finalidad armonizar las previsiones del Convenio número 121 de la Organización Internacional del Trabajo, relativo a las prestaciones en materia de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, que fuera ratificado por ley 14.116 de 30 de abril de 1973 con las disposiciones contenidas en las leyes 10.004 de 28 de febrero de 1941 y 12.949 de 23 de abril de 1961 que regulan la misma materia.

Considerando: I) Que la nota de referencia desarrolla los fundamentos del texto cuya aprobación se propone, lo cual debe ser motivo de un estudio que permita al Poder Ejecutivo adoptar las medidas conducentes a la aprobación de dicha reglamentación:

II) Que para cumplir tal propósito se considera conveniente constituir una Comisión integrada por un representante de este Ministerio y de los organismos directamente interesados en la aplicación del régimen legal relativo a las prestaciones en caso de invalidez por accidente de trabajo o enfermedad profesional.

Atento: a lo dictaminado por la Sala de Abogados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Dictamen número 29 de fecha 3 de octubre de 1977),

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Constitúyese una Comisión de estudio con el cometido de examinar el Proyecto de Reglamentación del Convenio N.o 121 de la OIT, ratificado por la ley 14.116 de 30 de abril de 1973.

2.o Intégrase dicha Comisión con un representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que la presidirá; un representante del Banco de Seguros del Estado y un representante de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad (ASSE).

3.o La Comisión actuará en la órbita del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y deberá expedirse en el plazo máximo de 45 días.

4.o Comuníquese, publíquese, etc. — Rúbrica del Señor Presidente. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — VALENTIN ARISMENDI.

5

Resolución 1.923/977. — Se designa un Auxiliar 4.o en el Instituto Nacional de Alimentación

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de noviembre de 1977.

Visto: la solicitud de designación formulada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a favor del señor Alberto María Montes de Oca Rivero, para ocupar un cargo de Auxiliar 4.o, Escalafón Ab. Grado 1 en el Instituto Nacional de Alimentación.

Considerando: I) Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 14.416 de fecha 28 de agosto de 1975 (literales A), C) y D) y al artículo 88 de la ley 14.550 de fecha 10 de agosto de 1976 reuniendo la persona propuesta los requisitos para el desempeño del cargo en que se le propone;

II) Que existen disponibilidades para atender la erogación resultante en los Renglones 011 y 014 del referido Organismo.

Atento: a lo expuesto precedentemente; a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil, por la Contaduría General de la Nación y por el Ministerio de Justicia,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar 4.o, Escalafón Ab, Grado 1, en el Instituto Nacional de Alimentación al señor Alberto María Montes de Oca Rivero, Credencial Cívica serie RDE 5.667 con una remuneración mensual de N$ 485.18 (nuevos pesos cuatrocientos ochenta y cinco con 18|100) la que deberá ser imputada en los siguientes términos: N$ 231.31 (nuevos pesos doscientos treinta y uno con 31.100) con cargo al Renglón 011 y N$ 253.87 (nuevos pesos doscientos cincuenta y tres con 87|100) con cargo al Renglón 0.14 del referido Organismo.

2.o Previo a la toma de posesión del cargo en que se le designa, deberá presentar la aceptación de la renuncia al que actualmente desempeña, debiendo el Departamento Central de Personal remitir la copia autenticada de la misma a la Oficina Nacional del Servicio Civil en oportunidad del envío de la correspondiente Ficha Censal.

3.o Comuníquese, y pase por su orden a sus efectos al Departamento Central de Personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y al Instituto Nacional de Alimentación. — **Rúbrica del Señor Presidente. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — VALENTIN ARISMENDI.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

6

Resolución 1.924/977. — Se designa personal técnico en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de noviembre de 1977.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos técnicos en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública los cuales es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que por tal motivo los cargos de referencia se encuentran incluidos entre aquellos que se consideran indispensables para el desarrollo del Programa de alta prioridad de esta Secretaría de Estado;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido por el artículo 12 de la ley 14.416, del 28 de agosto de 1975,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse a las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indican en la misma, pertenecientes al Escalafón AaB, interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución:

1) Para (1) un cargo de Partera Servicio Interno y Domiciliario en el Centro Departamental de Salud Pública de Lavalleja (Programa 1.04.01 - Unidad Ejecutora 42-Grado 2 (ex Item 10.13-Partida 528 N|P.22), a la señorita Blanca Inmaculada Isabel Benedetto Fernández Credencial Cívica serie AZA 17.897).

2) Para (1) un cargo de Asistente Social en el Ministerio de Salud Pública (Secretaría General) (Programa 1.99 - Unidad Ejecutora 01-Grado 2 - (ex Item 10.02 Partida 533) a la señorita Alda Myriam Balbela Taboada (Credencial Cívica serie BBB 26.166).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **Rúbrica del Señor Presidente. — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.**

7

Resolución 1.925/977. — Se designan Auxiliares de Servicio en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de noviembre de 1977.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos de personal secundario en diversos establecimientos del Ministerio de Salud Pública, los cuales es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades de los mismos.

Considerando: I) Que por tal motivo los cargos de referencia se encuentran incluidos entre aquellos que se se consideran indispensables para el desarrollo de los Programas de esta Secretaría de Estado;

II) Que las personas que se mencionan en la presente resolución reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente.

Atento: a lo informado por la Oficina Nacional del Servicio Civil y lo establecido por el artículo 12 de la ley 14.416 del 28 de agosto de 1975,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnanse a las personas que se mencionan en la presente resolución para ocupar los cargos que se indica en la misma, pertenecientes al Escalafón Ad.

1) Para (1) un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Pereira Rossell (Programa 1.04.01 - Unidad Ejecutora 14-G.4 (Exitem 10.45-P.946-N.P. 176), al señor Omar Arturo Fernández Muscarelli (Credencial Cívica serie BQA 13.627).

2) Para (1) un cargo de Auxiliar de Servicio en el Hospital Vilardebó (Programa 1.04.01 - Unidad Ejecutora 58 G.4 (Exitem 10.46 - P. 946 - N.P. 102), a la señorita Mirta Sosa Sosa (Credencial Cívica serie CMA 29.564).

3) Para (1) un cargo de Auxiliar de Servicio en el Centro Departamental de Salud Pública de Florida (Programa 1.04.01 - Unidad Ejecutora 41-G.4 (Exitem 10.11-P. 946 N|P. 50), a la señorita Micaela Beatriz Centena Fleitas (Credencial Cívica BZB 40.537).

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.

8

Resolución 1.926/977. — Se efectúa una transformación de cargos en el Inciso 12, "Ministerio de Salud Pública".

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 28 de noviembre de 1977.

Visto: que el Director del Hospital Fermín Ferreira, solicita se le provea de un cargo de Auxiliar 1.o de Laboratorio para el Instituto de Hansenianos, lo cual considera imprescindible, dada la carencia que de tales unidades padece dicho establecimiento.

Resultando: que a los efectos de poder dotar a dicha Unidad Ejecutora del cargo solicitado, es necesario transformar un cargo vacante de Auxiliar 2.o de Transfusiones del mismo Centro Asistencial.

Considerando: que la Dirección de Planeamiento Presupuestario del Ministerio de Salud Pública y la Contaduría General de la Nación, informan que la transformación de referencia se encuentra comprendida dentro de lo establecido en los artículos 293 de la ley 13.640, del 26 de diciembre de 1967 y 271 de la ley 14.252, del 22 de agosto de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Transfórmase en el Inciso 12, "Ministerio de Salud Pública", un (1) cargo de Auxiliar 2.o de Trassfusiones del Hospital Fermín Ferreira (Vacante), (Programa 1.04.01, Unidad Ejecutora 26, Escalafón Ac, Grado 8, ex Item 10.77, Partida 776, N.P. 35), en un cargo de Auxiliar 1.o de Laboratorio para el Instituto de Hansenianos.

2.o Dese cuenta al Consejo de Estado.

3.o Comuníquese y previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

9

Decreto 660/977. — Se faculta a la Intervención de la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera, a efectuar un relevamiento de información respecto a diferentes rubros de la granja.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 28 de noviembre de 1977.

Visto: la gestión promovida por la Intervención de la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) Por los artículos 86 a 91 de la ley 13.737, del 9 de enero de 1969, se creó la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera y se establecieron los cometidos de la misma, consistentes en el desarrollo de la producción, industrialización, comercialiación y exportación de los diferentes rubros de la granja;

II) A excepción de la lechería industrial que en razón de su particular manejo es atendida por otras oficinas del Ministerio de Agricultura y Pesca, los restantes rubros de la producción granjera, en sus diferentes etapas, son atendidas directamente por el Plan Granjero;

III) En la gestión de referencia, la Intervención de la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera, designada por decreto 422|977, del 8 de junio de 1977, solicita se le autorice a efectuar un relevamiento de información en el sector granjero, respecto a los rubros de aves, cerdos, hortalizas y frutales;

IV) Se oyó al Grupo de Investigación y Planeamiento Agropecuario y a la Dirección de Asesoramiento Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca.

Considerando: I) Necesario contar con datos suficientes, recabados en el propio sector granjero, en especial en los rubros de aves, cerdos, hortalizas y frutales, a fin de que la Intervención de la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera, pueda disponer de los elementos suficientes para el mejor cumplimiento de sus cometidos;

II) Conveniente, por tanto, arbitrar los procedimientos aptos para efectuar un relevamiento de información relacionada con los rubros mencionados.

Atento: a lo que señala el artículo 29 del Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera, puesto en vigencia, para todos los organismos del Estado, a partir del 1.o de enero de 1968, por el decreto 104|968, del 6 de febrero de 1968, en base a lo preceptuado por el artículo 512 de la ley 13.640, del 26 de diciembre de 1967, (Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones),

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Facúltase a la Intervención de la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera del Ministerio de Agricultura y Pesca, a efectuar un relevamiento de información en el sector granjero, por medio de Declaración Jurada, respecto a los rubros de aves, cerdos, hortalizas y frutales.

Art. 2.o La mencionada Oficina confeccionará los formularios respectivos y establecerá las especificaciones necesarias para el cumplimiento de los fines antedichos.

Art. 3.o Los gastos que demande la realización de las tareas de relevamiento, serán con cargo a los recursos del Plan Granjero, (artículo 39, Inciso "D" de la ley 14.550, del 10 de agosto de 1976).

Art. 4.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — ESTANISLAO VALDES OTERO.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
INFORMACIONES

Montevideo, Martes 13 de Diciembre de 1977

Tomo 289 Año LXXII Número 20151

Dirección Florida 1178
Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

CONSEJO DE MINISTROS

Aumentos a funcionarios públicos

Se decretó un aumento promedial para los funcionarios públicos comprendidos en los Incisos 1 al 33 del Presupuesto Nacional, un 7 o|o, el que se aplicará de acuerdo al mecanismo previsto en el citado decreto. Asimismo se establece la Tabla de Sueldos de Equiparación para los cargos comprendidos en los mismos Incisos.

INTERIOR

Modificación a la Ley Orgánica Municipal

El Presidente de la República envió a consideración del Consejo de Estado un Mensaje y Proyecto de Ley que introduce modificaciones a la Ley Orgánica Municipal.

La primera de las modificaciones propuestas —señala el Mensaje— procura actualizar los valores topes que limitan la acción municipal a fin de desarrollar una función preventiva - represiva, tendiente a pesar decisiones en el ánimo de todos aquellos que infrinjan las normas municipales vigentes.

Los límites actuales han sido superados por la evolución de los factores económicos, habiendo por tanto, perdido significación en el aspecto preventivo, frustrando en definitiva, la intención final de la sanción administrativa de preservar la integridad del orden jurídico de que se trata.

Asimismo se juzga conveniente establecer en el texto legal la facultad del Intendente Municipal de delegar en los Directores Generales de Departamento la potestad de imponer multas. Con ello se busca evitar una excesiva acumulación de tareas a cargo del Intendente Municipal, dotando al sistema de una mayor agilidad.

Por último se consagra el poder jurídico del Intendente Municipal de sancionar las transgresiones a los reglamentos autónomos que dicte en las materias de su competencia, con multas que se fijan en los límites de las sanciones no superiores a nuevos pesos cinco mil. Ello se justifica por la propia naturaleza que tienen dichos reglamentos en cuanto constituyen reglas objetivas y generales desde el punto de vista material.

RELACIONES EXTERIORES

Representantes ante el OPANAL

Considerando beneficioso para la República estar representado ante el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (OPANAL), fueron designados Representante Permanente y Alterno ante el citado Organismo, el Embajador de la República ante los Estados Unidos, Contralmirante Francisco de Castro Corral y el Ministro Consejero de la Embajada ante México Juan Bautista Oddone respectivamente.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

El Poder Ejecutivo sometió a consideración del Consejo de Estado un Mensaje y Proyecto de Ley, solicitando la aprobación del Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

El FIDA fue creado en la Conferencia de las Naciones Unidas que, para tal fin, se reuniera en Roma, habiendo quedado aprobado el 13 de junio de 1976.

El objetivo del Fondo —expresa el Mensaje— consiste en movilizar recursos financieros adicionales disponibles, a fin de fomentar la agricultura en los Estados miembros en desarrollo. Para alcanzar esa meta el Fondo financiará proyectos y programas con el fin de incrementar la producción de alimentos en aquellos países que tienen déficit alimentario y de mejorar el nivel de nutrición y las condiciones de vida de los mismos.

Nuestro país ha firmado el Convenio en calidad de miembro fundador perteneciente a la Categoría II, por lo cual no está obligado a realizar aportes al Fondo.

ECONOMIA Y FINANZAS

Enajenación de solares en Maldonado

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado de un Mensaje y Proyecto de Ley relativos a la enajenación en solares bajo el método de la licitación pública, de los terrenos fiscales ubicados en la zona de la playa Las Delicias y de los terrenos de propiedad pública ubicados en la margen derecha del arroyo Maldonado, inmediatos a la Barra del mismo, todos en el Departamento de Maldonado.

Negociación de mercaderías con la República Federal del Brasil

Se dictó un decreto por el cual se establecen normas sobre nego-

ciación de mercaderías con la República Federativa del Brasil. De acuerdo a la medida adoptada se declara que las mercaderías negociadas en el Protocolo de Expansión Comercial, suscrito por nuestro país con el Brasil, tributarán a su importación los recargos en él pactados, mientras que las mercaderías que se importen al amparo del Convenio Comercial entre el Banco Central y el Banco do Brasil, Cartera de Comercio Exterior, están exonerados de todo recargo.

Exoneraciones a Organismos Públicos

Se dictaron sendas resoluciones por las cuales se exonera a: Universidad de la República del pago de impuestos a las importaciones y tasas portuarias, a la importación de diversos materiales destinados a la Facultad de Ingeniería. A la Intendencia de Treinta y Tres del pago de impuestos a las importaciones correspondientes a la importación de implementos de Zeiss Ikon, procedentes de Alemania. A la Administración Nacional de Puertos del pago de los impuestos a los combustibles, grasas y lubricantes que compre ANCAP con destino a los buques de ultramar y gran cabotaje de bandera nacional. Al Hospital de Clínicas, del pago de tributos correspondientes a la importación de diverso material radiográfico y al Instituto de Higiene a las importaciones de 24 frascos destinados a la elaboración de sueros y vacunas de uso humano.

Autorización para votar resolución del BID

Se autoriza al Gobernador del BID, Brigadier José D. Cardozo, a votar afirmativamente el aumento adicional del capital exigible autorizado, según resolución del Directorio Ejecutivo del BID propuesta a la Asamblea de Gobernadores.

Unidad Reajustable

Fue fijado el valor de la Unidad Reajustable correspondiente al mes de noviembre de 1977. De acuerdo al valor dispuesto, la determinación de los alquileres que se actualizan en el mes de diciembre de 1977 se efectuará multiplicando el último alquiler por el índice 1,3623.

Rebaja el precio del café

Fue homologada una resolución de la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos que dispone una rebaja del quince por ciento en el precio del café.

DEFENSA NACIONAL

Se instituye el premio "Justicia Militar"

Fue instituido el premio "Justicia Militar" que se entregará anualmente al alumno que egrese de la Escuela Militar, Escuela de Aeronáutica y Escuela Naval, obteniendo las más altas calificaciones en las asignaturas vinculadas a las materias jurídicas, durante los años de formación profesional.

El premio consistirá en una medalla de plata con reborde de oro, con inscripción "República Oriental del Uruguay - Supremo Tribunal Militar", con dibujo de contorno de la República y Balanza. Y en el reverso al nombre de la Escuela, del alumno, la promoción y el año.

Bañados de Carrasco

Se autoriza al Grupo Nacional de Trabajo para la desecación de los Bañados de Carrasco, a adquirir materiales para los mismos por la suma de N$ 1:530.720.00.

EDUCACION Y CULTURA

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que designa con el nombre de "María Clara Zabala" a la Escuela número 218 Jardín de Infantes de Montevideo.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Escuela de Aeronáutica

Fue aprobado el Convenio celebrado entre el MTOP, el Ministerio de Defensa Nacional y la Intendencia Municipal de Calenones para la realización de las obras de ampliación de la pista de la Escuela Militar de Aeronáutica.

Puente en Florida

La Dirección de Vialilad fue autorizada para contratar la ejecución de la obra de reparación del Puente de la ciudad de Florida, ubicado en Piedra Alta.

Expropiaciones

Fueron dictadas sendas resoluciones por las cuales se expropian por causa de utilidad pública una parcela de terreno ubicada en Paysandú, para las obras de Ruta 26 y una parcela de terreno ubicada en Cerro Largo, para las obras de Ramal de Ruta 7, respectivamente.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Grupo de Trabajo

Fue integrado el Grupo de Trabajo que estudiará la producción nacional de envases de madera con destino a la exportación de fruta.

Dirección de Correos

La Dirección Nacional de Correos fue autorizada a efectuar la compra de un inmueble en la ciudad de Pan de Azúcar, Departamento de Maldonado, para asiento de la Sucursal de Correos y otro inmueble en la ciudad de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó, con igual finalidad.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Exenciones al aguinaldo por empresas privadas

Se dictó un decreto por el cual las sumas que por concepto de complemento voluntario del aguinaldo abonen las empresas privadas en los meses de diciembre 1977 y enero 1978, estarán exentas de todo aporte patronal y obrero a los organismos de seguridad social y Banco de Seguros del Estado, incluyendo asimismo, el impuesto del dos por ciento de

timbres recaudado por el Banco de Previsión Social.

Reglamentación de convenios internacionales

Se dictó un decreto por el que se establece la reglamentación de los convenios internacionales números 81 y 129 sobre la Inspección del Trabajo en la Industria, el Comercio y la Agricultura.

De acuerdo a la medida adoptada le compete a la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social la protección legal de los trabajadores en el empleo y en general de las condiciones de higiene, seguridad y medio ambiental en que se desarrolla toda forma de trabajo.

El texto completo del citado decreto consta de 29 artículos divididos en los siguientes capítulos: I) Disposiciones Generales; II) Cometidos y atribuciones de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social; III) Del Procedimiento inspectivo en caso de infracción; IV) Estatuto del Inspector del Trabajo; V) Organización de los Servicios.

Seguro de Enfermedad

Fue homologado el Seguro Convencional de Enfermedad celebrado entre los trabajadores de la empresa Metzen y Sena.

Balances anuales

Fueron aprobados el Balance General y Memoria respectiva al 31 de diciembre de 1974 de la Caja de Jubilaciones Bancarias y el de la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones correspondientes al Ejercicio 1976.

SALUD PUBLICA

Estatuto del Afiliado del Sindicato Médico

Fue aprobado el Estatuto del Afiliado del Sindicato Médico del Uruguay. De acuerdo al régimen aprobado para acceder y mantener la calidad de afiliado, se requiere: formular por escrito una declaración que establezca la adhesión al sistema de gobierno democrático republicano instituido por la Constitución; no pertenecer a organizaciones sociales o políticas o religiosas filosóficas que por medio de la violencia o de propaganda incitadora de la violencia o de acción sicológica, tiendan a destruir las bases fundamentales de la nacionalidad o la forma de Gobierno. De repudio a los regímenes que por su doctrina persigan esa finalidad.

No tener antecedentes judiciales o policiales relativos a la seguridad nacional o que afecten la dignidad profesional. Observar una conducta moral acorde con los postulados de la ética médica.

Para ser Médico o Practicante del CASMU es requisito esencial la condición de afiliado vigente del Sindicato Médico del Uruguay.

El texto completo consta de nueve artículos.

AGRICULTURA Y PESCA

Venta de semilla

La Comisión Honoraria del Plan Agropecuario fue autorizada para vender en forma directa, a una firma de plaza, de 60 a 80 toneladas de trébol carretilla y de 3 a 8 toneladas de trébol subterráneo Yarloop.

Asimismo se dispuso que la citada Comisión efectúe los controles del caso.

JUSTICIA

Amnistía para procesados por delitos comunes

El Poder Ejecutivo sometió a consideración del Consejo de Estado un Mensaje y Proyecto de Ley de amnistía para procesados y condenados por delitos comunes, siempre que no fueran reincidentes ni habituales y que según la información recabada a través de los organismos especializados se pronosticaran inequívocos signos de readaptación y reducación sociales, sin tendencias al delito.

Asimismo quedan exceptuados del beneficio los imputados por delitos contra la Administración Pública que hubieran vulnerado el deber de fidelidad funcional, delitos de violación de los deberes inherentes a la patria potestad, delitos atinentes al uso, tenencia y comercialización de psicotrópicos, delitos sexuales, delitos económicos o —en fin— delitos que directa o indirectamente vulneren el Patrimonio nacional y delitos comunes vinculados de cualquier manera a la actividad sediciosa.

Estructuración del delito de usura

El Presidente de la República envió a consideración del Consejo de Estado un Mensaje y Proyecto de Ley que modifica en términos sustanciales todo lo concerniente al delito de usura y circunstancias agravantes del mismo.

El proyecto del Poder Ejecutivo —finaliza el Mensaje— sigue la tendencia moderna que en materia de usura se inclina por trazar una figura genérica que evita no sólo el casuismo, sino que dota a la tutela penal de instrumentos flexibles para combatir este delito que por añadidura perfila una grave insidia social.

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

Noticias al Exportador

Consultas a Oficinas Comerciales de Uruguay

Las consultas que los exportadores deseen realizar a las Oficinas Comerciales de Uruguay en el exterior, deberán ser preferentemente canalizadas a través de la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas.

Según un comunicado difundido por COEX, a los efectos de un mejor ordenamiento del trabajo que realizan dichas oficinas, todo planteamiento o pedido de asesoramiento, así como envío de muestras, etc., deberá ser planteado ante COEX, Cuareim 1384, planta baja, oficina 01.

Las Oficinas Comerciales, como es notorio, están instaladas en Nueva York, Ginebra, Viena, Milán, Bonn, Buenos Aires y Porto Alegre.

A partir de su establecimiento, se han concretado diversas operaciones comerciales o realizado estudios y gestiones que han posibilitado incrementar los negocios.

La Dirección General de Comercio Exterior ha mantenido un continuo flujo de información y ha atendido numerosas consultas o ha actuado de nexo para apoyar dicha labor. Dicha comunicación se realiza rápidamente, a través del servicio de télex, lo que asegura la mayor celeridad en toda tramitación, por lo cual su canalización a través de COEX no demorará ninguna operación, sino que por el contrario la agilitará, facilitando el trabajo de las Oficinas Comerciales con que cuenta el Uruguay en el exterior.

Régimen boliviano de comercio exterior

La Sécretaría del Comité Ejecutivo Permanente de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) preparó un manual con la información relativa al régimen de comercio exterior de Bolivia, actualmente vigente. Dicho volumen presenta en dos tomos —importaciones y exportaciones— información relativa a todos los trámites necesarios. El trabajo forma parte de una serie de monografías destinadas a reseñar los regímenes de los once países que integran ALALC.

Puede ser consultado en el Servicio de Información Comercial, Cuareim 1384, Oficina 03.

Expo-Pesca Panamericana

En San Juan de Puerto Rico se celebrará del 5 al 8 de abril de 1978, la Expo-Pesca Panamericana. Se trata de una muestra pesquera comercial que presentará los diversos productos y servicios propios de cada una de las fases de la industria pesquera comercial: recolección, procesamiento, empaque y mercadeo. La exposición, según indican sus organizadores, ofrecerá a los representantes de esta industria de América Latina, la oportunidad de comparar diversas ofertas simultáneamente.

Habrá seminarios, foros y sesiones técnicas, con la participación de expertos, durante la exposición.

Exportaciones a Estados Unidos

En el primer semestra de 1977, el intercambio comercial uruguayo-estadounidense, registraba cifras prácticamente equilibradas. Mientras las exportaciones uruguayas eran de U$S 35,7 millones CIF, las importaciones desde aquel país eran de U$S 35,5 millones FAS.

Las exportaciones uruguayas más significativas eran:

	enero-junio 77	Total 76
	Cifras en dólares CIF	
Confecciones de cuero	11.520.692	21.900.700
Carteras de cuero	1.360.877	3.626.000
Equipaje y bolsas de cuero	106.800	122.999
Prendas de lana y algodón	2.690.636	3.455.000
Calzado de cuero	9.289.693	14.021.700

(Fuente: Oficina Comercial en Nueva York).

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

ALADA organizó Simposio en Buenos Aires

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial (ALADA) organizó un Simposio sobre el tema: "Las cláusulas de capacidad de los Acuerdos Bilaterales de Aeronavegación y la parada estancia". El tema fue expuesto por un panel de especialistas y luego se abrió un debate libre conducido por el Secretario General de ALADA, doctor Mario O. Folchi.

En representación de la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay participó una delegación compuesta por los integrantes del Grupo de Trabajo, creado para el estudio y asesoramiento en Convenios Bilaterales, doctor D. Yamandú Sobrero y Yamandú Laguarda, actuando como Secretaria de la misma Alba Melo de Alvarez.

El Simposio contó con el patrocinio de la Secretaria de Transporte de la República Argentina; Dirección Nacional de Transporte Aéreo Comercial; Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) y los auspicios del Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico y Espacial del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances, en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230/964 de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).



Montevideo, Martes 13 de Diciembre de 1977

Tomo 289 — Año LXXII — Número 20151

Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance, por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del Interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semstre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00
(Resolución 1.372|976 19 de octubre de 1976) Suscripción con reparto a domicilio semestral	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 12|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES, EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ANTONIO GARCIA PEREZ (V. 946|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25185 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IGNACIO ORONA y de CIPRIANA AURORA MACIEL de ORONA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25183 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA o MANUELA PRIETO CASTELEIRO de GARCIA (V. 912|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25181 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE BACOT VAZQUEZ de FONT. (V. 924|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 25022 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO ALBERTO MESA (V|918977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24783 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SABINA DE LA FUENTE de GIOVAGNOLI, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 24782 Dic 2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MANXUNSKY o WANKUNSKI de VILENSKI o VILENSKY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 24448 Nov.29-v dic 13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO VAZQUEZ MATO. V. 910/977 citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto
1) N$ 36 00 10|pub. 24444 Nov.29-v dic.13

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA de ALBURQUERQUE. (S. 562/971), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24391 Nov 29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS HERNANDEZ TASSADO (Ficha E - 3346|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25330 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE OCTUBRE NICOLA LANFRANCONI (Ficha E. 1066|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25332 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PEREZ SAAVEDRA (Ficha E. 3236|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25289 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE SEGUNDO NARTALLO (Ficha E. 3202|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25083 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ROMAN ESPONDA ALMEIDA (Ficha E 3240|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1977 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 25141 Dic 7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOUSSIA o LUSIA VANESKEHYAYAN TAVIDIAN (E. 2.240|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1977. — Esc. Andrés Paseile, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24751 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA SILVA ACOSTA de ROMERO (Ficha E. 3122|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25012 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR BASCOU JOUBERT o HECTOR EDUARDO BASCOU JOUBERT (Ficha E. 3124 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 25037 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SALVADOR GERONIMO VALLS DELUCA, (Ficha E. 3094|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24854 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TABOAS LUIS. (E. 2254|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1977. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24917 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO RICUCCI TURI o JULIO RICUCCI AURI. (Ficha E. 3128|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24916 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFINA PAIS de PAIS (E. 1.872|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24819 Dic 2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA RUIZ (E.3.090|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24623 Dic 1 o-v dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORILA SAN ROMAN GARCIA, (Ficha E. 86| 970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24515 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MADUEÑO LORIENTE (E. 2.466|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24533 Nov 30 v dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO COTELO FREIRE, (E. 2656/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Monteviedo, 11 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 24426 Nov.29-v dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO CAPRARIO, (Ficha E. 3092/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24427 Nov 29-v dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA DUHAU de CIRIO, (E. 2364/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de octubre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24442 Nov 29-v dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAJA GITLA GOLDFLUS KRONGOLD de MANDEL. (E. 1190/977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24378 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO RONA VAJDA (E. 1386|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 72.00 30|pub. 17421 Nov.7-v dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE DOMINGO VOLPE y CARMEN VERDECANNA de VOLPE (580|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25397 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA FELIPE OJEDA CHARQUERO, (512|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24999 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ROMEO BLANCO MEDICIS, (414|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24930 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA FERRAZZINI de CARLINI (522|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24750 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERMELINDA VAZQUEZ DAS de TORRENS (540|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24781 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAUL CANTI y MARIA CARMEN MANUELA GARCIA o MARIA GARCIA de CANTTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24628 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO HELAL ARAB (434|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24711 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA MILNER BLOCHAS (508|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24689 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ROMERO, (482/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 24424 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE MIGUEL CAMPOMAR ECHEVARRIA, (366|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 22679 Nov.11-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO o LEOPOLDO DEOGRACIAS SILVA (364|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 25218 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO NEGRI BERRUTTI (588|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25250 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIGI FRANCESCO BORDINO CAROSSO o LUIS BORDINO (488|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977 — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25246 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DELFINO PALADINO (560|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25247 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA GONZALEZ de GONZALEZ (546|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 25248 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ORAMAS APARICIO (S. 380|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25343 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO GERVASIO PETIT MUÑOZ (S. 540|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25342 Dic.12-v.dic 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE TREFOGLIO STANSIOLO (S. 544|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25215 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BARISONE PASTORINO (S. 392|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25216 Dic.9-v.dic 22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES de LIMA de OLIVERA (S. 618|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25217 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las siguientes sucesiones: JULIO SAN ROMAN, MARIA FERREIRA de SAN ROMAN, JOSE MARIA o JOSE SAN ROMAN y MARIA ESTER SAN ROMAN de ADAN (Ficha S. 508|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 25229 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN RUBEN BUFFELLI DOMINGUEZ (S. 510|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25084 Dic.7-v dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALEJANDRO BENAVENTE GIMENEZ, (S. 532|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 24990 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO CANDIDO o DIEGO VICENTE CANDIDO SAITTA, (S. 606|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub 24878 Dic.5-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN LUIS EUSEBIO JUAN OTEGUI ZUMETA, (S. 558|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 54.00 10|pub. 24153 Dic 2-v.dci.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS MARIA DIAZ de MARTINEZ (S. 520|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24722 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ADOLFO SCHWENDNER BEAU FILS (S.556|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24698 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REBECA BASTON de MACEIRAS (S. 626/977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 36 00 10|pub 24429 Nov 29-v dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ANGELONI CORUCCI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 25205 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLA o NICOLAS FERRA NESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Mario V Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25088 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO LEON GONZALEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24992 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24959 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARIA DI BELLO REZUTTI de CAPANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que omparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24877 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GUILLERMO ANDREALO SALAVERRY citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24149 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO SABAS MARTINEZ JAUREGUY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de octubre de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 24361 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIO FRANCISCO ZABALETA CACERES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — Mario Vicente Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24527 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VOLPI VARELA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24428 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FERNANDEZ ARAUJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24049 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL MEIRANA NICOLINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 24382 Nov.29-v dic 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE BORRO (S. 490|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25474 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIN MANOUKIAN o MANUKIAN o MANUGIAN (Ficha S. 750|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25206 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO CLEMENTE FERRARIO MASSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25224 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA JAUREGUI ALLIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977 — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25222 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORETTE VAN DE RHUER (Ficha S. 744|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25219 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LANSOT BAURE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25220 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ESMORIS DE VEIRO y FLORENTINO VEIRO HERMIDA (Ficha S. 740|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. (Se concedió habilitación de Feria.) — Montevideo 30 de 1977 — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 144.00 30|pub. 25256 Dic.9-v.ene.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERSZ ZYSKOWICZ (Ficha S. 742|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25308 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO o JOSE AGUIAR CARRASCO, (S. 356|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 25007 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA PEREZ de NUTTES, (S. 558|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 25021 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARBOZA RODRIGUEZ JOSE EFRAIN (Ficha S 752|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24994 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO MINATTI, (S. 722|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24883 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON ROBERT o NELSON ROBER NAVAS HERNANDEZ, (S. 294|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24903 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NATALIO MENDEZ o MENDEZ PEREIRA y de JUAN ANTONIO MENDEZ GHIO (S|508|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1977. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24759 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DI MEO CESARALE (S|734|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 noviembre de 1977. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24761 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO NATALIO BUGNA BIANCHI (S|656|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24785 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL GESTO FERNANDEZ (S|628|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — Escribana Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24702 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CIOCCA MORET (S|676|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24699 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA GELMI de de León (S|316|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 24539 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARTIN FEIGE y BEILA ROSENZWEIG de FEIGE, (S. 450|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24519 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE CARUSO de DI LEONI o DI LEONE, (Ficha S. 736|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24155 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CORONEL LLANTADA o CORONEL de BERMUDEZ, (S. 720/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de noviembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24154 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SEVERINO BENTIVOGLIO. (S. 622/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 24390 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MOREIRA MARQUES o MARQUEZ MOREIRA o MARQUES MOREIRA y ROSA CAMPOS MONTEIRA o MONTEIRA CAMPOS o MONTERO de CAMPOS o de CAMPOS MONTEIRO o MONTEIRO de CAMPOS (S. 446|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 24050 Nov.29.-v.dic.13.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON LORENZO ESPINDOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24365 Nov.29-v dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLINA o LINA ANNARUMMO o ANNARUMMA de ANNARUMMA (F. A. 486|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25338 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA GARCIA de ALTESOR o CRUZ ALEJANDRA ADELINA GARCIA de ALTESOR (F. A. 396|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25420 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO JOSE MORUA (F. A. 482|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 8 de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25182 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMA o GUILLERMINA AGUILAR de SUPPARO (F. A. 451|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 25252 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN ARNALDO GUILLERMO FERNANDEZ CHAVEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ (F. A. 480|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1.o de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 25245 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL GODOY RUIZ (F.A. 564|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25079 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA QUADROS CARDELLINO de RICALDONI, (F. A. 466|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25074 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE NAPPI (A. 380|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24989 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN OSTAPIW (F. A. 518|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24753 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ADRIAN MERETA o MERETTA MARTELLO (F.A. 492|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24627 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO FAVA CASSANELLO (F. A. 528|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1977. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24720 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA LEONARDA DELGADO de ESPINA (F. A. 450|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 25 de 1977. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24694 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN BELTRAN GURIDI (F.A. 520|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 14 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24535 Nov.30-v.dic.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ABELLO PARREU (F A. 470|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 11 de 1977. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24534 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO TAGLIORETTI. (A 292|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 24516 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO WALTER PEREIRA PEREIRA, (F. A. 504/977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24422 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ GONZALEZ, (F. A. 82|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 23613 Nov.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ALEJANDRO BENITEZ BASAVILBASO, (F. A. 464|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de octubre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 23007 Nov.15-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PINTO SHAMMAH o CHAMAA o CHAMMAL (F. A. 392|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de setiembre de 1977 — Esc. Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub 19408 Nov 9.-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CANTOS SORIANO y ERITREA GARIMA BONIFACINO de CANTOS (F. 1114| 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25384 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE BASERGA MARICHAL (F. 334|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 19 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25419 Dic.12-v.dic.23

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MAGRO VINCI (F. 452|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 25085 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El sñor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MAGALLANES de RODRIGUEZ y AGUSTIN RODRIGUEZ BUERO (F. 1098|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25082 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER EVARISTO CIAPPESONI GADEA (F. 902|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 25137 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL PETRONE. (F. 972|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24993 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de IRENE MARIA ELIDA PODESTA MESSINA o PODESTA de BALCALA, (F. 806|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24853 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA SPINELLI DEGUIDA de GONZALEZ (F-1.054|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24744 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ SOLLA (F.1.1016|977), citándose a herederos, arceedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1977. — Montevideo, noviembre 11 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24626 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS FERRAZZI (F-1.020|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24724 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO COSTAS ROSSI o COSTA ROSSI (F-848|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24690 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ACOSTA SOLARI de JUANICO. (F. 332/977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, 17 de mayo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24474 Nov.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER MAXIMIANO FERREIRO BARRIOS (F. A. 568|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25400 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO TURNES, (F A. 550|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24973 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de GIUSEPPINA AGOSTINA o JOSEFINA AGUSTINA o JOSEFINA RAINUSSO de SOLIMANO (F. A. 576|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 24914 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO CAPA FORCELLEDO. (F. A. 556|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 18 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24919 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO MORINI ARROYO. (F. A. 520|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24880 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE PERACCINI ROIBAL de RIVERA, (F. A. 456|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24754 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA ROSSINI de CASTRO (F. A. 556|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24830 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN MATEO MARTIN GARCIA. (F. A. 544/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24384 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instanci aen lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO FERES SENANDEZ. (F. A. 642/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24383 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO CASANOVA, (F. A. 412|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 24046 Nov 24-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAYO LUCAS ESTEBAN TARSETTI BELEGNO o BELEGNI o MELEGNO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25184 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GONZALEZ o GONZALEZ MESSONEZ (V. 1095|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25223 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MATEO RUIZ o RUIZ CUCUKOVICH (V. 11 3|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25017 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO OSCAR SARZABAL o SARZABAL BERMUDEZ (V|685|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24760 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ANGEL BELLAGAMBA ALBANO (V 1107/977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24443 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BOLEAS FERNANDEZ (V|1143|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24392 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BALPARDA o BALPARDA MURO (V|1059|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24449 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES NATALIO CRENA (V|1119|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24445 Nov 29-v dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO REYES FORNARI (V|1145|1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24446 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO KAUFMAN o KAUFFMAN (V|1033|1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24447 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDELMIRA VAZQUEZ de MORENO (V|1.097|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24784 Dic 2-v dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MIRABALLES ESPINO (Ficha E. 4517|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25336 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOLESLOVAS o BOLESLAO DAILYDA o DAILIDA STANKEVICUITE (E. 1467|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25395 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONILDA ALVES (E. 2635|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25264 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BERTLING o BERTLINGAITE o BERTLINGAS. VENZLAUSKAITE de DAILYDA o DAILIDA (E. 1467|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mostevideo, 4 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25396 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUDOVICO MEKICAR o MAKICAR o MOKICOR (Ficha E. 4241|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25459 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL GUALBERTO GOROSTIAGA LLORENS (Ficha E. 4361|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25471 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PIEDAD FERRADA de FERNANDEZ (Ficha E. 4239|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25140 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MIRTHA CALANDRA BENE de SILVA, (E. 2855|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25013 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ROBERTO SUAREZ, (Ficha E. 2759|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25011 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO TIMOTEO o TIMOTE ALVEZ o ALVES GONZALEZ, (E. 3915|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24915 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CATALINA ARELLANO MORIXE de LAMELAS y PELAYO LAMELAS ANTUÑANO (E3657|977), citándose a heredos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24020 Nov.30-v dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA RODRIGUEZ ANIDO de BADANO (E. 2.629|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24779 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RODRIGUEZ, (E. 1539|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24820 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ALDABE ROUBAUD, (Ficha E. 4423|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24818 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA CLARA CATALINA DAVIS BLYTHMAN (Ficha E|4 365|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24743 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON MARTINEZ (Ficha E|4.213|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24691 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ANGEL TORREGROSA (E.3.913|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 24688 Dic.1.o-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUSEBIA PINO de BRAGA (E. 4099| 1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1977. — María Del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24440 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GALDO, (E. 3049|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 22956 Nov.15-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA OLINDA DEVOTO CUROTTO (29|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25351 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA GARMENDIA TAROCO de MURGUIA (295|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25174 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA ANUNCIACION MAUTONE ANASTASIA (469|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25249 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO ERNESTO MARCELO OPDENHOFF SCHRODER (461|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 25138 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IVONA o MARIA IVONNE o YVONNE DEWAVRIN o DE WAVRIN CASSY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25139 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVESTRE SANJINES COLOMBI, (497|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25038 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCA BEIROA de PORTEIRO y MANUEL PORTEIRO TRIGO, (S. 343|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 7 de octubre de 1977. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
1) (R.20|4|955) 10|pub. 33587 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LLANO FONTAN o FONTANA, (475/977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24752 Dic.8-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE VIGANO de DE CARLO, (473|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24797 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA BERRO FERREIRA de TRILLO, (385|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24624 Dic.1 o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMANN o HERMAN o GERMAN FRANKE LUDEKE, (435|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24441 Nov.29-v dic.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO KLEINMAN GENDEL, (433|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 22151 Nov.7-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES VELAZCO MUÑOZ de RIET (S. 593|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25346 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO FELIX PUIG y LEONILDA AIDA SPOTTI de PUIG (S. 577|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25345 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATULO o CATULO JUAN MOLINARI GRANDI (S. 585|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25344 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO BACELO BENITEZ o EUSEBIO LEONZIO BACELO BENITEZ (S. 91|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de mayo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25341 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA HERMIDA de RODRIGUEZ (S. 521|977), citándose a los herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1977 — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25218 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ARATA o ARATA DIAZ, (S. 517|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24991 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ARNOLDO RUFFATTI BENEDETTI y JUAN RUFFATTI MARTIGNONI (S. 581|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24762 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VINCENZO LONGO MOLITURNO o VICENTE LONGO MOLITERNI (S. 561|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24697 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EFRAIN VALENTIN D'ELIA CORREA (S. 474|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24696 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MYRIAM OLGA HERNANDEZ de BOLATTI (S. 127|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de mayo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24425 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FERRERO IFRAN (S. 515|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriére, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 22824 Nov.14-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITORIO OLDAN CASTILLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25337 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JACOBO BUTNARIN o BUTNARI o BUTNARIU o BUTUARIN BERBECARI o BERBECARIU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 24844 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GONZALEZ MAIDANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24625 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PEON BURGOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24260 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLANCA ELENA FRIPP WIBMER de PICCARDO o BLANCA ELENA FRIPP de PICCARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Juzgado. — Montevideo, noviembre 24 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24430 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MANUEL GARCIA LAREDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 22724 Nov.11-v.dic.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO HERMOSILDO CABRERA VIRISSIMO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 22878 Nov.14-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL o MICHELE PUGLIESE (Ficha C. 719|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 22127 Nov.7-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANNA MARIA OLIVEIRA u OLIVEIRA VIANNA de BAFICO (S. 509|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 25422 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA BENITA MITJAVILA o LAURA BENITA MITJAVILA PITTO (Ficha S. 871|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de noviembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25402 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GAETA de LAURIA, (Ficha S|623|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25186 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimaquinta Sección Judicial de Montevideo, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA BERNARDEZ GALAN, (2169|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Haciéndose constar que se habilita la Feria Mayor, a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria Subrogante.
1) N$ 144.00 30|pub. 25176 Dic.9-v.en.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BAZ o BAZ OVIEDO o UVIEDO (S.595|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de noviembre de 1977. — Gerardo G Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25089 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS PICO PELAEZ (Ficha S. 579|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a dedeucir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25142 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARCOS JOSE GARCIA GONZALEZ y NIDIA ALVAREZ GARCIA, (S|453|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de octubre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25020 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX LEON GIL CASTRO, (S. 629|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25023 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABELARDO PLEVOETS o PLEVOETS ALVAREZ, (S. 159/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a dedu-

cir en forma sus derechos — Montevideo, 3 de mayo de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 24137 Dic.5-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR CATALINO MONTEVERDE GIL (Ficha S. 647/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24755 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA o LUISA GENOVEVA PASSALACQUA o PASALAQUA COSTA de SALVADORI, (S. 275|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20586 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BONGIOVANNI SIDOTI o BONGIOVANNI SIDOTTI, (S. 361/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24700 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SENA (S|585|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24389 Nov.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o CARMEN PERCIVALE de BELERATI, (F. A. 557|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25204 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RUBEN CASARETTO ECHANIZ, (F. A. 477|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25253 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAO BELCHIOR MARQUES GOULART, (F. A. 553|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 25039 Dic.6-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO SACCO o SACHI, TERESA SACCO de PORCAL y LUIS SACCO PRICOLI, (F. A. 543|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24905 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE REGGIO LEMA. (F. A. 479|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24821 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA INFANTINI FERRANDO de BARREIRO (A. 535|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 10 de 1977. — Escribano Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24695 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO VILA PEREZ (F.A. 519 bis|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24579 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTE MARTINEZ PEREZ, CARLOS MARTINEZ MORA y DOLORES MORA de MARTINEZ (F. A. 533|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para sue comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 24045 Nov.29.-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA TARCIRA YAÑEZ de NOGUERA (F. A. 375|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 31 de agosto de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 108.00 30 pub. 21523 Oct.28-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN BORCHES QUIROGA (F.A. 481|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24536 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEO LABORDA SALDUMBEHER o SALDUMBEHERE. (F. 853|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1977. — Blance Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25251 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA VIERA de CARDOZO, (F. 93|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25010 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MANUELA CASQUERO BLANCO de ALBA (F. 725|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24852 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOGHOS TCHAKIRIAN o TCHAKIRIAN MAERGERIAN (F-917|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24910 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN STEINER FELDNER (F-933|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 24 de 1977. — Griselda Baroffio de Minini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24742 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANDRES CONSTANCIO RAGGIO ANDRADE y ROSA ZAZZARI o SASSARI de RAGGIO, (F. 919/977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 24693 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO MARIO CURBELO GUILLEN, (F. 857/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24692 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDO DILEMA LITERAS, (F. 90[illegible]|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24653 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ORMILIA VALGOI de MEDAN. (F. 143|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub 22823 Nov.14-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANSELMA MARTINEZ LASALA de GONZALEZ y ANGEL GONGALEZ COLMAN, (F. A. 191|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25221 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO DIAZ, (F. A. 563|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24939 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BUSTO, (F. A. 557|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24972 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES o ALCIDES ZENON GONZALEZ MACHADO (F. A. 451|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24920 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO IGNACIO TORRIANI (F. A. 57[illegible]|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24775 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS INDA ARTOLA (F. A. 565|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25331 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA EDELMIRA SCAPUSIO DE LEON de BOCCONE, (F. A. 425/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24780 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVA IRMA BURTRE de MENDEZ, (F. A. 481/977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24701 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO GONZALEZ MOLINA y HESPERIA AMELIA RIVELLO de GONZALEZ (F.A. 553|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24590 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGEL PEDRO ANGELSKI MINEVA o ANGEL PETROFF o PETROV o ANGUEL PETROV ANGUELSKI y JANA o YANA o IANA o ANA GENOV o GUENOVA o GENOV STOIANOV o STOIANOVA o ANGELOVA o GUENOVA ANGUELSKI de ANGELSKI o ANGUELSKI o ANZELSKI (F. A. 471|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 24450 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA PARRILLO de ERRICO (F. A. 513|1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24475 Nov.29-v dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA BUERGA FUENTES o FUERTES de BLANCO (F. A. 429|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 24473 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS GRUMBERG o GRUNBERG ROSENBAUM (F. A. 161|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24299 Nov.28.-v dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE RAMON BOURET BORMIDA, (F. A. 523|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25042 Dic.6-v.dic.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de don SILVINO MEDEIRO LIMA o SILVINO MEDERO y CERIOLINA ALVEZ BARRIOS de MEDERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de noviembre de 1977. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24317 Nov.28.-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALBERTO SANCHIS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 21 de noviembre de 1977. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24318 Nov 28 -v dic.12.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIO o DIONISIO RIVERO MORIS o MORIN (Ficha Civil V. 212|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de setiembre de 1977 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 25334 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS GRENI o GRENNI ASTELLANO (F. C. V|288|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de noviembre de 1977 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25315 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA LORENZA GALARRAGA de TALLAC (F. C. V. 301|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25317 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de INES FRUCTUOSO GOMEZ, CARMELO CASILDO GOMEZ GONZALEZ y VICTORIA MODESTA GOMEZ GONZALEZ (F. C. V. 289|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones, 28 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) (Res. 20|4|955) 10|pub. 33668 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE ANGEL MINETTI ROSSI (F.C. V|256|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24607 Dic.1o.-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN ALVAREZ CANEPA (F.C. V|252|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, [illegible] de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24606 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA o YSIDORA ROBAINA de RODRIGUEZ (F. C. V|262|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 8 de noviembre de 1977 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24609 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS o JOSE L. ARBELO NUÑEZ (F.C. V|279|977). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24610 Dic.1 o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA RODRIGUEZ PEREZ (Ficha Civil S N.o 126|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de octubre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24611 Dic.1.o-v dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA IFRAN de FERRARI (F.C. V|278|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24612 D.c.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ASENCION o ASCENCION o ASUNCION RICARDO CARREÑO de BRITOS (F.C. V|[illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24613 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GUIDOBONO SOGLIANO de AMEIGENDA o AMEIJENDA o AMEYGENDA (F.C. V|304|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 22 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24614 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA CALANDRIA de POGGIO (F. C. V| 276|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas Actuario.
N$ 36,00 10|pub. 24615 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER URBANA CAGGIANI de SANCHEZ PUYADE, (F. C. V. 290/977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24616 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones. se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO JUAN ALVAREZ CANEPA, (Ficha civil V. 280/977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 24617 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA ABIL de MARTINEZ, (Ficha civil V. 281/977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 24618 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO COLMAN GANDINI (F. C. V. 265|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 23153 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSUNA ROSA LINA de PALERMO, (F. V. N.o 423|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 10 de noviembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25108 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL SBURLATI, (F. V. 412|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 7 de noviembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25109 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Insatncia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PAEZ o MARIA LUISA PAEZ de NEGRI, (F. V. N.o 435|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de noviembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25110 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR ELENA o LEONOR FELICITAS BARCELO de CABRERA (F. V. N.o 448|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 28 de noviembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25111 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC HEROSA MONFORT, (F. V N.o 452|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 28 de noviembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25112 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE LEON SANTOS (Ficha V N.o 450|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 28 de noviembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25070 Dic.6.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO SILVA BARBOZA, (Ficha V. número 359/977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24370 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA MARIA CUNIETTI RISSO o CATALINA CUNIETTI RIZZO, (Ficha V. número 414/977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 7 de noviembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24371 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS FELIX SERAFICO, (Ficha V. Nº 422/977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de noviembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24372 Nov.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO LARREA, (F. 346|V|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 14 de noviembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25093 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO MARTELO, (F. 360|V|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de noviembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo., Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25155 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA MARTINEZ LOPEZ de TABAREZ, EUGENIO TABAREZ, EUGENIO EUSEBIO TABAREZ MARTINEZ y MIGUEL MARTINEZ LOPEZ (F. 336|V|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 18 de noviembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 25156 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PEREYRA TUBIA, (F. 244|V|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25157 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión GABINO COSTA (Ficha 321|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 24 de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24858 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA DOLORES GONZALEZ de REY (Ficha 320|V|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 24 de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24859 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO FERREIRA (Ficha 319|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 24 de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24860 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA OLIVIERI de RIZZO (Ficha 263|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 16 de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24861 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión FRANCISCO CEDRES (136|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 8 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24862 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BENTANCOR de HERNANDEZ, SATURNINA (F. 204.|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de abril de 1977. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24863 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión JULIO CESAR PADILLA AMORIN (Ficha 331|V|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 1.o 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24602 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión JUAN o JUAN FRANCISCO CASTERAN POR RRO (Ficha 250|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, noviembre 18 de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24603 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SARANTES (Ficha 294|V|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, octubre 6 de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24864 Dic.5-v.dic.19.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CANDIDO ISAAC QUINTELA CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de setiembre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 23678 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OLGA u OLGA MARY o MARY OLGA CONTTI o CONTI FARIÑA de SOSA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de noviembre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 24273 Nov.28.-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS TORIBIO MAZZEI MONACO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de noviembre de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24656 Dic.1º-v.dic.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL ANTONIO IRIZAR DUFOUR (Fa. 173|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Concediéndosele auxiliatoria de pobreza por providencia de fecha 8 de setiembre de 1977. — Colonia, 15 de noviembre de 1977 — Mauro A. Cominotti,, Actuario Adjunto.
1) (R. 20|4|955) 10|pub. 33636 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO CHAUVIE SCHNYDER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia noviembre 17 de 1977. — Mauro A. Cominotti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24573 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BASILIO MELATTI BARROTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 22 de 1977. — Mauro A. Caminotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24574 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO PEDRO PONTET GONNET, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 22 de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 24575 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO GEYMONAT ROCHON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 22 de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24576 Nov 30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION SCHIAVONE DE FRIDELLA, (Ficha 293|c.976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta. 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24857 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA JOSEFA OLIVA GALLARDO (Ficha 497 c.77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de noviembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24734 Dic.2-v dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA ARENAS o ARENA, GIMENEZ de PEREZ (F. C. N.o 476|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de noviembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25123 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RAMOS DIZ. (Ficha C N o 468|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de noviembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25124 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO CARABALLO (Ficha C. N o 447, Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 15 de noviembre 15 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 24472 Nov.29-v dic 13.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO SILVINO VIAZZO PUYOL o HUGO VIAZZO PUYOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. Se habilita Feria Judicial Mayor. — Trinidad, 2 de diciembre de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25150 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO RODOLFO CAMPIGLIA CASAS o CAMPIGLIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad noviembre 18 de 1977.
1) N$ 36.00 10|pub. 24855 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PEDREIRA PEDREIRA, de SUPLICIO ANTONIO PEDREIRA GARCIA y de PEDRO CRISOLO PEDREIRA GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, noviembre 18 de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24856 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ASIBI SALOMON de MUSA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 7 de noviembre de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24674 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO CARRIZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, noviembre 17 de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24471 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PANZARDO DUGLIO o PANZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. (Se gestiona con auxiliatoria de pobreza). — Trinidad, noviembre 17 de 1977. — Jorge Cristech Cenoz Actuario.
1) (R.20|4|55) 10|pub. 33525 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de HORST VON ZAKRZEWSKI o HORST BERNARDO HUGO o HORST BERNHARD HUGO von ZAKRZEWSKI o VON ZAKRZEWSKI TIDEMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 24 de noviembre de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 24572 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ECHEGUIA o FERRER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 24 de noviembre de 1977. — Walter J. Ruiz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24528 Nov.30-v.dic.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA RAMIREZ de FABRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 18 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25467 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD CAWEN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 16 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25468 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO CORENA SOCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 18 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25469 Dic.12-v.dic23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MODINO de ALFONSO o MODINO de ALFONZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 14 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25473 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMELA BRACCO MOLINARI de MORINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida noviembre 14 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25472 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO BREHM TESKE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de noviembre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25169 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO AURELIO ROSSI NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de noviembre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25170 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO BENTANCOR RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de noviembre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25171 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS AGUIAR TORENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25172 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MANSULINO CORBO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 23 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25173 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermudez, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BALEZTENA o BALEZTENA ALBISTUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de julio de 1977 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25100 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermudez, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA MARIA NIEVES o NIEVES de DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber

ante este Juzgado. — Florida, 7 de octubre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25101 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA DEL CARMEN MONTANO o MONTANO MENDEZ de SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de octubre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25102 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermudez, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE o ROQUE ENRIQUE YANES o YANES VIGNOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de julio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25103 Dic.7-dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA FRAQUIA de RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 18 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24402 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CHABAGNO o CHABAGNO DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 7 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24403 Nov.29-v.dic.13.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO AURELIO PEREIRA ANTUNEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24890 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CASIMIRO LUCIO BERACOCHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de agosto de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 24649 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VENUS TELLECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24650 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL EDULIA o ISABEL VIDULIA GARCIA de INZAURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24651 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MODESTO AGUIRRE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de noviembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24477 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMO FRUCTUOSO SEGOVIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de octubre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24478 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULA INDALECIA VILLADEAMIGO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24479 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIPA o FELIPA RAMONA BERMUDEZ de GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de agosto de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24480 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN GUILLERMO UMPIERREZ o JUAN UMPIERREZ de LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de noviembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24481 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DONATA ESTHER FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24482 Nov.30-v.dic.14.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DARLAN ANTUNEZ CAMACHO (Ficha 1061|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25161 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNA GOLDNER o GADNER BREIER o BRAYER de HOROWIEZ y de OSKAR u OSCAR GOLDNER o GADNER BREIER o BRAYER, (Ficha 910|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 10 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 25159 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO EUSTAQUIO GUTIERREZ GONZALEZ, (Ficha 896|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 3 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25167 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JOSE LINARES BURGUEÑO, (Ficha 40|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de octubre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25165 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LAZARO CLAUSER DEVICENZI o DEVINCENZI (Ficha 882|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24957 Dic.6.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO OLIVERA (Ficha 887|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24955 Dic.6.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de OSORIO PASCUAL ACOSTA TECHERA o NUÑEZ (Ficha 706|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de setiembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24954 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO o IRINEO IGNACIO MEDINA SUAREZ (Ficha 827|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de octubre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 22264 Nov 8-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA o ENRIQUETA CAMILA PEREZ GUERRA de MOZZO o MOZO (Ficha 1810|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25166 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA DIAZ de CAIRO o LUISA DIAZ GUTIERREZ de CAIRO, (Ficha 839|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 24 de octubre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25160 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO EUGENIO RODRIGUEZ DONATES o DONATTE (Ficha 1197|1977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 25 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24953 Dic.6.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de RAMONA FERNANDEZ PEREIRA de FONTES PEREIRA (Ficha 1091|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 11 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24956 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MONICO o MONICO ANTONIO TECHERA MACHADO (Ficha 812|977) citándose a los herederos acree-

dores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de octubre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub 21258 Dic.2-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS SAKURTI KONDA, Ficha 1017|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 3 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24640 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ZENON CUADRADO SILVEIRA o SILVERA, (Ficha 428/977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 16 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24641 Dic.1º-v.dic.15.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PASTORE de EPISCOPIO, DOMINGA. Sucesión. (Ficha B-102|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de julio de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25440 Dic.12-v.dic23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DE LOS ANGELES THOMASSET BLANCO (Ficha B|179|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de noviembre de 1977. — Esc Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25438 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FORTUNATO FELICIANO CAPORALE MACCHI (Ficha A-202|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 19 de octubre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25439 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON WOLMAN LIBERMAN (Ficha A-218|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25435 Dic.12-v dic.23.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO IVANCHENKO (Ficha C número 754|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 21 de noviembre de 1977. — Escribano Carmelo M. Salaverry, Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 24938 Dic.6.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO MILLAN LAPALMA (Ficha C N.o 861|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 28 de noviembre de 1977. — Escribano Carmelo M. Salaverry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24937 Dic 6.-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO BARGAS o BARGA o VARGA o VARGA FERNANDEZ (Ficha C. 57/977 citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 4 de octubre de 1977. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 23866 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de SAMUEL LEVIN AVENSON o ARENSON, (Ficha C. N.o 626|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 15 de noviembre de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10.pub. 24486 Nov.30-v.dic.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO ANTUNEZ (B. 192|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera noviembre 8 de 1977. — Esc. Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25320 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIANO MADRUGA PINTOS (B 175|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 20 de octubre de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25321 Dic 12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ANGELA TRAVERSO DE MELLO, (B. 188|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de noviembre de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24592 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO CARDOZO. (B. 114|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de noviembre de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24593 Nov.30-v.nov.14.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO NICASIO BALAO TORRES (Ficha 1.246|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 10 de noviembre de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25311 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO RAMON MARIA SOSA RIJO (Ficha 991|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 29 de setiembre de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25313 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA ETELVINA GUERRA MEDINA de NUÑEZ (Ficha 1052|1977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 6 de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 24408 Nov.29-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOGRACIA LOPEZ AQUINO de PEREZ o FORTUNATA DEOGRACIA LOPEZ de PEREZ (Ficha 1269|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de noviembre de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24409 Nov.29-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ELBIO CUPERTINO o JOSE ELBIO o JOSE SERRON o SERRON EGUIA (Ficha 1192|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 27 de octubre de 1977. — José Ribot Llana, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 24410 Nov.29-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANKLIN DONACIANO ROCHA o ROCHA CAMBRE (Ficha 1193|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 26 de octubre de 1977. —
1) N$ 36.00 10|pub 24411 Nov.29-v.dic.13.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CARAM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de noviembre de 1977 — Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25097 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE HERCULES VIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 24 de octubre de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24506 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO PEREZ MORENO citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de noviembre de 1977. — Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24507 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VOLPI MENONI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 30 de 1977. — Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25333 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las siguientes sucesiones: a) de JOSE CASTILLO o CASTILHOS o de CASTILLO COSTA; b) de MARIA o MARIA FRANCISCA de los SANTOS de CASTILLO; c) de LIBORIO o JUAN o JUAN LIBORIO CASTILLO de los SANTOS y d) de ROSA ADELA MARIA o ADELA ROSA MARIA o CLEMENTINA VILASCHI o VILASQUI o VILASCHI de CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, noviembre 21 de 1977. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub. 25096 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA WILMAN de VANDELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de octubre de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 24951 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CESIRA o CESIRA CLOTILDE UBALDINA SCANAVINO de ARRESEIGOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de noviembre de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24502 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA GALLINO de MARCHETTI o LARQUETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de junio de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24503 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de WALKER o WALTER DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de octubre de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24504 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO POHYU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de noviembre de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24505 Nov.30-v.dic.14.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA UMPIERREZ CASTELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 17 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24869 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA CAMACHO de RODRIGUEZ o CELIA CECILIA CAMACHO PEREZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, noviembre 29 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 24870 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARTIGAS ALEXANDRE o ALESANDRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de noviembre de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 24353 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de REMIGIO EMILIANO OLIVERA MORAN y de REMIGIO OLIVERA o REMIGIO GABRIEL OLIVERA LAVEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 24871 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO MARTA BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24872 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o DOLORES DELGADO VARELA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24873 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNARDO GOYENI TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de octubre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24340 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO CIRIACO CAMETO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 17 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24341 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO SANTANA DAVECE o DEVESE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 24342 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RODRIGUEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario. Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24343 Nov.29v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de UGELIO HORACIO ACOSTA ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de octubre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24344 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LAURA DIAZ de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de noviembre de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24345 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO CARDARELLO MAURI o JOSE ARTURO CARDARELLO MAURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24346 Nov.29v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCA o FRANCISCA RINA JUANA GUSPERTI de BARDOLLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de noviembre de 1977. — Isabel C. Pedret Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24347 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de noviembre de 1977. — Isabel C. Pedret Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24348 Nov.29.-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA DARTAGETE o DARTAYETTE de FIERRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de noviembre de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24349 Nov 29 -v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS PACHECO MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de setiembre de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 24350 Nov 29 -v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL HUMBERTO PEREYRA GONZALEZ o PEREYRA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 14 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24351 Nov.29 -v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO MELCHOR DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24352 Nov 29 -v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIO ANTONIO RODRIGUEZ PACHECO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de noviembre de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 24354 Nov.29.-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos "AVERO, JORGE GERARDO. Sucesión". (Fa. 17; folio 501; N.o 121), se cita y emplaza a Nila Myrian, Azucena Edelvey, Umberto Ademar, Nelly Margot, Hermi Noel, Nery Renée, y Edelverto Reynaldo Avero Urtazun o Urtarun o Urtazan para que dentro de noventa días se presenten y manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — San José 16 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 180.00 30|pub. 24358 Nov 29-v.dic.30.
Feb.1.o -v feb.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "AVERO MARTINEZ, ELIAS. Sucesión". (Fa A. 468|976) se cita y emplaza a Nila Myrian, Azucena Edelvey, Umberto Ademar, Nelly Margot, Hermi Noel, Mery Renée, y Edelverto Reynaldo Avero Urtazun o Urtarun o Urtazan para que dentro de noventa días se presenten y manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. — San José, 11 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 180.00 30|pub. 24357 Nov.29 -v.dic 30.
Feb.1.o -v feb 13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "AVERO MARTINEZ, CARMEN o CARMEN PROSPERA. Sucesión". (Fa. A. 108|972) se cita y emplaza a Nila Myrian, Azucena Edelvey, Umberto Ademar, Nelly Margot, Nery Renée y Edelverto Reynaldo Avero Urtazun o Urtarun o Urtazan para que dentro de noventa días se presenten y manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos bajo apercibimiento de nombrárseles parezcan dentro de treinta días a deduci

Curador de bienes. — San José, 11 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 180.00 30|pub. 24356 Nov.29.-v.dic.30. Feb.1.o.-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA AVERO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y en especial a Nila Myrian, Azucena Edelvey, Umberto Ademar, Nelly Margot, Hermi Noel, Nery Renée y Edelverto Reynaldo Avero Urtazun o Urtarun o Urtazan a quienes se cita y emplazan a que se presenten y manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Curador de bienes. — San José, 11 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 216.00 30|pub. 24355 Nov.29.-v.dic.30. Feb.1.o.-v.feb.13.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUGO JUAN LASCALLA, (Ficha número 972, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 24 de octubre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24667 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ISABEL ALAGGIA de DELISSAGUE, (Ficha Nº 992, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 27 de octubre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24666 Dic.1.o-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LAMBROSCHINI o LAMBROSQUINI de FERNANDEZ, (Ficha Nº 996, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Mercedes, 27 de octubre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24665 Dic.1º-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELEUTERIO FLORES, (Ficha N.o 982 año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 24 de octubre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 24556 Nov.30-v.dic.14.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE FEDERICO NICOLA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 24 de 1977 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24416 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña PAULINA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó noviembre 15 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24417 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA ESTHER MALDEZ de [illegible]NSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 21 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24419 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA MARGARITA SUAREZ de GUILLAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 21 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24420 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARIO DOS SANTOS VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 28 de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24943 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña GREGORIA FRANCISCA RONDAN BARRAGAN de RONDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 15 de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24941 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PEREIRA BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 15 de noviembre de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24940 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de las sucesiones de RAMON JUBIN LEIVAS o RAMON LEIVAS y de MARIA JUSTINA DA SILVA de LEIVAS citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 19 de octubre de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 24418 Nov.29-v.dic.13.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARA BARRETO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1.o de noviembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24491 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE VALDEZ o VICENTE VALDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de mayo de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24492 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS NELSON SANCHEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de noviembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24493 Nov 30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER MARIA VAZQUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de junio de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24494 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEOPOLDINA BERNARDA FERNANDEZ PIREZ o PIRIZ y de ISIDRO SEFERINO o CEFERINO FERNANDEZ PIREZ o PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 24495 Nov.30-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos caratulados: ALVAREZ, WASHINGTON ARTIGAS. "Sucesión". (Ficha Nº 108 año 977), se emplaza a doña Nelly Alvarez de Alvarez, para que dentro del término de noventa días comparezca en autos bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. — Se habilitó la feria a los efectos de la publicación y emplazamiento. — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 144.00 30|pub. 23962 Nov.23-v.en.4.

2-Caducidades de Promesas De Compras y Ventas

CANELONES

Se advierte al promitente comprador, MIGUEL PINO a sus herederos o sucesores a cualquier título que, transcurridos quince días desde la última publicación habrán caducado sus derechos de compra del siguiente inmueble sito en la Primera Sección Judicial de Canelones (Joanicó), a saber: Padrón N.o 29.424 Solar 65, Manzana D.
Propietarios: Lilia Esther y María Amalia Pastorino.
2) N$ 130.50 15|pub. 25154 Dic 7-v dic.23.

SUSANA GARCIA ARUCENA de SECCO GARCIA, 18 de Julio 1324, piso 1.o.
En virtud de lo dispuesto por la Ley número 9.099 del 20 de setiembre de 1933 en su artículo 10.o, se avisa a la persona que más abajo se menciona, promitente comprador a plazos, a sus herederos o causahabientes y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre el respectivo solar, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, sin pagarse las cuotas atrasadas, habrá caducado todos los derechos que le pudiera corresponder sobre el mencionado solar:
Nolberto Sabino Trías González: domicilio José L. Terra 2896 apartamento 3. Padrón número 27.539, solar situado frente a Avenida Italia, paraje Huertos de Carrasco, Séptima Sección de Canelones.
2) N$ 261.00 15|pub. 24529 Nov.30-v.dic.21.

Sucesión SARA FAUSTINA GARCIA GOMEZ de SECCO ILLA, 18 de Julio 1324 Piso 1.o.
En virtud de lo dispuesto por la Ley número 9099 del 20 de setiembre de 1933 en su artículo 10.o, se avisa a las personas que más abajo se mencionan, promitentes compradores a plazos, a sus herederos, o causahabientes y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre los respectivos solares, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, sin pagarse las cuotas atrasadas, habrán caducado todos los derechos que les pudiere corresponder sobre los mencionados solares:
Carlos María Castro García, Padrón 5130|31 mayor área. Solar N.o 261, manzana "L", con frente a calle N.o 3, Séptima Sección de Canelones.
Manuel Rosendo Vázquez. Padrón 5130|31 mayor área. Solar N.o 308, manzana "N", con frente a calle N.o 4, Séptima Sección de Canelones.
Salustino García Díaz, Padrón 2116 mayor área. Solar N.o 14, manzana 1, con frente a calle 17 metros, Séptima Sección de Canelones.
José Luis Suárez Losada, Padrón N.o 5130|31 mayor área. Solar N.o 23, manzana "C" zona City Park, Séptima Sección de Canelones.
2) N$ 1391.50 15|pub. 23870 Nov.25-v.dic.16.

ATLANTIDA

Art. 10 - Ley 20 de setiembre de 1933. — Se avisa a los promitentes compradores y sucesores a título universal o particular que vencidos los plazos legales, se ha producido

la caducidad de las promesas compra venta solares ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones empadronados en mayor área con el Nº 21.832 señalados en el plano Agr. Carlos A. Baccino, inscripto en Dirección de Catastro con el Nº 10.314 y señalados con los N.os 1, 2 y 4 manzana F (comprador Elaboradora Nacional de Cerdas - Pablo Lebed e hijo Ltda.) y 3 - manzana A (compradora: Raissa Irene Garbarain Lassa). — Propietarios: Masllorens, 25 de Mayo 467, piso 2, Esc 4.
2) N$ 261.00 15|pub. 23911 Nov.23-v.dic.14.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

LUCIANO ALONSO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo a lo preceptuado por el artículo 32 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Luciano Alonso S. A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de diciembre a las 10 horas en la sede social de la calle 18 de Julio 602 de la ciudad de Minas, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, estado de situación cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al ejercicio 1.o de agosto de 1976 - 31 de julio de 1977.

2.o) Elección del Síndico para el período 1977-1979 (artículos 28 y 32).

3.o) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea (artículo 34).

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito bancario, en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la realización de la asamblea (Artículo 36). — Minas, diciembre 10 de 1977. — El Directorio.
3) N$ 130.50 5|pub. 25411 Dic.12-v.dic.16.

S. A. B. U.
SOCIEDAD ANONIMA BRONCERIAS UNIDAS

Por resolución del Directorio dando cumplimiento al artículo 30.o de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1977 próximo, a las 18 horas, en el local del "Centro Gallego", sito en la calle San José 870 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para la Comisión Escrutadora y firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario (artículos 40.o y 44.o).

2.o) Lectura y aprobación del acta anterior.

3.o) Cumplimiento del artículo 30.o de los estatutos sociales.

4.o) La consideración la aprobación o la modificación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del Consejo Fiscal correspondientes al 30.o ejercicio económico (1976 - 1977).

5.o) Autorizar al Directorio para hacer uso de lo preceptuado por el artículo 62.o de los estatutos sociales.

6.o) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Fiscal y su remuneración, según el artículo 75.o.

7.o) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.

A los efectos del artículo 35.o de los estatutos sociales, los señores accionistas pueden concurrir a nuestro local de ventas, sito en la calle Constituyente 1460 del 12 al 16 de diciembre próximo, de 15 a 18 horas, con sus acciones o un certificado de depósito de las mismas expedido por una institución bancaria, a fin de proceder a su inscripción, a los efectos de tener entrada a la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 188.50 5|pub. 25407 Dic.12-v.dic.16.

ECO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria el día 20 de diciembre de 1977 a la hora 11 y 30 en el local de Plaza Independencia 749 piso 4 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades conjuntamente con el informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del corriente año.

2.o) Designación de los miembros del Directorio y de sus suplentes.

3.o) Designación de los miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes.

4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que según lo establecido por el artículo 28, deberán depositar con tres días de anticipación en las oficinas de la sociedad sus acciones o certificados de depósito de los mismos en alguna institución bancaria del país. — Montevideo, diciembre de 1977.
3) N$ 78.30 3|pub. 25470 Dic.12-v.dic.14.

ANDRES DEUS S. A.
FABRICA DE LADRILLOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Sociedad, de acuerdo con lo que señala el artículo 26.o de los estatutos, convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1977, a las 18 horas en Camino Carrasco 5033, para tratar el siguiente orden del día.

1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico referente al ejercicio N.o 38.o, finalizado el 30 de setiembre de 1977.

2.o) Elección de Síndico Titular y su correspondiente suplente (artículo 38.o de los estatutos).

3.o) Fijar la asignación mensual de los miembros titulares del Directorio.

Advertencia: De acuerdo a lo que se establece en el artículo 29.o, los señores accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea deberán registrar sus acciones o recibos de depósitos bancarios que las acrediten, hasta tres días antes de la fecha de asamblea, dentro de las horas hábiles en Camino Carrasco 5033. — Montevideo, diciembre de 1977. — El Directorio.
3) N$ 52.20 2|pub. 25408 Dic.12-v.dic.13.

VARADEROS Y ASTILLEROS DEL CERRO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1.a Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el 23 de diciembre de 1977 a las 17.30 horas en el local de la Av. 18 de Julio 1474 Esc. 1.003, para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta.

2) Consideración de la memoria, estados de situación, cuentas de pérdidas y ganancias e informe del Síndico de los ejercicios finalizados el 31|3|973, 31|3|974, 31|3|975, 31|3|976 y 31|3|977.

3) Elección del Directorio y Suplentes.

4) Elección del Síndico titular y suplente.
3) N$ 87.00 5|pub. 25262 Dic.9-v.dic.15.

VARADEROS Y ASTILLEROS DEL CERRO S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1.a Convocatoria

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria para el 23 de diciembre de 1977 a las 18 horas, en el local de la Av. 18 de Julio 1474 Esc. 1.003, para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta.

2) Disolución y liquidación anticipada de la sociedad amparándose en el artículo 153 de la ley 14.100, modificativas y concordantes.
3) N$ 72.50 5|pub. 25263 Dic.9-v.dic.15.

CASTRO PELAEZ S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 19 y 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1977, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Rincón N.o 432, piso 4, escritorio 19, de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:

—Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1977.

—Elección de autoridades y sindicatura.

—Remuneración del Directorio.

Se previene a los señores accionistas que conforme al artículo 23 de los estatutos, deberán inscribir sus acciones y depositarlas con un día de anticipación al día de la realización de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 101.50 5|pub. 25201 Dic.9-v.dic.15.

EVERA S. A. C.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos, el Directorio de "Evera S.A C." convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1977, a las 16.30 horas en el local social, calle Zabala 1542, piso 7º, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración y aprobación de la memoria balance general cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1977; 2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, de acuerdo al artículo 14 de los estatutos, deberán depositar en la secretaría de la sociedad, las acciones que poseen, o bien exhibir comprobantes de que se hallan depositadas en un establecimiento bancario o de otra índole del país o del extranjero. — Montevideo, noviembre de 1977.
3) N$ 232.00 10|pub 24899 Dic.5-v.dic.19.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron CIPRIANA FLORENCIA FRANCISCA MORATORIO TASSANI de QUARTINO, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 390 del Cementerio Central, Segundo Cuerpo, cuyo primitivos titulares eran Rossana Isabel Tassani y Juana Tassani de Segundo.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Calleros, Escribano.
4) N$ 34.80 3|pub. 25276 Dic.9-v.dic.13.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron Isabel Dominga, María Isabel Herminia, Celia Felicidad, Remigio Germán, Luis Martín, Germán y Washington César Labora Mendilaharzu, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro N. 2451 del Cementerio del Buceo, cuyas primitivas titulares eran Isabel Martín y Dominga Mendilaharsou o Mendilaharssou o Mendilaharzu o Mendilaharsu : Mendilaharzou, se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Subdirector (Int.).
4) N$ 43.50 3|pub. 24885 Dic.9-v dic.13.

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora Matilde González de Castresana, en su carácter de titular del sepulcro Nº 783 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado los restos de Domingo Clarens, Joaquín Gutiérrez, Catalina Torterolo de Gay, Carmen García de Moncaut, Juan Antonio Gay y Graciana Etcheverry de Urroz, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, setiembre de 1977. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.
4) N$ 174.00 10|pub. 24867 Dic.7-v.dic.21.

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores María Tomasa Pereyra de Arlo, Estanislao y Margarita Pereyra Pintos y María de las Mercedes Pereyra Ibarra, en su carácter de titulares del Sepulcro N.o 66 del Cementerio del Paso del Molino, solicitando trasladar con destino al OSARIO GENERAL, procedentes del local mencionado los restos de: Julio Márquez, Toribio Segredo, Pedro Lacasaña, Pedro Rosa, Justo German Castro, Pedro Bogiani, Carmelo Martínez, Josefa A. Salvide de Yraola, Guillermo S. Aguilera, Ana M. Peratto de Damonte, Antonio Martínez Enrique José Castelo, Julia Camacho de Bogiani, Pablo Duvini, Juan Damonte, Gabriel Gilar, Victoria Saguez, Victoriano Rodríguez, César Orestes Pereira, Angélica Esmeralda Pino, Tomás Félix Pereyra, Felipa Sierra de Silva, Ana Martínez de Piñeiro, Carlos Colomba, María Luisa Ugarte Germán Colombo, Raúl Esparpaglino Luisa Guadalupe de Martínez, Santa Teresa Menchaca, Miguel Antel Menchaca, Manuel Segredo Ana Carmen Piñeiro Antonio Martínez, Juan Gallo Martínez, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por 30 días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.
4) N$ 319.00 10|pub 24831 Dic.2-v dic.16.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza N.o 578|973, Art. 30, Apartado "c", se hace saber el señor ALFREDO TACHINI solicita tít. l panteón edificado sobre las parcelas N.os 69 y 70 ubicado en el Sector Este del Cementerio Local de la ciudad de Las Piedras, que figura

en su lápida a nombre de .... en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación.
4) N$ 72.50 5|pub. 25114 Dic.7-v.dic.14.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BALBINA SILVA de JORYSZ y LOTHAR JORYSZ. (Ficha V. 864| 977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25016 Dic.6-v.dic.30 Feb.1º-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA DAHLQUIST y EDUARDO SIMON (Ficha V. 200 |76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24093 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS JOSE CASTILLA BERRUTI y ETHEL FERRARI ORPI (Ficha V. 728|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto
5) N$ 96 00 20|pub 23209 Nov 16-v dic.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PATPATIAN ELMASIAN. ELENA y DER MEGRDITCHIAN, ABRAHAM (Ficha D. 2904|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24150 Nov 25.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMOS LINARES. WALTER y TAVIDIAN SALOMON. ELENA. (Ficha D. 2948|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 25040 Dic.6-v.dic.30. Feb 1º-v feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERIBERTO SAIBENE y PEREZ PRINS de SAIBENE. MARIA CRISTINA. (Ficha D. 2680|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 25 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 25041 Dic.6-v.dic.30. Feb.1º-v.feb 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALTECIR RODRIGUEZ y SILVIA RAQUEL BUSTO. (Ficha D. 556| 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de octubre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24241 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE CAPRARIO y ANA MARIA HERRERA (Ficha D. 636|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 7 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 24240 Nov 28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO WALDEMAR PERAZZA y NORMA GLADYS CALVELO. (Ficha D. 170|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 10 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23937 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la liquidación y disolución de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS FOLGUERAS y MARIA DEL CARMEN de la FUENTE. (Ficha D. 548|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23695 Nov.21-v.dic.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES GLUCHY y NELIDA ANDRADE (Ficha D. 590|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 3 de noviembre de 1977. — Escribano Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23511 Nov.18-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS GONZALEZ y ESMERALDA IRIGOYEN (Ficha D. 40|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo. 18 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24778 Dic.2-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA TERESA MIGUEZ GARCIA y CARLOS PORTO VELOSO. (Ficha 890|V|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25399 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADHEMAR ENRIQUE FONTANA y CRISTINA AGUIRREZABALA. (Ficha V. 900|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25014 Dic.6-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO y ANA DE MASI PROFICE. (F. 424|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24039 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO — Por disposicón del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO FRANCISCO FABREGAS y HELENA RAFTOPULOS. (Ficha 434|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 17 de 1977. — Alvaro Castellanos Barbieri, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24387 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELICIANO BALADAN y CARMEN ALCIRA MARIA SIMONETLLADO (Ficha 872|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 3 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24063 Nov.24-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE GUILLERMO PITTAMEGLIO SANGUINETTI y MARIA CRISTINA MIRANDA ODICCINI, (por auto de 11 de octubre de 1977), (Ficha 830|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25015 Dic.6-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO BONILLA y LILIAN ACOSTA (F. A. 649|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12|977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24786 Dic.2-v dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN ERNESTO SILVERA RODRIGUEZ y MARIA DOLORES APARICIO RODRIGUEZ (Ficha civil 482|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de octubre de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24631 Dic.1º-v.dic 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALVADOR MACHADO RUGNITZ y AIDA o CELESTE AIDA FERRELRA ARISPE (Ficha C|308|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25309 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: CARLOS WALTER ACOSTA contra LILIAN PEREZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha C. 596|977), se cita y emplaza a Lilián Pérez a que comparezca a estar a derecho en estos autos. dentro del plazo de treinta días. bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 48.00 10|pub. 24882 Dic.5-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MONZO y ENCARNACION FERRER (Ficha C. 278|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 15 de noviembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24538 Nov 30-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO MARIA PORTILLO y FANNY ESMERALDA SERGA (Ficha C. 236|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de 60 días — Montevideo, 28 de octubre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 22690 Nov.15-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE SILVERA y CARMEN LOPEZ. (Ficha C. 3b/977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de noviembre de 1977 — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 23756 Nov.22-v dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUISA BORDONI y NELSON ALEJANDRO BENEDETTO (Ficha AB. 412|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 29 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25398 Dic2-vdic.30.
5) N$ 96.00 20|pub. 25398 Dic 2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO WALTER COLOMBO y NELIA AIDA AVERO. (Ficha AB. 476|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25241 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL MANUEL LASUS y EVA KLEIN (Ficha AB. 458|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 24879 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO CESAR LEIRA COSTA y MARIA del ROSARIO CIA del CAMPO (Ficha A. B. 456|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 10 de 1977. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 24020 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALCIDES RUBEN CANAVERIS y ARACELI ENIGMA ROSSI (Ficha A. B|410 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 30 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23191 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORACIO DE DOVITIIS y NORA ISABEL SCARON (Ficha A. B|502|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 10 de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 10 pub 23210 Nov.16-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GILBERTO ABILA BATISTA y AIDA ESTHER TEJERA BARRIOS, (Ficha AB 19|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de abril de 1977. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24922 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO CAMILO CARABALLO y BLANCA LUZ FERNANDEZ (Ficha E|544|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 7 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) $ 96.00 20|pub 24520 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de GUILLERMO DUTOUR y SONIA BLIXEN (Ficha E. 582|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 17 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24823 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO LIORI y AIDA ANA MAZZETTI. (Ficha E. 686|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 17 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24262 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VANZULI, MARIA ANGELICA c DOUGLAS ALONSO LOPEZ (Ficha E. 470|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, febrero 24 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 24261 Nov.28-v dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO JOIBA o JORBA y BEATRIZ VAZQUEZ (Ficha E. 546|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24170 Nov.25 -v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL UGARTE PALACIO y ROSELLEY MAGDA ROMELLI (Ficha E. 578|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23485 Nov.18 -v dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR AMERICO OANCEA y SELVA CARMEN SANGUINO, (Ficha E. 574 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, noviembre 8 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 22979 Nov 15-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó Noveno Turno, se hace constar que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES CANDIDO HERNANDEZ DUQUE y MARIA ISABEL MAFFEI MENDIZABAL (Ficha E. 650|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub 22953 Nov 15-v dic 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENSO JAVIER CURUCHET c| MIMOSA NADRUZ JATTON (Ficha E. 740|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25230 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GREGORIO JORGE AZNAREZ BECHTOLD y ADRIANA DELHI MORELLI COLOMBRES (Ficha E 718|977, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24523 Dic 7-v.dic.30. Feb 1 o-v feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IVAN KARDOS y NORMA EMILIA GEYMONAT. (Ficha E. 736|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24884 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o.-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ERNESTO PINTOS CASAS y AMALIA MENDAÑA GOMEZ (Ficha E. 444|973). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de agosto de 1977 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 24269 Nov 28-v dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO JUAN AGUSTIN ZERBINO y MARY JANET CARAMES, (Ficha E. 536|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23409 Nov.18-v dic 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CANDIDO CORNELIO GONZALEZ ACUÑA y MARIA HILDA CA-

RREIRA CASTRO. (Ficha V 1055|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977 — Arturo Héctor Castro, Actuario Adjunto.
5) N$ 96:00 20|pub 25006 Dic.6-v.dic.30. Feb.1°-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CR. SANTO AGUIRRE DE BRUN y SONIA MARCHI. (Ficha V. 1035|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 96:00 20 pub 24629 Dic.1°-v.dic.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MARIA BUGANI y MARIA ESPERANZA LACAL (Ficha V. 471|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96:00 20 pub 24263 Nov.28-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONEL ENRIQUE AGUIRRE y MARTA VAZQUEZ (Ficha V. 1037|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
5) N$ 96:00 20|pub. 24239 Nov.28-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS JOSE PACILIO ANTO y ESTHER BENTANCUR (Ficha V. 583. 1977 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto
5) N$ 96:00 20|pub. 23512 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOLIVAR ALFREDO GABRIEL CASTRO RAMOS y HAYDEE SABATIN (Ficha V. 955|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977 Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 23612 Nov 21-v.dic.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO GUTIERREZ y MARIA ELENA CORREA RODRIGUEZ (Ficha V. 619|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 4 de octubre de 977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 23207 Nov.16-v.dic 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL LONGO y MARLENE o MARIA MARLENE DE LEON (Ficha V. 529|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 9 de noviembre de 977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 23208 Nov 16-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO RICARDO MONTALDO y ADRIANA VINCENTI (Ficha V. 799|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 27 de octubre de 1977
5) N$ 96.00 20|pub. 23024 Nov.15-v.dic.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO PEDRO GARCIA y AMANDA BARCELO (Ficha C.3.719|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 1.o de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25213 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ABEL BARTOLO CERRATO PESQUEIRA y DORIS ALBA PITA CORBELO (Ficha C.3.9..|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 8 de 1977. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25211 Dic 9-v.dic.30. Feb.1.o.-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VAZQUEZ SOTO, RAUL y CARDELINO ARGENTA, OFELIA (Ficha D. 85|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, junio 10 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 25610 Nov 21-v.dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER APARICIO PREVITALI OLIVER y MIRTA RAMOS GONZALEZ (Ficha D. 117|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25225 Dic 9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MATILDE MICHAELSSON y ARTIGAS RIVERA BRAVO, (Ficha D|507|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de octubre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25126 Dic.7-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA IRENE CANO y ADEMAR ANTUNEZ (Ficha D. 503|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub 25024 Dic.6-v.dic.30. Feb.1°-v.feb.2.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por RONALD JOSE MARIA SALAMANO y MARIA GRACIELA BORELLI CATTANEO (Ficha D. 687|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 24763 Dic.2-v dic.30.

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AUREA AMANDA ROVIRA y ALEJANDRO JUAN CLAVIJER (Ficha D. 81|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 23815 Nov.25-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por HECTOR JULIAN SANTANA SILVA y MARIA DEL CARMEN ANCHEÑO DAGUERRE, (Ficha D. 555|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23756 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LUISA PEÑA y EMILIO GULLY (Ficha D|533|974.), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de setiembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub 23111 Nov 21-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DARDO VARGAS PINTOS y MARNE ELIDA FERNANDEZ CHAVEZ SOSA (Ficha 621|V|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 23 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25212 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL ROWINSKI y MARIA LUISA COSTA, (Ficha 525|V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24921 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GIOVANNA GALOPPO (GIUSEPPINA SARACCO SCAVINO y DANTE ELIGIO PIANA (Ficha 599|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 22 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24777 Dic.2-v dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PLACERES SANTAMARIA DOMINGUEZ y DANIEL BANZAS BERTUA (Ficha 519|V|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24776 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRIAM GRACIELA TOGNAZZOLO y MINDAUGAS KALPOKAS (Ficha 537|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24323 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASIMIRO SELLANES GRANIELLO y JOSEFINA CANCE-

LA (Ficha 547|V|1957), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24238 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO CARLOS SUBIRAN BLANCO y AMERICA AMALIA ALBORNOZ o ALVORNOZ (Ficha 5335|V|1957), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23023 Nov.15-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuatro Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARY KATHLEEN ASAY y DANIEL ERNESTO GUGGERI (Ficha 509|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de octubre de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24901 Dic.5-v.dic.30
Feb.1o-v.feb.1o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuatro Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA ESTELA PEREYRA DURAN y PABLO NUÑEZ MARTINEZ (Ficha C. 755|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24900 Dic.5-v.dic.30
Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOTELO JOSE y MARTHA OFELIA VISCA (Ficha C. 727|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 11 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24831 Nov.28-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELDA SILVEIRA o SILVEYRA y SANTIAGO KAUTZ FRITZHER (Ficha C. 431|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de octubre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24537 Nov 30-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por XERICOS CONSTANTINO y MARIA TERESITA CANALES (Ficha C. 499|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 30|pub. 25339 Dic.12-v.dic.30
Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO JUSTO SEOANE y JOSEFINA BALBI de JUSTO (Ficha C. 269|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24151 Nov.25-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WASHINGTON GALLERO GONZALEZ y MARIA TERESA PEDRAJA (Ficha C. 383|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2? de octubre de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23618 Nov.21-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TEOFILO EDUARDO DE MATTOS y MARINA PEREZ (Ficha C. 793|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22839 Nov.17-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBERTO JOSE CHIESA y RITA LILIAN FOCHETTO (Ficha C. 663|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de noviembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23283 Nov.17-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO GORLERO y MATILDE GALLINAL (Ficha C. 741|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de noviembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23228 Nov.17-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en autos Enriques Vega Ramírez contra LAIR RODRIGUEZ PACHECO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha C. 277|977), se cita, llama y emplaza a la señora Lair Rodríguez Pacheco por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Marta Fernández, Actuaria. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 180.00 30|pub. 23905 Nov.23-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO PUENTES y MARIA FELICIA ICASURIAGA (Ficha A. B. 607|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24518 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS DOROTEO GIGENA FABEIRO y LIROPEYA JOSEFINA LUISA RODRIGUEZ (Ficha AB. 635|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 15 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24386 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA AMALIA SANTOS y RAFAEL MAS (Ficha A. B. 523|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Escribana Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 24166 Nov.25.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PUIG CLEMENTE C. y CATEULADA VIOLETA (Ficha A 647|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de febrero de 1976. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23749 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER HUGO FORTEZA y CLARA GRETA CASTRO (Ficha AB. 743|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de junio de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23465 Nov.18-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SIMON GURMAN y ROSA LYLIAM OSTROW (Ficha AB. 309|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de agosto de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23450 Nov.18-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GARABEL KEHYAIAN PANOSIAN y MARIA ANGELICA ESTABLE de KEHYAIAN (Ficha A. B. 565|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 4 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 23347 Nov.17-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO FRANCISCO MORATO BARRETO y MARIA ELISA ANTUNEZ MACIEL (Ficha AB|3|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 14 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25198 Dic.9-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALVADOR BARRIOS ITUÑO y MARIA HORTENSIA BARU FODERE (Ficha AB.653|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 29 de 1977. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25237 Dic.9-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO JOSE SANGUIÑEDO y MARIA ESTHER DIAZ (Ficha E 681|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 17 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24385 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA PHOYU y MARIO DUFORT y ALVAREZ (Ficha E. 765|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 6 de noviembre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 22561 Nov.10-v.dic.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL ERNESTO SOLOGAISTOA c| MARIA ELENA FERRARI. (Ficha E 821|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 24996 Dic.12-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS SILVIO FERRARIO PEÑA y ANA MARIA TERRA ORTIZ (Ficha E. 705|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 24787 Dic.2-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA YOLANDA BETANCURT y CARLOS WALTER CUÑETTI, (Ficha E. 781|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta día. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 24632 dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ISABEL MAGDALENA contra ENRIQUE HUGO GATTI (Ficha E. 715|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 24540 Nov.30-v.dic.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE RICARDO SCHMIDT y SUSANA ANGELICA AMADO, (Ficha E. 211|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de abril de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 24393 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS MASTALLI c| CELICA TUANA (Ficha E. 767|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 24270 Nov.28-v.dic.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA MONTESANO y CARLOS MARTINO (Ficha E. 725|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respetcivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 24171 Nov.25.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MERCEDES MUNIZ contra FELIX MUNIZ. (Ficha E. 495|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 23599 Nov.21-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON RIZZO LAVAGNA y MARILU PIRIZ GONZALEZ (Ficha E 731|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 4 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 23112 Nov.16-v dic.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos VILLENEAU de CARLINI, MARIA EGLANTINE contra EBELIO CARLINI, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil 202|973), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 14 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 23843 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en autos: NOVAS FAZIO, MARIA CATALINA c/. RODOLFO SANSONE RAMOS. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha V. Nº 209/977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por María Catalina Novas Fazio y Rodolfo Sansone Ramos y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras. 20 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub. 24369 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en los autos caratulados PIETRUZKA CARLOS y MIRTA MABEL VIERA (Ficha V. N.o 366|977), se hace saber: que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Carlos Pietruzka y Mirta Mabel Viera y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 13 de octubre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 23520 Nov.18.-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en los autos ECHEVERRIA, IRENE contra RUBEN ADRIEN, "Disolución y liquidación sociedad conyugal". (Ficha V. 6.o 310|977), se hace saber: que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Irene Echeverría y Ruben Adrien, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 1.o de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 23398 Nov.18-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: DIAZ, RICARDO c|. ROSA del CARMEN BONILLA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Civil 265|977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783, bajo apercibimiento de conservar acción sólo contra los bienes del cónyuge deudor. — Canelones, 14 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.

5) N$ 120.00 30|pub. 25318 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUANA MIRTA SIVERIO ALVAREZ y WINER OMAR DIVERIO GONZALEZ (Ficha 179|V|977) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 22 de junio de 1977.

5) N$ 96.00 20|pub. 24189 Nov.25.-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: MARTA DE LEON de GOMEZ y ERNESTO GOMEZ (Ficha 33|V|977 debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Pando, 17 de junio de 1977. — Alvaro J. Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 23873 Nov.23-v.dic.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por ADAN TRINIDAD HERNANDEZ y RAQUEL DAMIANA MORALES (Ficha N.o 439|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. A pedido de parte interesada expido el presente en la ciudad de Melo, el día siete de noviembre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas. Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 23930 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO PINTOS y TERESITA ISABEL PADRON. (Ficha 186|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 6 de junio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 23306 Nov 18-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolucin y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por MIGUEL ANGEL TECHERA e IBELINA SOSA (Ficha 51[illegible] 977) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de 60 días. — Melo, 15 de noviembre de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 24657 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por LEONARDO GIUGLIARELLI o LEARCO GUIGLIARELLI y MARTHA o MARTA GOMEZ (Ficha 469|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 8 de noviembre de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 23929 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges EUSTAQUIO REYES y LEONIDA CALVETE (expediente Ficha 482|976) y se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 22 de octubre de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 23928 Nov.23-v.dic.21.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges WILFREDO EDUARDO DAVYT BOUISSA y VILMA EDITH IBALDI (Ficha 509 c.77), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 21 de noviembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 24735 Dic 2-v.dic.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, en autos: PERONE JOSE ANGEL contra HUGO CICERI y LIRIA TERESA BANCHERO de CICERI "Oblación y consignación" (Ficha Nº 29/977), se cita y emplaza a los señores Hugo Ciceri y María Teresa Banchero de Ciceri, a comparecer ante este Juzgado a la audiencia de oblación y consignación fijada para el día 28 de marzo de 1978 a la hora 15. — Nueva Palmira, 28 de octubre de 1977. — Dra. Graciela Rey Ferro Juez de Paz.

5) N$ 180.00 30|pub. 23721 Nov.22-v.dic.[illegible] Feb.1º-v.feb.2[illegible]

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: MILKA BENITEZ de ROLON contra CARLOS ROLON OVIEDO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (C. 308/977), se hace saber al público que con fecha 7 de junio de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Milka Benítez de Rolón y Carlos Rolón Oviedo, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 30 de agosto de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 24110 Nov.25-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: María Alba Silveira contra HECTOR HUGO ALBORNOZ "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (C. 561|977), se hace saber al público que con fecha setiembre 1.o de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre María Alba Silveira y Héctor Hugo Albornoz, se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, setiembre 8 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 22995 Nov.15-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, en los autos caratulados: Ada Alicia Antonaccio contra PABLO FELIX NOSSAR. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. C. 447|977), se hace saber al público que con fecha agosto 12 del presente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ada Alicia Antonaccio y Pablo Félix Nossar, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, agosto 18 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 22998 Nov.15-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: CARLOS HUMBERTO LONGO y MARIA MERCEDES ALVAREZ. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (C. 653|977), se hace saber al público que con fecha setiembre 30 del presente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carlos Humberto Longo y María Mercedes Alvarez, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, octubre 13 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 22994 Nov.15-v.dic.13.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que por interlocutoria de fecha 18 de octubre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre HECTOR ALVAREZ PEREZ y MARIA JULIA GONZALEZ BOVE, (Art. 6.o, ley 10.783) debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 11 de noviembre de 1977. — Teresita Echeverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23457 Nov.18.-v.dic.16.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos PAIS GLADYS VIOLETA con ALBA ROMULO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Fa. 41 Año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 8 de febrero de 1977, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Rómulo Alba y doña Gladys Violeta Pais, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 30 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 24891 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos LARROSA LEONEL y CORREA BEATRIZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 755, Año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 30 de setiembre de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Leonel Marcelo Larrosa y Beatriz Correa Cortés, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 11 de octubre de 1977 — Pedro M Díaz Prieto Actuario Adjunto
5) N$ 120.00 20|pub. 20981 Nov.17-v.dic.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos OXLEY SEGUNDO con LARROSA MELANIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha 535, Año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 1.o de agosto de 1977, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Segundo Tomás Oxley y doña Melania Reina Larrosa, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 8 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 23289 Nov.17-v.dic.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos CAMBON DE CABRERA GLORIA con CABRERA MAURICIO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (Fa. 30 Año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 3 de febrero de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Mauricio Cabrera Da Costa y Gloria Renée Cambón, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 3 de noviembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 22925 Nov.15-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: PEREIRA de FERNANDEZ MARIA ESTHER con FERNANDEZ JULIO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Ficha 675, año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 13 de agosto de 1976, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Julio Fernández y doña María Esther Pereira de Fernández, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 8 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 23736 Nov.22-v.dic 20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes entre los esposos GENARO ENRIQUE SCHIAVO y GUILLERMA AMORIN SOSA, (Ficha N.o 812|977), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicacione. — Maldonado, 25 de octubre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 24642 Dic.1.o-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 3 de octubre de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos NELSON LIBER GONZALEZ DELGADO y ANNABEL DELIA MARSENALL RODRIGUEZ, (Ficha N.o 817|977) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de octubre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24204 Nov.28-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 23 de agosto de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRICO GIUSTI PASSINI y MARTHA LAUDELINA VIERA GALVAN, (Ficha 617|977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 14 de setiembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24639 Dic.1º-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de octubre 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARNALDO RAMON AGNESE y ELSA SCALONE ESTEVEZ (Ficha 989|977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 14 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 24311 Nov.28-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de octubre de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO PEREZ PEREIRA y MILKA B. BRITO QUINTANA, (Ficha 990/977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 24119 Nov.25-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 16 de junio de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE PLACIDO REOLON DE LEON y MARIA TERESA AZNAR BOLINCHES, (Ficha 469|977), citándose a herederos y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 8 de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 23601 Nov.21-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de octubre de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL REDONDO SANCHEZ y ZULMA GLADYS COORE FERNANDEZ, (Ficha 842/977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de octubre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 23715 Nov.22-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 30 de agosto de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERARDO NUÑEZ VAZQUEZ y MIRTA EUGENIA UMPIERREZ CLAVIJO. (Ficha 660/977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 19 de setiembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 23718 Nov.22-v.dic.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos GARDIOL UBALDO contra ROCHON NELLY "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha

A. 343/977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ubaldo Gardiol y Nelly Rochón citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú 10 de octubre de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 23996 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu, en autos: RIVERO ELBIO MARIA y PINO CELIA INES "Disolucion y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 414/977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio María Rivero y Celia Inés Pino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 14 de noviembre de 1977. — Martha M. Paradiso Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub 23995 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu, en autos RUIZ de MAIDANA, ELECTRA contra MAIDANA, CARLOS MARIA, A. 196|977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Electra Ruiz de Maidana y Carlos María Maidana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 15 de junio de 1977. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 23572 Nov.21-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGELA CASURIAGA y MAURO PESTAÑA, (Ficha B. 37/977). citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Paysandú, 1º de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23992 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN ZURBANO ARON y EMILSE ESTHER DE LEON (Ficha B-489|976). citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, noviembre 7 de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 33333 Nov.16-v.dic.14.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO REBAGLIATTI y ELSA DORIS MINETTO de REBAGLIATTI. (Ficha C. Nº 636/977), citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Fray Bentos, 26 de octubre de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 23736 Nov 22-v.dic.20.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 26 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre SANTO CONCEPCION FROS y LUNA PALOMA GOMEZ (A. 229|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento (Art 7.o. Ley N.o 10.783). — Rivera, octubre 28 de 1977. — J. A. da Misa. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 22704 Nov.11-v.dic.9.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: DE LOS SANTOS TERRA JUAN A. y COLA BARRIOS MERCEDES JACINTA, (Ficha 527|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha junio 9 de 1977. — Esc. José A Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24412 Nov.29-v.dic.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos NELSON DEL CARMEN CARPANESSI y VIOLETA ESTHER DAVILA, (A. 596/977), y que se cita a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Salto, 3 de noviembre de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 24123 Nov.25-v.dic 23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que en fecha 17 de agosto corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ELSA QUINTEROS ASTENGO y DIEGO PELAEZ CARDOZO, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o, ley 10.783). — San José, octubre 10 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 24874 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 20 de octubre corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HEDILBERTO PORLEY SELLANES y LOURDES MARIA VARGAS AGUILAR, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º ley 10.783). — San José, octubre 26 de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 24359 Nov.29-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 16 de junio de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de ANGEL EUSTAQUIO PEREZ y VICTORIA RAMONA ROMEGO. citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan denrto del término de sesenta días (Art. 7.o. ley 10.783). — San José, 23 de junio de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23918 Nov.23-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 20 de octubre corriente, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de PEDRO ANGEL MARIA PETROSINO MACHIN y NUVIA MARINA CORTALLEZZI SELLANES, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7.o, ley 10.783). — San José, noviembre 3 de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23331 Nov.17-v.dic.15.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: IRIS PEREZ de GONZALEZ c| FLORENCIO GONZALEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.a N.o 546, año 1977). se hace saber: Que por resolución de fecha 15 de junio de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Iris Rosa Pérez de González y Florencio González, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783 — Mercedes, 11 de octubre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 24671 Dic.1.o-v dic.29.

EDICTO. — En autos: JUANA FRANCO de CATSOURIS c| ELIAS CATSOURIS. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha N.o 887, año 1977), se hace saber: Que por resolución de fecha 21 de setiembre de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Juana Franco de Catsouris y Elías Catsouris, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783 — Mercedes, 27 de octubre de 1977. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 24670 Dic.1.o-v dic.29.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por FRANCISCO ARIEL VAZQUEZ MACIEL y SANTA TERESITA MACIEL, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 21 de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 24942 Dic.6-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que mediante resolución N.o 2.600 de fecha 8 de junio de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre BRILDA VALENTINA GOMEZ y JOSE IGNACIO PEREIRA, (N.o 213-C-1977), emplazándose por edictos a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1977. — Esc. Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23982 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ANGEL DIAZ LUZARDO y ADORALINA LUZARDO PACHECO. (Ficha Nº 534 C. año 1977), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. (Acta N.o 28, año 1948 llevada por el oficial del Estado Civil de la Décima Sección de Lavalleja). — Treinta y Tres, 11 de octubre de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 23985 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JUAN PALACIO ALVAREZ y ESTELA MARYS GOLDARACENA CUADRADO. (Ficha Nº 500, C. año 1977) emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 11 de octubre de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
5) N$ 72.00 20|pub. 23986 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos, mediante resolución Nº 4.204. de fecha 15 de setiembre de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don ALI SALOMON HANDAN y ELENA MARTINEZ CARNALES. (C. 533/977) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres. 13 de octubre de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23981 Nov.24-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que mediante resolución N.o 4583 de fecha 6 de octubre de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don ADAN SILVERA BARRETO y doña MONICA RODRIGUEZ BRUN, emplazándose por edicto a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 23244 Nov.17-v.dic.15.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos URULANDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. "Liquidación de Sociedad", (F. 862|977), se hace saber que por auto N.o 17.414 de fecha 21 de noviembre de 1977. se decretó la cancelación de la personería jurídica, de la sociedad mencionada.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

6) N$ 48.00 10|pub. 25026 Dic.6-v.dic.20.

ZOBOL S. A.
(En liquidación)

"A los efectos del artículo 492 del Código de Comercio, se hace saber que la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 19|11|977), se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad. Acreedores presentarse en 25 de Mayo 455. Piso 2. Esc. 201".

6) N$ 58.00 10|pub. 25203 Dic.9-v.dic.22.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

CORTE DE JUSTICIA
OFICINA DE DESPACHO
Emplazamiento

De mandato de la Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor RUBEN RICARDO MUÑOZ para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Susana Margarita Arroyal, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada el trece de julio del corriente año por el Juzgado Superior Segundo en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda (República de Venezuela) — Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — Escribano Humberto Pou, Escribano de Actuación.

7) N$ 216.00 30|pub. 25090 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos Wallace Guerrero, Herbert Andrés contra SPINDOLA EVANGELINA "Divorcio" (Ficha B. 1498|977). citar y emplazar a Evangelina Spindola. para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977 — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.

7) N$ 144.00 30|pub. 22564 Nov.10-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Inciarte, María Inés c| JIMENEZ DE ARECHAGA, CARLOS DANIEL. Divorcio por causal". (Ficha D|588|977) se cita. llama y emplaza a Carlos Daniel Jiménez de Aréchaga Valdés o Jiménez de Aréchaga y Valdés. a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 7 de noviembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

7) N$ 180.00 30|pub. 23212 Nov.16-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Jorge Milán Olitta contra MARIA MORENO "Divorcio por riñas y disputas" (Ficha B. N.o 302|977), se cita, llama y emplaza a la señora María Moreno por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. con quien se seguirán los procedimientos. citándola asimismo a conciliación. Se habilita la Feria al solo efecto de la publicación. — Montevideo, noviembre 21 de 1977. — Mario Vicente Ventimiglia Actuario.

7) N$ 180 00 30|pub. 24456 Nov.29-v.en.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. se hace saber que en autos: Bouzón Roque Walter contra GONZALEZ NELLY MABEL "Divorcio Causal" (D. 262| 1977), se cita. llama y emplaza a Nelly Mabel González para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio Tramita Auxiliatoria (Ficha C|642|977) Montevideo, 12 setiembre 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

7) (C. C.) 30|pub. 33269 Nov.10-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: 'Holtz Dinorah Augusta c| SCHACHTER. BERNARDO. Divorcio sola voluntad'. (AB 542|977). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bernardo Schachter, para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo nueve de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

7) N$ 180.00 30|pub. 23213 Nov.16-v.dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos Mabel Adela Techera contra CARLOS OMAR MELGAR "Divorcio" (E 88|977), se cita. llama y emplaza a Carlos Omar Melgar, para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo. octubre 17 de 1977. — Blanca P de Luis, Actuaria.

En fe de ello: siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los diez y siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

7) (R. 20|4|955) 30|pub. 33253 Nov.9-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. en autos: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ contra NERYS ELENA SAMURIO. "Divorcio" (E. 334|977), se cita. llama y emplaza a Nerys Elena Samurio para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 13 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

7) N$ 144.00 30|pub 22289 Nov.8-v.dic.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictado en autos: "Rodríguez, José c| URQUIZA, ANA FELISA. Divorcio". (AB 585|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana FELISA URQUIZA para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de conciliación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo noviembre 22 de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

7) N$ 144.00 30|pub. 24925 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. dictada en autos: "Pérez Sara contra RODRIGUEZ CELIO. Divorcio sola voluntad" (A. B. 367|977). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Celio Walter Rodríguez Acosta para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.

7) N$ 144.00 30|pub. 23476 Nov.23-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace saber que en los autos caratulados: Laura María Mazzini contra FEDERICO LUIS BONINO. Divorcio sola voluntad, (F. E| 361|977) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Federico Luis Bonino. a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 13 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

7) N$ 180.00 30|pub. 21892 Nov.3.-v.dic.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Buisson, Esteban c| ELVIRA GARCIA SUAREZ. Divorcio por causal" (F. C. 765|977) se cita, llama y emplaza a Elvira García Suárez a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio y continuar los trámites de divorcio sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 29 de noviembre de 1977 — Esc. Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.

10) N$ 180.00 30|pub. 25113 Dic.7-dic.30. Feb.1.o-feb.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que en autos: "Castro Fernández, Antonio contra LORENZA GIULIANO. Divorcio". (Fa. C. 678|977); se cita, llama y emplaza a Lorenza Carmen Giuliano para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Las Piedras. octubre 31 de 1977. — Escribano Alberto Marques Rimoldi Actuario.

7) N$ 144.00 30|pub. 23171 Nov.16-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Rodríguez Labandeira, Mercedes c| MIGUEL ANGEL DE LUCCIA HERMIDA. Divorcio por causal". (Ficha C. N.o 642, Año 1977), se cita y emplaza a Miguel Angel De Luccia Hermida para que dentro de noventa días, comparezca ante esta Sede a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 24 de octubre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

7) N$ 180.00 30|pub. 23172 Nov.16-v dic.28.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja. se hace saber que en autos: "Ayala José Ernesto con FERRADA ROSA. Divorcio por Causal". (Fa. 679|977). se cita. llama y emplaza a doña Rosa Ester Ferrada para que comparezca dentro del término de noventa días a contestar la demanda y tentar la conciliación bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Minas, 27 de octubre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.

7) N$ 144.00 30|pub. 21951 Nov.3.-v dic 15.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: REYNOSO, LUIS MARIO con MARIA JOSEFINA MONDANI, "Conversión al divorcio". (A|243|976), se cita. llama y emplaza a doña María Josefina Mondani, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Salto, 3 de noviembre de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.

7) N$ 144.00 30|pub. 23231 Nov.17-v.dic.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "Francisco Sebastián Abod

contra OLGA BEATRIZ SIERRA, Divorcio por causal", (Ficha N.o 778 Año 1977), se cita, llama y emplaza a Olga Beatriz Sierra a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 9 de setiembre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

7) N$ 108.00 30|pub 23854 Nov.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.3.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

Se emplaza al señor ALBERTO LEAL para que de acuerdo a disposiciones vigentes se presente a ANCAP Departamento de Escribanía, 6.o piso en el plazo de tres días para notificarse de la Res. Direc. N.o 1606|11|977, de fecha 3 de noviembre de 1977, que lo da de baja en base a los hechos que surgen del expediente N.o 185.396, los cuales resultan configurativos de maniobras dolosas. (Artículo 35.o de la Nómina de Infracciones y Escala de Sanciones del Organismo).

8) (C.C.) 3|pub. 33655 Dic.9-v dic13.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Sección Jurídica

"Se emplaza al Profesor PEDRO MENDEZ VALLONY, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires N.o 521) a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular". — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.

8) (C.C.) 8|pub. 33646 Dic.9-v.dic.19.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a don JORGE BELSKY SOLOVEYCHICK para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados "Trosmann Ukrainky, Graciela Carmen c| JORGE BELSKY SOLOVEYCHIK" (Ficha D|306|977), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 7 de 1977. — Arturo A. Otero, Actuario Adjunto.

8) N$ 144.00 30|pub. 23113 Nov.18-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: CALVO FORMOSO, ANDRES y CALVO de SOTO, AMALIA y CALVO MARTINEZ, ANTONIO "Sucesiones", (L.º 70, F.º 402), se cita, llama y emplaza a Generosa Calvo Formoso, a que comparezca a estar a derecho en autos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, y acepte por él la herencia con beneficio de inventario. — Montevideo, 11 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

8) N$ 144.00 30|pub. 23516 Nov.18-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: ESCARIS CARLOS RUBEN, "Cancelación" (Ficha 1861|976 se hace saber que se presentó Carlos Ruben Escaris solicitando cancelación judicial de deuda que surge de cesión de derechos de 30 de diciembre de 1970 referente a solar padrón 1523, Autódromo Nacional Sexta Sección Judicial de San José previo depósito en Crédito Público. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Domingo Julián Pérez Rodríguez y Eva Layd Villalba y|o sus sucesores o causahabientes o cualquier título y a todos los interesados, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la cancelación de deuda.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, dieciocho de octubre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

8) N$ 252.00 30|pub. 21769 Nov.1.o-v.dic.34.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTECERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: Honorio Hernández, Carlos Alberto contra MARIA NORBERTA IMAZ MUÑOA y herederos, Escrituración de Oficio, Expediente (Ficha 1071, Año 1977), se cita y emplaza a María Norberta Imáz Muñoa y|o sus sucesores a cualquier título por el término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Daniel A. Queijó, Actuario.

8) N$ 144.00 30|pub. 23364 Nov.22-v.dic.30. Feb.2-v.feb.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos Juan Carlos Medaglia contra WANDERLEY GUEDES SUAREZ, JOEL de FREITAS PARODIA y EDISON PAZ SILVEIRA. Daños y perjuicios" (Ficha A. N.o 395|977) se emplaza a los demandados por el término de noventa días a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirá el proceso. — Artigas 1.o de noviembre de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

8) N$ 144.00 30|pub. 22760 Nov.14.-v.dic.26.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la Intendencia Municipal de Canelones en expediente administrativo A. 50.846|977 tramitado por cobro de impuestos a remates impagos, se cita, llama, emplaza por término de noventa días y especialmente se intima al señor VICTOR YATTAH o SATTAH, propietario del inmueble sito en Atlántida (Séptima Sección Canelones) rematado en Punta del Este por el rematador Apolinario Cabrera Yordi y por cuenta y orden del citado señor Víctor Yattah: para que este último haga efectivo el pago de nuevos pesos 24.030.00 (nuevos pesos veinticuatro mil con treinta), más intereses, multas y recargos que correspondieren ante la Intendencia Municipal de Canelones, en término de diez días, bajo apercibimiento de ejecución en caso omiso. — Canelones, 15 de octubre de 1977. — Gervasio González, Intendente.

8) (C.C.) 30|pub. 33204 Nov.7-v.dic.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el número 4164, ubicado en la manzana incompleta N.o 9 de las chacras de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial de Florida de la Sección Pintado, con una superficie de 6 hectáreas, 1641 metros y especialmente a los linderos del mencionado bien, sucesores de María Santarcieri, sucesores de Rosario A. de Sayesi, sucesores de Juan Dematteis, Julio César Castellini y Francisco L. López; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 28 de 1977. — Teresita Eachevarry de Taranto, Actuaria.

8) N$ 135.00 30|pub. 23631 Nov.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 23 de noviembre de 1977, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el siguiente bien: una fracción de terreno propiedad de la Sucesión Victoria Frugoni de López, situada en la 14.a Sección Judicial del departamento de Tacuarembó (Barrio López), empadronada con el N.o 2812, con una superficie de 35 m2 96 dm2, según Plano N.o 22242, necesaria para la instalación de una Usina de

Recalque, Expediente N.o 73429|977.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3958, de 28 de marzo de 1912, modificado por decreto ley 10.247, de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977.

9) (C.|C.) 8|pub. 33661 Dic.9-vdic.20.

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA Y BIENES RAICES

EDICTO — Se pone en conocimiento de los interesados, que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de octubre de 1977, se ha designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión del siguiente inmueble ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Soriano.

Un predio padrón N.o 4.640 (P), según plano B.R. 722, levantado por el Agrimensor Oscar S. Onetto en marzo de 1974, e inscripto con el N.o 2.666 el 18 de noviembre de 1977 en la Dirección General del Catastro Nacional, con un área de 10 Há. 5.590 metros cuadrados 20, que se deslinda así: por el S.E. y S. una recta alambrada que forma quiebre y se compone de 2 trozos de 63 metros 19 cada uno; su punto más próximo sobre el Camino Vecinal al cual da frente, dista 438 metros 60 del Padrón N.o 1.099; por el S.O. recta de 120 metros 00; N.O. recta de 120 metros 00; y por N.E., recta de 120 metros 00, separándola estas tres últimas rectas del resto del área del padrón 4.640 del que procede, siendo el propietario la señora María G. Eugui de Domínguez.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley 14.224 del 11 de julio de 1974, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedor y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado inmueble, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de 10 días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación, en el Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Soriano y en el Departamento de Agrimensura y Bienes Raíces de ANTEL, Paraguay N.o 2431, 5.o Piso.

9) (C.C.) 8|pub. 33591 Dic.5-v.dic.15.

Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de octubre de 1977 se ha designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión del siguiente inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Soriano.

Un predio padrón 1.574 (P), según plano B.R. N.o 688 levantado por el Agrimensor Oscar S. Onetto, en marzo de 1974 e inscripto con el N.o 2.668 el 24 de noviembre de 1977, en la Dirección General del Catastro Nacional, con un área de 9.600 metros cuadrados, que se deslinda así: por el E., recta de 80 metros 00 que es de frente al Camino a Dolores; distando su punto más cercano 35 metros 00 de la calle General Artigas; distando su punto más cercano 35 metros 00 de la calle General Artigas; por el S., recta de 120 metros 00; por el O. recta de 80 metros 00 y por el N., recta de 120 metros 00, estos tres últimos vientos lo separan de más área del mismo padrón del cual procede, siendo el propietario el señor Antonio Cócaro y Sra.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley 14.224 del 11 de julio de 1974 quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedor y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado inmueble advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de 10 días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación, en el Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Soriano y en el Departamento de Agrimensura y Bienes Raíces de ANTEL, Paraguay N.o 2431 5.o Piso.

9) (C.C.) 8|pub. 33592 Dic.5-v.dic.15.

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas notifica a los herederos de la Sucesión JOSE A. LAPIDO de lo siguiente: 1.o) Que el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 22 de junio de 1977 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de cano 25 m. 71 con la ochava de 2 m. 62 de la esquina con la calle Independencia: 21 m. 33 al S.O. lindando con el padrón 808, una línea quebrada al N.O. de 4 m. 27, 4 m. 56, 6 m. 05, 0 m. 41 y 4 m. 80 donde linda con el padrón citado y 25 m. 06 al N.E., lindando con el padrón 804, propiedad de UTE.

Dicho inmueble se destina para ampliación de las oficinas de UTE compensando así el área cedida a ANTEL con la finalidad de instalar una torre de Microondas: 2.o) Que el Poder Ejecutivo por el mismo decreto de 22 de junio de 1977 declaró urgente la toma de lo dispuesto por el artículo 42 de la ley 3.958 posesión del predio designado de acuerdo a del 28 de marzo de 1912 y artículos 3.o y 5.o del decreto-ley 10.247 del 15 de octubre de 1942; 3.o) Que la UTE ofrece por el referido inmueble la suma de N$ 14.700 (nuevos pesos catorce mil setecientos), en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de la parte interesada a los efectos de lo preceptuado en el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones 3.958; 4.o) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de la UTE, calle Paraguay 2431, 4.o Piso Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos por la Ley de Expropiaciones.

9) (C.C.) 30|pub 33361 Nov 17-v.dic.29.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION DE TOPOGRAFIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

EDICTO. — De Expropiación destinada a la Ampliación de Batallón de Infantería N.o 5. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la ley 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que han sido designado para ser expropiados por causa de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación de los inmuebles ubicados en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, de acuerdo con el artículo 1.o de la ley 5.348 del 28 de marzo de 1915 que amplía el artículo 4.o de la ley 3.958 del 28 de marzo de 1912 y resolución del Poder Ejecutivo N.o 49.410 del 8 de julio de 1975 delineado en el Plano levantado por el Ing. Agrimensor César Gomensoro en julio de 1977 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1. Padrón N.o 4.267. Propietario: Sucesión de Francisca Dolores Colon de Abreu.

Expropiación N.o 2. Padrón N.o 4.268. Propietario: Sucesión de José Cabanellas.

Expropiación N.o 3. Padrón N.o 4.269. Propietario: Angel R Bairo Algarracin.

Expropiación N.o 4. Padrón N.o 4.272. Propietario: Ricardo Correa Gandolfo.

Expropiación N.o 5. Padrón N.o 4.273. Propietario: María Ana Prandi.

Expropiación N.o 6. Padrón N.o 5.733. Propietario: Juan Antonio Bages.

Los que se consideren con derecho a los bienes en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del M.T.O.P., calle Sarandí 390, primer piso —Montevideo— y se presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, noviembre 24 de 1977. — Héctor M. Pedetti, Jefe Sección Servicios Adm. — Rómulo Rebuefello, Encargado Sec. Adm.

9) (C.C.) 8|pub. 33647 Dic.9-v.dic.20.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiación destinada para campo de deportes de la Escuela Naval.

EDICTO. — De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que han sido designados para ser expropiados por causa de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación de los inmuebles ubicados en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, de acuerdo con el artículo 1.o de la Ley N.o 5.348 de fecha 12 de noviembre de 1915 que amplía el artículo 4.o de la Ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912 y resolución del Poder Ejecutivo número 50.848 del 17 de agosto de 1976, delineado en el plano levantado por el ingeniero agrimensor César Gomensoro de mayo de 1977 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 12. — Padrón N.o 138.392. Propietarios: Washington R. Nicolazzi Bruzzone y Cristina Ivonne Nicolazzi Boveri.

Expropiación N.o 13. — Padrón N.o 138.393. Propietarios: Washington R. Nicolazzi Bruzzone y Cristina Ivonne Nicolazzi Boveri.

Los que se consideren con derecho a los bienes en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del MTOP calle Sarandí N.o 390, tercer piso, Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso, como lo dispone la Ley en la materia. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Héctor M. Pedetti, Jefe Sección Servicios Administrativos — Rómulo Rebufello, Encargado Sección.

9) (C.C.) 8|pub. 33538 Dic.1.o-v.dic.12.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiación destinada para la ampliación de la sede de la Dirección de Tiro y Educación Física y Polígono de Tiro del Ejército.

EDICTO. — De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que han sido designados para ser expropiados por causa de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación de los inmuebles ubicados en la Decimaséptima Sección Judicial de Montevideo, de acuerdo con el artículo 1.o de la Ley N.o 5.348 del 12 de noviembre de 1915, que amplía el artículo 4.o de la Ley 3.958 del 28 de marzo de 1912 y resolución del Poder Ejecutivo N.o 52.026 de fecha 19 de julio de 1977, delineado en el Plano levantado por el ingeniero agrimensor Carlos A. Arzúa, de setiembre de 1977 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 7. — Padrón N.o 129.856. — Propietarios: Sucesores de Fares Haddad Jain.

Expropiación N.o 8. — Padrón N.o 129.857. — Propietarios: José Bermúdez.

Expropiación N.o 9. — Padrón N.o 129.858. — Propietarios: Emilio Salta Nahas.

Expropiación N.o 10. — Padrón N.o 129.859. — Propietarios: Miguel Busquet. — Promitente comprador: Zoilo José Fernández.

Expropiación N.o 11. — Padrón N.o 129.860. — Propietarios: Angel Belluomini y Dorigatti y Elvira Dieri Pierotti.

Expropiación N.o 12. — Padrón N.o 129.861. — Propietarios: Aldo Juan Francisco Zuccolo Bernardino y Rosa Sofía Cagnani de Succolo.

Expropiación N.o 13. — Padrón N.o 129.862. — Propietarios: Mario Torrelli Cardozo y Juanita Valentina Rodríguez Herrera.

Expropiación N.o 14. — Padrón N.o 129.863. — Propietarios: Edelveis Isabel Roveda Gallo de Mignot.

Los que se consideren con derecho a los bienes en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del MTOP calle Sarandí N.o 390, tercer piso, Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso, como lo dispone la Ley en la materia. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Héctor M. Pedetti, Jefe Sección Servicios Administrativos. — Rómulo Rebufello, Encargado Sección Administración.

9) (C.C.) 8|pub. 33537 Dic.1.o-v.dic 12.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Carretera de conexión del Puente Internacional Fray Bentos - Puerto Unzue con el Puerto de Fray Bentos.

Ubicación: 1.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro.

Expediente N.o 0626.

Propietario: Instituto Nacional de Viviendas Económicas.

Padrón N.o 3654 (parte).

Area a expropiar: 1 Há. 3.244 metros cuadrados, 29 decímetros cuadrados.

Carretera de conexión del Puente Internacional Fray Bentos - Puerto Unzue con el Puerto de Fray Bentos.

Ubicación: 1.a Sección Judicial del Departamento.

Expediente N.o 0635.

Propietario: Susana Tajes de Guntin e hijos.

Padrón Nros. 1569 y 1570 (partes).

Area a expropiar: 21 hectáreas, 3.115 metros cuadrados.

(Donación).

Ruta N.o 18.

Tramo: Ruta 26 - Paso del Dragón.

Ubicación: 2.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

Expediente N.o 7403.

Propietario Atahualpa Silveira.

Padrón Nros. 7025 y 8484 (partes).

Area a Expropiar: 1 hectárea 0724 metros cuadrados, 94 decímetros cuadrados.

Ruta N.o 11.

Tramo: San José - Pueblo P. Soler.

Ubicada en la 7.a Sección Judicial del Departamento de San José.

Expediente N.o 0693.

Propiedad de: Suc. Carmen Isidra González de Bernadicha.

Padrón N.o 3328 m|á (parte).

Area a expropiar: 4.967 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí N.o 390, esquina Zabala, cuarto piso, por el término legal. — Montevideo, noviembre 23 de 1977. — Artigas Martínez Itte. Jefe de Sección.

9) (C.C.) 8|pub. 33553 Dic.1.o-v.dic.12.

ANTEL

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA Y BIENES RAICES

EDICTO. — Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4|10|977, se ha designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión del siguiente inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja

Un predio padrón Nº 6281 (p.), según plano levantado por el Agr. Oscar S. Onetto. B. R. Nº 749. en abril de 1976 con un área de 3.000 metros cuadrados, que se deslinda así: 50 metros por el N. E.; 60 metros por el S. E.; 50 metros por el S. O. y 60 metros por el N. O., lindando por todos los vientos con el padrón 6281 del cual procede, siendo el propietario el señor Justo Benigno Otegui.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley Nº 14.224, del 11 de julio de 1974, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedor y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado inmueble, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación, en el Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del Depto. de Lavalleja, y en el Depto. de Agrimensura y Bienes Raíces de ANTEL, Paraguay 2431, piso 5º.

9) (C.C.) 8|pub. 33562 Dic.2-v.dic.14.

EDICTO. — Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 4|XI|977, se ha designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión del siguiente inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres.

Un predio padrón Nº 2279 (p.) según plano levantado por el agrimensor Oscar S. Onetto, en enero de 1976, con un área de 1 Há. 1.280 metros cuadrados, que se deslinda así: por el Este recta alambrada de 120 metros por el Sur que linda con el padrón Nº 826; por el Oeste recta de 94 metros; por el Oeste recta de 120 metros y por el Norte recta de 94 metros, éstas tres últimas rectas lo separa del resto del padrón Nº 2.279 del cual procede, siendo la propietaria la señora Cleopatra Cal de Ubilla.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la ley 14.224, del 11 de julio de 1974, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedor y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado inmueble, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación, en el Juzgado de Paz de Treinta y Tres Cuarta Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres y en el Depto. de Agrimensura y Bienes Raíces de ANTEL, Paraguay 2431, piso 5º.

9) (C.C.) 8|pub. 33563 Dic.2-v.dic.14.

EDICTO. — Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 4|X|977, se ha designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión del siguiente inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres.

Un padrón 3233 (p.) según plano levantado por el agrimensor Oscar S. Onetto, en julio de 1976, con un área de 1 Há. 4429 metros cuadrados que se deslinda así: por el N. E. recta alambrada de 120 metros que son frente a Cno. Puntas del Sauce; distando del punto E. según una línea quebrada compuesta de 2 trozos rectos que miden 510 metros 20 y 115 metros 80 del Cno. de la Costa; por el S. E. recta alambrada de 119 metros 90 que lo separa del padrón 3314; por el S. O. recta de 120 metros 58 y por el N. O. recta de 120 metros lindando éstos dos últimos vientos con el resto del padrón 3233 del cual procede, siendo el propietario el señor Doroteo Peralta y otros.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los arts. 11 y siguientes de la ley 14.224 del 11 de julio de 1974, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedor y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado inmueble, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación, en el Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres y en el Depto. de Agrimensura y Bienes Raíces de ANTEL, Paraguay 2431, piso 5º.

9) (C.C.) 8|pub. 33564 Dic.2-v.dic.14.

UTE

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de las Usinas y Trasmisiones Eléctricas notifica a los señores MARIA ANGELICA ABAD DE RUSSO, VENECIA RUSSO NEVES de TOURN, VIRGI-

LIO NESTOR RUSSO NEVES, MARNE RUSSO NEVES, JOSE ARIEL RUSSO ABAD DANTE RUSSO NEVES y todos aquellos que se consideren con derechos al bien que a continuación se detalla de los siguiente:

1º) Que el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 22 de junio de 1977 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronado con el Nº 805, con una superficie de 366 metros cuadrados 70 que responde al siguiente deslinde. 15 metros 10 con frente al S. E. a la calle Ituzaingó distando su punto más cercano 25 metros 71 con la ochava de 2 metros 62 de la esquina con la calle Independencia; 21 metros 32 al S. O., lindando con el padrón 808, una línea quebrada al N. O. de 4 metros 27, 4 metros 56, 6 metros 05 0 metro 41 y 4 metros 80 donde linda con el padrón citado y 25 metros 06 al N.E., lindando con el padrón 804, propiedad de UTE Dicho inmueble se destina para ampliación de las oficinas de UTE compensando así el área cedida a ANTEL con la finalidad de instalar una torre de Microondas

2º) Que el Poder Ejecutivo por el mismo decreto del 22 de junio de 1977 declaró urgente la toma de posesión del predio designado, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 42 de la ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912 y artículos 3º y 5º del decreto - ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942.

3º) Que la UTE ofrece por el referido inmueble la suma de N$ 14.700.00 (catorce mil setecientos) en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de la parte interesada a los efectos de lo preceptuado en el artículo 18 de la ley de expropiaciones número 3.958

4º) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Depto. Jurídico de la UTE, calle Paraguay 2431, piso 4º, Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos por la Ley de Expropiaciones.

9) (C.C.) 8|pub. 33567 Dic.2-v.dic.14.

EDICTO. — Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4|10|77 se ha designado para su expropiación y declarado urgente la toma de posesión del siguiente inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Lavalleja.

Un predio padrón 5812 (P) según plano levantado por el agrimensor Oscar S. Onetto, en enero de 1976, con un área de 5758 metros cuadrados que se deslinda así: por el S.O. una recta de 72 metros 14; por el N.O. una recta de 80 metros; por el N.E. recta de 71 metros 76 y por el S.E. recta de 80 metros, lindando todas las rectas con el resto del padrón N.o 5812 del cual procede, siendo la propietaria la señora Inocencia Ríos de Singlán y otros.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 11 y siguientes de la Ley 14.224 del 11 de julio de 1974, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario, poseedor y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado inmueble, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación, en el Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial del departamento de Lavalleja y en el Departamento de Agrimensura y Bienes Raíces de ANTEL Paraguay N.o 2431, quinto piso.

9) (C.C.) 8|pub. 33565 Dic.2-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Instituto Nacional de Colonización contra MANUEL PERLA FIGUEREDO. "Expropiación". (Ficha H|3011|577), se cita, llama y emplaza a los propietarios de los inmuebles ubicados en la Octava Sección Judicial del Departamento de Maldonado, los que a continuación se detallan:

Padrón N.o 3229: según plano del agrimensor Homero Cardoso de marzo de 1961, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 2464, tiene una superficie de 30 hás 344 mc., que deslindan: al Suroeste y Oste línea quebrada compuesta de siete tramos rectos, que miden 246.80 metros 153,60 metros, 51 40 metros, 243,90 metros, 320,40 metros 46,30 m y 379 80 m. dando frente en los cinco primeros tramos a Camino Vecinal que separa de Manuel Perla; en los dos tramos restantes linda con Manuel Perla; al Noroeste, 340,70 metros lindando también con Manuel Perla, y al Noreste y Este, recta de 1232,70 metros lindando también con Manuel Perla.

Padrón N.o 3243: según plano del agrimensor Máximo P. Mazzoni, de mayo de 1918, registrado en la Dirección de Topografía el 19 de octubre de 1920 posee una superficie de 115 hás. 1717 mc., y deslinda: al Norte, recta de 957,40 metros lindando con Angela Escobal de Ceballos; al Este, cañada que lo separa de propiedades de Lucía Méndes de Escobal y Francisco Méndes; al Sur recta de 1299,50 metros lindando con Juliana M. de More y parte de propiedad de Alfredo More; al Oeste, recta de 989,50 metros, lindando con Juliana G. Munis de More, Ascensión Munis de Cal y senda por donde tiene salida el bien.

Padrón N.o 3244: según plano autorizado por el agrimensor Lamas Daniel Fosalba, de abril de 1943, registrado con el N.o 418 en la Dirección General de Catastro el 4 de marzo de 1943 tiene una superficie de 68 hás. 8657 mc. y deslinda: al Norte, línea quebrada de tres tramos rectos que miden: 495,80 metros, 251,10 metros y 1296 metros lindando en el primer tramo con Sucesión María Méndez y en los dos restantes con Cayetano Zunin; al Este, el Arroyo del Sauce; al Sur, línea quebrada de dos tramos rectos que miden 1224,80 metros lindando con Manuel Perla y Sucesión de Tomasa Muniz de Peña, y 721,50 metros hasta el Arroyo del Sauce lindando con Dámaso Terrero al Oeste, línea quebrada de tres tramos rectos que miden: 300 20 metros, 23 metros, y 256,20 metros, dando frente en el primer tramo a Camino Vecinal y lindando en los restantes con Amabilio Dutra.

Padrón N.o 3247: según plano autorizado por el agrimensor Amancio D. Mazzoni en diciembre de 1930 y registrado en la Inspección Técnica Municipal de Lavalleja el día 10 de ese mes y año, teniendo una superficie de 4 hás. 8892 mc. 80 y puede deslindarse: al Noroeste, recta de 165,36 metros, lindando con Juliana Muniz de More; al Noreste, 296,15 metros lindando con la Sucesión Dámaso Terrero, al Sureste recta de 165,36 metros, lindando con parte de la propiedad de la Sucesión Dámaso Terrero; y al Suroeste, recta de 296,20 m. lindando con Jacinto Carreño.

Padrón N.o 3248: según plano del agrimensor Andrés J. Ríos, de diciembre de 1911 y registrado el 18 de marzo de 1911 en la Inspección Técnica de Minas, posee una superficie de 28 hás. 5014 mc. 70 y se deslinda: al Noreste, línea recta amojonada sin acotar lindando con Tomasa M. de Peña; al Noroeste en línea recta de 946 metros con Ramón Hilario Muniz; al Suroeste recta amojonada y no acotada con Exaltación M. de Fernández; y al Sureste, en línea recta de 979 metros lindando con D. Terrero y R. Moreno.

Padrón N.o 3250: según plano del agrimensor José P. Abaracón de agosto de 1976 registrado con el N.o 4144 el 10 de setiembre de 1976 en la Dirección General del Catastro Nacional, tiene una superficie de 98 hás. 5630 mc. 3458, y deslinda: al Sur, línea quebrada formada por 432 66 metros, lindando con parte de los padrones 8236 y 19310, y 252 metros lindando con parte del padrón 19310; al Oeste, línea recta de 1384,75 metros lindando con los padrones 19437, 19549, 8235, 3064, 4731, 4733, y 3283; al Norte, línea quebrada formada por tres tramos rectos de 463 60 metros, 185,74 metros, y 255,48 metros respectivamente, lindantes los dos primeros tramos con el padrón N.o 3.249 y el restante con el padrón 3295; al Este, línea quebrada formada por tres tramos rectos de 513,91 metros, 212 metros, y 938,10 respectivamente, dando parte el primero al Camino Vecinal Alguá - La Sierra el segundo con parte del padrón 4271, y el último con el resto del padrón 4271 y 3251.

Padrón N.o 3251: según plano del agrimensor José P. Abaracón de agosto de 1976 registrado con el N.o 4146 el 10 de setiembre de 1976 en la Dirección General del Catastro Nacional posee una superficie de 53 hás. 4732 mc. 75, se deslinda: al Noreste, línea quebrada de cuatro tramos rectos de 290,50 metros, 275,80 metros, 51,30 metros, y 138 60 metros, respectivamente lindando con Camino Vecinal; al Este, en línea recta de 276,60 m. lindando con padrón 6554 hoy propiedad de Julio Olivera; al Sur, en recta de 889,60 metros con los padrones 8236 y 5604, hoy propiedad de Bernardo Méndez; al Norte, línea recta de 697,70 metros lindando con el padrón 3250 hoy Sucesión de Pedro G. Méndez; y al Noroeste, en recta de 415,40 metros, con el padrón 4271 hoy sucesión Pedro G. Méndez.

Padrón N.o 3252: según plano del agrimensor Raúl D. Grassi de marzo de 1959, registrado con el N.o 2524 de la Dirección General de Catastro el 18 de marzo de 1959, tiene una superficie de 220 hás 6290 mc. y puede deslindarse as: al Noreste, cañada; al Sureste recta de 959,25 mc. dando frente a Camino Vecinal; al Sur, línea quebrada de cinco tramos rectos que miden: 612,25 metros, 53,40 metros 371,20 metros, 348,45 metros, y 1336,40 metros; en el primer tramo, da frente a Camino Vecinal, en el segundo, tercero y cuarto linda con Rodolfo Silva, y en el quinto tramo linda parte con Rodolfo Silva y parte da frente a Camino Vecinal; al Oeste, línea quebrada de tres tramos rectos que miden 1176.80 metros, 311,70 metros, y 748,80 metros lindando en todos ellos, con Manuel Perla, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 23 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 10|pub. 33554 Dic.1.o-v.dic.15.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos de fecha 13 de octubre de 1977, y resolución de la Intendencia Municipal de Colonia de fecha 21 de octubre próximo pasado, ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, y toma urgente de posesión, el inmueble sito en esta ciudad, Padrón N.o 130, propiedad del señor Nicolás Nacarello, o de sus sucesores a cualquier título

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o, de la ley de expropiaciones, N.o 3.958, y por el artículo 1.o del decreto ley número 10.247, se cita al propietario respectivo, o a su apoderado o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dicho inmueble, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso, respecto a la designación del bien a expropiar

A tal efecto deberán concurrir al Departamento de Obras (segundo piso del Palacio Municipal), donde por el término de treinta días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Colonia, noviembre 22 de 1977.

9) (C. C.) 3|pub. 33496 Dic.9-v.en.20.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados MARTINEZ RAMBAU, ROBERTO, "Incapacidad". (Ficha B. N.o 895|976), que por resolución de fecha 24 de octubre de 1977, se declaró en estado de incapacidad al señor Roberto Martínez Rambau, designándose curadora del mismo a su madre Ortilia Rambau de Martínez por decreto de la misma fecha. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.

10) N$ 48.00 10|pub. 25043 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a JOSE OSCAR BLANCO MATEOS, con fecha 7 de setiembre de 1976; se le nombró curador definitivo a José Oscar Blanco García, quien tomó aceptación del cargo con fecha 13 de octubre de 1976 y se le discernió el cargo con fecha 8 de noviembre de 1977. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 15 de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

10) N$ 60.00 10|pub. 24522 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que con fecha 25 de octubre de 1977 se declaró en estado de incapacidad a ADOLFO GARIB[illegible]DI GUTEMBERG, nombrándose curador de mismo a don Miguel Hipólito Reyes a quien se le tuvo por discernido el cargo con fecha 9 de noviembre de 1977. — Y a los efectos legales se hace esta comunicación. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

10) N$ 48.00 10|pub. 24368 Nov.29-v.dic.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que por resolución N.o 837 de fecha 14 de marzo próximo pasado, dictada en autos RAMOS PAULA CLARA. "Incapacidad". (F.C. V|151|976), se declaró en estado de incapacidad a doña Paula Clara Ramos, designándose curadora de la misma a doña Dominga Elisa Ramos.

Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones, 24 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.

10) (R|20|4|55) 10|pub. 33669 Dic.12-v.dic.23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos FRANCISCO RAMON MORET-

RA MEHUS, "Presunto incapaz", (Ficha C. N.o 204|977), se hace saber que por resolución N.o 3514 de fecha 4 de noviembre de 1977, fue declarado en estado de incapacidad la persona Francisco Ramón Moreira Mehus, designándose curadora del mismo a su hermana legítima doña Justina Evidelia Moreira Mehus. — Trinidad, 22 de noviembre de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
10) N$ 48.00 10|pub. 24952 Dic.6-v.dic.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber que en los autos caratulados: SCHANZENBACH WITTMAN, HECTOR HORACIO, "Incapacidad" (Ficha B-79|977) por resolución de fecha 22 de junio de 1977, se declaró en estado de incapacidad a Héctor Horacio Schanzenbach Wittman designándose curadora del mismo a su madre doña Lidia Laura Wittman de Schanbenbach, habiendo aceptado el cargo el 28 de junio de 1977. — Paysandú, 27 de julio de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 25441 Dic.12-v.dic.23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposicin de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: MEDINA ANGEL MARIA RAMON, "Incapacidad" (Ficha A. 419|1977), se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a Angel María Ramón Medina designándose Curadora del mismo a Margarita Irrazábal Medina.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 14 de octubre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 22373 Nov.29-v.dic.13.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: BERNARDO PEREIRA, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1482, escritorio 108 optando al título de Procurador ofrezco declaración de Lauro Estevez y José Resk. — Bernardo Pereira. — Washington Salvo, Abogado.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 25430 Dic.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. LAURO ESTEVE, constituyendo domicilio en la calle Río Negro 1394, oficina 513, optando al título de Procurador ofrezco declaración de Bernardo Pereira y José Rezk. — Lauro Esteve.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Martha Fernández, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 24740 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno: FRANCISCO ANTONIO VARALLA VIÑOLES, constituyendo domicilio en Misiones 1488, piso sexto, digo: Que optando a los títulos de procurador y escribano solicito se reciba la declaración de los testigos Walter Andújar y Julio Cazabán, quienes informarán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio". — Francisco Varalla Omar Peolillo. — Montevideo, octubre 7 de 1977. — Griselda Baroffio de Memini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 24434 Nov.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, MARIA DEL CARMEN SOUTO GALLICCHIO (F. C. 196|977) constituyendo domicilio en Cerrito 617, piso 3, Esc 305, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procurador y Escribano solicito se reciba declaración de Clara Bonigiavanni de Buela y Alicia Bongiovann, quienes declararán sobre mi honradez y costumbres morales expidiéndoseme testimonio. — Eduardo G. Esteva. — María del C. Souto Gallicchio". — Montevideo, 11 de abril de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 24569 Nov.30-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROLANDO RUBENS VOMERO BLANCO domiciliado en Reyes 1282, optando al título de Procurador ofrece declaración de Julio Saravia y Luis Silva. — Rolando Vomero. — Adolfo Ossi Garibaldi, Abogado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 24825 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS OSVALDO SILVA FERNANDEZ domiciliado en Reyes 1282, optando al título de Procurador ofrece declaración de Julio Saravia y Rolando Vomero. — Luis O. Silva. — Adolfo Ossi Garibaldi, Abogado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 24824 Dic.2-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó: LUIS SANTIAGO HERNANDEZ EFFINGER, (V. 813/977) constituyendo domicilio en Convención 1526, piso 3 Apto. 6 solicitando la declaración de Héctor Fernando Tedesco Guarino y César Perera Ortiz sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 24366 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó CESAR PERERA ORTIZ, (V. 811/977), constituyendo domicilio en Convención 1526, piso 3, Apto. 6, solicitando la declaración de Héctor Fernando Tedesco Guarino y Luis Hernández Effinger, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub 24367 Nov.29-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10.o Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "RICARDO BENITO PEREIRA FERNANDEZ, (V|969|977), domiciliado en 25 de Mayo 555, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco declaración de Alicia Pintos y Alicia Seoane. — Ricardo Pereira Fernández. — Roberto Augusto Neri, Abogado. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 48 00 10|pub. 24141 Nov.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V. 983|977), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "SYLVIA GRACIELA JOVER SALAS, con domicilio constituido en la Avda. Agraciada 4215, Apto. 3, ante el señor Juez se presenta y expone: Que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de los testigos Quejouhi Partamian Dejermendjian y Diana Olivera de Varela, quienes expondrán sobre mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Sylvia Jover Salas. — D. Alonso, Abogado". — Montevideo, noviembre 14 de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 25266 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito JORGE RAUL URRUTIA VILLAAMIL, con domicilio en Canelones N.o 1204, optando al título de Procurador y Escribano, ofrezco declaración de Jorge Canon y Jorge Larralde, expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 24745 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se presentó CARLOS ZENGOTITA BASSINO, constituyendo domicilio en Juncal 1470, Piso 5.o, Apto. 12, optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Daniel Meigar y Gonzalo Coll, expidiéndoseme los testimonios correspondientes. — Montevideo, noviembre 24 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 25180 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se presentó JUAN CARLOS COLMAN CARBAJAL domiciliado en Valentín Gómez número 965, optando al título de Procurador, ofreciendo la declaración de Nilsa Benítez y José L. Garrido sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 24935 Dic.6-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "EDY JUAN MEKINZ SERSEN, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1479, Esc. 23 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco testimonio de los escribanos Luis Rubens Rodríguez y Ramón Biurrun, sobre mi vida y costumbres. — Edy Juan Mekinz. — Carlos E. Delpiazzo". — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
11) N$ 48.00 10|pub. 24906 Dic.5-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. David Cohen Levy, constituyendo domicilio en Sarandí 273 Apto. 2 al señor Juez digo: Que optando al Título de Procurador Universitario ofrezco la declaración sobre mi vida y costumbres de los señores don Alejandro Angel Israel y don Nisso Gabriel Gañaño Benaderet, los que concurrirán a declarar sin necesidad de ser citados por el Juzgado. Por lo expuesto, al señor Juez solicito: Me tenga por presentado, por constituido el domicilio y por promovida esta gestión. Se tome la declaración ofrecida. Se expida testimonio. — David Cohen Levy".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Martha Fernández, Actuaria.
11) N$ 96.00 10|pub. 25231 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito. "Eduardo J. Ameglio Rodríguez, constituyendo domicilio en la calle Misiones 1475, piso 1, Esc 4, al señor Juez expresa: Que habiendo optado por obtener el título de Procurador viene a llenar el requisito relativo al informe de vida y costumbres. Al respecto, ofrezco la deposición de los testigos, señorita María Cristina Jager García y el señor Eduardo Dupuy, domiciliados respectivamente en Horacio Quiroga 6498 y Bulevard Artigas 3922 Apto. 4, a los que conduciré a declarar a la audiencia que ese Juzgado señale. Por lo expuesto al señor Juez solicito:

1) Que me tenga por presentado y por constituido el domicilio.

2) Que se diligencia el trámite solicitado fijándose al efecto la audiencia. — Eduardo J. Ameglio Rodríguez".

Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — Martha Fernández, Actuaria.
11) N$ 96.00 10|pub. 25144 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se presentó BOLIVAR ALBERTO POUQUETTE SUAREZ domiciliado en Misiones 1442 Esc. 2 optando a los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece los testimonios de Marta Maresca y Reinaldo González — Bolívar Alberto Pouquette Suárez. — Carlos F. Metz, Abogado".

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 24543 Nov.30-v.dic.14.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación N.o 48|977. — Sustitución del techado (cerchas y chapas) del galpon máquinas en Estación Salto.
Fecha de apertura: 10 de enero de 1978. — Hora 11.
Precio del pliego de condiciones: N$ 10.00 (nuevos pesos diez).
La apertura de propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735 el día y la hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 7.30 a 11.30.
Por más información por el teléfono 98-23-53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 33664 Dic.12-v.dic.14.

Licitación N.o 71|977. — Sustitución del techado (cerchas y chapas) del galpón máquinas en Estación Paysandú.
Fecha de apertura: 10 de enero de 1978. — Hora 10.
Precio del pliego de condiciones: N$ 10.00 (nuevos pesos diez).
La apertura de propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735 el día y la hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 7.30 a 11.30.
Por más información por el teléfono 98-23-53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 33665 Dic.12-v.dic.14.

A N T E L
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación N.o 052
PLIEGO DE CONDICIONES A 12
Objeto: Suministro de fichas metálicas para uso en aparatos telefónicos monederos, por el procedimiento de precalificación de oferentes.
Apertura: el 31 de enero de 1978 a la hora 10 y el segundo llamado a la hora 11 en la Sala de Licitaciones de la Sub-Gerencia de Abastecimientos, quinto piso de la Sede Central: Paraguay 2431.
Precio del ejemplar: N$ 10.00.
Los pliegos respectivos podrán obtenerse en la Sección Adquisiciones, también en el quinto piso de 7.15 a 12.15 los días hábiles (Teléfono 29-39-05). — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 3|pub. 33663 Dic.9-v.dic.13.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.

19 DE DICIEMBRE DE 1977
25 AÑOS DE O.S.E.
Licitación Pública N.o 1.378
Plaza e Importación
Llámase a licitación pública para el suministro de "un compresor de aire con motor diesel", de acuerdo con los pliegos de condiciones particulares, que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 piso 3 teléfono 49.62.78 al precio de N$ 10.00.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 27|1|78 a las 9 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los pliegos de condiciones generales de suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de N $10.00. — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 33659 Dic.9-v.dic.13.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA N.o 889
Primer llamado El Banco de Seguros del Estado llama a licitación pública para la construcción de un edificio en la ciudad de Maldonado, destinado para Sede de su Sucursal y Vivienda del Gerente. Los interesados podrán retirar los recaudos respectivos en la División Técnica en Arquitectura del Banco calle Mercedes N.o 1051 sexto piso, o en la Sucursal del Banco en la ciudad de Maldonado, al precio de N$ 100 00 (nuevos pesos cien mln). Apertura de propuestas: 19 de enero de 1978 a las 16 horas en el despacho del Arquitecto Director Casa Central, sexto piso. — Montevideo, noviembre de 1977. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 10|pub. 33502 Nov.29-v.dic.12.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Licitación Publica N.o 10|978
Apertura de las ofertas: 26 de enero de 1978. Hora 8 y 30 en Seccion Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1132, primer piso.
Llámase a licitación pública para la construcción de los edificios sedes del Centro Materno Infantil y Caja de Asignaciones Familiares a levantarse en el Padron N.o 312 de la ciudad de Pando con frente a las calles Dr. Baltasar Brum y 18 de Julio.
Los pliegos y planos respectivos se entregarán a los interesados en Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares calle San Jose 1132, primer piso, previo pago de la suma de N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos), en el horario de 7 y 15 a 11 y 15. — Montevideo, diciembre de 1977.
12) (C.C.) 3|pub. 33679 Dic.12-v.dic.14.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Licitación Pública N.o 9|78
Llámase para la adquisición de: Algodón, gasa y tela adhesiva.
Apertura: Primer llamado 20 de diciembre de 1977, hora 8 y 30.
Segundo llamado 20 de diciembre de 1977, hora 9.
Los pliegos de condiciones y demás informaciones se entregan —sin cargo alguno— en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José número 1132, primer piso en el horario de 7 a 13 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33662 Dic.9-v.dic.13.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO
Llámase a licitación pública N.o 21|978- "Víveres frescos" destinado para el personal de la Base Aero Naval Capitán Carlos Curbelo (Laguna del Sauce) Maldonado.
La recepción y apertura del primer llamado tendrá lugar el 27 de diciembre de 1977 en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada Muelle Fluvial Hangar "A" puerta número 15, primer piso a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar el mismo día a las 10 horas en igual lugar.
Los pliegos de condiciones podrán ser retirados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en el citado servicio.
El valor del pliego es de N$ 15.00 (nuevos pesos quince).
12) (C.C.) 10|pub. 33608 Dic.6-v.dic.20.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Lunes 19 de diciembre de 1977. — Hora 10. — Licitación N.o 1|977.
Llámase a licitación pública para el suministro de una Central Telefónica.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Proveeduría, Avenida 18 de Julio 1865 (sub-suelo) el día y hora señalado, lugar donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 8 a 14 horas
12) (C.C.) 3|pub. 33676 Dic.12-v.dic.14.

Se llama a licitación pública para el suministro de máquinas de escribir y fotocopiadora.
Martes 20 de diciembre de 1977.
Hora 10. Licitación N.o 2|977.
16 máquinas de escribir.
1 máquina Fotocopiadora.
La apertura de propuestas se efectuará en la Sección Proveeduría, Avenida 18 de Julio N.o 1865 (subsuelo), en el día y hora señalada lugar donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 8 a 14 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33674 Dic.12-v.dic.14.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Departamento de Compras
Lic -62|977. — Harina de Trigo
Apertura: 26 de diciembre de 1977 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11 horas.
Valor del pliego: N$ 10.00.
Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo N.o 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 13 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 33603 Dic.6-v.dic.16.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 19|977.
Primer y segundo llamados
Se llama a licitación pública para la adquisición de 2.700 cascos de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Proveeduría, Avenida Garzón 2082.
El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 4 de enero de 1978 a las 8 y 30 horas, en Avenida Garzón 2076.
Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el mismo día a la hora 9.
El precio del pliego de condiciones es de N$ 25.00 (nuevos pesos veinticinco), debiéndose abonar en el Departamento Tesorería, Uruguay 1120, piso segundo. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 33558 Dic.9-v.dic.22.

SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
LICITACION RESTRINGIDA N.o 1|977
Llámase a licitación restringida para el suministro del artículo que se detalla a continuación:
—1 (un) automóvil tipo sedán 4 puertas, capacidad para 4 o más personas, motor a nafta.
Con destino al Servicio de Tutela Social de las Fuerzas Armadas, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en dicho Servicio sito en la calle 25 de Mayo N.o 509 (planta baja) de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
La apertura de este llamado se realizará el día 14 de diciembre a la hora 10.
En caso de fracasar dicho primer llamado, este aviso será válido para el segundo llamado cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 11.
12) (C.C.) 3|pub. 33666 Dic.12-v.dic.14.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA N.o 953
Primer y Segundo Llamado
Artículos: 9.000 metros de forro de tartan s|muestra, en doble ancho.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní número 1599.
Apertura: Primer llamado día 21 de diciembre de 1977 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 21 de diciembre de 1977 a las 9.30 horas.
(C.C.) 3|pub. 33552 Dic.9-v.dic.13.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Se pone en conocimiento de los interesados que la Administración resolvió rectificar el acto de apertura de la licitación pública HC N.o 2200, tapones de goma neutra para frascos de suero tipo Baxter, Cif y|o plaza fijándolo para el día 17 de enero de 1978, hora 9 y 10 respectivamente.
12) (C.C.) 3|pub. 33675 Dic.12-v.dic.14.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones públicas en primer y segundo llamado:
HC N.o 2203. — Agujas de sutura e inyectables. — Plaza. — Primer llamado: 29 diciembre 1977. Hora 9. — Segundo llamado: 29 diciembre 1977. Hora 10.
HC N.o 2212. — Frascos, botellas y ampollas de vidrio. — Plaza. — Primer llamado: 29 diciembre 1977. Hora 10. — Segundo llamado: 29 diciembre 1977. Hora 11.
HC N.o 2215. — Jeringas descartables y de vidrio guías descartables. — Plaza. — Primer llamado: 30 diciembre 1977. Hora 8. — Segundo llamado: 30 diciembre 1977. Hora 9.
HC N.o 2216. — Artículos de goma: Guantes de limpieza, goma roja, goma aspiración ventral, delantales, dediles botas, bolsas de agua caliente etc., guantes de cirugía. — Primer llamado: 30 diciembre 1977. Hora 10. — Segundo llamado: 30 diciembre 1977. Hora 11.
HC N.o 2217. — Papeles registradores. — Plaza. — Primer llamado: 30 diciembre 1977. Hora 10. — Segundo llamado: 30 diciembre 1977. Hora 11.
HC N.o 2218. — Material de registro para Centro de Medicina Nuclear. — Cif y|o Plaza. — Primer llamado: 16 enero 1978. Hora 8. — Segundo llamado: 16 enero 1978. Hora 9.
HC N.o 2219. — Braunulas, rondas gástricas de plástico, equipos de drenaje conectores en T, catéteres descubierta. — Plaza. — Primer llamado: 3 enero 1978. Hora 9. — Segundo llamado: 3 enero. Hora 10.

HC N.o 2220. — Productos para uso radiológico. — Plaza. — Primer llamado: 3 enero 1978. Hora 10. — Segundo llamado: 3 enero 1978. Hora 11.
Los segundos llamados de cada licitación tendrán lugar en caso de no presentarse tres propuestas por Item en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Adquisiciones —Sector Licitaciones— del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días hábiles en el horario de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33660 Dic.9-v.dic.13.

UTE
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES Y PLAN DE COMPRAS

7.642 — Lámparas eléctricas de incandescencia. Apertura: 10 de enero de 1978, hora 8. 17 de enero de 1978, hora 8 el segundo llamado.
Precio del ejemplar: N$ 25.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados pueden retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, planta baja, en el horario de 7 y 30 a 12. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977.
12) (C.C.) 5|pub. 33673 Dic.12-v.dic.16.

BANCO ALDAVE Y MARTINEZ
(En liquidación - Ley 14.446)
LLAMADO A OFERTAS N.o 17
Venta de inmueble en Montevideo
Avda. Garzón 1485 y 1485 bis
21.a Sección Judicial. Padrón 133.112.
Area del terreno: m2 372,70.
Comprende casa al frente y dos apartamentos al fondo. Alquilados, con contrato vencido.
Tasación de Catastro: N$ 20.000.00.
Forma de pago:
10 o|o dentro de los tres días siguientes de efectuada la notificación de aceptación de oferta;
90 o|o al escriturar, en plazo de 120 días de la fecha de la citada notificación.
Serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de promesa de venta y escritura, y los impuestos que por ley le corresponden.
Títulos depositados en el Banco Central del Uruguay.
Se ampliarán informes y se recibirán las ofertas en Plaza Independencia 811 P. B., en el horario de 13 a 17 horas, hasta el martes 13 de diciembre.
Apertura de ofertas: Miércoles 14 de diciembre, hora 14.
Los oferentes deberán depositar, en garantía de mantenimiento de la propuesta, el 20 o|o del importe de Tasación de Catastro.
El Banco Central del Uruguay se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente, o rechazarlas todas.
Será de aplicación el artículo 6.o de la ley 14.332. — Banco Central del Uruguay - Liquidador.
12) N$ 52.20 2|pub. 25281 Dic.9-v.dic.12.

13-Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Ley 26|9|904. — "Pensal Ltda." cede a "Porvenir S. R. L.", en formación, almacén sito en Avda. Arocena N.o 1993, local 2, de Montevideo. — Acreedores: Misiones 1305, Montevideo.
13) N$ 116.00 20|pub. 22951 Nov.15-v.dic.13.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 12 de diciembre de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe, que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley."

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RUBEN DARIO ABREO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 20 de Febrero 2981 y ROSA MARIA CONCEPCION ALCALDE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irureta Goyena 2885.
SERGIO JOSE de LEON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Raíz 1180 Apto. 6 y SELVA TERESA D'ANGELO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Crnel Raíz número 1180 Apto. 6.
ALBERTO EDISON ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brazo Largo 3638 y NELLY MARY VILLALBA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 3030 bis.
JUAN JOSE AICARDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 4 de Julio 3342 y LUNA ESTRELLA FIGUEREDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Granaderos 4325 Apto. 3.
CARLOS ANDRES ARAMBURU, 38 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Avda. Italia 4982 Apto. 202 y MARIA OTILIA ARISTIMUÑO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carapí 1141

OFICINA N.o 2

EDUARDO NICOLAS BRUNO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 796 y GRACIELA BELSITO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 1892 Apto. 3.
SABINO OCLIDES BOYARO, 23 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Rivadavia 2092 y AMANDA ESTELA LEITES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate 3815.
RICARDO ALBERTO BOLOGNA, 18 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Cochabamba 3390 y MARIA del CARMEN MORENO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Génova 3463 Apto 4.
JORGE DAMASO KLAPPENBACH, 35 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado (Barrio INVE) Calle 124| N.o 2084 apartamento 201 y MARIA GRACIELA MARTINEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Peteroa 3336.
CARLOS FRANCISCO KREN, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Monte Caseros 3174 y MARIA ROSARIO BARRETO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cleveland 120 Apto. 5.
BRAULIO BARSCO, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Iris 2072 y ESTELA REGUEIRA, 25 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Bartolito Mitre 2613 Apto. 2.
TOMAS MARCELO BORCHARDT, 32 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Agraciada 1531 Apto. 206 y MARIA CRISTINA SELAVE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Germán Barbato 1569 Apto. 1.
JOSE CARLOS ROBERTO BORRAZAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmar 2165 y BLANCA CELIA DAVILA, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Brandzen 2253.

OFICINA N.o

ANTONIO VLADIMIR CETINIC, 48 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado Avda. Italia 3367 P.o 1 e IMA SUL ROSTAN, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Alejandro Beisso 1645.
EFRAIN FRANCISCO CARLE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1920 Apto. 6 y LYDIA BEATRIZ VALLS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Quijote 2532 Apto. 702.
CARLOS ALBERTO CAPPUCCIO, 30 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rbla. Rep. de Chile 4531 y MARIA del CARMEN NUÑEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 2124 Apto. 7.
JOSE CORTINA, 28 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Pedro C. Bauzá 3965 y LILA NAVARRETE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguayana 3238 Apto. 5.
JUIO CESAR CASCO, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado José Bonaparte 3120 Apto. 2 y GLADYS LORELEY ROCHA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Leandro Gómez 2488 apartamento 1.
FRANCISCO RUBENS CUADRA, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Alzáibar 1319 y MARTA NELLY CASTILLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hungría 3660.
JORGE CORREA, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domicili[illegible] Pasaje Los Ceibos 2463 (Cerro) y [illegible] ISABEL ESTRADA, 20 años, s[illegible] oriental, domiciliada Rusia 436.
OMAR CUADRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. Gerona Casale 4879 y ALBA SONIA MARRERO, 28 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Glo. Ramírez 1714.
CARLOS RUBEN CONDE, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Concordia 4382 Apto. 5 y GILIAN SUSANA OLIVERA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Concordia 4382 Apto. 5.
CARLOS DANTE CARDOZO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Chaná 2022 Apto. 3 y NANCY ESTHER MELLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera N.o 3826.

OFICINA N.o 4

RAUL FIERRO, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Chimborazo Block A Apto. 002 y ALBA TERESA PACHETTO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Chimborazo Block A Apto. 002.
DELFIN ROMULO LAGO, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado José Freire 52 y MARIA ANGELICA AVELLANEDA, 54 años, soltera, oriental, domiciliada José Freire N.o 52.
CARLOS ALBERTO FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 4004 e IVONNE MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arechavaleta 4075.
WASHINGTON BELTRAN LASCANO, 24 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Cánope 3952 y TERESITA BEATRIZ GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estrella Polar 6069.
HEBER FERDINAND, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan Lavalle 735 Apto. 1 y ALBA LILIAN SILVA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 1 N.o 1920 (Lezica).
OSCAR LOPEZ, 55 años viudo carpintero, oriental, domiciliado Porto Alegre 2615 bis y DORA MIREYA MARQUEZ, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porto Alegre 2615 bis.

OFICINA N.o 5

MEYRON GUPER, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Veracierto 1447 y DORA JUDIT FAGUNDEZ, 42 años, soltera, agrimensor, oriental, domiciliada Buxareo 1233 Apto. 13.

RICARDO GRUNVALD, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ellauri 1085 Apto. 601 y HENIA SOFIA BALTER, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aréchaga 3324 Apto. 4.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 19 años, soltero, zapatero oriental, domiciliado Estrella Polar 6069 y NELBA IRIS TORT, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cánope 4004.

ALBERTO LUIS GARCIA, 64 años, divorciado, aviador militar, oriental, domiciliado Charry 1441 y MAFALDA IEZ, 54 años, viuda, italiana c|l, domiciliada Luis A. de Herrera 1042.

LUIS JORGE GERSBERG, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Agraciada 3444 y ELIZABETH QUEÑA IBARRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos M.a Ramírez 26 Apto. 102.

JOSE MANUEL GARCIA, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado San Martín 2912 Apto. 5 y TERESITA LORELEY ARCE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2872 Apto. 6.

OFICINA N.o 5

AGUSTIN GUGLIELMONE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Magested 1602 y MYRIAM NOEMI BALBIS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Magested 1602.

JULIO CESAR HERRERA, 26 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Junquillo 3494 y ALICIA BEATRIZ ALVAREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas 7435.

NELSON HEBERT GOMEZ, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gualberto Méndez 2041 y ALINA PIRIZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1976 Apto. 4.

OFICINA N.o 6

MIGUEL MALIAN, 41 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado Paraguay 1547 Apto. 1209 y NADINA MARILLAN AMESTOY, 42 años divorciada, maestra, oriental domiciliada Cerro Largo 1484.

JUAN CARLOS MENDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Castriz 2306 y SILVIA ALICIA REY 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Julián Laguna 4312 Apto. II.

JULIO ANTONIO MORANDEIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Humboldt 4431 y ADRIANA MERCEDES LECUNA 21 años soltera, empleada oriental, domiciliada José Llupes 4405.

JUAN CARLOS MASCARI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espacio Libre 888 y ALBA ZAPATA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Espacio Libre 888.

CARLOS ALBERTO MORALES, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Camambú 4335 y SILVIA SANDRA ALONSO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 626 Apto. 2.

JULIO MARIA MOLINOLO, 47 años, divorciado, ingeniero civil, oriental, domiciliado Bulevard España 2761 Apto. 802 y MARIA SUSANA GUIMIL, 37 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Bulevard España 2761 Apto. 802.

FRANCISCO BONINO MATTOS, 30 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Thopson 3079 Apto. 18 y GLORIA ALMA GALVAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Elbio Fernández 4241.

HUGO EDGARD MORATORIO, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Comandante Braga 2708 y ELVIRA AIDA DIDOMENICO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Muñoz 3212.

CARLOS MARIA MASSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 2511 Apto. 4 y LADYS del LUJAN ALZAMENDIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acrópolis 3422 Apto. 2.

MILTON EMILIANO MENDEZ, 36 años soltero, sanitario, oriental, domiciliado Araucana 1426 y ANGELA MACHADO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Araucana 1426.

VITELMO MARTINEZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3052 Apto. 1 y LETICIA IRAZOQUI, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Avellaneda 3880.

OFICINA N.o 7

MIGUEL ANGEL PEREYRA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Emancipación 5497 y MABEL ALICIA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 5206.

HUGO RUBEN PASCUAL, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bompland 515 y DOLORES TERESA VALVERDE, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Martín Berindague 923.

RICARDO PABLO POSADA, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Parna Domus 2423 y MARIA JOSE RODRIGUEZ, 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Parna Domus 2423.

JOSE GENARO PINTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venecia 3590 y MARIA CRISTINA GUTIERREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique García Peña 2779 Apto. 4.

ERCIL PINTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Continuación Austria 2496 y MYRIAM YOLANDA MORA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Irureta Goyena, Barrio 40 - vivienda 144.

VICTOR HUGO PEREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 2083 Apto. 6 y ELIZABETH GRACIELA CHAUS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 2083 Apto. 6.

OFICINA N.o 8

ERNESTO ROSAS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leo 3312 y DAICY MADEL BARDESIO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Piñeyrúa 4837.

ENRIQUE HUGO RODRIGUEZ, 23 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Moro 4437 y SULLY EDINA SOSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ariel 5316.

JOSE LUIS ROJAS, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Paso de la Arena 2111 y ALBA NANCY ARAUJO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Barrios Los Bulevares 1881.

OSCAR RODRIGUEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1772 Apto. 4 y NIRIA CASTILLO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Anzani 1772 Apto. 4.

CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Acosta 4593 bis y CARMEN BEATRIZ GIMENEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Primera Paralela a San Fuentes 2446 (Cerro).

JOSE LUIS REYERO, 22 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Carlo Magno 2750 y YANEL BEATRIZ BILCHE, 17 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2639.

HIGINIO DANTE RODRIGUEZ, 54 años soltero, pintor, oriental, domiciliado Alicante 1796 y HAYDEE GARCIA, 41 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Alicante 1796.

EDISON MERCIDIO ROCHA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Peatonal Dos N.o 5305 y CLOTILDE ELENA BENTANCUR, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Antillas 5366.

RAMON EDUARDO REIRIS, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Jaime Zudañez 2566 y MARIA del ROSARIO DA COSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Lavalle 594.

EBERTH DAYBER RIPPA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarandí 163 y PILAR VAZQUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constancia 5021.

ALIS ALBERTO RODRIGUEZ, 24 años soltero, militar, oriental, domiciliado Santos y Charcot vivienda N.o 3 y MARIA CARMEN OLIVERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Santos y Charcot vivienda N.o 3.

NESTOR ROBERTO ROGNONI, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Gerónimo Piccioli 3541 y SUSANA ELIZABETH NAN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Echegoyen 4828 Apto. 1.

OFICINA N.o 9

JORGE WALTER SAGARZAZU, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidoro de María 1733 y CARMEN MARIA VEGA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rondeau 2420 Apto. 3.

PEDRO ALVARO SCOCOZZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 1683 Apto. 302 e ISABEL YOLANDA TECHERA, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Calabria 4046.

FELIPE DAGOBERTO SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 1941 y ANA MARIA del CAMPO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José M.a Guerra 3323.

LUIS MOACIR SOCCAL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 1646 y NELIDA SOLANA SILVERA, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada República 1646 Apto. 1.

JORGE FLORENTINO SECO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espinillo 1471 y NANCY GRACIELA LOPEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arangua 4330.

OFICINA N.o 10

RUBEN JOSE VERA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 3325 (Barrio España) y MANUELA ARACI PEREZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1617.

ATILIO ORTIZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia y Lecocq (vivienda 81) y MARTHA SOÑA QUINTANA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia y Lecocq (vivienda 54).

14) N $5.00 3|pub. v.dic.14.

Montevideo, 9 de diciembre de 1977

OFICINA N.o 1

FELIPE ANTONIO de los SANTOS, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental domiciliado José Pugnaline 1821 y MARIA del CARMEN BENAVIDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 4186.

SERGIO EDGAR ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Joaquín Artigas 4132 y YUDITH IRENE GILARDONI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Meléndez N.o 4093 bis.

MARITO DAIBER ANTUNEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1125 y CRISTINA SELVA MARTINEZ 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 1125.

HUGO FERNANDO ALCORTA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 17 Metros N.o 3695 y ALBA ESTER RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 17 Metros N.o 3695.

GERARDO DI PAOLO 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Los Camalotes 2009 y MARTHA STELLA SANTOS, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Cibils 6219.

LUIS VALENTIN ARELLANO, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Joffre 1040 y ESTELA SANTANA, 18 años soltera, oriental, domiciliada Joffre N.o 1040.

CARLOS ALBERTO ALMADA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Horacio Areco 3405 y BEATRIZ ALONSO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Garay 4665.

FRANCISCO DE ARMAS, 50 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4959 e HILDA ESTHER SALDIVIA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega N.o 4959.

CESAR DANIEL ACEREDO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 937 y MARIA del ROSARIO ADINOLFI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Abayubá N.o 2929.

LUIS AGUIAR, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Instrucciones Km. 20.500 y DOROTEA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Instrucciones Km. 20.500.

OFICINA N.o 2

HECTOR MIGUEL EXPOSITO, 22 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Plaza Fabini 4629 y ANA VILMA LETTIERI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Plaza Fabini 4629.

PEDRO ENRIQUE BRAY, 42 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Florencio Varela 3624 Apto. 3 y MARIA AMALIA CASTRO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gregorio Funes 3036 Apto. 3.

LUIS ENRIQUE BALMACEA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Martín Berinduague 289 y MARTHA REGINA CAMPION, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Martín Berinduague 289.

MIGUEL ANGEL BOGARIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna 6236 y NELLY TERESITA SOUSA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 1524.

OFICINA N.o 3

GUILLERMO CANEPA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardoso 1671 e IVONNE MONZON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Cardoso 1671.

CARLOS ALBERTO CASARIEGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Millot 747 y MARIA del ROSARIO CASTRO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 4731.

LEOPOLDO CARBALLO, 30 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Isla de Gorriti 2077 y MARTA FERNANDEZ, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Isla de Gorriti 2077 Apto. 1.

JACINTO ESMERALDO CHIAVAZZA, 23 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Daniel Fernandez Crespo 1943 y ESTELA HAYDEE GARRIDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 9 de Abril 1689.

CARLOS NELSON COSENTINO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 2165 y LURDES MARGOT DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Gorriti 2031.

MARCOS COSTA DELGADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 6246 y CRISTINA FERREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. San Fuentes 3261.

JULIO ARIS CHIRIAZIS, 40 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Dr. Magestted 1717 y GLADYS NELLY SANTINI, 45 años soltera, oriental, domiciliada San José 1012.

DANIEL EMIL COLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Basañez 1275 y LAURA DIRMA MONTERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Silvestre Blanco 2532 apartamento 001.

OFICINA N.o 4

EDUARDO LEDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pte. Oribe 1664 y BEATRIZ ZULEMA GUERRERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guarapirú 3871.

SERVANDO LORES, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado Bv. Artigas 4656 e ISILIA GOMEZ, 42 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Bv. Artigas 4656 Apto. 1.

HENDERSON LACUESTA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lezica 5886 y ELIDA ROSA MARQUEZ, 36 años, soltera, oriental, domiclada Lezica 5886.

EDUARDO ARIEL FERNANDEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Figurita 2907 y DORI CASORATTI, 27 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada Rivera 2980.

EDUARDO FERNANDEZ, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Avenida Italia 3840 Apto. 301 y MARTINA CATALINA ALDAZ, 34 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Cubo del Norte 3779.

JORGE WASHINGTON LAURINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 6510 F y BERENICE INES BERGMANN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 6550 C.

OFICINA N.o 5

OSCAR GOMEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2508 y ALICIA MABEL GARCIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3318.

DERBY FERNANDO GARCIA, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Rondeau 2206 y MARIA del CARMEN DURAN, 22 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Rondeau 2206.

CIPRIANO RAMIRO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o N.o 2256 (Barrio Cerro) y GRACIELA GORGA 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 1550 Apto. 2.

WALTER SANTIAGO IRIGARAY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayaquí 3168 y MARIA de FATIMA ANDREITA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brito del Pino 1322 Apto. 20.

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Campichuelo 93 y GRISELDA MARIA CASTRO, 24 años, soltera, profesora literatura, oriental, domiciliada Carignano 1384 Apto. 1.

JORGE ADEMAR GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3669 Apto. 4 y MARIA CRISTINA ASENCIO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3534 Apto. 3.

CARLOS MARIA GOMEZ, 32 años, soltero, carpitero, oriental, domiciliado Comercio 2795 y SUSANA BEATRIZ DOMINGUEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Arezzo 3058 Apto. 2.

RAUL MARIO GALLARDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cordobés 175 (Nuevo París) y MARIA del CARMEN ALBARENGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cordobés N.o 175 (Nuevo París).

PEDRO GIL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Aguirre 4461 y MIRIAM GRISEL LOZANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Barrios 4635 Bis.

OFICINA N.o 6

VICTOR MIGUEZ, 26 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Thiebuot 1566 y NYLSE RAQUEL PASCUAL, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Nicola Piaggio 1329 Apto. 2.

ELBIO RUBER MELLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Helvecia 4529 y NILZA LUCIA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 4291.

JOSE BENECIO MAIDANA, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Capitán Pettirossi 5126 bis, Apto. 2 y MARISEL RONDAN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 5166 bis, Apto. 2.

HECTOR DANIEL MARTINEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 5125 (Barrio Bonomi) y MONICA DEL PUERTO, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Senda 30 número 4953 (Barrio Casavalle).

SEBASTIAN MERCANT, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Camino Santos 4338 y ANTONIA PRIMITIVA GUZMAN, 59 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Camino Santos 4338.

JULIO CESAR MIER, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Tres Cruces 312 y SONIA RAQUEL CORENCO, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Cordobés 273.

OFICINA N.o 7

MANUEL EDGAR PINTOS, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado La Boyada 2370 y MIRIAN ELEANA MACHADO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ana Lataillada 4853.

ROBERTO MAURICIO PICOVSKY, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Iturriaga 3364 y CLAUDIA IVONNE SELIGMANN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1536 Apto. 401.

WALTER WENCESLAO RODNEY PIÑEIRO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tompson 3011 y ANA MARIA ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 764 Apto. 1.

PAULINO OLMIDIO PORRAS, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1330 y ELISA GARIBALDI, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edil Hugo Prato 2231.

ARIEL PAEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timbúes 3994 y LILIAN ESTHER GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, ori,ntal, domiciliada Pasaje B N.o 4076 (Hipódromo).

RODOLFO PEPE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Croacia 4374 y ALICIA GRISEL da COSTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edison 4978.

WALTER PEREIRA, 32 años, soltero, empleado, brasilero, domiciliado Félix Laborde 2527 y LYLIAM ELIZABETH ANADON, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Félix Laborde 2527.

OFICINA N.o 8

JULIO CESAR ROMERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2493 Apto. 3 y SUSANA BEATRIZ GHIBANDI, 28 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Garibaldi 2493 apartamento 3.

WASHINGTON RODRIGUEZ, 29 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Trabajo 2784 Apto. 2 y RELY NUÑEZ, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Bulevar España 2929.

EDUARDO ESTEBAN RAMOS, 39 años, divorciado, viajante, oriental, domiciliado Felipe Contucci 4199 y MARIA INES BETANCOR, 35 años, soltera, profesora, domiciliada Domingo Aramburú 2122.

FRANCISCO JULIO CESAR RODRIGUEZ, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado La Tablada 4864 e INES LILIANA ESPASANDIN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Portugal 3743.

JUAN CARLOS REINERI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1612 y SILVIA RAMONA LAMA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarandí 127 Apto. 5.

RUBEN ROMAN, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Dr. Carlos M. Vigil 1087 y BEATRIZ ARACELY TRICANICO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caridad 1124 apartamento 15.

RAMIRO RUSSI, 60 años, divorciado, rematador, oriental, domiciliado Rondeau N.o 1434 y DORA FRANCISCA RODRIGUEZ, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Guillermo Muñoz N.o 3956.

ANGEL ANTONIO RONCADELLI, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Juan Paullier 2877 y ADELAIDA CASTELLANO, 74 años viuda, oriental, domiciliada Veraguas 1644.

JUAN ANGEL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2640 A y BRENDA IVONNE DE ESTEFANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Mateo N.o 4138.

ANADIR RODRIGUEZ, 44 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6134 y MYRIAM FERNANDEZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pasteur 4959.

OFICINA N.o 9

NESTOR JUAN SOBERAL, 39 años divorciado, empleado oriental, domiciliado Arrieta 2976 Apto. 8 y YANINA ELSA REBELLATO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arrieta 2976.

DELFOR OMAR SERVETTI, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Martín Berinduague 175 y ELIDA CARMEN CASTELLI, 38 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Martín Berinduague 175.

HEBER FRANCISCO SENA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Spencer 4791 y MARIA de las NIEVES FERNANDEZ, 23 años, divorciada, empleada, española, domiciliada Güemes 2965.

ANTONIO JOSE SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gronardo 3609 y MIRTHA LILI ARAMENDI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gronardo 3609.

LUIS ALBERTO SILVA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Coronel Raíz 2531 y LUZ del ALBA DOS SANTOS, 16 años soltera, oriental, domiciliada Coronel Raíz 2531.

RAMON SILVA, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado 12 Metros 4843 y ALICIA ALVAREZ, 19 años soltera, empleada, oriental; domiciliada Apóstoles N.o 3568.

CONRADO ENRIQUE SILVERA, 27 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3163 Apto. 106 y SHIRLEY RAQUEL GARCIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3163 Apto. 101.

MIGUEL ANGEL SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2727 y CHARLOTTE TERESA TABORDA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2727.

LUIS ALBERTO SANTOS, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Estanislao Vega 3543 y MYRIAM GLADYS CECILIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada García de Zúñiga N.o 3528.

OFICINA N.o 10

HUGO LEONARDO NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Antonio 3670 y MYRIAM BERTA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Odense 2894.

JULIO CESAR VERA, 56 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Marco Bruto 1192 Apto. 2 e ISABEL JORGELINA ZAMAS, 58 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Marco Bruto 1192 Apto. 2.

LUIS ALBERTO TAROCO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gil N.o 1126 bis y LILIANA FRANCISCA CASELLA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dufort y Alvarez 3221 Apto. 1.

JUAN CARLOS VALLEJO, 26 años, soltero, músico, argentino, domiciliado Alfonso R. Castelao 1968 y SILVIA RITA RIMBAUT, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alfonso R. Castelao N.o 1968.

RICARDO MARIO VIENNI, 33 años, soltero, comercio, argentino domiciliado Santiago de Anca 1539 y ARACELI BAPTISTA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1962 apartamento 701.

RICARDO VAZQUEZ, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Francisco Romeo 3733 y CRIMILDA ALEJANDRINA GARREL, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Francisco Romeo N.o 3733.

14) N$ 5.00 3|pub. v-dic.13.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. -- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDUARDO LUIS NOLLENBERGER de LUCA, (Ficha B. Nº 664/977), promoviendo juicio para que se declare judicialmente que ha adquirido por prescripción treintañal los siguientes inmuebles:

Dos fracciones de campos y sus mejoras sita en la Decimoprimera Sección Judicial de Florida en zona rural, paraje "Sauce de Villanueva", cuya descripción es: a) padrón Nº 10.050 es la fracción 9, con un área de 9 Hás. 4.503 metros que se deslindan así: al Noreste 576 metros 30 centímetros de frente a ruta Nacional N.o 5, al Sureste 62 metros con inmueble propiedad del señor Julio Méndez; al Sur y al Suroeste curvas de 176 metros 10 centímetros y 287 metros 50 centímetros con vías del ferrocarril y 71 metros 40 centímetros y 78 metros con Cno. Departamental Sarandí Grande - Durazno y al Noroeste 262 metros 60 centímetros con fracción 8 del plano b) Padrón 11.233 es la fracción Nº 9-A con un área de 9 Hás. 3.053 metros y linda; 114 metros 50 centímetros de frente al Suroeste sobre Ruta Nacional Nº 5, al Noroeste 718 metros 30 centímetros con fracción 6; al Noreste 143 metros 70 centímetros, con propiedad del señor Julio Méndez y al Sureste 707 metros 90 centímetros también con propiedad del señor Julio Méndez.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés, a cualquier título, a los señores Julio Méndez, Bernardino García y Francisco Sastre, para que concurran a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5º, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Esc. Mario Vicente Ventimiglia, Actuario

16) N$ 540.00 30|pub. 24927 Dic.5-v.dic.30. Feb.1º-v.feb 17.

EDICTO. — Por diposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ANTONIA FABEIRO de TROTTA, solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble padrón N.o 95.088, ubicado en Manga 16.a Sección Judicial de Montevideo, integrado por un solar, con sus construcciones y demás accesorios, señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora, de marzo de 1939, inscripto con el N.o 2086 en la Dirección General de Catastro el 21 del mismo mes, según el cual consta de una superficie de 200 metros cuadrados, con 12 metros 50 centímetros de frente al Sur a Calle Oficial. Dicho bien formaba parte de predios que fueron de don Francisco Piria y fraccionó por plano el Agrimensor Juan Mier en diciembre de 1916.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a los sucesores a título universal y particular de Francisco Piria y a los linderos Pedro Stasnick y María Angélica Etchebarne de Gervasio, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1977. Mario Ventimiglia, Actuario

16) N$ 432.00 30|pub. 22623 Nov 10.-v dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó CAMILO ANTONIO M. DELLA VALLE solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, ubicada en la Décima Sección Judicial de Montevideo, señalada con el N.o 17 en el plano del agrimensor Raúl B. Conde, de setiembre de 1916 y febrero de 1922, compuesta de una superficie de 590 metros 86 decímetros con 14 metros 45 centímetros de frente a la calle María Stagnero de Munar Dicho solar está empadronado con el N.o 107.406. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a don Luis Cabrera, sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo octubre 4 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

16) N$ 324.00 30|pub. 24765 Dic.2-v.dic.30. Feb.1o-v feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado CARLOS FAUSTINO CABALLERO (Ficha C. 418|977), solicitando la iniciación de la prescripción adquisitiva del siguiente bien; Inmueble empadronado con el número 61.921, solar 12, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Pirineos N.o 2654, cuyo deslinde se completa con los padrones Nros. 61.920 (solar 11), 61.922 (solar 13), y la calle Pedro Sáenz de Zumarán con una superficie de 221 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el presente bien y en especial a los señores Antonio G. Botti o Botte padrón N.o 61.922, Ilda Pereyra Márquez, padrón N.o 61.920 y a los sucesores de Miguel Birriel bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 8 de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33469 Nov.25-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: JAIME DAMASO CARRAU OLASCOAGA y ROSARIO AGUSTINA GALLINAL ARTAGAVEYTIA de CARRAU solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble. Una fracción de terreno, sita en el "Balnea

rio Solís" zona urbana-suburbana de la 5.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, señalada con el N.o 612 de la manzana 23 en el plano levantado por el Agrimensor Luis María de Mula en marzo de 1918, registrado en la Dirección de Topografía el 31 de mayo del mismo año, empadronado en mayor área con el N.o 57 y según otro plano levantado por el Agrimensor Carlos A. Asuaga Requena en mayo de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4237 el 30 de los citados mes y año, se compone de una superficie de 1104 metros, 63 decímetros y se deslinda así: 13 metros, 50 centímetros al S.E. de frente a calle N.o 11 "Del Pesquero" 55 metros al S.O. de frente a calle N.o 8 "Ensenada" por ser esquina uniendo ambas alineaciones ochava curva de 7 metros 85 centímetros; 18 metros, 50 centímetros al N.O. con parte del mismo padrón En consecuencia se cita, llama y emplaza N.o 57 y 60 metros al Nor-Este con padrón N.o 598.
por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a Parque Balneario Solís y/o Parque Balneario Solís S. A. y a todos sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se ha habilitado el próximo Feriado Judicial. — Montevideo octubre 27 de 1977. — Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.

16) N$ 576.00 30|pub. 22037 Nov.9-v dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: HERNANDEZ ESPINO de RODRIGUEZ, RITA AMALIA. "Prescripción". (Ficha CB. 414|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rita Amalia Hernández Espino de Rodríguez solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien: un predio construcciones y mejoras en él existentes sito en Migues Novena Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 222, manzana 20, que según plano del Agr. Francisco López Soler, de junio de 1977, se compone de una superficie de 927 metros cuadrados 72 decímetros con 21 metros 60 de frente a la calle Feliciano Viera.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Domingo Botta, propietario del padrón N.o 223 y a Blanca Darriulat propietaria del padrón N.o 221 dentro del término noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 8 de 1977. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.

16) N$ 360.00 30|pub. 25234 Dic.9-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ALFONSO VARELA (F. C. 1510|977), solicitando la iniciación de la prescripción adquisitiva del bien: padrón N.o 4413, ubicado en la Tercera Sección Judicial de Montevideo que de acuerdo al plano del Agrimensor Arnaldo Meneghetti de agosto de 1977 consta de una superficie de 104,32 metros cuadrados, con 9 40 metros al S.E. de frente a calle Reconquista.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el presente bien, en especial a los herederos y/o sucesores de José Núñez Piroto y a los propietarios de los inmuebles linderos, Enrique o Heinz Mogerdorff Katz, padrón 4412. Rebeca Kaizer o Kaiser Señuk, padrón 4414; y Ramón Novas Cal, padrón 4416, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuarse con la gestión. — Montevideo, 24 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

16) N$ 324.00 30|pub. 23114 Nov.24-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se ha presentado ALFONSO VARELA (F. C. 1555|977), solicitando la iniciación de la prescripción adquisitiva del bien: padrón N.o 4417 ubicado en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, que de acuerdo al plano del Agrimensor Arnaldo Meneghetti de setiembre de 1977 consta de una superficie de 141.99 metros cuadrados, con 9.50 metros al N.O. frente a la calle Brecha.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el presente bien, en especial a los herederos y/o sucesores de José Núñez Piroto y a los propietarios de los inmuebles linderos, Ramón Novas Cal (Padrón 4416), Enrique o Heinz Mogerdorff Katz (padrón 4412) y a Rosa Fenado Seggiola (padrón 4418), para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuarse con la gestión. — Montevideo, 3 de noviembre de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

16) N$ 324.00 30|pub 23123 Nov 16-v.dic.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se ha presentado PEDRO MARTINEZ ROJO, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno y mejoras situado en la Decimonovena Sección Judicial (antes 12) del departamento de Montevideo, Padrón N o 113.303, Solar N.o 2, plano del Agrimensor Lumen Cabezudo de noviembre de 1923 inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de marzo de 1924, de un área de 477 metros 80 decímetros con 10 metros al Noreste frente a la Avenida Larrañaga entre las de Galatea y Sancho Panza distante su extremo más próximo 29 metros 66 centímetros de la esquina con Calle Pública hoy.

En consecuencia, se cita, llama, emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y especialmente a Ernesto Rizzo o a sus sucesores y a los vecinos linderos P. 86.399, Hermenegilda Rosa, Claudio Ejildo Luis, Narcisa Clelia Cheli, Rómulo René Adelaida y Elda Narcisa Gaeta Suárez; P. 113.306, Manuel José Leiro Otero y P. 113.304, Efraín Amado Córdoba Fernández Judith y Manuel Catrufo Conti o a sus sucesores.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 31 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 432.00 30|pub. 25177 Dic.9-v.dic.30 Feb 1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace saber que se presentó al Juzgado JUANA CABE ALVAREZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de terreno y sus construcciones ubicada en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón N.o 80478, con una superficie total de 804 metros 33 decímetros; con 21 metros 20 decímetros al frente a la calle Cané, cuya puerta de entrada se encuentra señalada con el N.o 3663, entre las calles Juan J. Arteaga y Florencio Escardó, 38 metros 03 decímetros al Norte, por el fondo mirando al Oeste 21 metros y al Sur 38 metros 21 decímetros, según resulta del plano levantado por el agrimensor Carlos R. Llubeoras en diciembre de 1976, e inscripto con el N.o 81.968.

En consecuencia se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos en el término de noventa días sobre el inmueble referido y especialmente a Francisco Amaro Ruffa o a sus herederos y a los propietarios de los padrones N.o 107 087; N.o 80 477; N o. 80.479; N.o 80.483 y N.o 80 484 que según resulta del plano de mensura agregado son los linderos: bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 8 de 1977. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub. 24544 Dic.2-v dic.30. Feb 1.o-v feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: LOPEZ ELIAS MARIA C "Prescripción". (Ficha C|1 337|976), se hace saber que ante esta sede se presentó María C López Elías, solicitando acción de prescripción del siguiente bien inmueble suburbano padrón N o 133.200, ubicado en la 11.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo con frente a la calle Pedro Sáenz de Zumarán N o 5241, entre las calles Rubén Darío y Deball.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al bien de referencia y en especial a su propietaria Celia García de Podestá y a los linderos: a) Padrón N.o 133 199 (solar N.o 11), propiedad de Gabriel Pereira, con domicilio en Rubén Darío 3205; b) Padrón N.o 133.201 (solar N o 13), propiedad de María Esther Rodríguez de Pérez con domicilio en Pedro Sáenz de Zumarán 5237; y c) Padrón N.o 133 198 (solar N o 10), propiedad de Armando Alfonso Bozzolo Colonna, con domicilio en Rubén Darío 3211, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo marzo 15 de 1977. — Esc. María Amalia Bernouet, Actuaria Adjunta.

16) N$ 396.00 30|pub. 22847 Nov.17-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, se hace saber que se han presentado Carmen Calviño Esmoris Rafael Raúl y Luis Alberto Canedo Calviño, promoviendo acción de prescripción (adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: un solar con el edificio en él construido y demás accesiones dominiales situado en el Departamento de Montevideo, Decimoctava Sección Judicial (ex vigesimocuarta Sección) zona urbana, empadronado con el N.o 126.761 —antes con el N.o 27.980—, señalado con el N.o 36 en el plano del Agrimensor Ubaldo Pittaluga de enero de 1928, aprobado por el Municipio el 3 de febrero siguiente y se compone de una superficie de 279 mts. 0.5 dms. teniendo 10 metros de frente a la Avenida Luis Alberto de Herrera (ex Larrañaga) por donde su puerta de entrada se señala con el N.o 1619; 26 mts. 34 cms. al Norte; 29 mts. 47 cms al Sur y 10 metros 47cms. al fondo

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días sobre el inmueble referido, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de noviembre de 1977. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto

16) N$ 396.00 30|pub. 24303 Nov28-v.dic.30. Feb. 1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: MAQUIOLA, TRIAS PURA y otros. 'Prescripción" (Ficha 171|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho a cualquier título del padrón N.o 191.714, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, superficie 16.864 metros cuadrados con frente a la calle Del Fuerte, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Mercedes 933 a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo noviembre 3 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub 23055 Nov 15-v dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se han presentado ABEDIS CEMERLIAN y OLGA DEL PINO de CERMELIAN (F. C. 10?|977), solicitando la prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, calle Berlín 3481 entre Pablo Pérez y Jaime Roldós y Pons con una superficie de 259 metros cuadrados con 8 metros 59 de frente al Norte, padrón número 72.691.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza apellido materno figura como: Velázquez, de por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en la presente gestión y en especial a los linderos: número padrón 73.690 propiedad de Luis Pandiani, padrón N.o 73 710 propiedad de Andrés Apelo padrón N.o 73.692 propiedad de Toribio Martínez bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto

16) N$ 288.00 30|pub. 22494 Nov.9-v.dic.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando en autos caratulados: FEUER PIJUAN, DANIEL "Prescripción" F. 525|C|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Daniel Feuer Pijuan, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el padrón 5820 fracción de campo ubicada en la Octava Sección del Departamento de Canelones, paraje Solís de Mataojo, compuesta de una superficie de ochenta y cinco hectáreas tres mil quinientos diecinueve metros cuadrados, que se deslindan conjuntadas que son las fracciones A y B, al Norte tres rectas de ochocientos veintitrés metros quince centímetros, cuatrocientos cuarenta y ocho metros quince centímetros y mil ochenta y un metros, treinta y cinco centímetros con propiedades de B. Hernández, Juan Mansi, Domingo Cabrera y Antonio Torres al Este, dos rectas de ciento setenta y dos metros, y cientoto setenta y un metros tres centímetros con propiedad de Hernán Mones al Sur cuatro rectas de cuatrocientos diecisiete metros treinta y cinco centímetros, quinientos treinta y un metros cuarenta y un centímetros qui-

nientos treinta y un metros cuarenta y un centímetros seiscientos noventa y tres metros treinta centímetros y ochocientos cincuenta y siete metros treinta centímetros y ochocientos cincuenta y siete metros ochenta centímetros con propiedades de Hernán Mones. Julio Magnone y Liborio Gutiérrez y al Oste con A. Sauce, por medio con propiedad de Francisco Afonso y Eduardo Afonso. Las fracciones A. y B. en particular, se separan por Camino Vecinal que conduce a Camino a la Carretera a Montevideo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a B Hernández. Juan Mansi Domingo Cabrera y Antonio Torres a Hernán Mones. Julio Magnone Liborio Gutiérrez Francisco Afonso y Eduardo Afonso y especialmente a Blanca Elida Geido Mariscotti, y a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Pando. 12 de setiembre de 1977 — Blanca E. de Peluffo Actuaria.

16) N$ 612 00 30|pub. 23659 Nov 21-v dic.30. Feb.1.o.-v.feb.1.o

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en los autos: TABORDA SANTURA. "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 4521977), se cita llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho al siguiente bien: Bien inmueble padrón número 2530, sito en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo con una superficie de veinte hectáreas y cuatro mil trescientos metros cuadrados según plano del agrimensor Jorge Bird, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el N.o 1206, que se deslinda así: por el Norte, Camino Vecinal por medio y en una extensión en línea quebrada de metros 513.34 con inmueble padrón 2672 de Gerónimo E. Furtado; por el Sur en una extensión en línea recta de metros 495.30 camino vecinal por medio linda con inmueble de Carrusel S. A. padrón 2529, por el Este en una recta de 473.20, camino vecinal por medio, con inmueble de Suc de Pedro M. Rocha, y por el Oeste en una recta de metros 364.68, linda con el resto del padrón 2530 ocupado por Isabel Maciel Ramos a fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quién se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se nacen estas publicaciones. — Melo, noviembre 23 de mil novecientos setenta y siete. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.

16) N$ 396.00 30|pub. 24658 Dic.1.o-v dic.30. Feb.1.o-v feb.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "CHAUVIE COSTABEL, ENRIQUE. Auxiliatoria de Pobreza. 'Prescripción Treintenaria'". se emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y concediósele auxiliatoria de pobreza. — Colonia, octubre 3 de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33348 Nov.17-v.dic.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos "BIDEGARAY de CEBEY, PALMIRA. Prescripcion Treintenaria" (Ficha C. N.o 163. Año 1977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los linderos Ruperto Rodas y Severina Landa y/o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio: Padrón N.o 888 sito en esta ciudad el cual según plano del Agrimensor Adolfo R. Ferrari del 23 de mayo de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 7 de junio del mismo año con el N.o 4871 tiene una superficie de 372 metros 4.440 centímetros y se deslinda así: metros 27.12 al frente a la calle 15 de Abril, metros 15.38 y metros 6.40 al sureste con padrón del señor Ruperto Rodas: metros 17.40 al sur con Ruperto Rodas y metros 3.36 y metros 1.846 al noroeste con señora Severina Landa. — Rosario, 3 de agosto de 1977. — Escribano Juan Pedro Herguindeguy Actuario Adjunto.

14) N$ 360.00 30|pub. 23579 Nov.21-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, en autos: GARCIA FUNES de GOMEZ, SABINA MARCELINA. "Prescripción Treintañal" (Ficha 16|977), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho a los sucesores a cualquier título de don Tomás Gómez Callero y a todos los que se consideren con algún derecho a: Un solar de terreno baldío, ubicado en la manzana 25, zona urbana de la ciudad de Nueva Palmira (Octava Sección Judicial del Departamento de Colonia), Padrón N.o 8: con superficie según plano del Agrimensor Washington Alvariza inscripto en Catastro de Colonia con el N.o 6124, el 14 de diciembre de 1976, de 1.844 metros 7.025 centímetros. Límites: metros 42,95 al S.O. calle Río Negro. igual extensión de fondo y frente al N.O. calle Orden formando esquina, a N. E. padrones 78, 2509 y 2510, y S.E. padrones 80, 2116 y 2115 Litiga con auxiliatoria de pobreza. — Nueva Palmira, 14 de noviembre de 1977. — Dra. Graciela Rey Ferro Juez de Paz.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 33407 Nov.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: "Nelson Alonzo contra los Sucesores de FRANCISCO BAZZI. "Prescripción Treintenaria" (C. 399|1975, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Bazzi o a todas las personas que se consideren con derecho al padrón número 570 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, con superficie de 261 metros 09, extensión de frente 10 metros a calle Washington y 26 metros 150 centímetros a calle Arrospide. N.o de puerta 700, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, octubre 17 de 1977 — Raquel Landoni de Rodríguez. Actuaria.

16) N$ 216.00 30|pub. 22996 Nov.15-v.dic.27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, dictada en autos caratulados: PEÑA ROBERTO "Prescripción" (Ficha C. N.o 963|1977), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el N.o 5287, ubicado en la manzana N.o 137 de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre con una superficie de 491 metros 3.970 centímetros, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 18 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) N$ 216.00 30|pub. 24405 Nov.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez dictada en autos: URSE TRANO de DOMINGUEZ, MARIA del CARMEN. 'Prescripción' (F. C 755|977), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 4154, ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida, paraje "Sección Chacras del Arroyo Pintado" con una superficie de 2 hectáreas 1.215 metros y en particular al señor Nicasio Echeverría, o sus sucesores a título universal o singular y a los linderos Antonia Andrea y Blanca Trezza de Castro o sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida setiembre 29 de 1977 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.

16) N$ 288.00 30|pub. 22910 Nov.14-v.dic.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: ALVAREZ CURBELO HIPOLITO JOAQUIN "Prescripción adquisitiva treintenaria", (Ficha 800/977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hipólito Joaquín Alvarez Curbelo, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Fracción de campo ubicada en la Decimotercera Sección Judicial de Lavalleja (Solís) parte del padrón Nos. 6898 y 9561 (hoy padrón 6898) que consta de una superficie de 7 Hás. 662 metros 75 decímetros sin escrituración y se deslinda el total del padrón mencionado de la siguiente forma: al norte en dos rectas, una de 82 metros 10 centímetros y otra de 762 metros 10 centímetros, con Juan Acuña, al este, con el arroyo Solís; al sur en 858 metros 75 centímetros, con Gilberto Bon de la Puente; y al oeste en dos rectas, una de 34 metros, 25 centímetros y otra de 225 metros 60 centímetros de frente a Cno. Vecinal siendo la totalidad de la superficie del padrón de 26 Hás., 3 metros estando escriturados 18 hectáreas 9353 metros 250 centímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a los linderos Tito Umpiérrez, Gilberto Bon. Doroteo Montero y sucesores de Juan Acuña para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas 18 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto

16) N$ 468.00 30|pub. 24693 Dic.5-v.dic.30. Feb.1o-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: FERNANDEZ EUGENIA ESTANISLADA. "Prescripción Treintenaria" (Ficha 953|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó doña Eugenia Estanislada Fernández promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones y mejoras empadronado con el N.o 1052, ubicado en Minas Primera Sección Judicial de Lavalleja con frente a las calles Luis Curbelo Báez y calle Pública que según plano del agrimensor Tabaré Fariña de agosto de 1976 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 4493 el 12 del mismo mes y año tiene una superficie de 1.594 metros, 6 decímetros, lindando: al suroeste 47 metros, 89 centímetros de frente a calle Luis Curbelo Báez; lindando al noroeste, 33 metros frente a calle Pública (Peatonal) formando esquina con la primera nombradaá al noreste 48 metros, 72 centímetros, con padrón 1046 de Ramón A. Ramírez; al sureste 33 metros con padrón 10.630 de Jesús Suárez Caballero: padrón N.o 1050 de Evaristo Martínez Jauregui y padrón 1051 de Pedro Lezcano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos al referido bien y especialmente a los linderos o colindantes Pedro Lezcano, Jesús Suárez Caballero, Ramón A. Ramírez y al actual ocupante del bien Paulo Ignacio Moreira. Para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Minas, 2 de junio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.

16) N$ 504.00 30|pub. 24652 Dic.1.o-v dic.30. Feb.1.o-v feb.15.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Rivera, se hace saber, que ante este Juzgado se presentó TERESA GRISOSTE DA SILVA iniciando acción de Prescripción Treintenaria (A. 90|977), sobre el siguiente bien: los solares seis y ocho, de la manzana N.o 83 de la planta urbana de la ciudad de Rivera Primera Sección Judicial del mismo Departamento, con superficie de 1.844 metros 7.025 centímetros, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, de 23 de marzo de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 3888 el 2 de abril del mismo año linda: 42.95 metros de frente al Sureste sobre calle San Martín, 42.95 metros también de frente, por ser esquina al Suroeste sobre calle Paysandú y las mismas medidas al Noroeste con padrones 584 y 585 y al Noreste con padrón 582, formando un cuadrado, empadronado con el N.o 583.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a oponerse a la referida gestión y especialmente a Lucía Travaso de Dos Santos y Beltrán Dos Santos, y a sus herederos, causahabientes e interesados por cualquier concepto, para que se presenten ante este Juzgado, en un plazo de noventa días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio — Rivera octubre 21 de 1977 — J. A. da Misa, Actuario Adjunto

16) N$ 432.00 30|pub. 33303 Nov.17-v.dic.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: MILA GARCIA, ELEUTERIO y otra "Prescripción". (Ficha A. 1017/977), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en los inmuebles:

Cuatro fracciones de terreno, ubicados en la Primera Sección Judicial de San José, que forman parte del huerto 51 de la planta suburbana de esta ciudad, padrón Nº 3.878, el que según plano del agrimensor Julio Fco. Teijeiro, de fecha setiembre de 1977, inscripto en la Oficina local de Catastro, con el Nº 5.201, el 30 del mismo mes y año se compone de una superficie de 571 metros 78 decímetros y linda: al Noroeste en 12 metros 65 centímetros, de frente a calle Suiza, al Noreste, en 49 metros 16 centímetros, con padrones N.os 3.879 y 723; al Sur, 13 metros 64 centímetros, con Vía Férrea; y 42 metros 30 centímetros al Sureste, con padrón Nº 3.876, y los padrones N.os 3.879 3.880 y 723 se componen de una superficie total de 1.183 metros, 16 decímetros y se deslindan en conjunto por ser contiguas: 22 metros 20 centímetros al Noroeste con calle Suiza, 28 metros 45 centímetros al Noreste, con calle Paraguay, por ser esquina; 23 metros 36 centímetros con Vía Férrea y 45 metros 16 centímetros con padrón 3.878 y en especial a la Sra Concepción Moreyra, a nombre de quien salió definitivamente el huerto 51 del Dominio Municipal bajo apercibimiento de que al no comparecer, se les nombrará defensor de oficio, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días. — San José, 1º de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) N$ 540.00 30|pub. 24360 Dic.5-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.17.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: EXEQUIEL DIEGO LEON SILVEIRA. "Prescripción adquisitiva" (Ficha N.o 488, año 1975), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Exequiel León Silveira iniciando juicio por prescripción adquisitiva del siguiente bien: camión marca Bedford, modelo año 1957, diesel, motor N.o D45613302, de 97 H.P., matriculado en el Departamento de Soriano, Mercedes, K99-296, padrón N.o 296.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y en especial al señor Alfonso Hernández para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes 3 de noviembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 216.00 30|pub. 24669 Dic.1.o-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ROBERTO PUIG PERONETTI, solicita la inscripción de la obra titulada "El descubrimiento del Nuevo Mundo" de la cual se declara autor. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General, (SPD).

17) N$ 29.00 10|pub. 25352 Dic.12-v.dic.23.

LIBIA ESTER PAZOS ABELENDA solicita la inscripción de la música titulada "Maestra de los campos" de la cual se declara autora. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).

17) N$ 29.00 10|pub. 25152 Dic.7-dic.21.

Antonio J. Estefanell Dora Lorenzo, Eduardo Medín, Gerardo Rivas, José Carlos Saldanha solicitan la inscripción de la obra titulada "Métodos de Gestión para la explotación agropecuaria uruguaya" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977 — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.)

17) N$ 43.50 10|pub. 24729 Dic.1.o-v.dic.15.

Rodolfo Velázquez, solicita la inscripción de la obra titulada "Panorama actual de la Hidatidosis" de la cual se declara autor. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977 — Arturo Sergio Visca Director General (SPD).

17) N$ 29.00 10|pub. 24687 Dic.1.o-v.dic.15.

LUIS ALBERTO ZABALA RUIZ y PEDRO TULLIO DENDI MARTINEZ solicitan la inscripción del juego denominado "Juego de Fútbol de Mesa" del cual se declaran autores. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Arturo Sergio Visca Director General (GMA).

17) N$ 29.00 10|pub. 24964 Dic.6-v.dic.20.

ADRUALDO MARTINEZ de SOUZA solicita la inscripción de la obra titulada "Gracia" (Gracias con Libertad) de la cual se declara autor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (SOA).

17) N$ 29.00 10|pub. 24961 Dic.6-v dic.20.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIRIAM TRAUGOTT KOGAM, (V|920|977), pues en la misma donde el apellido paterno figura como: Trangott, debe decir: Traugott, por así corresponder. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 25329 Dic.12-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FLORBEL ROBERTO ORTIZ ORTEGA (V. 828|977), pues en la misma donde el inscripto figura como: Florbel Ortiz Ortega, debe decir: Florbel Roberto Ortiz Ortega. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 25187 Dic.9-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA OFELIA SEOANE y ROMEO PEDRO FERRARI, (V. 960/977), pues en la misma donde la compareciente figura: nacida el 11 de febrero de 1920, debe decir: nacida el día 11 de febrero de 1918, por así corresponder. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 24904 Dic.5-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CLAUDIA ANA RODRIGUEZ BARBIERI (V. 642|977), pues en la misma donde el apellido de la inscripta figura como: Guzmán debe decir: Rodríguez y donde el apellido del abuelo paterno figura como: Guzmán, debe decir: Rodríguez. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 23545 Nov.23-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: "MANUEL CANDIDO ROSA GARCIA - Rectificación de Partida" (Ficha E. 2434|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente, en el sentido de que donde figura como hijo legítimo de Manuel Rosas, debe decir "Rosa", por ser ello como corresponde. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 25404 Dic.12-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: PAULINA DUARTE y JUAN ISIDRO RODRIGUEZ. "Rectificación de Partida" (Ficha E.1056|77), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que: a) donde el contrayente figura como Juan Isidoro Rodríguez debe decir JUAN ISIDRO RODRIGUEZ; b) donde dice nacido el día 23 de Junio de 1915, debe decir: nacido el DIA 23 DE JUNIO DE 1917; c) donde su padre figura como Florencio N. Rodríguez debe decir: NICANOR FLORENCIO RODRIGUEZ; d) donde la contrayente figura como Paulina Silva, debe decir: PAULINA DUARTE y e) donde figura como nacida el 28 de junio de 1914 deb. decir: 28 DE JULIO DE 1908 por ser todo ello como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. Montevideo octubre 25 de 1977. — María del Carmen Todeschini, actuaria adjunta.

19 (R. 20|4|955) 33477 15|pub Nov 28-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse este cambio de nombre: Nacimiento de ARTIGAS LOPEZ (V|834|977), donde la inscripta figura con el nombre de: Artigas, debe decir: María Angela por así corresponder. — Montevideo, diciembre 5 de 1977 — Esc Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 25208 Dic.9-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de CARLOS ADAY RODRIGUEZ y VLADISLAVA GRAIGS, (V. 786|977) donde el contrayente figura como nacido el: 29 de mayo de 1946, debe decir: 29 de mayo de 1926, por así corresponder. — Montevideo, 23 de noviembre de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 25018 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Piremar Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de BERNARDO VICENTE BUSCHIAZZO y VICENTA MONSORNO, (V|718|977) donde el contrayente figura como nacido el treinta y uno de enero de mil novecientos treinta y uno, debe decir treinta y uno de enero de mil novecientos cuarenta y uno, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, noviembre 15 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33474 Nov.25-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: matrimonio de GUMERSINDO BORDAGORRIA y DELIA MARIA ALVAREZ, (V. 822|977, donde la contrayente figura como nacida el 26 de diciembre de 1921, debe decir: 26 de diciembre de 1917, por así corresponder. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 25098 Dic.7-dic.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIA del CARMEN PALACIO ECHEGOYEN, pues en la misma, donde el padre de la inscripta figura como: Daniel Palacio, debe decir: Darst Palacio por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 33677 Dic.12-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALEXIS GUYNOT de BOISMENU estableciéndose que en donde figura como Alexis Guynot de Boismanú, debe decir Alexis Guynot de Boismenu. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 24073 Dic.6-v.dic.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de: ALEJANDRO OLSZTYN, estableciéndose que en donde figura como: Alejandro Olsetyn y nieto por línea paterna de Zygunt Olsatyn y de Stefania Ablet.deir, debe decir: Alejandro Olsztyn, y nieto por línea paterna de Zygmunt Olsztyn y de Stefania Atkielska. — Montevideo, 24 de octubre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 24633 Dic.1.o-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ANA MARIA CAUDINO MORENA, estableciéndose que en donde

en la misma dice: Gaudino y Antonieta debe decir: Caudino y Antonietta. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 5 de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33654 Dic.9-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LUISA NAZAR, pues donde dice: Nasar debe decir: Nazar. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 31 de octubre de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) (Ley 20,4|955) 15|pub. 33635 Dic.7-dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó AMERICO RIOS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde la madre del inscripto figura como: Elida Gomez, debe decir: Elida Sánchez por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 18 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33451 Nov..24-v.dic.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de VIOLETA CATALINA RAMLJAC, donde dice: Frana Gugich debe decir Frana Gugic; en la partida de matrimonio de la misma, con ODORICO MARIA PAEZ, donde dice: Violeta Cristina Remijak, debe decir: Violeta Catalina Ramljak; y donde dice: Yierko Remljak, debe decir: Yerko Ramljak; y donde dice: Frana Gugich, debe decir: Frana Gugic, por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo julio 26 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33450 Nov.24-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de las siguientes partidas: 1) Nacimiento de JOSE GABRIEL PY OLIVERA, pues donde dice: veinte del actual, debe decir: veinte de febrero de mil novecientos sesenta; y 2) Nacimiento de JESUS DANIEL PY OLIVERA, pues donde dice: veinte de febrero 1968 debe decir: veinte de febrero de mil novecientos sesenta. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 16 noviembre 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33442 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de NEREO GONZALEZ, pues donde dice: que nació el diez de febrero de mil novecientos veintitrés, debe decir: diez de febrero de mil novecientos dieciocho. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 16 noviembre 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15 pub. 33428 Nov.23-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ARON SOIBELMAN MENSBANC, (Ficha CC|486|977), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde el inscripto figura como de apellido paterno: Soidelman, debe decir: Soibelman, por así corresponder. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25431 Dic.12-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: GILLARDO EUGENIO y otros. "Rectificación de partidas". (Ficha CB. 542|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Eugenio Gillardo, María Merlo de Gillardo y Blanca Aurora Gillardo Merlo, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Eugenio Gillardo con María Merlo en el sentido de que donde dice: Gilardo, debe decir: Gillardo, y b) De nacimiento de Blanca Aurora Gillardo Merlo, en el sentido de que donde dice: Gilardo debe decir: Gillardo por así corresponder. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Esc. Humberto A. de León Actuario.
19) N$ 108.00 15|pub. 25233 Dic 9-v.dic.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos OLIVERA MALHARIN, VALENTIN PABLO NICOLAS, "Rectificación de partida", (F.CB. 284|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juan Olivera y Graciela Malharin, solicitando la rectificación de partida de la partida de nacimiento de su hijo Valentín Pablo Nicolás Olivera Malharín en el sentido de que donde dice: Malharni debe decir: Malharín, que es como corresponde. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 24997 Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: FERREIRA, MARIO EDUARDO, "Rectificación de partida" (Ficha F. 1000/977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mario Eduardo Ferreira Ramos Sitya pues donde el apellido paterno de dicho menor figura: Ferreira, debe decir: Ferreira Ramos. — Montevideo, 9 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 24513 Nov 30-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos IRIGOYEN GARCIA RUBEN MARTIN "Rectificación de partida", (Ficha F. 780|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ruben Martín Irigoyen García, pues donde el nombre de la madre de dicho menor figura como María Irma García, debe decir: María Erma García.
Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) R.20|4|955 15|pub. 33600 Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado JUAN ELOY VIGO y DORILA PURIFICACION RODRIGUEZ (F. C. 1.650|977), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice que el contrayente Juan Eloy Vigo nació en 1912, debe decir: 1914. Por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 7 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25232 Dic.9-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ANTONIO GIMENEZ MIRALLES y MANUELA GUILABERT y ASENCIO de GIMENEZ (F. C. 1.716|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Jiménez debe decir: Giménez, por ser como corresponde
Y a los efectos legales se hace está publicación. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25092 Dic.7-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se han presentado FELIX RAUL DEL PO BARCELONA y MARIA NIVIA SILVA CAMPOS (1246|977) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la contrayente en el sentido que donde dice: María Nevia debe decir: María Nivia y la partida de matrimonio del contrayente donde dice: Barcelo debe decir: Barcelona. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 3 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24454 Nov.29-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ALBA ROSA MONTAÑA (C.1714|977), solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo, en el sentido que donde figura PEDRO ABREU ESPINOSA debe decir PEDRO ESPINOSA por así corresponder. Se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 21 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33483 Nov.28-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado PERNAS DE AMATO, EMILIA y otro. (F. C. 868|977), solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y de nacimiento en el sentido que donde dice: Roberto Jorge Amato debe decir: Roberto Amato. Y a los efectos correspondientes se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 6 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24172 Nov.25-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ENRIQUE GABRIEL PEREZ CANABE (V. 387|977), pues en la misma donde dice: que es hijo legítimo de la declarante debe decir: que es hijo natural de la declarante, y donde dice: y de Emilio Pérez debe decir: de padre desconocido. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 10|pub. 25265 Dic.9-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: HEBERT OMAR CASTRO; (V|367|973) pues donde en la misma dice: María Esther Rodríguez; debe decir: María Esther Moreira. — Montevideo, 6 de marzo de 1975. — Se hace constar que estos autos están auxiliados de pobreza. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33579 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JENIFFER YEREGUI FENOCCHI, (Ficha V|707|977), pues en la misma donde dice: Fenochi debe decir: Fenocchi y donde dice: sexo masculino debe decir: sexo femenino. — Montevideo, 11 de octubre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 23952 Nov.23-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V.|1065|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SARA MARIA TERESA GALIANA IVAÑEZ, pues en la misma donde dice: GALEANA, debe decir: GALIANA y donde dice: IBAÑEZ debe decir, IVAÑEZ. — Montevideo, 18 de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24242 Nov.28-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) matrimonio de HECTOR MARCOS MAZONI RAMPONI y SIMONA SOLIDINA ARANAGA (V. 881/977), b) de nacimiento de MARIA CRISTINA MAZONI ARANAGA; c) de nacimiento de ELENA CAROLINA MAZONI ARANAGA, pues en las mismas donde dice: Massone debe decir: Mazoni y donde dice: Rampoldi debe decir: Ramponi; y d) de nacimiento de Héctor Mazoni Aranaga, pues en la misma donde dice: Rampoldi debe decir: Ramponi. — Montevideo, 27 de octubre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 24220 Nov.28-v.dic.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos MARIA AURORA BENITEZ, "Rectificación de partida" (Ficha E. 1728|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, en el sentido de que donde dice: hija de Andrés Sánchez, debe decir: Andrés Benítez, y de la partida de matrimonio de sus padres, en el sentido de que donde dice: Andrés Sánchez, debe decir: Andrés Benítez, por ser ello como corresponde.
Estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. —Montevideo. 21 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33535 Dic.1.o-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos JUAN FRANCISCO CALDAS y FRANCISCA BUDIÑA y ELIZABETH, UNICE, LIDIA, JUAN ELIAS y ESTHER CALDAS "Rectificación de partidas" (Ficha E. 1157|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de los dos primeros comparecientes y de las de nacimiento de los restantes en el sentido de que en la primera de ellas donde la contrayente figura como Juana Budiño debe decir Francisca Budiña y en las de nacimiento donde la madre de los inscriptos figura como Juana Budiña, debe decir Francisca Budiña por ser ello lo que corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo agosto 22 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33411 Nov.22-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: matrimonio de CARLOS MARIA PRIETO y CARMEN NIEVES MENDEZ, (V|845|977) donde la contrayente figura como: Carmen Nieves Portela, debe decir: Carmen Nieves Méndez. Nacimiento de Mary Janes Prieto Méndez donde la madre figura como: Carmen Nieves Portela, debe decir: Carmen Nieves Méndez, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33578 Dic 2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida Partida de matrimonio de JOSE MARIA ANGLET y. TERESA INES RODRIGUEZ, (V|859-1977), donde el contrayente figura como Jubba, debe decir Gubba. Partida de nacimiento de JOSE MARIA ANGLET, donde el apellido materno figura como Jubba, debe decir Gubba, por así corresponder — Montevideo, noviembre 16 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 23816 Nov.22-v.dic.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Nacimiento de MANOLO PEDRE (V|843.977), donde dice: Perez, debe decir Pedre. Matrimonio de Manolo Pedre y Alba Cardozo, donde dice: Pérez, debe decir: Pedre, por así corresponder. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 25019 Dic.6-v.dic.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GREGORIA MARIA DI BENEDETTO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde su padre figura como Benedetto Girolano y su abuelo paterno como José Girolano, debe decir: Girolano Di Benedetto y Giuseppe Di Benedetto, respectivamente, por así corresponder, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 25403 Dic.12-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de MIGUEL GURRAMENDI, pues en la misma donde el occiso figura como: divorciado, debe decir: casado por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, noviembre 14 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 33448 Nov 24-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA de AVILA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el nombre de la inscripta, figura como: Mártir debe decir: Marta por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25188 Dic.9-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas de: A) matrimonio: de OSTACIO SILVERA y LIDYA ESTHER ANTREASSIAN, pues en la misma donde el contrayente figura como: Ostacio Oscar Silvera, debe decir: Ostacio Silvera; B) nacimiento, de Pablo Aram Silvera Antreassian, pues en la misma donde dice: Ostacio Oscar Silvera, debe decir: Ostacio Silvera, donde dice: Lidya Esther Andreassian, debe decir: Lidya Esther Antreassian, y donde dice: Abraham Andreassian, debe decir: Abraham Antreassian: C) nacimiento, de Daniel Jesús Silvera Antreassian, pues en la misma donde dice: Ostacio Oscar Silvera, debe decir: Ostacio Silvera. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 27 de mayo de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33566 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de CRISTINA DEL LUJAN MILLARD BENNETT HORNOS pues en la misma donde dice; Alfredo Federico Bennett Hornos debe decir: Alfredo Federico Millard Bennett, donde dice; Cristina del Luján Bennett Hornos debe decir: Cristina del Luján Millard Bennett Hornos, y donde dice: Alfredo Tomás Bennett debe decir: Alfredo Tomás Millard Bennett. — Montevideo, 28 de octubre de 1977 — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 90.00 15.pub. 24438 Nov 29-v dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: PATELO de MUELA M.a ANTONIA "Rectificación de partida y Aux.". (Ficha CC. N.o 323|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Antonia Patelo de Muela solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de la compareciente con Saturnino Filomeno Muela, en el sentido de que donde dice: Pascual Saturnino Muela debe decir: Saturnino Filomeno Muela y b) De defunción de su esposo en el sentido de que donde dice: Pascual Muela Ramírez debe decir: Saturnino Filomeno Muela, por así corresponder. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Esc. Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33653 Dic.9-v.dic.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ALMEIDA, CANDIDA D'ALEGRIA, "Rectificación de partida" (Ficha CA. 441|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Cándida D'Alegría Almeida solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Joaquín Concepción Cola en el sentido de que donde dice: Cándida, debe decir: Cándida D'Alegría, y donde dice: ocho de abril de mil novecientos veintitrés, debe decir: seis de abril de mil novecientos veintitrés, que es como corresponde. — Montevideo, 11 de octubre de 1977. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 24634 Dic.1.o-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: DEL PO SILVA, FREDY. "Rectificación de partida" (F. CA. 459|977) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Féliz Raúl Del Po Barcelona y María Nivia Silva Campos, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Fredy Raúl en el sentido de que donde dice: Silvia debe decir: Silva por así corresponder. — Montevideo, noviembre 17 de 1977 — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24455 Nov.29-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN ALBERTO BERRETA y ROSA MAGDALENA VALIANTE, pues donde el apellido paterno de la cónyuge figura como: Valiente, debe decir Valiante, y la partida de nacimiento del menor Alberto Adrián Berreta Valiante, pues donde el apellido materno de dicho menor figura como: Valiente, debe decir: Valiante — Montevideo, 4 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 24926 Dic.7-v.dic.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: SARALEGUI GUARNIERI, ALFREDO LEONARDO, "Rectificación de Partida", (Ficha F. 901|977) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alfredo Leonardo Saralegui Guarnieri, pues donde el padre de dicho menor figura como: Olmedo Sebier debe decir: Olmedo Selier Saralegui, y en el margen donde dice: Sebier, Alfredo Leonardo debe decir: Saralegui Guarnieri, Alfredo Leonardo. — Montevideo 11 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 24072 Nov.24-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: PINHEIRO RAMOA, JOSE, "Rectificación de Partida", (Ficha F. 909|977) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Pinheiro Ramoa y María Isabel Petre, pues donde el cónyuge figura como: José Ramoa Pinheiro debe decir: José Pinheiro Ramoa, y la partida de nacimiento de: Héctor Johnny Pinheiro, pues donde el padre de dicho menor figura como. José Ramoa debe decir: José Pinheiro Ramoa. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 24570 Nov 30-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado: ISABELA MARIA SOFIA ZOLTOWSKA de ULRICH (F. C. 1629|977), solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo en el sentido que donde dice Ulvich debe decir Ulrich y donde dice Joachín debe decir Joachím, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 24767 Dic.2-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado: MENDEZ BLANCA ELENA y otro (F. C. 1527|977), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde dice Blanca Elena Portela debe decir Blanca Elena Méndez y donde dice Enrique Portela debe decir Enrique Méndez, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 21 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33580 Dic 2-v.dic.23.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Artigas, en autos EDUARDO FRUCTOS y MARIA JOSEFINA SARALEGUI (Ficha A. 499|977), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de la compareciente, donde figura con el nombre de María Joaquina, debe decir: María Josefina; b) De matrimonio donde se establece el nombre de la contrayente como María Josefina Sarafina Prates, debe decir María Josefina Saralegui y donde dice hija de don Amador Prates, debe suprimirse; y c) En las tres actas de nacimiento de los hijos Eduardo Ariel, Ovidio Homero, y Graciela María Fructos: I) Al establecerse la filiación de la persona cuyo nacimiento se registraba se expresó: y de su esposa doña María Josefine Prates; debe establecerse: y de su esposa doña María Josefina Saralegui; II) Al establecerse los ascendientes maternos se expresó: y por línea materna de don. Amador Prates y de doña Angela Saralegui, cuando corresponde establecer y por línea materna de doña Angela Saralegui. — Artigas, 28 de noviembre de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) N$ 162.00 15|pub. 24646 Dic.1.o-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en los autos: BERRUTTI FATALINI ERNESTINA, "Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida" (Ficha V N.o 319|977), se hace saber; Que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Ernestina Berrutti Fatalini en el sentido que donde dice: apellido paterno del padre Berrutis debe decir: Berrutti que es el verdadero nombre. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, con auxiliatoria de pobreza. — Las Piedras, 11 de noviembre de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33497 Bis Nov.29-v.dic.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados BAUBETA, HECTOR, "Rectificación de partida", (F|183|V|977), se hace saber que ante esta sede se presentó el gestionante iniciando el trámite de las rectificaciones de las siguientes partidas: a) de matrimonio del gestionante con su esposa Lidia Zulema Bracesco en el sentido de que donde dice: Baubetta, debe de decir: Baubeta y b) de nacimiento de su hijo Miguel Angel en el sentido que donde dice: Bubetta, debe de decir: Baubeta, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 2 de agosto de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 108.00 15|pub. 23850 Nov.23-v.dic.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: RODRIGUEZ PEREYRA. JOSE MARIA y ALVES GOMEZ MARIA. "Rectificación de partida". (Ficha M. 62/1977), se ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas: Acta N.o 617 de matrimonio en el sentido de que donde dice: José María Pereira Rodríguez y María Alves Gómez debe decir: Jose María Rodríguez Pereyra y María Alves Gómez; de nacimientos acta N.o 57 donde dice: José Manuel debe decir: José Manuel y en las actas N.os 57 y 173 de nacimiento donde dice: José María Pereira Rodríguez y María Gómez Alves debe decir: José María Rodríguez Pereyra y María Alves Gómez. — Pando, 3 de agosto de 1977. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 108.00 15|pub. 22849 Nov.22-v.dic.13.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELISA ESTHER DEGIUDA de RODRIGUEZ (F. C V. 250|977), solicitando la rectificacin de la partida de nacimiento de su hijo legítimo: Gerardo Víctor Rodríguez Degiuda, en el sentido, donde dice: "...y de su esposa Elsa E. Degiuda", debe decir, "...y de su esposa Elisa E. Degiuda". — Canelones, 17 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 25315. Dic.12-v.dic.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que solicitóse la rectificación de las siguientes partidas:

a) De matrimonio; entre JOSE FUENTES y ANGELA ELIDA RODRIGUEZ, de la siguiente forma: donde el nombre de la contrayente figura como: Angela Elida Rodríguez, debe decir: Estanislada Rodríguez;

b) De nacimiento: de LEONEL ELVIS FUENTES, estableciéndose que, donde el nommre de la madre del inscripto figura como: Angela Elida Rodríguez, debe decir: Estanislada Rodríguez;

c) De matrimonio; entre LEONEL ELVIS FUENTES RODRIGUEZ y NILDA ESTHER SHUR, de la siguiente forma, donde el nombre de la madre del contrayente figura como: Angela Elida Rodríguez, debe decir: Estanislada Rodríguez;

d) De nacimiento; de OLGA ESTHER FUENTES; estableciéndose que donde el nombre de la abuela paterna de la inscripta figura como: Angela Rodríguez, debe decir: Estanislada Rodríguez.

Se hace constar que los gestionantes obtuvieron auxiliatoria de pobreza mediante providencia de fecha 27 de octubre de 1977. — Colonia, noviembre 11 de 1977. — Mauro A. Cominotti Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33526 Nov 30-v.dic.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: AUGUSTO GUARAGLIA EDGARDO "Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza". (Ficha 413 c.977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Edgardo Augusto Guaraglia solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento de la siguiente forma: donde dice: sexo femenino debe decir: sexo masculino y donde dice: hija legítima debe decir: hijo legítimo, y la partida de matrimonio de sus padres, donde dice: Eduardo, debe decir: Edgardo.

Se concedió auxiliatoria de pobreza al gestionante para el presente trámite. — Carmelo, 14 de noviembre de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33421 Nov.23-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ha comparecido ante este Juzgado don Humberto Constante Turconi, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, estableciéndose que donde dice Turcone debe decir TURCONI, que es lo correcto.

Se hace constar a los efectos establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955 que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 4.526 de fecha 17 de octubre de 1977. — Rosario, 16 de noviembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

19) R. 20|4|955) 15|pub. 33476 Nov.28-v.dic.19.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: NEFER ESMENIA MALAGUEZ. "Rectificación de Partida" (C. 828|976) se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Néfer Esmenia Malaguez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: hija de Estela Rosa Malaguez debe decir: hija de Rosaura Esther Jaime Malagues. Se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Durazno, noviembre 11 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33460 Nov.25-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: OLGA ELINA MACHIN. "Rectificación de Partida" (C. 119|977) se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado: Juan Carlos Machín y Delenciana Arriola, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Olga Elina Machín, en el sentido de que donde dice: Juan Carlos Machín de estado civil casado, debe decir: de estado civil soltero y donde dice: Delenciana Arriola es de estado civil casada, debe decir: de estado civil soltera y donde dice: hija legítima, debe decir: hija natural. Se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Durazno, octubre 7 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez Actuaria.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33461 Nov.25-v.dic.16.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado MARCELINO MANUEL KERBIS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: respecto de su apellido y el de sus ascendientes paternos, Querbis, debe decir: Kerbis: que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida noviembre 18 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub. 24404 Nov 29-v dic.20.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: RIVERO, SUSANA. "Rectificación de partida". (Ficha 884|977) se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Susana Margarita Rivero Cranwell de Rouco solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, pues donde dice: veinte de agosto, debe decir veintinueve de agosto y donde dice: Hija de Susana Turdera, debe decir: de Susana Cranwell Suárez, que es lo que corresponde. — Maldonado, 22 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

19) N$ 90.00 15|pub. 25168 Dic 9-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: ENRICH, ENRIQUE. "Rectificación de Partida" (Ficha 1113|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Eduardo Emilio Enrich y Lucía Elisa Rojas solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo legítimo Enrique Hortensio Enrich Rojas en base a las siguientes consideraciones. Que donde dice: Comparece Eduardo Enrich, debe decir: Comparece Eduardo Emilio Enrich y donde dice: es hijo de Lucía E. Rojas debe decir Lucía Elisa Rojas por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 18 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.

19) N$ 105.00 15|pub. 24643 Dic.1 o-v.dic.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA HAYDEE SABOREDO y EDUARDO CONSTANCIO MENTA, estableciéndose que donde la compareciente aparece como hija de María Capecce, debe decir, hija de María Angélica Laboredo por ser lo correcto. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legal, Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 25436 Dic.12-v.dic.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: "FLORENTINO GALO ARAGONES y JUANA FERREIRA de ARAGONES - Solicitan la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor" (F. A. 91|976), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Angel Aragones Ferreira, por figurar en ella el apellido materno "Figueroa" en vez de Ferreira, que es el correcto y verdadero. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 25437 Dic.12-v.dic.30.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: MARIO ROSA RUELLA, JUAN JESUS RUELLA. MARCOS RUELLA. PEDRO ARMANDO RUELLA IRMA ELISA RUELLA, EMILIA JUANA RUELLA, TERESA YOLANDA RUELLA. Rectificación de partidas de nacimiento y rectificación de partidas de matrimonio de sus padres y rectificación de defunción de su madre. (Ficha C N.o 635|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de María Rosa, Juan Jesús Marcos, Pedro Armando, Irma Elisa, Emilia Juana y Teresa Yolanda Ruella en el sentido que donde dice: Elida Dall'Oglio o Elida Daloglio debe decir: Elidad Dalloglio en la partida de matrimonio de Marcos Ruella y Elida Victoria Dalloglio donde dice: Elida Victoria Dalloglio debe decir: Elidad Victoria Dalloglio y en la de defunción de Elida Victoria Dall'Oglio debe decir Elidad Victoria Dalloglio. — Fray Bentos, 20 de octubre de 1977. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) N$ 90.00 15|pub. 22768 Nov.22-v dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: PEDRO LIPIEJKO y LIDA SCHULZ de LIPIEJKO "rectificación de la partida de matrimonio; Benjamín Pedro Juan José y Susana Raquel Pipiejko Schulz 'Rectificación de sus partidas de nacimientos", (Ficha C. Nº 474/977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Pedro Lipiejko y Lida Schulz de Lipiejko, en el sentido de que el apellido de la esposa donde dice: Schur, debe decirse Schulz, por ser el verdadero y la rectificación de las partidas de nacimientos de sus hijos legítimos: Benjamín Pedro, Juan José y Susana Raquel Lipiejko Schur, en todas ellas en donde figura el nombre materno Schur debe decir: Schulz por ser el verdadero. — Fray Bentos, 15 de setiembre de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

19) N$ 126.00 15|pub. 23735 Nov.22-v.dic.13.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de NEPOMUCENO VEGA (B 269|1977) en el siguiente sentido:

Donde dice: oriental, debe decir: brasileño y donde dice: en el Uruguay, el 29 de abril de 1915, debe decir: en Santana Do Livramento, el 29 de julio de 1913. — Rivera, noviembre 10 de 1977. — J. A. da Misa, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 24010 Nov 24-v dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PLINIO SELEGUIN (B. 107|1977), en el siguiente sentido: En el cuerpo del acta donde dice: Celegui, debe decir: Seleguín. El gestionante está auxiliado de pobreza. — Rivera, noviembre 16 de 1977. — J. A. da Misa, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33530 Nov 30-v.dic.21.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMANDA CATALINA MENDEZ IROLDI (F. 1062|977), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento, en donde se establece que es hija legítima de Frucuoso Méndez y de Fermina Iroldi, debió decirse: Agustina Iroldi, el nombre del padre está correcto; de matrimonio

e su madre: en la misma figura como Ferlina Iroldi, cuando debió ser Agustina Iroldi, po rasí corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Rocha, noviembre 25 de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1.) (Res. 20|4|955) 15|pub. 33667 Dic.12-v dic.30.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron NERY LEONEL FERNANDEZ y MARIA EMILIA PEREIRA (A|563|977), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) De matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde dice: María Emilia Olivera, hija de padre desconocido, debe decir: María Emilia Pereira Olivera, hija de Luis Pereira y de Asunción Olivera; 2) De nacimiento de sus hijos Mirian Ethel y Osiris Bismar en el sentido de que donde dice: hija e hijo de Nery Leonel Fernández y María Emilia Olivera, debe decir: Hija e hijo de Nery Leonel Fernández y María Emilia Pereira.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto octubre 31 de 1977. — Delmar Gonzalvez, Actuario.
19) N$ 126.00 15|pub. 25153 Dic.7-v.dic.28.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LAURO CAMEJO, solicitando rectificación de sus actas de nacimiento, pues en las mismas su nombre aparece como Laura cuando en realidad debe de ser Lauro, que es como corresponde.
Se hace constar que el gestionante, está auxiliado de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, octubre 11 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33424 Nov.23-v.dic.14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: ELISA BASTRERI. Rectificación de partida de defunción del extinto esposo" (Ficha N.o 993, año 1977), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Elisa Bastreri solicitando rectificación de la partida de defunción de su extinto esposo Baudilio Ercilia pues en la misma el apellido de la esposa figura como Bostani, en lugar de Bastreri, que es lo que corresponde. — Mercedes, 27 de octubre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 24668 Dic.1.o-v.dic.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos BARRETO RAMIREZ SIDNEY. "Auxiliatoria y rectificación de partida de nacimiento", (Acta N.o 12 Año 1942), donde dice: ...Mirian Cidney, debe decir: Sidney, por ser lo verdadero.
Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, 28 de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) R.20|4|955 15|pub. 33594 Dic.6-v.dic.27.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: STERN ESTAVILLO, CARLOS PAUL. "Rectificación de partida". (Ficha C. 441/977) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Paul Stern Estavillo solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Sterm debe leclr: Stern. — Treinta y Tres, 19 de octubre de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 23984 Nov.24-v.dic.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: GUTIERREZ, HERIBERTO y otra. "Rectificación de partida" (Ficha C. 275/976). se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Heriberto Gutiérrez y Modesta Rivero, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Lourdes Elizabeth Gutiérrez Rivero, en el sentido de que donde dice: 1963, debe decir 1964, por haberse padecido error al consignar el año de la inscripción. — Treinta y Tres, 19 de octubre de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 23983 Nov.24-v.dic.15.

20-Remates

MONTEVIDEO

MIGUEL RELLAN
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Banco Hipotecario del Uruguay
Unidad de Propiedad Horizontal ubicada en la Avda. Gral. Artigas 877 de la ciudad de Pando

Base: 665,90 unidades reajustables equivalentes a N$ 17.557,89.
21 de diciembre de 1977.
10 horas.
Sucursal Pando.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 21 de diciembre de 1977 a las 10 horas en la Sucursal Pando el Martillero Miguel Rellan (Mat. 2115 - R.U.C. 020010430010) venderá en remate público y al mejor postor y sobre la base de N$ 17.557,89 Unidad 101 del edificio incorporado a la ley 10751 de Propiedad Horizontal en terreno sito en la ciudad de Pando, Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón matriz 3688. Area: 320 m. 63 d. Padrón de la unidad: 3688|101, se ubica en Planta Baja y Primer Piso con superficie total de 100 m.49d. Planta Baja, cota vertical más treinta centímetros. Superficie: 1m,82c. da frente a Avda. Artigas. Planta alta: cota vertical más 4m.38c. Superficie: 98m.c.67d.c. Le corresponde uso exclusivo de balcón B uno; Escalera E uno y Terraza A uno bienes comunes.
1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reglamentación 6021 N.o 3171,150 a cargo de EPIFANIO SALUSTIANO ROSSO DOTTA e HILDA ANDREA PEREZ GOMEZ.
2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos Departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto.
4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, impuestos gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeuda al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de diciembre de 1977 es de N$ 26,47, por lo que el monto de unidades reajustables que constituyen la base de este remate equivale a N$ 17.557 89 en el mes indicado. En caso de abonarse el saldo de precio en el mes de diciembre, se hará con el mismo valor de la unidad reajustable. En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo de precio.
6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 402,15 unidades reajustables.
7.o) Informes en la Sección Procuración de Morosos Sarandí 580 o en Suc. Pando. — Montevideo 1.o de diciembre de 1977. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) C.(C.) 5|pub. 33649 Dic.9-v.dic.15.

ROMEO ARAUJO
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución Extrajudicial
Vivienda en Parque del Plata de 1 dormitorio, comedor, baño, depósito, etc.

Base: 706.75 unidades reajustables equivalentes a N$ 18.707.55.
19 de diciembre de 1977. — 13 y 30 horas.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 19 de diciembre de 1977 a las 13 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, el Martillero Romeo Araújo (Matrícula 647, R.U.C. 210298340011) rematará en la Decimoctava Sección Judicial del Departamento de Canelones (Parque del Plata) solar con casa habitación, padrón 152, área 340 metros 50 decímetros con 20 metros 01 de frente al N.E. a calle N.o 3 entre "C" y "D".
1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reglamentación 6.205 N.o 1.555|150, a cargo de Jorge Constante Fuentes Silva y María Celia Colanapanceres.
2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A., en efectivo y en el acto.
4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de diciembre de 1977 es de N$ 26 47, por lo que el monto de unidades reajustables que constituyen la base de este remate equivale a N$ 18.707.55 en el mes indicado. En caso de abonarse el salto de precio en el mes de diciembre de 1977, se hará con el valor de la unidad reajustable que se anuncia en este edicto. En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo de precio.
6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 265,60 unidades reajustables.
7.o) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 580. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 33645 Dic.7-v dic.14.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, en autos "Fisco y Trujillo c|DYORBAN S. A. - Pieza separada" (Ficha 104|972), se hace saber que el día 22 de diciembre de 1977, a las 9 horas en Mercedes 1449, se procederá a la venta en remate público por el martillero Romeo Araújo Albornoz y, con la base de las 2|3 partes de su tasación más los impuestos que correspondan de los bienes detallados en autos a fojas 95 y 95 vuelta y un camión marca Austin matrícula N.o 461.459.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria Adjunta.
20) N$ 72.00 10|pub. 25284 Dic.9-v.dic.22.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Ricardo Vidal Aradas contra ARMANDO MAÑAS - Embargo" (D. 396|969), el 15 de diciembre próximo, desde las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Estantería armazón hierro, mostrador madera, espejo, cortina tela, ocho focos de luz, cuatro caballetes y dos banquetas. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 42.00 2|pub. 25348 Dic.12-v.dic.13.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Sofía Guberman de Gurevich contra EDUARDO TORTORA. "Cobro Ejecutivo" (415|962), el 15 de diciembre próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: Bienes embargados en autos. — Montevideo, noviembre 28 de 1977.
20) N$ 36.00 10|pub. 24584 Nov.30-v.dic.14.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Maks Cohn contra COSTA JUAN FERNANDEZ. "Cobro ejecutivo de pesos" (947|962), el 15 de diciembre próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: 1 receptor de pie "G.E." con tocadiscos N.o 657. — Montevideo, noviembre 28 de 1977.
20) N$ 36.00 10|pub. 24585 Nov 30-v dic.14.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: GONZALEZ BENTANCOUR o BENTANCOUR. JOSEFINA MARIA. "Yacencia" (S|10|973), se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 11 horas en el local de 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación o sea N$ 14.994, del siguiente bien inmueble: Inmueble sito en la 19 Sección Judicial de Montevideo, calle Garibaldi número 2898, empadronado con el N.o 25.664, que según plano del Agrimensor Guillermo F. Rodríguez, tiene una superficie de 352 metros 83 decímetros con 8 metros 89 centímetros de

frente al Nord-Este a la Avda. Garibaldi número 2398.

Se previene: 1.o) Que no existe plano inscripto de este bien.

2) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión del martillero e impuestos.

3.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura certificados y demás que la ley pone a su cargo.

4) Que los títulos y demás antecedentes del inmueble relacionado, se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados (25 de Mayo 523. Piso 4.o).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

20) (C. C.) 13|pub. 33527 Nov.30-v dic.19.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Jorge Ibarra Ortega contra ADELA MUZ de DREKSLER" - Juicio Ejecutivo (Ficha B. 396|976), se hace saber que el día 26 de diciembre de 1977, próximo a las 11 horas, en el local de la Avda. Uruguay 1027, el rematador RUBEN BENECH, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, N$ 9.810,00 (nuevos pesos nueve mil ochocientos diez c|oo), del siguiente bien inmueble: unidad 004 del inmueble empadronado con el N.o 17.044, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, de frente a la calle Blandengues 1726|28|30, con una superficie de 48 m.c. 1.864 Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; 3) La comisión del martillero será el 3 o|o del precio obtenido más I.V.A.; 4) Que los títulos y antecedentes se hallan en la Oficina-Actuaría de este Juzgado (Mercedes 933), a disposición de los interesados. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 72.00 5|pub. 25427 Dic.12-v.dic.16.

JUAN ALEKSEJUNAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Deogracio Da Fonseca contra MARY ISABEL FREITAS - Cesación de Condominio" (B. 230|977), a las 18 horas del 21 de diciembre corriente en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, asistido del señor Alguacil, por ante el señor Actuario; el señor rematador JUAN ALEKSEJUNAS procederá a la venta en remate público, al mejor postor del siguiente bien: terreno sin construcciones y con las mejoras que le acceden sito en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, empadronado con el N.o 366, antes N.o 31, antes N.o 10.945, en mayor área superficie de 577 m. 20 dm. con 15 m. 90 cm. de frente al Sureste a la calle N.o 1.

Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 30 o|o de la misma y comisión legal del remate; 2) Los gastos, impuestos, excepto los que la ley sean de cargo del comprador; 3) Los títulos están depositados en la Oficina Actuaría a disposición de los interesados. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 66.00 5|pub. 25423 Dic.12-v.dic.16.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: CONTI AMOROSINI ROLANDO, VICENTE. "Incapacidad". (Ficha 532|962), se hace saber que el próximo 19 de diciembre a las 10 y 30 horas, en Zabala 1328, se procederá a la venta, por intermedio del Martillero José Rodríguez Freire, matrícula 287 R.U.C. 210354390015, asistido del señor Alguacil y ante una Actuaria del Juzgado, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 17.820.00, del siguiente inmueble: Unidad Padrón 30.491|002, ubicada en planta baja a cota vertical, más cero metro cuarenta y cinco centímetros, con una superficie de 80 metros 70 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del patio C. segunda, formando parte del edificio construido por ley 10.751 según planos del Agr. Luzbel Gallo, del 6 de junio de 1968, ubicado con frente a 26 de Marzo, 1217, en un terreno de 226 metros 80 decímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma al serle aceptada; II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, honorarios, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador; III) Que el inmueble se entrega libre de ocupante; IV) Títulos y antecedentes a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 78.00 5|pub. 25458 Dic 12-v.dic.16.

JUAN O. MAUAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "Walter José Nicotera Anselmo contra NORMA CASTRO de ESPERON Y OTRO", Cesación de condominio, (752|976), se hace saber que el próximo 26 de diciembre a las 14 y 30 horas, en la Asociación de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2|3 de la tasación o sea N$ 6.884.67, del siguiente bien:

Terreno y edificio ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 88.067, señalado con el número 5 en el plano del agrimensor José Llambías de Oliver, inscripto en Topografía el 5 de octubre de 1911, consta de una superficie de 518 metros 93 decímetros cuadrados que se deslinda: 9 metros de frente al Oeste a calle José Belloni.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escritura, los que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria (Valparaíso 1225).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 72.00 5|pub. 25189 Dic.9-v.dic.15.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: Francisco Rocco Sociedad Anónima contra TARENTO SOCIEDAD ANONIMA. "Cobro de arrendamiento" (158|966), el 15 de diciembre próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 lijadora de banda "Clima" N.o 2438|5470 con motor acoplado.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 48.00 10|pub. 24582 Nov.30-v.dic.15.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: García Maggio, Tomás contra WALTER OCHIUZZI CREVELLA, "Med. Prep." (343|977), el 15 de diciembre próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 pulidora con mandril y motor "FKC"; 1 garlopa con motor "Asea", 1 pulidora con motor N.o 72.331; 1 taladro "Black y Decker" y 1 sierrita "Felisatti" N.o 104.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo noviembre 25 de 1977. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 60.00 10|pub. 24580 Nov.30-v.dic.14.

EDUARDO PEROTTI BERALDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: LEFFLER, EISIG y otros. "Cesación de condominio", (Ficha D. 3169|977), se hace saber que el día 29 de diciembre del corriente año, a las 10 horas en Blandengues 1722|24 se procederá por el martillero Eduardo Perotti Beraldo, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las ⅔ partes de su tasación (N$ 30.000) del terreno, edificio y demás mejoras, ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 17.043, plano del agrimensor Arnaldo Meneghetti, inscripto con el Nº 81.239 en Catastro el 7 de setiembre de 1976, superficie 363 metros 63 centímetros 8 metros 59 de frente al N. E. a la calle Blandengues 1732|24.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada; II) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador y demás que la Ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador; III) Se hace constar que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 2.o).

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 72.00 5|pub. 25027 Dic.6-v.dic.12.

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Evera S.A.C. c/. TRIAY FLORIT, ANIBAL Juicio ejecutivo", (Ficha C. 277/977), se hace saber que el día 21 de diciembre de 1977 a las 11 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Romeo Araújo Albornoz asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta con la base de N$ 69.084.00 ⅔ partes de su tasación, del siguiente bien.

Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, padrón número 180.272, que según plano del agrimensor Carlos J. Borotra, inscripto con el número 11.755 en la Dirección General de Catastro consta de una superficie de 587 metros cuadrados 10 decímetros cuadrados, teniendo 15 metros de frente al Sur a la calle Gr. Artigas, puerta de entrada Nº 3262

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como los impuestos legales que le correspondan y la comisión del Rematador; 3º Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, tercer piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

20) N$ 234.00 15|pub. 24376 Nov 29-v dic 20.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: Francisco García contra BARBARA CURCIO de MARTIRENA. "Med. Prep." (459|969), el 14 de diciembre próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación; 1 ventilador Joya. — Montevideo, noviembre 28 de 1977.

20) N$ 36.00 10|pub. 24586 Nov.30-v dic 14.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO LAMOLLE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra ORTIGUERA SILVERA ANTONIO HUGOLINO. Rectificación de firma". (Ficha C. N.o 85|977), se hace saber que el próximo martes 20 de diciembre a las 10 horas en Camino Meramendi N.o 4835 por intermedio del rematador Juan Enrique Gomensoro Lamolle, asistido del señor Alguacil, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de: 15 vacas Holando de pedigree tatuadas; 2 terneras de 8 meses; 1 ternera de 2 meses; 1 torito de 8 meses y 1 molino Krupp N.o 22.634 con motor eléctrico Marelli 2 HP. N.o 381.045.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de garantía en el acto de serle aceptada su oferta y la comisión del rematador: Bovinos 6 o|o y Molino 10.80 o|o, incluido I.V.A.; 2) El saldo del precio y retiro al finalizar el remate, no habiendo posteriormente derecho a reclamo alguno.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977.

20) N$ 36.00 3|pub. 25424 Dic.12-v.dic.14.

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Francisco Giménez y otro c|. HECTOR SANTOS" (F.F. 17|977), el 28 de diciembre de 1977, desde las 14 horas, en Avda. Uruguay 1027 el martillero Rúben Benech, rematará con base 2|3 partes de su tasación, al mejor postor: 1 máquina café Tarmex; 1 registradora National; 1 heladera Kelvinator; 1 mostrador de 8 metros; 1 mostrador de 2 metros; 1 reloj Cromus; 1 estantería de 3 metros x 1.20; 4 rejillas madera; 4 mesas madera y mármol: varias sillas; 39 casilleros c|envases; 1 mesa cocina; 24 sifones; embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 72.00 10|pub. 25428 Dic.12-v.dic.23.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, en autos: Ferreira Artigas contra MIGUEL ANGEL MANGINI. "Juicio Ejecutivo" (40|977), el 15 de diciembre próximo desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Heladera "Ferrosmalt" 2 puertas con equipo, televisor "Westhinghouse" 5368, balanzas "Victoria" y "Berkel" y demás bienes embargados en autos. — Montevideo, noviembre 28 de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 24581 Nov.30-v dic.14.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Chalukián Martín Roberto contra ENRIQUE GIRIBALDI y otros. Cobro de salarios, impagos, aguinaldo, licencia no gozada, etc.", (Ficha 166|976), se hace saber que el próximo 28 de diciembre a las 16 horas, en Yaro 1121, el rematador señor Rafael L. Ladaga, asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público con la base de las $^2/_3$ partes de la tasación, de los bienes embargados a fojas 56 vto. y 57. Seña: 20%.
Y a los eefctos legales se expiden tres ejemplares del mismo tenor.
En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 28 días del mes de noviembre de 1977. — María Luisa Berta de Díaz. Actuaria.
20) N$ 84.00 10|pub. 25044 Dic.6-v.dic.20.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado del Trabajo de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Trabajo de Cuarto Turno, en autos: Ruben Meneses contra LA CATALANA SOCIEDAD ANONIMA. "Juicio Ejecutivo" (71|975), el 15 de diciembre próximo, desde las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 Máq. de embutir s|n. y s|m. — Montevideo, noviembre 28 de 1977.
26) N$ 36.00 10|pub. 24583 Nov.30-v dic.14.

JUAN OMAR MAUAD
Juzgado de Paz de la 14.a Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimacuarta Sección de Montevideo, dictada en autos: "Montoro, Francisco contra VICTOR GUIMARAES y ZUNILDA MACHADO". Juicio Ejecutivo, (F|626|976), se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 11.30 horas, en Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero Juan Omar Mauad, sobre los 2|3 de la tasación o sea N$ 3.672.00, a la venta en remate público, al mejor postor del siguiente bien:
Solar de terreno con el edificio en el construido, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 41.738, con frente a la calle Linterna número 278, tiene una superficie de 365.50.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Los gastos serán de cuenta del comprador así como la comisión del martillero. 3.o) No existe plano del fraccionamiento inscripto. 4.o) Deberá regularizarse el certificado de resultancias de autos de la sucesión de Herminia Rodríguez de Martínez.
Y a los efecos legales se hacen esas publicaciones. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Esc. Raquel Gatti, Actuaria.
20) N$ 60.00 5|pub. 25190 Dic.9-v.dic.15.

CANELONES

ABEL LAPIZAGA
Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones (La Paz) en autos: "Rivara de Anfuso, Teresa c| DELUCIS Hnos. S. A. (F. 22|977) se hace saber al público que el día jueves 22 de diciembre a las 15 horas, el martillero Abel Lapizaga. Matrícula 1.573, R.U.C. 080000270014, asistido del Alguacil de este Juzgado, y en su ubicación (Santos Lugares, La Paz) rematará en subasta pública y con las 2|3 partes de su tasación como base, balanzas, prensas hidráulicas, garola, bombas centrífugas, trascegadoras, toneles, motores, embotelladora y demás bienes embargados e inventariados en autos.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y el saldo dentro de las 48 horas siguientes, como asimismo son de su cuenta la comisión del rematador e impuestos nacionales y departamentales que gravan el remate.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. —La Paz, 5 de diciembre de 1977. — Jorge O. Imas. Juez de Paz.
20) N$ 96.00 10|pub. 25107 Dic.7-v.dic.21.

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos caratulados: "Silvera Irondina c/. FRANCISCO WANDERLEY RODRIGUEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha V. Nº 311/976), se hace saber que el día miércoles 21 del próximo mes de diciembre, a la hora 10 y en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi 546, el rematador señor Abel Vicente Lapizaga asistido del señor Alguacil, por ante el Sr. Actuario procederá a la venta en subasta pública, con la base de las $^2/_3$ partes de su tasación (Tasación N$ 1.005.00) los derechos emergentes de la promesa de compra venta a plazo de un solar de terreno situado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones (Las Piedras), empadronada con el Nº 6.216 (antes 16.581 mayor área), señalado con el Nº 12 de la manzana "B" en el plano del agrimensor Juan Francisco Ros, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de mayo de 1954, según promesa de compra venta a plazos inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Unico de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 500 al folio 201 del libro 64 el 13 de julio de 1955 y que tiene una superficie de 456 metros cuadrados.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2º) Que serán de cargo del comprador, la comisión del Rematador y los impuestos y honorarios que la ley pone a su cargo; 3º) Que la documentación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en la Acutaría de este Juzgado. — Las Piedras 14 de noviembre de 1977. — Esc. Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
20) N$ 252.00 15|pub. 24374 Nov.29-v.dic.20.

LUIS DELLA VENTURA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Piuma, Ilda Elena contra ELIAS GUILLERMO GONZALEZ. Divorcio" (Ficha C. N.o 681|977) se hace saber que el día 19 del próximo mes de diciembre a la hora 16 y en el local ubicado en Doctor Pouey y Cuchilla de Sierra, el señor Luis Della Ventura, asistido del señor Alguacil rematará sin base y al mejor postor, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras 22 de noviembre de 1977. — Escribano, Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
20) N$ 60.00 10|pub. 24373 Nov.29.-v.dic.13.

ISIDRO CARTAYA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: "Banco La Caja Obrera contra MUZZARELLI DELLA CASA BRUNO. Juicio ejecutivo". (F. B. 156/976), se hace saber que el día 19 de diciembre a la hora 11 y en las puertas de este Juzgado, con la asistencia de la Sra. Alguacil, y por el rematador Isidro Cartaya, se procederá a la venta en remate público, con la base de las $^2/_3$ partes de la tasación o sea N$ 1.488.00 del siguiente bien:
Ubicado en la Séptima Sección de Canelones, padrón 657, señalado con el Nº 3 de la manzana B de 699 metros cuadrados. Suroeste con 20 metros de frente a la Ruta 82 y sus respectivas mejoras.
Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20% de la misma, los impuestos y comisión del rematador, serán por cargo del comprador.
Los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Pando 22 de noviembre de 1977. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.
20) N$ 162.00 15|pub. 24103 Nov.25-v.dic.19.

ISIDRO CARTAYA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados "Marrero, Alberto Eustaquio contra CELESTE OLIVERA, Separación Judicial de Bienes y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (F|396|V|974), se hace saber que el día 19 de diciembre de 1977, y a la hora 10, en las puertas de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, por el rematador Isidro Cartaya y la asistencia del Alguacil, y por las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 216.00 del siguiente bien:
Padrón N.o 16278 con una superficie de 800 metros cuadrados, con sus respectivas mejoras, (casa, luz y agua) ubicada en Ruta 101 Km. 19,500 calle 17 metros N.o 7538, casi calle Francisco Bonilla, de la Séptima Sección de Canelones.
Se previene que el mejor postor deberá consignar el acto de serle aceptada la oferta, la comisión del rematador y los impuestos de ley. — Pandc, 9 de noviembre de 1977. — María E. de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 144.00 15|pub. 23844 Nov.23-v.dic.14.

CERRO LARGO

JUAN PEDRO ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Banco República Oriental del Uruguay contra MARQUEZ PEREIRA, RONCEVALLER. "Rectificación de firma" (Ficha 441|976) se hace saber al público que el día 15 de diciembre de 1977, a las 10 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Juan Pedro Alvez Olivera (matrícula N.o 760), asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 4.973.00) del siguiente bien inmueble: Padrón N.o 8616 manzana 72 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, área 285 metros cuadrados.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del seońr martillero. Que los títulos de propiedad del referido inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. — Melo, noviembre dieciséis de mil novecientos setenta y siete. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 24080 Nov.24-v.dic.15.

COLONIA

CARLOS URUGUAY SCHNYDER
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos Torres, María Esther contra PEDRO JUSTINO HERNANDEZ. "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha número 329|971), se hace saber que el próximo 23 de diciembre a las 10 horas, en su ubicación se procederá por el martillero Carlos Uruguay Schnyder, asistido por Alguacil Ad-hoc al remate sobre la base de N$ 465.[illegible] de un solar de terreno con mejoras ubicado en la duodécima sección judicial del Departamento de Colonia, Padrón urbano N.o [illegible] con una superficie de 1.088, metros con [illegible] decímetro, con frente a la calle San Luis de la ciudad de Tarariras.
Conjuntamente se rematarán los bienes muebles inventariados en autos con la base de 2|3 parte de su tasación.
Se previene que el mejor postor deberá consignar e. 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en el remate del inmueble, la venta de los muebles será al contado, que serán de su cargo la comisión del rematador, escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, 3), que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado de Paz de la Decimasegunda Sección en la Ciudad de Tarariras. — Tarariras, noviembre 25 de 1977. — Eduardo Martínez Calandria, Juez de Paz.
20) N$ 198.00 15|pub. 24577 Nov.30-v.dic.21.

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar contra CURES MARTINEZ, JOSE y OTRA. Med. preparatorias" (Ficha 1275|974), se hace saber que el día 16 de diciembre de 1977, a las 14 horas, en calles Chacabuco y Zolezzi, de la Tercera Sección Judicial de Maldonado (Piriápolis) (Agencia de León e hijos), y por intermedio del martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Alguacil, se procederá al remate de los bienes muebles embargados en autos, con la base de las 2|3 partes de su tasación:
1 registradora National, 1 chivetero Tarmex, 1 balanza de 2 platos, 1 plato reloj, 1 heladera vitrina de 4 puertas, 25 sillas en mimbre, 30 mesas de hierro y madera, 25 sillas de hierro, 1 heladera comercial de 8 puertas Siam, 1 cocina a super gas Volcán, 1 cocina económica s|motor, 1 parrilla, 1 campana de hierro, 1 mueble madera c|est., 2 toldos lona, 1 heladera vitrina s|compresor. — Maldonado, 28 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 108.00 10|pub. 24736 Dic.2-v.dic.14.

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados BILECKA KOVACHE, MARIA, "Herencia yacente" (Ficha 681/975) se hace saber que el 17 de diciembre de 1977 a las 14 horas, en Rambla de los Argentinos, números 1308 y 1310, de la Tercera Sección de Maldonado (Piriápolis) y por intermedio del martillero Apolinario Cabrera Yordi, se procederá al remate de todos los bienes muebles existentes en su interior; con la base de las 2|3 partes de su tasación perteneciente a dicha herencia yacente. — Maldonado, 25 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 60.00 10|pub. 24737 Dic.2-v.dic.16.

ADAN FERNANDEZ CALTIERI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: "Polero, Omar contra A. RODRIGUEZ JESUS. Rectificación de firma". (Fa. 131|977), se hace saber al público que el día 23 de diciembre de 1977 a la hora 10 ó 15 según sea el horario de oficina, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adán Fernández Caltieri (matrícula N.o 996) asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total nuevos pesos 2.738.00) del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 9919, manzana 333, de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, área 432 metros cuadrados.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. 3) Que los títulos de propiedad del referido inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. — Melo 17 de noviembre de 1977. — José Fernando Bengoa Lucas, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 24738 Dic.2-v.dic.23.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: SUAREZ HERNANDEZ WENCESLADA C. y otros "Partición", (Ficha Nº 1896|971) se hace saber que el día 27 de diciembre próximo a las 11.30 horas ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Adalberto Silvera asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación total (tasación total N$ 2.875.00) el siguiente bien.

Padrón 833, manzana Nº 107 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección del Departamento de su mismo nombre, sobre la calle 3 de Febrero entre 18 de Julio y Sarandí, el terreno tiene una superficie de 231 metros cuadrados y un área edificada de 53 metros cuadrados.

Se hace saber que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero, que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, esta subasta y los títulos de los inmuebles, están de manifiesto en la Oficina, donde podrán ser examinados por los interesados. — Maldonado, 18 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 24206 Nov.28-v.dic.19.

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: SUAREZ HERNANDEZ WENCESLADA C. y otros. "Partición". (Ficha Nº 1896/971) se hace saber que el día 27 de diciembre próximo a las 11 horas se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Adalberto Silvera en las puertas de este Juzgado asistido del señor Actuario y Alguacil de este Juzgado del siguiente bien:

Padrón Nº 215, ubicado en la manzana 38 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, en la esquina de las calles Treinta y Tres y Sarandí, el predio tiene una superficie de 620 metros cuadrados y un total edificado de 89 metros cuadrados.

Se hace saber que: a) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada b) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; c) Que los autos en los cuales se dispone esta subasta y los títulos de los inmuebles están de manifiesto en la Oficina, donde podrán ser examinados por los interesados. La venta será sobre la base de las 2/3 partes de su tasación total (tasación total: N$ 8.375,00). — Maldonado, 18 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 24205 Nov.28-v.dic.19.

PAYSANDU

RAUL ALBERTO RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Banco Financiero Sudamericano c| LOMBARDO SCANEGATTI CARLOS MARIA. Juicio Ejecutivo". (A-112|977), el 27 de diciembre de 1977, a las 10 horas, en calle Colón 1139, el martillero Raúl Alberto Ramade, asistido del señor Alguacil, rematará sobre las bases de N$ 1.400.00 y nuevos pesos 800.00 respectivamente. (2|3 de sus tasaciones), una heladera "Kelvinator" de 3 puertas para carnicería y una balanza reloj "Precisa" de colgar. Pago en el acto más comisión e impuestos. — Paysandú, noviembre 30 de 1977. — Esc. Martha M. Paradiso, Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub. 25433 Dic.12-v.dic.23.

WALBERTO MANNISE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c| CARBALLO MOLINA, LEONARDO ISMAEL. Juicio Ejecutivo". (Ficha A N.o 218|976), se hace saber que el día jueves 29 de diciembre de 1977 a las 10 horas, en calle Charrúas 653, se procederá por intermedio del martillero Walberto Mannise, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público al mejor postor los bienes que se detallan: una heladera familiar General Electric, y máquina Registradora National metal blanco.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma como así también la comisión del rematador e impuestos que correspondan. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
20) N$ 72.00 10|pub. 25432 Dic.12-v.dic.23.

JORGE TORRENS BAPTISTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares N.o 1 de Paysandú c| PEDRO AÑASCO. Juicio Ejecutivo". (Fichas B N.o 292|975 y B N.o 235|975). Se hace saber que el día 27 de diciembre de 1977, a las 9 y 30 horas, en el local de calle Gral. Leandro Gómez N.o 762, de esta ciudad, el rematador Jorge Torrens Baptista, asistido del señor Alguacil, rematará sobre las bases de N$ 3.000.00 N$ 333.33 y N$ 400.00 respectivamente (2|3 de sus tasaciones), una heladera Ferrosmalt de 8 puertas, 1 caja Registradora National y 1 cortadora de fiambre "Progress".

Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada la misma, como así también la comisión del rematador e impuestos que correspondan. — Paysandú, 5 de diciembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
20) N$ 108.00 10|pub. 25442 Dic.12-v.dic.23.

RIO NEGRO

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Río Negro, comisionada al efecto por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Banco de la República c/. NELSON DARIO LOPEZ CHARLO. Medidas preparatorias". (Ficha C. 88/976), se hace saber que el día 16 de diciembre de 1977 a las 9 horas en paraje Manguera "Baños de la Pileta" Primera Sección Judicial de Río Negro, el martillero público Líber A. González (R.U.C. 130013740014), rematará asistido por el señor Alguacil Ad-hoc, sin base, al mejor postor y al contado, un tractor Massey Harris a queroseno, motor de 4 cilindros número MJA 382 K 21605 rodado 14 p. 34 y 7.50 p. 18; un arado Mc Cormick Deering de 5 rejas levante automático de tiro; catorce vacas holandesas ocho vaquillonas holandesas, un toro holandés y seis terneros holandeses.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 31 de octubre de 1977. — Moyra De Giobbi Rohner de Medina, Juez de Paz
20) N$ 108.00 10|pub. 24488 Nov.30-v.dic.14.

RIVERA

BELMIRIO ANTUNEZ
Juzgado Letrado de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Banco Comercial contra NELSON GUEDES MARQUEZ - Medidas preparatorias" (Ficha C. 85|976), se hace saber que el día 20 de diciembre próximo, a la hora 10, en calle Sarandí 812 de esta ciudad, el martillero BELMIRIO ANTUNEZ, matrícula 819, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, asistido del suscrito Actuario Adjunto, sacará a la venta en remate público al mejor postor y por precio no inferior a los 2|3 de su tasación: una máquina desenllantadora, un artefacto de hierro para abrir cubiertas; dos artefactos de hierro para vulcanizar cubiertas; un soporte de hierro para batería una carretilla de mano; dos palas de apalear y una de puntear; siete llantas para automóviles; un tanque de hierro; un gato hidráulico; un mostrador de madera; una escalera de madera; una puerta con marco; doce tanques de plástico; diecisiete cubiertas para automóvil y dos para camión una batería Funsa; y una caja de madera con vidrios corredizos. Se previene: a) Que el mejor postor deberá pagar el total del precio en el momento de ser aceptada su oferta; y b) Que serán de cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos municipales y|o nacionales y que se les expedirá la documentación correspondiente. — Rivera, noviembre 24 de 1977. — Jorge Kluver Rocca, Actuario Adjunto Ad-hoc.
20) N$ 39.60 3|pub. 25322 Dic.12-v.dic.14.

ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c|MILTON MARTINEZ COSTAS. Med. Preparatorias". (Ficha 884|975), se hace saber que el día 16 de marzo de 1978 de las 15 y 15 horas a las 15 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el Martillero Roberto Bruno, asistido del Alguacil y Actuario el inmueble finca urbana, empadronada con el N.o 2.032 de la Ciudad de Castillos, Cuarta Sección Judicial de Rocha, señalada con el N.o 1.049 de la calle Ferrer, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 44.430.00).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá entregar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma; 2) Que los títulos podrán ser examinados por los interesados en la Sección "Tesoro de Títulos" del Banco Hipotecario del Uruguay, en la Casa Central del mismo; 3.o) Que los gastos del remate se distribuirán en el orden fijado por la ley. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha diciembre 2 de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. Dic 12-v dic.30.

CARLOS FEDERICO CAETANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra ZABALA HILARIO CARLOS; "Ejecución de Prenda" (Ficha 42|977), se hace saber que el próximo 28 de diciembre de 1977 a las 16 horas en el local Feria el 28, se procederá por intermedio del martillero Carlos Federico Caetano, a la venta en remate público sin base de: 2 vacas Hereford y cruza con 2 terneros, 10 vavas y Vaquillonas Hereford y cruza, 4 vacas Hereford y cruza con 4 terneros al pie, 2 bueyes. — Rocha, 22 de noviembre de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario
20) N$ 72.00 10|pub. 24413 Nov.29-v dic.13.

SALTO

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Banco de la República O. del Uruguay contra EGARO WILLYS GABRIELLI UGOLINO. Ejecución de prenda" (A. 272/977), se hace saber que el día 16 de diciembre de 1977 a las 9 horas, en el Establecimiento del señor Bernardo Jauregulberry, sito en Colonia 18 de Julio (Tercera Sección Judicial de Salto), el martillero Benicio S. Cabral, asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en el estado en que se encuentran de los siguientes bienes:

Un tractor marca "Ford" con motor a nafta y queroseno número 8 NAN 331292, con rodado neumático y levante hidráulico; un ras-

trojero de siete discos (Industrial Nacional) para levante hidráulico de tres puntos; un arado "Ferguson" de dos discos para levante hidráulico de tres puntos Nº PAE 30; un arado de una reja, sin marca visible para levante hidráulico; una moto bomba compuesta por un motor a nafta de un cilindro marca Briggs & Stratton modelo tipo 306578 número 488226 de 2 ½ H. P. y una bomba centrífuga marca Stork - Baby, y un carpinor de once azadas, sin marca visible, para levante hidráulico.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada; y 2º) Que los autos en que se decretó la venta, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, 10 de noviembre de 1977. — Delmar González Brum. Actuario

20) N$ 156.00 10|pub. 24509 Nov.30-v.dic.14.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: PROTESONI, CARLOS y otro. "Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. 738|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Carlos y Raúl Protesoni Angeloni, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Héctor J. Decia Cantón en Montevideo el día 6 de julio de 1939 y por la cual el padre de los comparecientes adquirió del señor José Garmendia Bengoa la propiedad y posesión del siguiente inmueble: terreno, construcciones y mejoras, situado en la 11a Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 69.577, Solar N.o 11 de la fracción "C" del plano del Agrimensor Joaquín Travieso de noviembre de 1910, compuesto de una superficie de 255 metros, 62 decímetros con 5 metros de frente al Norte a calle 20 de Febrero puerta de acceso N.o 11, entre las de Avellaneda y Fray Bentos. De dicha escritura Matriz se expidió primera copia, inscripta con el N.o 350 al Folio 198 del Libro 256 en el Registro de Traslaciones de dominio de Montevideo, habiéndose operado trasmisión de dominio con posterioridad por el fallecimiento de José Hilario Protesoni y Luz Angeloni, cuyas sucesiones se tramitaron ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

21) N$ 168.00 10|pub. 24739 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: GUILLAMET RICARDO y otro. Segunda Copia (Ficha N.o 845|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Ricardo Felipe Guillamet Chargue y Ricardo Emilio Guillamet Lezica, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Ana María Molinari el 24 de agosto de 1966, por la cual Ricardo Felipe Guillamet casado con Beatriz Eugenia Lezica compró a Financiera e Inmobiliaria Uruguaya S. A. el bien apartamento N.o 120 del edificio "Santos Dumont" padrón N.o 17|120, que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, de febrero de 1975 aprobado por el Consejo Departamental de Maldonado el 8 de abril del mismo año fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 3058 el 11 de junio del año citado. Está ubicado en primer piso, a cota vertical de más de 7 metros 13 centímetros, tiene una superficie de 50 metros 47 decímetros lindando al N.E. con pasaje B. uno, al S.E. con departamento 121 y ducto Suno al S.O. con espacio de aire y luz y al N.O. con departamento 119. El edificio se construyó en terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este padrón N.o 17, que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez, de enero de 1957 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 14 de febrero del mismo año con el N.o 1160, tiene una superficie de 497 metros 5 decímetros y linda de frente al S.O. a la calle N.o 30.

En consecuencia se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 28 de octubre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

21) N$ 192.00 10|pub. 24828 Dic.2-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó LINO GONZALEZ, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó el Esc. Emilio Vidal Trías, el 26 de julio de 1968 y por la cual el compareciente adquirió a María Pizzini Benvenuti y Enriqueta y Luisa Pizzini Benvenuti la propiedad y posesión del siguiente bien:

Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que comprende y le acceden ubicado en la planta urbana de esta ciudad de Montevideo, Decimocuarta Sección Judicial, padrón 53.911 y que según plano del agrimensor Julio H. Gerviño, de febrero de 1968, inscripto en la Dirección General del Catastro el 19 del mismo mes y año con el Nº 59.059, se compone de una superficie de 170 metros 83 decímetros, con 10 metros 02 de frente al E. a la calle Zapicán entre las calles Guadalupe y San Fructuoso, distando el punto medio de dicho frente 36 metros 31 centímetros de la esquina con esta última. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 221 al folio 151 del libro 499 el 29|3|957.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 25028 Dic.6-v.dic.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron María Canzani Mallada, como curadora de la incapaz CELIA MARCELINA CANZANI ICARDI y AVELINO CANZANI ICARDI, por sí, solicitando la expedición de la Segunda Copia de las siguientes escrituras: 1) Hijuela correspondiente a Celia Marcelina Canzani Icardi de la escritura de partición autorizada por el Esc. Eugenio Toyos, en Montevideo, el 1.o de agosto de 1945, y por la cual le fue adjudicado a Celia M. Canzani Icardi, el siguiente bien: Una fracción de campo y mejoras que contiene, ubicada en el grupo once de la segunda fracción del Ejido de San José 7.a Sección Judicial, que es parte de la empadronada con el N.o 3.122, señalada con el N.o 2, en el plano del Agrimensor Lincoln Beltrán, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el número 220 el 25 de noviembre de 1944, tiene una superficie de 13 hectáreas 6.288 metros 7.710 centímetros y linda al Noreste con la fracción tres, al Suroeste fracción uno, al Sureste, Camino de Chacras por medio con Carmen López y al Noroeste, Sucesión José García. La primera copia de la hijuela de esta adjudicación fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el N.o 749 al Folio 492 del Libro 327. 2) Hijuela correspondiente a Avelino Canzani Icardi de la misma escritura de partición antes mencionada y por la cual le fue adjudicado a Avelino Canzani Icardi, el siguiente bien: Una fracción de campo y mejoras que contiene sita en el grupo once de la segunda fracción del Ejido de San José, 7.a Sección Judicial, que es parte de la empadronada con el N.o 305 y señalada con el número 9 en el plano del Agrimensor Lincoln Beltrán, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 220 el 25 de noviembre de 1944, tiene una superficie de 21 hectáreas 5.464 metros 56 decímetros y linda: Al Norte con la fracción 8; al Sur: Domingo Panzardi y Vicente Angulo; al Este, calle de Chacras por medio con Eulogio R. Martínez y al Oeste, Agustín Pérez. La primera copia de esta Hijuela, fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el N.o 751 al Folio 493 del Libro 327.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo octubre 31 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

21) N$ 264.00 10|pub 24827 Dic.12-v.dic.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ERIS S. A. (F. C. 1556|977), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Alberto Fernández Goyechea por la cual Hilda Schlosser de Slowak y Pedro Dristian Slowak vendieron a Eris S. A. con fecha 25 de marzo de 1970 el bien padrón 39.105 ubicado en el primer piso a cota vertical más 5 metros 40 centímetros con una superficie de 53 metros, 25 decímetros, ubicado sobre Avda. Gorlero. Primera Sección Judicial de Maldonado.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente acción por el término de treinta días bajo apercibimiento de proseguirse con los trámites.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 26 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 96.00 10|pub. 24435 Nov.29-v.dic.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JOSE MANUEL BRIGNONI, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura autorizada por el Escribano Juan Carlos Altieri el 19 de noviembre de 1970, y por la cual se le adjudicó a José Manuel Brignoni, en pago de acciones la propiedad y posesión de los siguientes bienes: A) Terreno con edificio, padrón 149.753 sito en Punta Gorda, 10.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 264 de la manzana "I" en el plano del Agrimensor Ingeniero Vicente Ponce de León (hijo) de diciembre de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de marzo de 1925, según el cual tiene un área de 455 metros 05 decímetros; B) Terreno baldío, padrón en mayor área N.o 945, sito en Balneario Atlántida 7.a Sección Judicial de Canelones, señalada con el N.o 4 en el plano del Agrimensor Julio Fabini de marzo de 1951 inscripto en Catastro de Pando con el N.o 244 el 7 de mayo de 1951 según el cual tiene una área de 673 metros 6.800 centímetros. La primera copia de esta escritura, fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 1159 al Folio 311 del Libro 644 y en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el N.o 1406 al Folio 575 vuelta del Libro 59.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 17 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

21) N$ 192.00 10|pub. 24839 Dic.2-v dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ha presentado ZOILA MONZON de MARTINEZ, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de testamento otorgada por Francisco Cirilo Martínez Gómez, autorizada por la Escribana Dinorah Dapra, con fecha quince de octubre de mil novecientos setenta y tres, en Montevideo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguirse con el trámite.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 17 de 1977. — Se hace constar que se tramitó auxiliatoria de pobreza. (F.C. 757|976). — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) (R.2014|955) 10|pub. 33650 Dic.9-v.dic.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado ARISTOTEL ATANASOV KOLCHEV y MARIA ATANASOV KOLCHEK, (Ficha C. 1387|976). solicitando la expedición de segunda copia del inmueble padrón N.o 171.966 sito en la 13.a Sección de Montevideo por la cual Atanasio Kolchoff o Kolchev compró a Iván Rasnudich y MARIA Celeste Miguel, según escritura autorizada por la Escribana María Nieves Devoto con fecha 24 de junio de 1955.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho en la presente acción bajo apercibimiento de continuarse con estos obrados.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 84.00 10|pub. 24453 Nov.29-v.dic.13.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "CARLOS NELSON de SOUZA y otros. Segunda copia" (Ficha A. N.o 485|976), se hace saber: que se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Maximiana Silva el 29 de marzo de 1939, en que Palmira Rocha, casada con Marcos Evangelista de Souza, compró a Silverio da Rosa una fracción de campo ubicada en Tres Cerros de Catalán, 1.a Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronada con el N.o 1484 y compuesta de 3 hectáreas.

En consecuencia se emplaza por treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición solicitada bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención. — Artigas, 6 de octubre de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) N$ 84.00 10|pub. 24198 Nov.28.-v.dic.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: MOREIRA VIÑA, ESTEBAN. "Expedición de Segunda Copia" (Fa. 568|977), se hace saber que solicitóse expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada por el Escribano F. Manuel Píriz Loostao el 10|V|968, por la que Esteban Moreira Viña hubo por compraventa y tradición de Inmobiliaria Ferrando S. A., dos solares de terreno ubicados en la Primera Sección Judicial de Colonia, padrones 4.629 y 4.630 con un área de 504 metros cada uno; e inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Colonia, con el N.o 594 al folio 183 del libro 43.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, noviembre 28 de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.

21) N$ 66.00 10|pub. 25095 Dic.7-v.dic.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "REUTOR, BERNARDO R. Expedición de segunda copia" (Fa. 504|977) se hace saber que solicitóse expidición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Guillermo Harreguy el día 22 de octubre de 1968, por la que Bernardo Rumaldo Reutor adquirió un solar de terreno, ubicado en la 12.a Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronado con el N.o 309, superficie de 727 metros 26 decímetros.

En consecuencia: se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia 10 de noviembre de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.

21) N$ 72.00 10|pub. 24202 Nov.28.-v.dic.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: DEL PUERTO MARTINEZ MARIA, JOSE, LUIS A., LUIS E., BLANCA, WALTER, LIVIA, MARIA AURELIA, OSCAR y AIDA ELVA "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 793|977) se hace constar que ante Juzgado se ha presentado María Elisa José Amancio, Luis A., Luis Eduardo Blanca Esther Walter, Livia Rosa, María Aurelia Oscar y Aída Elva del Puerto Martínez solicitando la expedición de las segudas copias de escritura que fueron autorizadas por el escribano José Armendariz por las cuales don Dionisio Del Puerto, compró los siguientes bienes situados en la Quinta Sección Judicial de Lavalleja: A) El 26 de agosto de 1924 a los esposos don Segundo Oliva y doña Manuela Fernández, una fracción de campo situada en Polanco de Barriga Negra, empadronada con el N.o 4313 compuesta poco más o menos de 50 hectáreas, 1 726 metros; B) El 3 de julio de 1927 a doña Sinforosa Martínez, una fracción de campo situada en Puntas de Polanco, empadronada con el número 4.442 (actualmente con el N.o 4313 en mayor área), compuesta de 50 hectáreas 1 726 metros, 2.811 centímetros; C) El 27 de diciembre de 1927 a doña Cornelia Martínez de Martínez, una fracción de campo situada en Puntas de Polanco, empadronada con el N.o 4.448 (actualmente con el N.o 4.313 en mayor área), compuesta de 110 hectáreas, 1 714 metros; D) El 26 de marzo de 1935, a don Ramón Solano Pintos una fracción de campo situada en Polanco, empadronada con el N.o 4.447 (actualmente con el N.o 4313, en mayor área) compuesta de 110 hectáreas, 1.714 metros; E) El 25 de junio de 1945 a don Isidro Fernández, una fracción de campo situada en Polanco, empadronada con el N.o 4.441 (actualmente con el N.o 4313, en mayor área) señalada con el N.o 3 en el fraccionamiento practicado por el agrimensor don Antonio J. Juanicó, en enero de 1839, según plano expedido por el agrimensor don Ricardo Martirena, inscripto en el corriente año en la Oficina de Catastro de este Departamento, con el N.o 94, compuesta de 110 hectáreas, 1.714 metros; F) El 27 de diciembre de 1949 a don Zenón Emilio Ferreira y doña Vicenta Regina Del Puerto de Ferreira, una fracción de campo situada en Polanco, empadronada con el N.o 8.832 (hoy Nros. 8.832 y 13.462) señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor don José León Cavallo de febrero de 1928, inscripto el 7 de diciembre del mismo año en la Inspección Técnica Municipal, de este Departamento, compuesta de 253 hectáreas, 6.069 metros, 95 centímetros.

Las compra-ventas indicadas en los apartados "A" a "D" las efectuó el señor Del Puerto siendo soltero y las dos últimas siendo casado con doña María Aurelia Martínez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Minas, 17 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.

21) N$ 312.00 10|pub. 24329 Dic.2-v.dic.16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: DO VALLE HECTOR. "Segundas copias", A. 640/977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Héctor Do Valle Peixoto solicitando la expedición de las segundas copias de las siguientes escrituras: 1° De compra venta, por la cual doña Isolina Cunha de Méndez vende a los esposos Héctor Do Valle Peixoto y Zulma Arribillaga Jubette de Do Valle Peixoto y éstos compran la propiedad y posesión del inmueble rural sito en la Quinta Sección Judicial de Salto padrón N.o 536 compuesta de 624 hectáreas 932 metros cuadrados escritura autorizada en esta ciudad por el Esc. Jorge Piacenza Harriague, el día 10/12/964; 2) De compra venta, autorizada por el mencionado Escribano, de igual fecha, por la cual doña Isolina Cunha de Mendez Pereira vende a los esposos Héctor Do Valle Peixoto y Zulma Arribillaga Jubette de Do Valle Peixoto, y éstos compran la propiedad y posesión del inmueble rural, sito en la Quinta Sección Judicial de Salto, padrón 1.029, compuesta de una superficie de 858 hectáreas 4.455 metros cuadrados 9300 centímetros cuadrados; 3) De compra venta autorizada por el Esc. Jorge Piacenza Harriague en esta ciudad con fecha 10/12/964 por la cual Isolina Cunha de Méndez vende a los esposos Héctor Do Valle Peixoto y Zulma Arribillaga Jubette de Do Valle Peixoto y éstos compran la propiedad y posesión del inmueble rural, sito en la Quinta Sección Judicial de Salto, padrón N° 5305, compuesto de una superficie de 858 hectáreas 4455 metros cuadrados 9300 centímetros cuadrados; 4) De compra venta, autorizada por el Esc. Jorge Piacenza Harriague, en esta ciudad, con fecha 3 de diciembre de 1964, por la cual doña Isolina Cunha de Méndez Pereira vende a los ya mencionados esposos una fracción de campo y mejoras, sito en la Quinta Sección Judicial de Salto padrón N° 5.306 con una superficie de 858 hectáreas 4455 metros cuadrados 9300 centímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Salto 16 de noviembre de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.

21) N$ 228.00 10|pub. 24508 Dic 2-v.dic.16.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: FERNANDEZ IGUINI JULIA "Segunda copia" (Ficha N° C. 282/977), se hace saber que se ha presentado Julia Fernández Iguini solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de partición que autorizara el escribano Basilicio Braulio Saravia con fecha 7 de setiembre de 1966, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N° 803 al folio 524 del año 1966 por la cual se le adjudicó a Julia Fernández Iguini el siguiente bien: Una fracción de campo y sus mejoras ubicada en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres empadronada antes en mayor área con el N° 3087, hoy con el N° 5597 y es la fracción "uno" señalada en el plano del agrimensor Ramón María Cabrera, de mayo de 1966 inscripto con el N° 2623 el 29 de julio del mismo año en Catastro local, con una superficie de 214 hectáreas 152 metros y linda al norte, Belmiria Gigena al sur Camino Vecinal, al este fracción "dos" del mismo plano y al oeste Julia Fernández padrón N° 830.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho en el presente trámite bajo apercibimiento. — Treinta y Tres, 2 de setiembre de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

21) N$ 144.00 10|pub. 24496 Nov.30-v.dic.14.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

PERSES S. R. L.

Con pago de fecha 20|10|977.

Inscripción Registro Público 11|11|77, número 846; F.o 2.885; L.o 2 de contratos. Socios: Dr. Mario Walter Medici Fontana, Cr. Antonio José Terra Rodríguez, Dr. Luis Enrique Martino Harispuro, Sr. José Carlos Sala Olivera, Sr. Walter Roberto Fajardo Marijuan, Sr. Eulogio Rodríguez Abella, Sr. Jaime García Oxacelhay, Sr. Jorge Sales Mourguiart Sr. Guillermo García Oxacelhay, Cr. Jose Luis Damonte Pellarolo, Dr. Ricardo Manuel Pacheco Alvarez, Sr. Jorge Terminieri Castro, Dr. Hugo Rene Trinidad Andreoli, Sra. Etelvina Vázquez Santos.

Objeto: Transporte por cuenta propia de terceros; comercialización e industrialización de bienes y servicios; exportación e importación.

Capital: N$ 10.000.00.

Administración: Sr. Jaime García Oxacelhay.

Plazo: 10 años.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 174 00 10|pub. 24268 Dic.12-v.dic.23.

CONLAZU LIMITADA

Contrato privado de noviembre 23 de 1977.

Registro de Comercio: No 914. folio 3122, libro 2 de Contratos el 29 de noviembre de 1977.

Socios: Juan Alfredo Gatti, Carlos Eugenio Gatti, Jorge Merla Lerner, Sara Saúl Ganon, Jacobo Fogel Genuth y Pola Kaplan Stukalski.

Capital: N$ 12.000,00 por partes iguales.

Objeto: Venta y distribución de artículos para el hogar.

Administración y uso de la firma social: indistintamente.

Plazo: cien años.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 116.00 10|pub. 25068 Dic.12-v.dic.23.

AIRES PUROS S. R. L.

Contrato: 28|7|1977.

Inscripción N.o 567, F.o 1978 Libro N.o 2 el 9|8|977.

Socios: CECILIO CALVENTE, MANUEL DAFONTE, EVARISTO DAFONTE y CARLOS CUENCA.

Capital: N$ 4.000.00 partes iguales.

Objeto: Aire acondicionado y ventilación.

Administración: Todos los socios, actuando dos conjuntamente.

Plazo: 2 años prorrogables.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10.pub. 25421 Dic.12-v.dic.23.

ACRILICO'S LTDA.

Contrato: 28 noviembre 1977.

Inscripción Registro Público Comercio número 869, F.o 3029 Tomo 1 de Contratos.

Socios: HECTOR GOMEZ GUILLAMA, RAUL GILBERTO BRECCIA ZUNINO.

Capital: N$ 15.000.00.

Objeto: Compra y venta artículos de acrílicos, bazar, importación, exportación representaciones, etc.

Plazo: 5 años prorrogables.

Domicilio: Colonia 2050, Montevideo.

Administración: socios indistintamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 25304 Dic.12-v.dic.23.

DRUGSTORE LIMITADA

Contrato: 30 agosto 1977.

Socios: GUSTAVO EDUARDO CASOY FOUKS y CARLOS ALBERTO KROCHIK.

Objeto: Compra venta, distribución, importación, exportación, de todo tipo de productos, mercaderías máquinas y|o aparatos así como la explotación de cualquier tipo de comercio o industria.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Capital: N$ 49.000.00.

Administración: Indistinta.

22) N$ 87.00 10|pub. 25340 Dic.12-v.dic.23.

RUTA PANAMERICANA LTDA.

Contrato: 10 noviembre 1977.

Inscripto: en Canelones N.o 178, F.o 503|508, año 1977.

Socios: DARDO URRUTIA WALTER GUARNIERI, TOMAS GIRALDI y RODOLFO SABJAN.

Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.

Plazo: 2 años, prórroga automática.

Objeto: Estación de servicios, venta de com-

bustibles, etc., taller mecánico, distribución de alcoholes supergás y otros elementos; explotación de bar, cafetería heladería elaboración y venta productos alimenticios comercialización de todo lo conexo o afín con dichos ramos.
Dirección: Todos.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Pinamar, Canelones.
22) N$ 116.00 10|pub. 25310 Dic.12-v.dic.23.

EXIMPORT LIMITADA

Constituida por documento privado del 18 de noviembre de 1977.
Socios: ROBERTO PLACER GRACIA SANCHEZ; JUAN ANTONIO MARCHESANO MONTENEGRO y JOSE LUIS GRACIA AZNAR.
Objeto: Exportaciones, importaciones representaciones.
Domicilio: Constituyente 1963, en esta ciudad.
Plazo: Diez años, prorrogables automáticamente.
Administración: Los tres socios.
Representación: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00 aportados así: Roberto Placer Gracia Sanchez: N$ 5.000.00; los restantes socios: N$ 2.500.00 cada uno.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 916, F.o 3130 Libro 2 de Contratos, el 29 de noviembre de 1977.
22) N$ 116.00 10|pub. 25288 Dic.9-v.dic.22.

GAMIZ LIMITADA

Contrato de fecha 14 de noviembre de 1977.
Socios: JOSE GAMIZ SOFIA, GLORIA RETAMAR JOSA, EMILIO JUAN GAMIZ RETAMAR y JOSE FERNANDO GAMIZ RETAMAR.
Capital: N$ 10.000.00
Aportes: José Gamiz Sofia: N$ 3.000.00. Gloria Retamar: N$ 3.000.00. Emilio Gamiz: N$ 2.000.00 y José Fernando Gamiz: N$ 2.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Objeto: Confección de calcomanías, estampado sobre cualquier tipo de material (metal, tela etc.), imprenta, y toda actividad conexa.
Administración: un socio indistintamente
Inscripción en el Registro de Comercio: N.o 886. Folio 3.021, L.o 2.
22) N$ 145.00 10 pub. 25257 D c.9-v.dic.22.

GALLINAL Y NIELL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 30 setiembre 1977.
Inscripción: N o 56. Folio 225 a 227. Legajo N.o 8 Reg. Púb. Florida.
Socios: ENRIQUE MIGUEL JOSE GALLINAL ALGORTA y ROBERTO NIELL MENDIZABAL.
Domicilio: Antonio M. Fernández N.o 604 (Florida).
Objeto: Intermediación en compraventa de haciendas y frutos del país.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1.000.00.
Administración: Conjunta.
22) N$ 87.00 10|pub. 25242 Dic.9-v.dic.22.

PROIN LTDA.

Contrato: 28 de octubre de 1977.
Registro: N.o 896 al Folio 3.058 del Libro N.o 2 del 23 de noviembre de 1977.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Administración, construcción, compra-venta de inmuebles.
Duración: Tres años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Socios: HEBERT GATTO, LEON VILENSKY, ZULMA PUIG.
22) N$ 87.00 10|pub. 25227 Dic.9-v.dic.22.

HENDLER LTDA.

Constituída el 26 de octubre de 1977 por Moisés Hendler Schnek y Marcos Hendler Temerlin.
Objeto: Comercialización, industrialización, fabricación y confección de prendas, etc.
Domicilio: San José 1056 (Montevideo).
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00 integrado, aportado por partes iguales.
Administrador: Cualquier socio indistintamente.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 891 Folio 3.042. Libro 2 Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 25214 Dic.9-v.dic.22.

KEROBLOCK S.R.L.

Contrato: 15 de noviembre 1977.
Inscripción: N.o 845, Folio 2945, Libro 1 de contratos.
Socios y capital: MARIA ENRIQUETA SOSA DIAZ y ROSA LIMA SENA N$ 2.000.00.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto principal: Fabricación de blocks para construcción.
22) N$ 58.00 10|pub. 25199 Dic.9-v.dic.22.

ORION S.R.L.

Contrato: 11 de noviembre de 1977, N.o 880, Folio 2997 Libro 2.
Socios: JAIME LASSEVICH BURACOFF HUGO LUIS JAROVISKY BLEJER, RAUL LUIS PALADINO PLATAS.
Capital: N$ 7.500.00.
Aportad. partes iguales.
Objeto: Fabricación, comercialización, velas y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Siempre Raúl Paladino con otro cualquiera de los socios.
22) N$ 87.00 10|pub. 25179 Dic.9-v.dic.22.

DIFIURI WEISSEL LTDA.

Contrato: 13 de agosto de 1977.
Inscripción: Registro Comercio Maldonado N.o 67, Folios 232 a 233. Libro 16.
Socios: EDUARDO HECTOR WEISSEL BERMUDEZ y PERLA WALCONDA IGLESIAS de DIFIURI.
Capital: N$ 1.000.00.
Domicilio: Punta del Este.
Objeto: Inmobiliaria y anexos.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: Los 2 socios conjuntamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25163 Dic.9-v.dic.22.

VERAZON LTDA.

Instrumento privado: 30 de abril de 1977 inscripto Registro Público de Comercio de Maldonado N.o 48, Folio 151, To. 16 de Contrato.
Socios: EUGENIO RAÑA BILBAO, BEETHOVEN MONTAGNE y GUILLERMO RAÑA PASCUAL.
Capital: N$ 6.000 integrado por partes iguales.
Plazo: 10 años con prórrogas automáticas de 10 años.
Objeto: Compra de inmuebles para su arriendo. La modificación o ampliación del giro se hará por simple resolución de los socios.
Administración: Guellermo Raña Pascual suplièndolo los dos restantes en forma conjunta en caso de vacancia temporal o definitiva.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 145.00 10|pub. 25162 Dic.9-v.dic.22.

LATINOAMERICANA LIMITADA

Constituida por documento privado del 4 de noviembre de 1977.
Socios: ADELINA ROSA FERRO BREGONZIO, MILTON SOSA FERRO; NESTOR SOSA FERRO, DIONISIO ADRIAN OLAZABAL OBREGON, y CLAUDIO EDGARDO GUERREROS INZAURRALDE.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación, exportación, distribución y todo tipo de actividad civil o comercial, vinculado directa o indirectamente con materias primas artículos, productos y/o mercaderías en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: tres años prorrogable automáticamente
Capital: N$ 5.000,00 aportados así: Adelina Ferro N$ 1.050,00; Milton Sosa, N$ 1.000,00; Néstor Sosa N$ 1.000,00; Claudio Guerreros, N$ 1.450,00; y Dionisio Adrián Olazábal, nuevos pesos 500,00.
Administración: Uno cualquiera de los señores Ferro, Sosa y Sosa, con uno cualquiera de los señores Olazábal y Guerreros.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N$ 878, F° 2.989, libro 2 de Contratos el 21 de noviembre de 1977.
22) N$ 203.00 10|pub. 24630 Dic.9-v.dic.22.

TEMACA Ltda.

Contrato: 10 noviembre 1977.
Inscripción: N.o 890 F.o 3037 L.o 2.
Socios: MARIO ALFREDO D'ALESSANDRO y NELLY EMMA CAFFARENA de D'ALESSANDRO.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Comercialización manufacturación, importación, exportación, representación artículos repuestos y accesorios automotores.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25145 Dic.7-v.dic.21.

DISCOPLAST LTDA.

Contrato: 10|11|977.
Registro: N.o 866 al F.o 3.016, L.o 1.
Capital: N$ 2.000.00.
Domicilio: Montevideo
Socios: ANTONIO HOWELL y JOSE KOVACS.
Objeto: Fabricación, transformación y elaboración de materiales plásticos.
Plazo: 5 años, prorrogable
Administración: Conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 25132 Dic.7-v.dic.21.

TUTZO FRIGERIO LTDA.

Contrato: 1.o de noviembre de 1977.
Socios BLANCA DELIA FRIGERIO SASSI y ANA MARIA CAROLINA TUTZO.
Objeto: Importaciones y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 20.000 (nuevos pesos veinte mil), integrado por partes iguales.
Administración: Blanca Delia Frigerio Sassi.
Registro Público y General de Comercio, 22 noviembre 1977, N.o 885 al F.o 3.016, del libro 2 de Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 25185 Dic.7-v.dic.21.

MENCENSIL LTDA.

Se comunica la disolución y liquidación de Mencensil Ltda., denominada sociedad "Colegio Gabriela Mistral". al 21 de noviembre de 1977. Acreedores: Amsterdam 1483.
22) N$ 58.00 20 pub. 25087 D-c.7-v.en.4.

SOC. INDUSCOM S R L Sociedad Industrial Comercial Italo-Sudamericana)

Otorgada por documento privado del 15 de noviembre de 1977.
Socios: JOSE MATTEUCCI ROSA, FRANCESCO PIOMBAROLI CLAUDIO GNOCCHI y ARNALDO BERTANI.
Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o para terceros en el país o en el extranjero: importar y exportar todo tipo de mercaderías, semovientes y frutos del país, operaciones comerciales e industriales, con muebles o inmuebles, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente
Administración: Indistinta.
Inscripción: N.o 879, F.o 3.062, del L.o 1, de Contratos el 1.o de diciembre de 1977.
22) N$ 145 00 10|pub. 25143 Dic.7-v.dic.21.

CASA ARTURO LTDA.

Contrato: 14 de noviembre de 1977, inscripto N° 887, folio 3.024, libro 2.
Socios: MANOLO Y SALOMON MAZAS GALPERINIS.
Objeto: Exportar, importar, vender, comprar, comisionista o representante en negocios civiles y comerciales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 2.000,00.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 75.40 10|pub. 24606 Dic.6-v.dic.20.

AGRO VET LIMITADA

Contrato privado: 18 de noviembre de 1977, inscripción: N° 909, folio 3104, libro 2.
Socios: MILTON ROBERTO SIMON COSTA y FRANCISCO LUIS MUÑOZ FUENTES.
Administración: Indistinta, por los socios.
Objeto: Comercio de importación y exportación venta al por mayor y menor, manufacturación, industrialización, distribución, reembarque, reexportación, tránsito, y cualquier otra clase de comercialización en forma especial de productos y especialidades veterinarias, así como representaciones y comisiones en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 2.000 00 50 o|o cada socio.
22) N$ 116.00 10|pub. 25078 Dic.6-v.dic.20.

SAB S.R.L.

Documento Privado: 13 octubre 1977, inscripto Registro Comercio N.o 847. folio 2979 libro 2.
Socios: ATAHUALPA SEGREDO DANTE ARTONI GALVAN, y CIRO BORREGO.
Capital: N$ 9 000.00 aportados por partes iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera.
Giro: Estación de Servicio.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 24822 Dic.6-v.dic.20.

RIVEIRO HNOS. LTDA.

Contrato privado de noviembre 28 de 1977.
Registro de Comercio: N° 918, folio 3135, libro 2 de Contratos el 29 de noviembre de 1977.
Socios: José Riveiro 66,666% y Victoriano Riveiro 33,334%.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: Café, bar, almacén de comestibles, ferretería y accesorios.
Administración y uso de la firma social indistintamente.
Plazo: cien años
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 25067 Dic.6-v.dic.20.

REIBOCIAN S. R. L.

Contrato: 28 octubre 1977.
Inscripción N.o 842, folio 2932 libro N.o 1 Contratos.
Socios: UBALDO REIGIA RODRIGUEZ. MIGUEL ANGEL y JUAN CARLOS BOCIANSKAS ZUKLEVICIUS.
Capital: N$ 9.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Principal chapa y pintura de automotores y afines.
Administración: Todos los socios indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25005 Dic.6-v.dic.20.

LUIS A. REBOLEDO E HIJO LTDA.

Contrato: 15 noviembre 1977.
Inscripción: N.o 900, F.o 3071 libro 2.
Socios: LUIS ALBERTO REBOLEDO FALA

BELLA y ALBERTO DANIEL REBOLEDO CASTIÑEIRAS.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, exportación comercialización y reparación maquinas y equipos de oficina.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 24987 Dic.6-v.dic.20.

ORG. ASESORA SOC. LTDA.
Contrato: 19 enero 1977.
Inscripción N.o 74, F.o 270, libro 2 el 18 febrero 1977.
Capital: N$ 100.00.
Socios y aportes: JUAN MAZZULA: N$ 80.00 y MONICA SOTELO: N$ 20.00.
Plazo: 20 años.
Objeto: Asesoramiento.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 24995 Dic.6-v.dic.20.

LUAL LIMITADA
Registro de Comercio: Nº 859, folio 2.917, libro 2.
Socios: ALEJANDRO CHEBI; NAIR FERMAN, LUIS FERMAN y BEATRIZ PACKER.
Objeto: Importación, exportación.
Capital: N$ 5.200,00.
Administración: Alejandro Chebi.
22) N$ 58.00 10|pub. 24902 Dic.5-v.dic.19.

PAPELERIA COPYGRAF S. R. L.
Constituida por documento privado del 19 de octubre de 1977.
Socios: CARLOS ENRIQUE MORLAN BAVOSI y MERCEDES MACE BELLO.
Objeto: Comercio de importación y exportación venta al por mayor y menor, manufacturación, industrialización y cualquier otra clase de comercialización de toda clase de mercaderías, por cuenta propia o de terceros, y operar especialmente como papelería e imprenta.
Domicilio: Mercedes 908, Montevideo.
Capital: N$ 5.000,00, aportados por partes iguales.
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente
Administración: un Directorio integrado por los dos socios.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 843, folio 2.859, libro 2 de Contratos, el 3 de noviembre de 1977.
22) N$ 145.00 10|pub. 24923 Dic.5-v.dic.19.

LUIS BERGER LTDA.
Contrato: 16|9|977, inscripción: Nº 791, folio 2.686, libro 2.
Socios: LOUIS BERGER Incorporated ZBIGNIEW STANISLAW KOWALSKI y JUAN RAMON GONELLA PAEZ.
Capital: N$ 3.000,00.
Objeto: Servicios de consultoría y asesoría
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Juan Ramón Gonella Páez.
22) N$ 58.00 10|pub. 24848 Dic.5-v.dic.19.

DRY CEILING URUGUAY LTDA.
Contrato: 14|11|977, inscripción: Nº 854, folio 2.974, libro 1.
Socios: ALBERTO AGUSTIN VALLI MILAN y ALBERTO JORGE VALLI FERRUS.
Capital: N$ 1.000,00.
Objeto: Trabajos de impermeabilización de azoteas, paredes, etc
Plazo: 99 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 24849 Dic.5-v.dic.19.

BUENA VISTA LTDA.
El 24|10|977 entre Aramís Ramón Figueredo Pereira y Gladys Obdulia Escobal Montero, se constituyó una sociedad denominada "Buena Vista Ltda.", duración 5 años.
Objeto: elaboración, venta de pan, dulces, importación, exportación, etc
Capital: N$ 20.000.00, integrado N$ 10.000.
Administración: cualquiera de los socios.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio: Nº 875, folio 2.979, libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 24881 Dic.5-v.dic.19.

INTERMOTOS LTDA.
Contrato: 17 de noviembre de 1977.
Inscripción: Nº 864, folio 3.0?8, libro 1.
Socios: DELIA BOUZA PIÑON, MIGUEL ANGEL ABATE MILANO y JORGE RUBIN POUSO CARBALLO.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Delia Bouza Piñón.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Compra y/o venta accesorios, repuestos para motos
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 24851 Dic.5-v.dic.19.

SAGA S.R.L.
Contrato: 18|11|977.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 876, Folio 2983, Libro 2 de Contratos
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: NORBERTO GERSBERG BRON, ANA PINKO GOLDIN, MILTON GERSBERG PINKO, LUIS GERSBERG PINKO.
Objeto: compra venta de artículos para el hogar; bazar; menage; electrodomésticos, musicales; muebles; afines.
Domicilio: Montevideo Avda. Agraciada número 3921.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: Norberto Gersberg Bron y Milton Gersberg Pinko, indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 24757 Dic.2-v.dic.16.

SCOTCH LIMITADA
ABRAHAM MENDRZYCKI y ANITA KALBERMANN, cedieron su cuota social a Eva Sondermann Geller de Kalbermann, 21|6|77 R. P. y General de Comercio N.o 707 F. 2817, L. 1 de Contratos.
22) N$ 58.00 10|pub. 23257 Dic.2-v.dic.16.

CASA SUIZA MALDONADO LTDA.
CESION DE CUOTAS
Por documento privado de 8 noviembre 1977 inscripto en el Registro de Comercio a cargo Juzgado Letrado Primer Turno de Maldonado, bajo N.o 112 del folio 387|89 del tomo 16 de Contratos Elías Lubniski cedió a Baruch Moser dos cuotas y a Freddy Lubinski dos cuotas.
Administración; Todos los socios indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 24826 Dic 2-v.dic.16.

DOMUS LTDA.
Contrato: 10 de noviembre de 1977.
Inscripción N.o 869, Folio 2951, Libro 2.
Socios: HECTOR HUGO VISPO LEMES, JUAN MIGUEL IRIARTE SORIA y NELSON SIMON LEHOCKI GARCIA, administrando los dos primeros indistintamente.
Objeto: Toda la rama de construcción de edificios inclusive los subcontratos y demás tareas anexas.
Capital: N$ 600.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo - Uruguay 1826.
22) N$ 87.00 10|pub. 24725 Dic.1 o-v dic.15.

NOTAR Ltda.
Contrato: 31 octubre 1977, inscripto Montevideo. N.o 855, Folio 2977, Libro 1.
Socios: CARLOS ALBERTO FINOCCHIETTI, MAURICE LIONEL VIDAL y JORGE WALTER JAUME.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Construcción, ventas.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Finocchietti y otro socio.
22) N$ 58.00 10|pub. 24530 Dic 2-v dic.16.

PANADERIA LA MILLAN S. R. LTDA.
Contrato: 23 de mayo de 1977.
Registro Comercio: N.o 588, folio 3028, libro 2.
Socios; RAMON y JOSE CALVO CASTRO.
Objeto: Explotación, panadería, etc.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 15.000.00 por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Ambos socios.
22) N$ 58.00 10|pub. 24758 Dic.2-v.dic.16.

ANALISIS CLINICOS S.R.L.
Contrato: 30 de setiembre de 1977.
Inscripción: N.o 159; folios 453 al 456; libro de Contratos 1977.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: BETHEL SEREGNI LERENA, GRACIELA BERAZA LAURNAGA y DANIEL MORELLI COLOMBRES.
Administración: indistinta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: realización de todo tipo de análisis y/o estudios clínicos sin ninguna limitación e importación de material y/o aparatos destinados a ese fin.
Domicilio: Pando
22) N$ 87.00 10|pub. 24196 Nov.28.-v.dic.12.

MARTIN S. R. L.
Contrato: 10|6|77
Registro: N.o 385. F.o 1 338 L.o 1.
Socios: Enrique Voituret y Walter Dupuy.
Objeto: transporte, fletes, distribución, importar y exportar.
Administración: los dos socios conjuntamente.
Capital: N$ 6 000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 24253 Nov 28-.v. dic.12.

S. I. E R. LIMITADA
Contrato: 1.o de noviembre de 1977.
Inscripción: N.o 805 F.o 2.810, L.o 1
Socios: Héctor Francisco Cherro Rizzo, Fernando Cabrera Alvarez y Julio César Cherro Rizzo.
Capital: N$ 4.500.00. Aportado por partes iguales
Objeto: Importación, Exportación, Representación.
Administración: Indistintamente:
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 24271 Nov.28-v.dic.12.

GRIMMA LEDER LIMITADA
Contrato: 11 octubre 1977.
Registro: N.o 720, Folio 2514 Libro 1.
Socios: ANGEL FERNANDO FERRARI; AMILCAR LATORRE BESIÑO, NELIA GONZALEZ de LEON.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de cuero, tela y plásticos, exportación e importación.
Administración: Angel Ferrari y Amilcar Latorre conjuntamente.
Domicilio: Yaguarí 2218 Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 24713 Dic.1.o-v.dic.15.

C. Itoh & Co. (Uruguay S.R.L.)
Contrato: 1 noviembre 1977
Registro: N.o 864, Folio 2935, Libro 2.
Socios: KEIICHI KOJIMA y YASUSHI MATSUDA.
Capital: N$ 15.000.
Plazo: 5 años.
Objeto: Realizar importaciones y exportaciones de mercaderías en general.
Administración: Ambos socios, indistintamente
Domicilio: Río Negro N.o 1394, Apto. 603.
22) N$ 87.00 10|pub. 24703 Dic.1.o-v.dic.15.

TRANSPORTADORA COPU LIMITADA
Constituida por documento privado del 10 de noviembre de 1977.
Socios: DARIO RAFAEL PUCCIANO CIURICH, FERNANDO ALFREDO COPPOLA BELLERATI, y CARLOS COPPOLA BELLERATI.
Objeto: Venta de materiales para la construcción y realización de fletes para la misma
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 30.000.00 (nuevos pesos treinta mil).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Fernando Coppola Bellerati.
Insc. con el N.o 103 de Folios 354 al 356 del Tomo N.o 16 de Contratos del Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado. Derechos pagados en recibo 886369 expedido por la Dirección General Impositiva. — Maldonado 16 de noviembre de 1977.
22) N$ 145.00 10|pub. 24663 Dic.1 o-v dic.15.

TRIMEXA LIMITADA
Contrato: 15|6|1977, inscripto: 25|9|1977, número 726, folio 2.450 libro 2.
Socios: Isaac Wegbrait, Tomás Leche Medina y Octavio Picón.
Objeto: Asistencia técnica a industriales, comerciantes importadores, exportadores en lo relacionado con importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 5.000.00 dividido en 500 cuotas de N$ 10.00 cada una correspondiendo 250 a Isaac Wegbrait, 180 a Tomás Leche Medina y 70 a Octavio Picón.
Administración: Isaac Wegbrait conjuntamente con cualquiera de los otros socios.
Plazo: Tres años prorrogable.
Domicilio Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 24254 Dic.1.o-v.dic.15.

LIBRERIA EUROPA LIMITADA
Contrato: 10|XI|977.
Registro Comercio Montevideo N.o 830, Folio 2888 libro 1, el 10 de noviembre de 1977.
Socios y aportes: WERNER JUAN KLAUA WICKL N$ 23.000.00; OSCAR ANIBAL ROCHA RODRIGUEZ N$ 2.000.00.
Objeto: Librería, Papelería, Juguetería, Bazar, Imprenta, Filatelia, Alquiler y compra venta de: libros, revistas, figurines, artículos escritorio.
Capital: N$ 25.000,00.
Administración: Ambos conjunta e indistinta
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 23049 Nov.30-v.dic.14.

LOS PINOS LIMITADA
Contrato: 14 de octubre de 1977.
Inscripción Nº 151, folios 430/432, libro 1.
Socios: EROS BERNASCONI, ANA MARQUEZ, MARIA MARQUEZ, JUANA MARQUEZ.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Heladería, bar, restaurante.
Domicilio: Atlántida, (Depto de Canelones).
Administración: Ana Márquez
22) N$ 58.00 10|pub. 24517 Dic.5-v.dic.19.

GOPAL LTDA.
Contrato: 9 de noviembre de 1977.
Inscripción: Nº 865, folio 2.938, libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 5.000,00 por partes iguales
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Importación y exportación.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo
Socios: RAUL CARBALLO y MABEL SENANDE de CARBALLO
22) N$ 58.00 10|pub. 24514 Nov.30-v.dic.14.

LABORATORIOS LYCIA LIMITADA
Contrato: 28|10|77. Registro de Comercio número 787 F.o 2.743, L.o 1. Socios: Carlos Maximiano Luz; Nélida Taró Bomio; Alicia Luz Taró. Capital: N$ 9.000.00. Plazo: 5 años pro-

rrogables automáticamente por períodos de 5 años. Objeto: Elaboración, representación y distribución de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Venta de las mismas, importaciones, exportaciones, etc. Domicilio: 25 de Mayo 686, Montevideo, Administración: Los socios, conjunta o indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 24296 Nov.30-v.dic.14.

LA GATEADA LTDA.
Contrato: 10 de noviembre de 1977.
Registro: N.o 879, folio 2993, libro N.o 2.
Socios: LORENZO EDUARDO HENDERSON LOMBARDINI y MARIA ELENA MAILHOS de HENDERSON.
Capital: N$ 2.000.00 (N$ 1.600.00 Lorenzo E. Henderson y N$ 400.00 Ma. Elena Mailhos de Henderson).
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Explotación de establecimientos rurales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 24500 Nov.30-v.dic.14.

Por contrato privado suscrito el 15|IX|1977, inscripto en el Registro Público de Comercio de Cerro Largo con el N.o 34, al Folio 161 se constituyó "Cerro Largo Limitada", integrada por Tte. Cnel. (R) Luis de Esteban, Martín Fernández Arizmendi y rematador Floro Olano.
Objeto: Remate de bienes en general.
Domicilio: M. Lestido y Tacuarí. Melo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 5 años. prorrogable.
Administración: Los tres socios indistintamente.
22) N$ 87.00 20|pub. 24654 Dic.1.o-v.dic.29.

DELPHOS LTDA.
Contrato: 12|XI|77.
Inscripción: N.o 844, F.o 2940, Libro 1.
Socios: ISABEL DOMINGA ASUNTTO, MARCOS ANDRES TASSANO, EROL LUISSI y OSCAR WILFREDO RUBIO.
Capital: N$ 4.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, distribución y venta de todo tipo de bienes.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: 2 socios conjuntamente, uno de ellos del grupo A (señores Isabel Asuntto y Marcos Tassano).
22) N$ 87.00 10|pub. 24512 Nov.30-v.dic.14.

RIVETUR LIMITADA
Contrato: 3 de noviembre de 1977. Inscripto Registro Comercio Rivera 18|11|977, N.o 32, Folio 84
Socios: PEDRO EDUARDO PASCUAL; RICARDO GIANI y CURT POSSELT.
Capital: N$ 18.000 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable anualmente.
Domicilio: Rivera.
Administración: Indistinta.
Objeto: Explotación de Turismo y Viajes, Nacional, Local e Internacional y afines.
22) N$ 87.00 10|pub. 24591 Nov.30-v dic.14.

MULLER Y NOGUEIRA S.R.L.
Contrato: 31 julio 1977.
Inscripción en el Registro Público de Comercio de Tacuarembó: el 26 de agosto de 1977 con el N.o 27 del folio 94 al 95.
Socios: OTTO MARTIN MULLER GEYMONAT y MARIO NOGUEIRA MACHADO.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 10 años a contar desde el 1.o de julio de 1977.
Objeto: remates, administración de locales ferias, comisiones, tasaciones negocios por cuenta de terceros, desarrollados al Norte del Río Negro.
Administración: ambos socios actuando conjunta, separada y|o indistintamente.
Domicilio: Paso de los Toros.
22) N$ 116.00 10|pub. 24363 Nov 29.-v.dic.13.

ESTAMPATEX LTDA.
Contrato: 3 de octubre de 1977.
Registro: N.o 810. Folio 2752 Libro 2.
Capital: N$ 6.000 00
Socios: JUAN ANIBAL BRIANO, ORESTES D'AGOSTINI, RODOLFO MUÑOZ.
Objeto: Estampado de telas, cueros y lanas, confecciones de prendas, exportaciones, importaciones, representaciones y comisiones, etcétera.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Administración: Los 3 socios indistintamente.
Domicilio: Avellaneda N.o 4387.
22) N$ 87.00 10|pub. 24541 Nov.30-v.dic.14.

ARTEXTIL LTDA.
Contrato: 25 de octubre de 1977.
Inscripción en Registro Público de Comercio el 10 de noviembre de 1977. N.o 832, folio 2896, libro N.o 1.
Socios: CARMEN G. BULA de GONZALEZ, ARMENGOL P. FONT SCHINCA y HEBERT D. PASTORINI GASCUE.
Capital: N$ 12.000.00 (120 cuotas de N$ 100.00 cada uno).
Objeto: importación, exportación y producción y comercialización de artesanía textil.
Administración: Carmen G. Bula de González.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 24379 Nov.29.-v.dic.13.

ACALI EDITORIAL LTDA.
Contrato: 1.o de julio de 1977.
Inscripción: N o 871, folio 2958, libro 2.
Socios: FEDERICO BERRO, MARTA MEZZERA de BERRO, JOSE IGNACIO SANZ, MARIA ROSA DONGONE de SANZ.
Capital: N$ 8.000.00.
Objeto: edición, publicación importación, exportación, compra y venta de libros; derechos de autor, venta de artesanías.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 24337 Nov.29.-v.dic.13.

RAUL MARTINEZ E HIJO LTDA.
Contrato: 13 de setiembre de 1977.
Inscripto: N.o 765, Folio 2585, Libro 2, Año 1977.
Capital: N$ 30.000.00 en partes iguales.
Socios: RAUL MARTINEZ RODRIGUEZ y WALTER RAUL MARTINEZ CARFAGNO.
Objeto: Comercialización de metales, maquinarias y afines
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 24470 Nov.29-v.dic.13.

IBANCAR S.R.L.
Modificación de contrato: 14 de marzo de 1975.
Inscripto: N.o 129, Folio 784, Libro 2, Año 1977.
Socios: MIGUEL ANDUEZA PEREIRA, SALVADOR CARPIO ESTEVE EDUARDO IBAÑEZ FAGUNDEZ Jose Ma. CARPIO MARCHIRAN y NELSON FIGUEROA MASSAFERRO.
Capital: N$ 2.000.00 en partes iguales.
Objeto: Industrialización y|o comercialización ramos calzado, textiles, plásticos, cueros, productos químicos y afines.
Administración: Directorio totalidad socios.
22) N$ 87.00 10|pub. 24469 Nov.29-v dic.13.

EDIMPRESS S.R.L.
Contrato: 31|11|1977.
Registro Comercio: N.o 866, Folio 2940, Libro 2 el 16|11|1977.
Socios: JUAN CARLLS FIRPC y ANTONIO CARNEGLIA
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5.000 00
Plazo: 6 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Edición, distribución, importación y exportación de libros, revistas y publicaciones en general.
22) N$ 87.00 10|pub. 24452 Nov.29-v.dic.13

CAVEN S.R.L.
Por documento de 22 de marzo de 1977, VICENTE y HECTOR JOSE PALADINO, constituyeron CAVEN S.R.L.
Objeto: Colocar por cuenta de terceros acciones, obligaciones y toda clase de papeles comerciales.
Domicilio: Pasaje Salvo, Entrepiso, Esc. 3.
Capital: N$ 1.000.00, totalmente integrado y aportado por mitades.
Duración: 30 años
Administración: Indistintamente ambos socios.
Inscripción: N.o 189, Folio 669, Libro 1 de contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 24451 Nov.29-v.dic.13.

MYN LIMITADA
Contrato privado: 1|8|1976.
Registro de Comercio: N.o 711, Folio 2418, Libro 2.
Domicilio: Ibicuy 1031 (Montevideo).
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Capital: Socios y aportes: N$ 1.000.00, JUAN ANTONIO MOLINARI NAVARRO y JORGE NAVARRO AGUILAR (por partes iguales).
Objeto: Carpintería y afines.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separada indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 23885 Nov.23-v.dic.14.

INDACRIL S.R.L.
Contrato: 29|9|976.
Socios: CARLOS GONZALEZ CLAVIJO y ROSALIA DE VERA DORNALECHE.
Objeto: Industria polyester.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 2.000.00
Registro: N o 679. Folio 2423. Libro 1.
22) N$ 58.00 10|pub. 24394 Nov.29-v-dic.13.

AUTOMOTORA ALFI LIMITADA
Contrato: 28 octubre de 1977
Registro: 1.o de noviembre de 1977, con el N.o 788 al Folio 2747, del Libro N.o 1.
Capital: N$ 1.000 00 aportado, 70 o|o Nicola Balduccio y 30 o|o Inés Delisa Gonella, en cuotas de N$ 10.00 cada una.
Socios: NICOLA BALDUCCIO e INES DELISA GONELLA.
Administración: Nicola Balduccio exclusivamente.
Objeto: Taller mecánico automotriz.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 24414 Nov.29-v.dic.13.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 156.891. — Montevideo, noviembre 30 1977. — Walter Jones por Cema S. A., (Uruguay), solicita marca:

cema s.a.

clases 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 25323 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.860. — Montevideo, 25 noviembre 1977. — Manfredo Cikato, por Resyplast S. A., (Montevideo), solicita marca: MENDISWISS, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25443 Dic.12v.dic.23.

ACTA N.o 156.861. — Montevideo 25 noviembre 1977. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A., (Montevideo), solicita marca: SAAVEDRA, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25444 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.859. — Montevideo, 25 noviembre 1977. — Tom Mix S. A., (Montevideo) solicita la marca: SARGA - Z, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25445 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.862. — Montevideo, 25 noviembre 1977. — Manfredo Cikato por Química Argentina SACIFI, (Montevideo), solicita marca: FRACTOFIX, clases 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25446 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.906. — Montevideo, 30 noviembre 1977. — Tom Mix S. A. (Montevideo), solicita la marca: SARGA - ZETA, clases 4 y 5. — Publíquese diez díasconsecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub. 25447 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 2.665. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Pier Augusto Cassola, (Uruguay), solicita la marca: CHAPLIN de la clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$. 29.00 10|pub. 25388 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.893. — Montevideo, noviembre 30 1977. — Walter Jones, por Cema S. A., (Uruguay), solicita marca: MAXGRIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25324 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.894. — Montevideo, noviembre 30 1977. — Walter Jones por Cema S. A., (Uruguay), solicita marca: NOCOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25325 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.892. — Montevideo noviembre 30 1977. — Walter Jones por Cema S. A., (Uruguay), solicita marca: NUCUER, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25326 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.858. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Ruben Arroli por Jacinto Raúl Muñoz (Montevideo), solicita marca TIRIBIN clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25291 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.838. — Montevideo noviembre 23 de 1977. — Armando Orosmán Mariño (Montevideo), solicita marca RODADORA clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25292 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.829. — Montevideo, noviembre 22 de 17977. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft, Alemania solicita marca NALADOR clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25293 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.863. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Erna Siegmund, por Beecham Inc. (EUA), solicita marca FRUIT FRESH clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24548 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 156.864. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Erna Siegmund, por Beecham Inc. (EUA), solicita marca HOLD clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24549 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 156.865. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Erna Siegmund, por Beecham Inc. (EUA), solicita marca CALGONITE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24550 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 156.866. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Erna Siegmund, por Beecham Inc. (EUA), solicita marca CLING FREE clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24551 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 156.867. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Erna Siegmund, por Beecham Inc. (EUA), solicita marca BOCARAL clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24552 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 156.909. — Montevideo 30 de noviembre de 1977. — Con esta fecha Miguel Angel De Stéfano (Uruguay), solicita la marca: EL EMPORIO DE LA EMPANADA, de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24770 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 156.875. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Erna Siegmund, por The Trane Company (EUA), solicita marca

Trane

clases 11 y 12 — Publíquese diez días consecutivas. — La Dirección.
23) N$ 72.50 10|pub. 24660 Dic.1.o-v dic.15.

ACTA N.o 156.876 — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Erna Siegmund, por Sedatex S. A. (Uruguay), solicita marca ZUUUMMM clase 23. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24661 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 156.877. — Montevideo, noviembre 28 de 1977 — Erna Siegmund, por Sint-Lube S.R.L. (Uruguay), solicita marca EPI SUPER LUBE clase 11. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24662 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 2.641. — Montevideo, noviembre 16 de 1977. — S.T.E.M.O. Ltda (Montevideo), solicita marca TEAL clase 28 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24563 Nov 30-v dic.14

ACTA N.o 156.777 — Montevideo, noviembre 16 de 1977. — Ruben Arrolli por Hamburgo S. A. (Montevideo), solicita marca LOVE ME clase 1 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 24561 Nov 30-v dic.14

ACTA N.o 156.776. — Montevideo, noviembre 16 de 1977. — Ruben Arrolli por Hamburgo S. A. (Montevideo), solicita marca AZEDINHAS clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24560 Nov 30-v dic.14

ACTA N.o 156.774 — Montevideo, noviembre 16 de 1977. — Ruben Arrolli por Hamburgo S. A. (Montevideo), solicita marca BONZINHO clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 24558 Nov.30-v dic.14

ACTA N.o 156.842 — Montevideo, noviembre 23-1977. — Erna Siegmund, por Oyama S. A (Uruguay) solicita marca MERILIN clase 2 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 24285 Nov 30-v dic 14

ACTA N.o 2.640 — Montevideo, noviembre 16 1977 — S.T.E.M.O. Ltda. (Montevideo), solicita marca A B C clase 28. — Publíquese diez días consecutivos La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 24562 Nov 30-v.dic.14.

ACTA N.o 156.911 — Montevideo noviembre 30 1977. — R'nsel Limitada (Uruguay), solicita la marca: JOHN LIR. de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24796 Dic.2-v.dic.16.

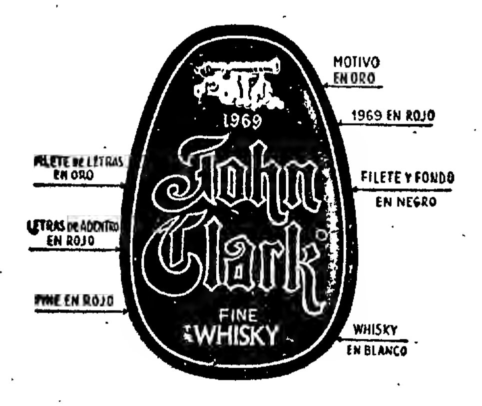
ACTA N.o 2.653. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Con esta fecha R. David & Cía. Ltda. (Punta del Este R.O.U.) solicita la marca



de la clase 33 (S|D). — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 25239 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.937. — Montevideo, diciembre 5 de 1977. — Oscar Bacot, por Bulevar Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca





clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 246.50 10|pub. 25274 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.916. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — Oscar Bacot por Verum Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca ATILA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25270 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.945. — Montevideo, diciembre 5 1977. — Jones & Cía. S. A. Oscar Martínez Arana - Uruguay, solicita marca ERG clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 25195 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.. 156.871. — Montevideo 28 de noviembre de 1977. — Jorge Demarco (Uruguay), solicita la marca PIEZO, de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 24817 Dic 2-v.dic.16.

ACTA N.o 156.869. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Erna Siegmund, por Carrau & Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca NOBRE clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24554 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 156.931. — Montevideo, diciembre 2 1977. — Jones & Cía. por Sony Kabushiki Kaisha, Japón, solicita marca

SONETT

clases 12 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25194 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.918. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — Billy Fox por Societá Farmaceutici Italia (Italia) solicita marca CEOSUNIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25272 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.881. — Montevideo, noviembre 29 1977. — Guzmán González Ruiz, por Cubalan S. A. (Montevideo), renueva marca: IRACUNDO clases 4a. y 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24944 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 156.917. — Montevideo diciembre 2 1977. — Oscar Bacot, por Albertina Morelli Colombres (Montevideo), solicita marca



clases 5, 6 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 25271 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.944. — Montevideo, diciembre 5 de 1977. — Jones & Cía. S. A. por Mc Taylor S.A.I.C. Rep. Argentina, solicita la marca



clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 30.50 10|pub. 25196 Dic.9-v dic.22.

ACTA N.o 156.943. — Montevideo, diciembre 5 de 1977. — Jones & Cía. S. A. por Mc Shoes S.A.I. y C. (Buenos Aires), solicita la marca



clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25197 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 156.880. — Montevideo, noviembre 29, 1977. — Guzmán González Ruiz, por Tucumán Flakes S. A. (Argentina), solicita marca: FLEISS clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 24945 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 156.922. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — Erna Siegmund por Pernod Ricard Société Anonyme (Francia), solicita marca: RICARD, clase 2 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 25115 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 156.928. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — Jones y Cía. por Les Parfums de Molyneux (Francia), solicita marca: QUARTZ clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25104 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 156.840 - 2.649 — Montevideo, noviembre 23 de 1977. — Gamma Sociedad Colectiva (Montevideo) solicita marca

GSC

clases 1, 6, 9 12, 16, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 101.50 10|pub 25120 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 156.930. — Montevideo, diciembre 2 de 1977. — Jones y Cía. S. A. - L'Oreal (Francia), solicita marca



clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 217.50 10|pub. 25105 Dic 7-v.dic.21.

ACTA N.o 156.912. — Montevideo, diciembre 1.o 1977. — Billy Fox, por Twentieth Century-Fox Film Corporation (USA), solicita marca: WOOKEE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25000 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 156.851. — Montevideo, noviembre 24 de 1977 — Erna Siegmund, por Química Ariston Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca JACQUELINE DUBOIS clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 24437 Nov.28-v.dic.13.

ACTA N.o 156.765. — Montevideo, noviembre 16 de 1977. — Ruben Arrolli por Hamburgo S. A. (Montevideo) solicita marca REFEICAO clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 24559 Nov.30-v dic.14.

ACTA N.o 156.755. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Ruben Arrolli por SASYAN SAICI (Argentina). solicita marca BLITZ clases 4, 5, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 24557 Nov.30-v dic.14.

ACTA N.o 2650. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977 con esta fecha el señor Heber Saldivia Pérez, (Uruguay), solicita la marca: FESTIVAL DE LAS ARTES, de la clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24932 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 156.799. — Montevideo, noviembre 17 de 1977. — Ruben Arrolli, por Plastiducto S. A., (Montevideo) solicita renovar marca: TELAPLAST, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 24910 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 156.798. — Montevideo, noviembre 17 de 1977. — Ruben Arrolli, por Alejandro Spitzer, (Montevideo), solicita marca: T. K. R., clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24911 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 156.902. — Montevideo, noviembre 30 de 1977 — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Uruguay), solicita marca: ROMANITAS, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24876 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 156.845 — Montevideo, noviembre 24 de 1977. — Oscar Bacot Silveira, por Productos Nenuco S. A. (España), solicita marca

NENUCO

clases 9 y 10 detalle — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub 24545 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 156.899 — Montevideo noviembre 30 de 1977. — Jones y Cía. S A. por Iggam S. A. Industrial (Buenos Aires), solicita renovar la marca



clase 8 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25106 Dic.7-v.dic.21.

ACTA N.o 156.896. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Oscar Bacot por Mapco S. A. (Montevideo), solicita marca: UNDERHER, clase 4. — Publíquese diez días consenutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25001 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 156.898. — Montevideo, noviembre 30 1977. — Jones & Cía. S. A., por Cadbury Limited (I... ...), solicita la marca:

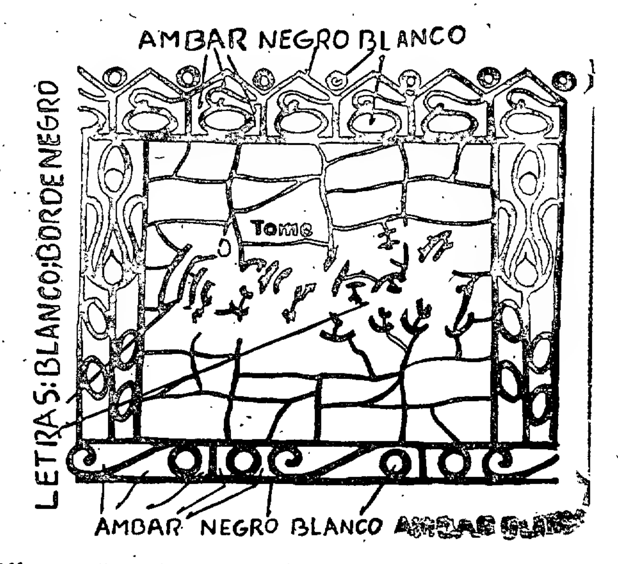
Cadbury's

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 24965 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 156.897 — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Jones & Cía. S. A. Deutsche Gold-Und Silber-Scheideantalt Vormals Roessler, (Alemania), solicita la marca: NEOWIT, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24966 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 156.879. — Montevideo, noviembre 29 de 1977. — Jones & Cía. S. A. Eduardo Manuel Martínez & Cía. (Artigas), solicita la marca: FADEFERT, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24967 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 156.878. — Montevideo, noviembre 29 1977. — Walter Jones, por Montevideo Refrescos S. A., (Uruguay) solicita marca:



clases 2, 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 493.00 10|pub. 25327 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 156.908. — Montevideo, noviembre 30, 1977. — Guzmán González Ruiz, por Siemens Akt., (Alemania) solicita marca: SIEMENS, clases 12 - 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24946 Dic.6-v.dic.20.

ACTA No 156.882. — Montevideo, noviembre 29, 1977. — Guzmán González Ruiz, por Cubalan S. A. (Montevideo), renueva marca: REBELDE, clases 4a. y 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24947 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 156.852. — Montevideo, noviembre 24, 1977. — Guzmán González Ruiz, por Beiersdorf Ag. (Alemania), solicita marca: TESAKREPP, clase 7a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24948 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 156.883. — Montevideo, noviembre 29, 1977. — Guzmán González Ruiz, por Cubalan S. A., (Montevideo), renueva marca: BROLLY, clases 4a. y 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24949 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N.o 156.709. — Montevideo, noviembre 11 de 1977. — Erna Siegmund, por Laboratorios Armstrong S.A.C.I.F. (Argentina) solicita marca VENOXIGEN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 23138 Nov.16-v.nov.29.

ACTA N.o 156.868. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Erna Siegmund, por Manufactura Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca BOMBAY clases y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 24553 Nov.30-v.dic.14.

ACTA No 156.824. — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — Billy Fox por British-American Tobacco Company Limited (Inglaterra) renovación de marca:



clase 22 detalle. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 24250 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 156.910. — Montevideo noviembre 30 de 1977. — José Ignacio Montes De Oca (Uruguay), solicita la marca: JIMONT, de la clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24799 Dic 2-v.dic.16.

ACTA N.o 156.873. — Montevideo, noviembre 28 1977. — Billy Fox por Halston Enterprises Inc. (USA), solicita marca: HALSTON, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 24842 Dic.2-v.dic.16.

ACTA N.o 156.827. — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — Jones & Cía S. A. Usinas Siderúrgicas de Minas Gerais S. A. Usiminas, Belo Horizonte, Brasil, solicita la marca

USIMINAS

clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 116.00 10|pub. 24163 Nov.25-v.dic.9.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U 226. — Montevideo, 30 mayo 1977. — Manfredo Cikato, por American Products S. A. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Dispositivo de comando electrónico". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25448 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 20.445. — Montevideo, 2 junio 1977. — Manfredo Cikato por Resinex S. p. A. (Italia), solicita patente de invención: "Boya para señalización en los cauces de agua". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25449 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 20.415. — Montevideo, 15 abril 1977. — Manfredo Cikato, Kunststoffwerkstatten Stehr K. G. Inhaber Horst Wagner y Helmut Warnholz, (Alemania) solicita patente de invención: "Marco para colmenas", reivindicando prioridad patente alemana N.o G 7612 095.1 del 17|4|1976. — Publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25450 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 20.521. — Montevideo, 28 octubre 1977. — Manfredo Cikato, por Joseph Banet, (Israel) solicita patente de invención: "Un recolector de radiación solar y método para su producción". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25451 Dic.12-v.dic.23.

ACTA U 205. — Montevideo, mayo 6 1977. — Metalart S. A., (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Nueva conformación de sujetadores imantados". — Publíquese conforme Ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 25456 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o U 206. — Montevideo mayo 9 de 1977. — Metalart S. A., (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Remache de cabeza cónica". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 25457 Dic.12-v.dic.23

ACTA N.o 1.149. — Montevideo, 25 noviembre 1977. — Manfredo ...ato, por Nibo Plast Uruguaya SACI, (Montevideo) solicita modelo industrial: "Juego modular baño". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 25452 Dic.12-v.dic.23.

ACTA N.o 20.543. — Montevideo, noviembre 29 de 1977. — Veigal S.R.L. (Buenos Aires), solicitan patente "Dispositivo eléctrico de comando para máquinas expendedoras de infusión de café". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 25294 Dic.9-v.dic.22.

ACTA N.o 1.142. — Montevideo, noviembre 9 1977. — Veigal S.R.L. (Buenos Aires), solicitan modelo industrial "Una máquina para preparar café". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 25295 Dic.9-v.dic.22.

ACTA 1.143. — Montevideo, noviembre 9 1977. — Veigal S.R.L. (Buenos Aires), solicitan modelo industrial "Un molino con dosificador de café". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 25296 Dic.9-v.dic.22

ACTA N.o 20.547. — Montevideo, diciembre 5 de 1977. — Enrique Tato por Prof. Dr. Víctor Hugo Bertullo (Montevideo) solicitan patente de invención "Nuevo método de hidrolisis de materiales proteicos para uso humano y animal". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25297 Dic 9-v.dic.22.

ACTA Nº U 368. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Oscar Bacot, por Nuevogar S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad: "Dispositivo para la producción de un movimiento de precesión en ventiladores" de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25002 Dic.9-v.dic.22.

ACTA U 289. — Montevideo, agosto 9 de 1977. — Virgilio Tocchetto (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Tablillas de cortinas". — Publíquese de acuerdo a la ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 25117 Dic.7-v.dic.21

ACTA N.o 1.151 — Montevideo noviembre 25 de 1977. — P. Dubourg por AK Limitada (Montevideo), solicita modelo industrial: "Sillón". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 25118 Dic.7-v.dic 21.

ACTA U 367 — Montevideo, noviembre 29 de 1977 — P. Dubourg por Alberto Radzinski (Montevideo) solicita modelo utilidad sobre: "Retén". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 25119 Dic.7-v.dic.21.

ACTA U 369 — Montevideo 5 de diciembre 1977. — Elsa Uhrig de Grunow (Montevideo), solicita Modelo de utilidad para "Dispositivo para masajes" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 25127 Dic 7-v.dic.21

ACTA U 370 — Montevideo. — Elsa Uhrig de Grunow (Montevideo), solicita modelo de utilidad para "Dispositivo para masaje". — Publíquese conforme ley 14.549 — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 25128 Dic.7-v.dic 21.

ACTA N.o 1.152. — Noviembre 29, 1977. — Guzmán González Ruiz, por el Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial: "Envase". — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24950 Dic.6-v.dic.20.

ACTA N o U 365. — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Oscar Bacot, por José Calandra (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Mejoras en paneles y elementos constitutivos de los mismos para la construcción de muebles separadores de ambiente, puertas o similares — De acuerdo con la ley N o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 87.00 10|pub. 24546 Dic.2-v dic.16.

ACTA U 204 — Montevideo, mayo 6 de 1977. — Ruben Arrolli por José Ruben Fernández, (Montevideo), solicita modelo utilidad "Banqueta plegable". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24908 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 1062. — Montevideo, abril 26 de 1977. — Ruben Arrolli por Gerardo Loza, (Paysandú), solicita modelo "Porta objeto para motociclo". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24909 Dic.5-v.dic.19.

ACTA N.o 1 153. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — José I. Montes De Oca (Uruguay) solicita patente de modelo industrial: "Toldo cubre sol para coche" y de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24798 Dic.2-v.dic.16.

ACTA U 366. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. por Berkel del Uruguay S. A. (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Cortadora de fiambre". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24621 Dic.1º-v.dic.15.

ACTA Nº 20.542. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Con esta Jones & Cía. S. A., por Nordio Okretich (Montevideo: solicita patente de invención para: Procedimiento de corte y mejoras en sierras mecánicas", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24620 Dic.1.o-v.dic.15.

ACTA N.o 20.540. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Horacio P. Accossato. (Uruguay), solicita patente de invención para "Máquina recolectora de césped y hojas secas o barredora mecánica manual". y de acuerdo con la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24498 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o U 353. — Montevideo, noviembre 15 1977. — Walter Jones, por Gottfried Ragger, (Uruguay), solicita patente modelo de utilidad: "Pinza depiladora". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 24526 Nov.30-v.dic.14.

ACTA N.o 1.146. — Montevideo, noviembre 22 1977. — Walter Jones; Seabiague & Pons S. R. L., (Uruguay), solicita modelo industrial "Carcaza para vehículo infantil" — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24525 Nov.30-v.dic.14.

ACTA U 358 — Montevideo noviembre 24 1977 — Oscar Bacot por Sade S. A. de Electricidad (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Conjunto para empalme recto de cables". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub. 24547 Nov.30-v dic.14.

ACTA N.o 1.148. — Montevideo, noviembre 24 de 1977. — Erna Siegmund, por Raufast S. A. (Francia), solicita modelo industrial para BOTA. — Denunciando prioridad solicitud francesa Acta N.o 33 de fecha agosto 23 de 1977 — Publíquese conforme decreto 362|972 — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub 24555 Nov.30-v.dic.14

Ley 26 abril 1904. — Prometimos vender a Walter López y María Jaunarena almacén y bar de José Catalá 2065. Acreedores al mismo. — BENITO GARCIA y JOSE GARRIDO
25) N$ 58.00 20|pub. 24037 Nov.24-v.dic.22.

ACTA N.o 20.541. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Horacio P. Accossato. (Uruguay), solicita patente de invención para "Máquina segadora de césped del tipo sustentada por colchón de aire y cuchilla de corte circular", y de acuerdo con la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 24497 Nov.30-v.dic.14.

25-Ventas de Comercios

Se llama a acreedores de FARMACIA PORTONES, que gira en Avenida Bolivia 2128. — Presentarse con justificativos de sus créditos en 18 de Julio 1357, piso 3.o apartamento 6, lunes y jueves (hábiles) de 18 a 19 horas. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Silvia Pizzo de Ramón.
25) N$ 116.00 20|pub 25401 Dic.12-v.en.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Graciela Accuosto de Silveira, comercio de librería y quinielas "Librería Central" en Achilles 6296 Local 3. Acreedores al mismo. — MIGUEL FRANCISCO ZUBIETA y AMAPOLA CONSUELO PARDO DE ZUBIETA.
25) N$ 116.00 20|pub. 25254 Dic.9-v.en.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Préstal S. A. el establecimiento industrial y comercial de calle Domingo Petrarca Nros. 910-20 de Montevideo. — Acreedores al establecimiento. — Sucesores de Pantaleón Ruocco Soc. de Resp. Ltda.
25) N$ 116.00 20|pub. 25226 Dic.9-v.en.5.

Ley 26|9|904. — JOSE RAMON GIRALDEZ FERNANDEZ y GRACIELA RIOS FERNANDEZ prometimos vender mitad indivisa carnicería. Gronardo 3674 a José Carlos Braga Díaz. Acreedores en el mismo
25) N$ 58.00 20|pub. 25125 Dic.7-v.en.4.

Venta de hotel a favor de Fermina Penedo de Mera, calle Soriano 1073, ley 26|9|904. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — SANTOS MANUEL BORGES. — MARIA E. MARZAN de BORGES.
25) N$ 116.00 20|pub. 25009 Dic.6-v.en.3.

Ley 26|9|904. — Vendí negocio. taller a Roberto Calcagno. Acevedo Díaz 1076, 1.o de noviembre de 1977. — RAMON NELSON CORBO RIOS. — RAMON JACINTO CORBO y MARIA MABEL PINTOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 25003 Dic.6-v.en.3.

Ley 26|9|904, vendí negocio Panadería a Antonio Botta, Guttemberg 6477|79 10 de noviembre de 1977. — JAIME LORENZO DOMINGUEZ. — GLADYS LACUESTA.
25) N$ 58.00 20|pub. 25004 Dic.6-v.en.3.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a María Emilia Bonifacio Mosteiro, bar calle Gregorio Sanabria esquina Tucumán, Piriápolis. — Acreedores: presentarse Paraguay 1321, Esc. 802. — DOMINGO OTERMIN.
25) N$ 58.00 20|pub. 25034 Dic.6-v.en.3.

Prometimos vender totalidad del capital accionario de Cobral S. A. a los señores Arakil y Arminak Tavokjián y Melkon Melkonián. — Acreedores (ley 26|9|904) presentarse en 8 de Octubre 4354. — SAUL y JOSE GREGORIO ZIMALKOVSKI.
25) N$ 116.00 20|pub. 24988 Dic 6-v en.3.

Prometimos vender kiosco de acera 8 de Octubre esquina Bulevar José Batlle y Ordóñez. Acreedores al mismo. — CARMEN DO PRADO de KUNZ y otra.
25) N$ 58.00 20|pub. 23936 Nov.23-v.dic.21.

Prometimos vender a Susana Wurzel de Welszman, Farmacia sita en Juan Benito Blanco 1098. — Acreedores al mismo. — Ley 26|9|904. — GLORIA AYDEE CAPLAN de VIGO — JORGE y CARLOS VIGO CAPLAN.
25) N$ 116.00 20|pub. 24986 Dic.6-v.en.3.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a "Jean S.R.L.", peluquería señoras en esta ciudad, calle Río Negro 1284. María D. Rossi de Meregalli. — Acreedores: Carlos ... a 20.
25) N$ 116.00 20|pub. 24936 Dic.6-v en.3.

Ley 26|9|904. — EDISON SUNA y JUAN BISIO, ceden a José Palozzi y María Morales, cuotas sociales compañía "Suna y Bisio Sociedad de Responsabilidad Limitada" comercio sito en Tomás Diago 895. — Acreedores al comercio.
25) N$ 116.00 20|pub. 24732 Dic.2-v.dic.30.

Ley 26 de setiembre de 904. — Prometí vender a Ignacio Deutscher el comercio sito en el local 021 de la Avda. 18 de Julio 1236|40 (Galería de las Américas). Acreedores en Misiones 1361, Esc. 53. — OFELIA ALVAREZ de BERDIÑA. — LEANDRO MORAN.
25) N$ 116.00 20|pub. 24704 Dic.1.o-v.dic.29.

Ley 26 de setiembre 1904. — Cedí compromiso compraventa comercio sito Defensa N.o 1750 a Alfredo Decia Píriz. Acreedores al mismo. — Montevideo, noviembre 1977. — HECTOR ACOSTA GARCIA.
25) N$ 58.00 20|pub 24431 Nov.29-v dic.27.

CAMBADU prometimos vender a Juvenal López del Río, comercio en Laureles 1040, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — CARIDAD LOPEZ MENA y JUAN GOMEZ GAVILAN.
25) N$ 58.00 20|pub 23823 Nov.22-v dic.20.

Ley 1904. — Prometimos vender a Evelina o Ebelina Castro Castro, Panadería La Nacional Avda. Millán 2379|81. Acreedores Misiones 1475, Piso 3 Escritorio 2 — Montevideo, 8 setiembre 1977. — TOMAS ANTONIO ALVAREZ PEREZ, AGUSTINA RODRIGUEZ de ALVAREZ, JOSE RAMON ALVAREZ PEREZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 23935 Nov.23-v.dic.21.

Conforme ley 26 setiembre 1904, Arturo Raúl Ameigenda Villalba, notificó que cedí los derechos de promitente comprador de la "Panadería Botfarini" de calle Daniel Fernández Crespo 1868 de Montevideo, a Julián Rúben Bermúdez Ramagnana. Acreedores presentarse en el comercio
25) N$ 116.00 20|pub. 23934 Nov.23-v dic.21.

Prometimos vender a Manuel Varela y Fernando Nova garage sito Silvestre Blanco 2527. Acreedores al mismo Ley 26|9|904. — WALTER GNAZZO — DELIA SOUTO
25) N$ 58.00 20|pub. 23200 Nov.21-v.dic.19.

Clausurado comercio Cno. Castro 542 al 19 de noviembre de 1976. ley 26 de setiembre de 1904 Juana Salgado de Bentancourt llama acreedores, Rincón 512. Piso 2, escribano A. Bidart.
25) N$ 92.80 20|pub. 21724 Nov.21-v.dic.19.

Prometimos vender a Fresia Arló el comercio de Tristán Narvaja 1124 de encuadernaciones Ley 26 setiembre 1904 Acreedores en el mismo. — AROLDO ARRIEUDARRE y LIVIA ECHENIQUE.
25) N$ 58.00 20|pub. 23460 Nov.18-v.dic.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender señora Elina B. de Alejandro. Panadería en C. O. y Ayala N o 246. — Tacuarembó. — Acreedores en el mismo. — RODOLFO ALAMON.
25) N$ 116.00 20|pub. 23663 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Francisco José Rando Pepe el Comercio Café, Bar, Parrillada, sito en General Flores 2402|04 esquina Blandengues 1651. Acreedores en Canelones 1776 de 15.30 a 18.30. — MARCIAL SAMPEDRO y JOSE SAMPEDRO.
25) N$ 116.00 20|pub. 23344 Nov.17-v.dic.15.

Ley 26 setiembre 1904. — Comunicamos: Se cedió y vendió Zapatería "René Caty" de Lorenzo Latorre 1400 a "Rolo Ltda." Acreedores presentarse allí. — Montevideo, noviembre 3|977. — ROLO LTDA.
25) N$ 116.00 20|pub. 23026 Nov.15-v.dic.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Edison Saúl Espósito mitad indivisa Café y Bar sito Ramón Anador 3794 — Acreedores: al mismo. — MARIA ANITA LANS de MORENO
25) N$ 58.00 20|pub. 22517 Nov.10-v.dic.7.

Prometí vender a Leonor Daría Guarillo comercio Coronel Raíz 1787. Acreedores al mismo. — Susana Cristina Fariña Monzón. — Ley 26|9|1904.
25) N$ 58.00 20|pub. 23459 Nov.18-v.dic.16

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Luis Alberto Maldonado, comercio en el ramo de "Fábrica de Soda y Bebidas sin Alcohol", sito en Constituyente esquina Juncal de la ciudad de Carmelo — Acreedores: en el mismo. — GLADYS RENEE PATIÑO de ELGUE.
25) N$ 116.00 20|pub. 22522 Nov.10-v.dic.7

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Almacén de Millán 2605. Acreedores al mismo. — ISABEL GARCIA y otros.
25) N$ 58.00 20|pub. 22804 Nov.14-vdic.12.

Ley: setiembre de 1904. — Prometimos vender a Iván Américo Brutti, la Panadería "Santa María", Baldomir 218. — Acreedores en la misma. — Sucesores de ONOFRE JACQUES CORNELIUS.
25) N$ 58.00 20|pub. 23586 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26|9|904. — JOSE MUIÑOS y HORTENCIA FERREIRA, ceden a Julio Sarli, café y bar, en Eduardo Acevedo 1509, Montevideo. — Acreedores: Barrios Amorín 1441 apartamento 102, Montevideo.
25) N$ 58.00 20|pub. 24924 Dic.5-v.ene.2.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Armando Baraybar Ferreira la "Barraca Baraibar", sita en calle Agraciada 97 (Rivera). — Acreedores: en el comercio — GABRIEL BARAIBAR. — CELIA de VARGAS de BARAIBAR.
25) N$ 116.00 20|pub. 23591 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Rudy S. A. el comercio que gira como Restaurante, Hotel y Confitería bajo el nombre de Trocadero. en ciudad de Rocha calle 18 de Julio esquina 25 de Agosto. Acreedores en el mismo comercio — RUBENS M. TESTA MERICA. — ELENA PRADERE de TESTA
25) N$ 174.00 20|pub. 23395 Nov.18-v.dic.16.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a "Aserradero Catalán Limitada" comercio "Aserradero Catalán" José Dodera 1253. ciudad Maldonado. Acreedores al mismo: JOSE BARTRAN FASERIAS. — CARMEN ORMAECHEA LETONA.
25) N$ 58.00 20|pub. 23830 Nov.22-v.dic.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Alfredo Mauro Pereira Guerra "Bar Avenida", sito en Félix de Lizarza e Ituzaingó. Pan de Azúcar. Departamento Maldonado, acreedores al mismo. — RICARDO ALBERTO SANCHEZ BERACOCHEA.
25) N$ 116.00 20|pub. 24312 Nov.28-v.dic.26.

Ley 26 setiembre 1904 — Comunico vendí a Julio De Orta Carnicería, San Francisco N o 573 Shangrilá. Acreedores el mismo — Montevideo, noviembre 1977. — ALARICO COBO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23748 Nov.22-v.dic.20.

Prometimos vender a César Cebreiros Estación de Servicio y anexos, sito en Bulevar Batlle y Ordóñez 4952. Acreedores: Ituzaingó 1324, escritorio 301. — JOSE CORDERO. — ESTHER PEREZ
25) N$ 58.00 20|pub 24289 Nov.28-v.dic.26.

Prometí vender a Jose María y María Luisa Sergio, Bar en Lanús 5693 Acreedores al mismo. Ley 26|9|904. — ANDRES PAZOS FERRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 23201 Nov.21-v.dic.19.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Carlos Julio Correa, comercio almacén y fiambrería en Inca 1901. Acreedores en el mismo. — CARLOS ALBERTO GALLUZZI y NELLY FERRADANS.
25) N$ 58.00 20|pub. 24146 Nov 25-v.dic.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Blás Javier Metediera Maine Bar y Pizzería ubicado en calle Carmelo René González casi Avenida Artigas. Sauce. Canelones. Acreedores en el mismo. — ALBERTO VIDAL CORASO.
25) N$ 116.00 20|pub 23836 Nov.25-v.dic.23.

27-Varios

MONTEVIDEO

M.I.E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSPECCION GENERAL DE MINAS
Instituto Geológico "Ing. E. Terra Arocena"

Teniendo en cuenta los derechos y obligaciones que establecen el Código de Minería y el decreto-ley Nº 9.026, de 29 de abril de 1953 se hace saber a los interesados que se ha presentado ante la Inspección General de Minas la firma "Remolacheras y Azucareras del Uruguay S. A." (R.A.U.S.A.), asunto Nº 52/976, solicitando licencia de exploración sobre el predio empadronado con el Nº 998 de la Tercera Sección Judicial del Depto de Maldonado.

A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Ing. Mario Gil Nin. Subdirector. — Esc. Selva Arrascaeta de Real Encargada del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 52.20 3|pub. 24622 Dic 1º-v.dic.15.

POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección de Seguridad
SECCIONAL TERCERA
Constancia

El que suscribe. Ofl. Ppal. en funciones de Subcomisario, hace constar que el señor STEFAN HUBER SKODNIK, yugoslavo, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Ipané 5444, extravió en nuestra jurisdicción y no recuerda el lugar exacto, un carné de feriante de los puestos 379 y 381 por expediente 75.696, de la Intendencia Municipal de Montevideo Se expide la presente al solo efecto de ser presentada ante las autoridades del "Diario Oficial". — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Juan Pedro Díaz, Of. Ppal. en fonciones de Subcomisario.
27) N$ 11.60 1|pub 25349 Dic.12-v.dic.12.

ESCRITURACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictado en autos: "Rodríguez Bartolozzi y Luisa Esmeralda Poggio de Rodríguez contra BANCO POPULAR DEL URUGUAY Escrituración judicial". (Ficha V. 210|977) se cita y emplaza a los promitentes vendedores o a sus herederos del padrón número 173.947 de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo (antes Decimosexta Sección) de Montevideo, señores María Elena Gastambide Argel, Sofía Margarita, Laura Justina y Blanca Gastambide Argel a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la correspondiente escritura — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 31 de octubre de 1977. — Arturo H. Oterc Actuario Adjunto
27) (R.20|4|55) 10|pub 33536 Dic 1º-v.dic.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Júez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: "Pieza Separada en autos MARIAN MONTEMUIÑO de ABEIJON, Sucesión", (L.o 65, F.o 141). Partición (Ficha E. 2156), se cita llama y emplaza a los herederos de Manuel Abeijón y a quienes se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 14 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
27) N$ 180.00 30|pub. 25429 Dic.12-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.23.

CANCELACION DE HIPOTECA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por resolución dictada en autos: "Otheguy Rey de Russo, Norma E. y otro contra HERCULES FASOLA y otra - Cancelación de hipoteca" (Ficha 176|977), el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso que se cite y emplace por el término de noventa días, a los esposos don Hercules Fasola y doña Antonia Otero de Fasola y a quienes fueren sus sucesores a título universal o particular, para que comparezcan a otorgar la cancelación de la hipoteca de fecha . de febrero de 1959, según escritura autorizada por el escribano Manuel Ildefonso Barón, cuya primera copia se inscribió en el Registro respectivo con el N.o 462 del Libro 206, bajo apercibimiento de ser cancelada de oficio por el Juzgado, en representación de a parte acreedora. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 17 de noviembre de 1977 — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
27) N$ 288.00 30|pub 25347 Dic 12-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.23.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se emplaza por el término de treinta días a SANTIAGO TORRES a que concurra a la audiencia señalada para el día 8 de febrero de 1978 a las 8 y 15 horas, en los autos Faber Roxembaum Salvador y Lilia de Avila contra SANTIAGO TORRES. Oblación y consignación, (Ficha F. C. 1676|977). — Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
27) N$ 48.00 10|pub. 24156 Nov.30-v dic.14.

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: García Maggio, Tomás contra WALTER OCHIUZZI CREVELLA, "Med. Prep." (343|977), el 15 de diciembre próximo desde las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Jorge Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 pulidora con mandril y motor "FKC"; 1 garlopa con motor "Asea", 1 pulidora con motor No 72331; 1 taladro "Black y Decker" y 1 sierrita "Felisatti" N.o 104.

A efectos legales se hacen estas publicaciones: — Montevideo, noviembre 25 de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 24580 Nov.30-v.dic.15.

ESCRITURACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Juan Estévez Pérez, solicitando la Escrituración de Oficio del siguiente bien: Inmueble ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo (Sayago,) Padrón N.o 170.497, señalado con el N.o 43 de la manzana E en el plano del Agr. Francisco Lanfranconi, inscripto el 24|3|941, compuesto de una superficie de 716 m.cl 40 dm. c. con 12 metros al N. de frente a la calle Oliveras.

Dicho bien fue prometido en venta por el Banco Uruguayo de Administración y Crédito, en representación de los señores Juana Antonia Zapetta Tudurí, José Martínez y Juana Zapetta de Martínez; al señor Manuel Iglesias Rodríguez, el 15 de mayo de 1956, quien cedió sus derechos de promitente comprador al señor Juan Estévez Pérez el 13|VII|967, según promesa inscripta con el No 1.555. F.o 592, L.o 66

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los propietarios señores Juana Antonia Zapetta Tudurí, José Martínez y Juana Zapetta de Martínez o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de ser otorgada de oficio dicha escritura — Montevideo, marzo 18 de 1977. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
27) N$ 432.00 30|pub. 25091 Dic.7-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb 21.

YACENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de MARIA NESSLER de RINK, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Se hace constar que esta publicación se hace de acuerdo al artícu-

lo 1.125 del C.P.C. — Montevideo, 6 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) N$ 96.00 20|pub. 21639 Oct.31-v.nov.14. Dic.6-v.dic.20.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos caratulados "Abram Kesdilian c| BANCO ITALIANO 'Esc de Oficio' (Ficha B.299|977), se hace saber que se presentó Abram Kesdilian y Kresdilian Badasian, solicitando escrituración de oficio del siguiente inmueble: Un solar de terreno, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón 167 256, con una superficie de 660 metros

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Guardiola Magnano y Luisa Guardiola Magnano o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que tengan interés en el asunto, para que comparezcan dentro del término citado, bajo apercibimiento de otorgar de oficio la presente escritura. — Montevideo, setiembre 12 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
27) N$ 252.00 30|pub. 23343 Nov.17-v.dic.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se cita, llama y emplaza por noventa días a los sucesores de don RICARDO MANEIRO (Ficha B. N.o 383|977), a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en el juicio que sigue doña María Elena Maneiro de Albarenga como tutor de Sergio Maneiro, por investigación de paternidad contra los sucesores de dicho causante, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que los represente en estos autos y en los autos "María Maneiro de Albarenga contra Sucesores de Ricardo Maneiro". — Auxiliatoria de pobreza (Ficha B. N.o 381|977). — Se tramita auxiliatoria. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
27) (R.20|4|955) 30|pub. 33585 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Carlos Betancor con EMIL GROTH y FRANZ KROISENBRUNNER "Intimación" (Ficha C. 623|975), se intima a Emil Groth y Franz Kroisenbrunner por sí y a Enrique Behrendt en representación de aquellos, para que otorguen la escritura de traslación de dominio del solar de terreno con edificio, empadronado con el N.o 156.338 sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Isabelino Bosch 2493 y en el acto perciban el precio estipulado, bajo apercibimiento con plazo de noventa días. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones — Montevideo, octubre 28 de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
27) N$ 216.00 30|pub. 22976 Nov.15-v.dic.27.

DEMANDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado BRENDA ELIDE PRIETO DENIS (F. C 1049|977), iniciando demanda de investigación de paternidad contra HIGINIO SIERRA LORENZO

En consecuencia, se llama, cita y emplaza a Higinio Sierra Lorenzo a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio el presente emplazamiento se realizará por el término de noventa días Se tramita auxiliatoria de pobreza — Montevideo octubre 19 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33128 Nov 1 o-v dic 14.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se cita llama y emplaza al señor GUILLERMO FERNANDEZ, por el término de noventa días, a que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda iniciada por el señor Pilar Ricardo Frigone. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) N$ 144.00 30|pub. 25134 Dic 7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Pereyra, Myriam contra PRESNO, LUIS A. "Guarda" (C. 194|977), se cita, llama y emplaza a Luis A. Presno, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 9 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 25178 Dic.9-v dic.30. Fb.1.o-v.feb.22.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Mauvezín, Hermes y Rosa de Mauvezín, Arasí contra MENDEZ, ALBERTO e IFRAN, ANA MARIA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 325|977), se cita llama y emplaza a Alberto Méndez y a Ana María Ifrán, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309). — Montevideo, octubre 27 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33449 Nov.24-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Pedersen, Cristian Manuel y Docheff Viera, María Carmen contra SOTO DOCHEFF, MIRELA MELBA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 374|977), se cita llama y emplaza a Mirela Melba Soto Docheff, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 12.309). — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33482 Nov 28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Ramírez, Edilberto y Cristaldo de Ramírez, Julia Margot contra RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO y BELTRAN, MARIA EDELMA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 261|977), se cita, llama y emplaza a María Edelma Beltrán, para que comparezca a estar a derecho, en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, en el término de noventa días. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 12.309). — Montevideo, setiembre 21 de 1977. — Dra. A Alba del Prete, Actuaria.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33189 Nov.4-v.dic.16.

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Juan Carlos Allo, dictada en los autos caratulados; Pintos Farachio, Luis Alberto y Toncopi, Elena contra POUCHUC, CARLOS. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 159|976) se cita llama y emplaza a María Esther Zumberg, para que comparezca a estar a derecho, en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12309). — Montevideo, octubre 7 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta
27) (Ley 17|12|963) 30|pub. 33159 Nov.1.o-v.dic.14.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GOMEZ ALVAREZ, CESAR y OLIVERA, MARIA ISAURA contra VIERA ROBERTO. "Pérdida de la patria potestad" (C 393|977), se cita llama y emplaza a Roberto Viera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33590 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: López, Lindolfo Nelson y García de López, María Esther contra TORT MARIA ELIDA, "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 346|977) se cita, llama y emplaza a María Elida Tort, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12309). — Montevideo, octubre 31 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33404 Nov.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita llama y emplaza a Raúl Agosto, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Petrocelli, Martha Elvira contra AGOSTO, RAUL. "Guarda" (Ficha B. N.o 610 año 1977), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 11 de noviembre de 1977. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 12.309) 10|pub. 33571 Dic.2-v.dic.16.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a ELIAZAR DE LEON y NORMA SUAREZ DE DE LEON, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "De León de Brum, Hilda contra Eliazar De León y Suárez Norma. — P.P.P. (Ficha B 608|977)", dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — Esc Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 33638 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Furtado y Blanca Esther Aguiar, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Francisco Teixeira y Carmen Crespo de Teixeira contra JUAN CARLOS FURTADO y BLANCA ESTHER AGUIAR, "P.P.P." (Ficha B. 3791|972), dentro de plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (C.C.) 30|pub. 33312 Nov.18-v.dic 30.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Yolanda del Carmen Lavega, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Silvera, Juan y Lavega, Ana contra LAVEGA, YOLANDA. "P.P.P." (Ficha B. N.o 1154, año 1976), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Dra. Luz M. Barcala, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33648 Dic.9-v.dic.22.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a SUSANA ISABEL DIDEE, (Ficha B. N.o 635. Año 1977), para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Pérez, José Antonio y Carmona de Pérez, Juana María contra Didee, Susana Isabel, Pérdida Patria Potestad", dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33588 Dic.5-v.dic.19.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a ARAZATI RAMON LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Cardillo Hernández, Margarita contra LOPEZ LOPEZ, ARAZATI. "P.P.P." (Ficha B. N.o 357, Año 1977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33478 Nov.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a MARTA ESTHER DE los SANTOS, para que comparezca a estar a derechos en los autos caratulados: "Silva, Carlos Angel y Solari María Luisa c/ DE LOS SANTOS MARIA ESTHER. P. P. P.". (Ficha B. N.o 547, Año 1977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 10.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete — Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 10.209) 30|pub. 33349 Nov.17-v.dic.29

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María J. Pombo Muniz de Cantón, se cita, llama y emplaza a Iginio Da Silva Barcellos y Celia Manuela Avila, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Dorrego, Américo Emilio y Da Silva de Dorrego, Irma contra DA SILVA, IGINIO y AVILA, CELIA MANUELA "Guarda" (Ficha B. N.o 59, Año 1977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub 33270 Nov.10-v.dic.22.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a EVER MARTIN BLANCHET, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Pereyra Martinelli, Martha contra BLANCHET, EVER MARTIN. "P.P.P." (Ficha B. N.o 583. Año 1977, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 10.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello, y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete. — Escribano Hugo L. Walusche, Actuario
27) (Ley 10.209) 30|pub. 33281 Nov.11-v.dic.23.

INTIMACION DE PAGO
Juzgado de Paz de la Decimotercera Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: Pose José Blás y Jesusa Porteiro contra ALFREDO ANTONIO PASCUAL PALUMBO. "Intimación de pago", expediente (Ficha 1024, año 1977), se cita y emplaza a Alfredo Antonio Pascual Palumbo, sus herederos o quienes se creyeren con derechos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Daniel A. Queijó, Actuario.
27) N$ 144.00 30|pub. 23805 Nov.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.2.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DE FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria

Se convoca a los señores Asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1977, a la hora 19 y 30 en su local Social, en Primera Convocatoria. Para el caso de que no se efectuara por falta de quórum se realizará en Segunda Convocatoria el día 20 de diciembre de 1977 en su local Social, sito en la calle Arturo Lezama N.o 1909 a la hora 20, con cualquier número de Asociados que concurriera de acuerdo a nuestros Estatutos, para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Balance y Memoria Anual correspondiente a los Ejercicios 1975|1976 y 1976|1977.
2.o) Acto Eleccionario realizado el día 15 de julio de 1977, y proclamación de los Candidatos Electos para el Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
3.o) Elecciones correspondientes al año 1977.
4.o) Designación de dos Asociados para firmar el acta.
Asimismo esta Institución ha fijado para el mismo día, 20 de diciembre de 1977 a la hora 18 y 30 en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, en el local social, Arturo Lezama 1909-1915, para continuar las Asambleas Generales Ordinarias de fecha: 28 de agosto de 1970, 8 de noviembre de 1971, 17 de noviembre de 1972 y 28 de setiembre de 1973 que habían pasado a Cuarto Intermedio para tratar el único punto del orden del día:
1.o) Memoria y Balance Anual correspondiente a los ejercicios: 1969|1970, 1970|1971, 1971|1972, 1972,1973. — El Consejo Directivo.
27) N$ 188.50 5|pub. 25164 Dic.9-v.dic.15.

COOPERATIVA U.T.E.
Asamblea General Extraordinaria de Socios
CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General Extraordinaria de Socios a realizarse el jueves 22 de diciembre de 1977, a las 20 horas, en el local de Avda. Agraciada 2332|36, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1.o) Dar cuenta de las observaciones y sugerencias formuladas por el Ministerio de Economía y Finanzas al proyecto de Reforma Estatutaria aprobado por la Asamblea de Socios reunida con fecha 22|7|977.
2.o) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de la presente reunión.
Notas importantes: a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los asociados en uso pleno de derechos sociales que hayan integrado un aporte (N$ 0.05) como mínimo y tengan por lo menos una antigüedad de un año como socios; b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral. — El Consejo Directivo.
27) N$ 130.50 5|pub. 25328 Dic.12-v.dic.16.

CANELONES

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: Cigliuti, Santiago Eleuterio contra SUCESORES DE ANTONIA DELGADO DE CABRERA "Escrituración Judicial" (F. 583|C|977), se cita, llama y emplaza a los herederos de Antonia Delgado de Cabrera, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho de estos autos. — Pando, 4 de octubre de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 144.00 30|pub. 24186 Nov.25-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

"DIARIO OFICIAL"

Florida 1178 — Teléf 90 33 71
91 59 25
91 65 83

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.

COLONIA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos Andújar Villegas, Remigio I. contra FRANCISCA C. ANDUJAR VILLEGAS, y ALFREDO T. PONCE MORIS. "Cesación de Condominio" se emplaza por el término de noventa días a Remigio Mario Andújar Villegas o a sus Sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.
Asimismo se hace saber a sus efectos, que por providencia de fecha 21|X|977 concediósele al gestionante auxiliatoria de pobreza. — Colonia, noviembre 7 de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33376 Nov.18-v.dic.30.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "Peralta Barrio, José Luis contra MARIA YOLANDA CHARBONNIER DOMINGUEZ, o CHARBONIER DOMINGUEZ, Cesación de condominio", (Fa. 463|977), se emplaza por el término de noventa días a María Yolanda Charbonnier Domínguez, o Charbonier Domínguez, para que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.
Asimismo se hace saber que se cita a la demandada para la conciliación previa (artículo 282 del C. P. C.). — Colonia, 8 de noviembre de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30|pub. 23250 Nov.17-v.dic.29.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Belderrain Pedro W. con FARINA CARLOS, Escrituración Judicial", (Ficha 332|976), se cita, llama y emplaza a don Carlos Eduardo Farina Piriz, para que comparezca dentro del término de ciento veinte días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Minas, 24 de noviembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
27) N$ 144.00 40|pub. 24892 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.3.

MALDONADO

ACCION DE REINVINDICACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: Bacari, Natalio y Donoso de Bacari Catalina contra LICHTMAN LEON. "Acción de reinvindicación" (Ficha N.o 754|977), se ha dispuesto el emplazamiento mediante edictos durante noventa días del señor León Lichtman, para que comparezca a estar a derecho en el referido juicio bajo apercibimiento de declarársele rebelde en la instancia. — Maldonado, 24 de octubre de 1977. — José Aboy Rodrigo. — Esc. José Ma. Juan, Actuario- Segundo Turno.
27) N$ 144.00 30|pub. 24142 Nov.25-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pesquera Domingo Benito contra PESQUERA, ROSA; PESQUERA, BLANCA EMILIA; PESQUERA, ALBERTO BAUTISTA y PARAVIZZO PESQUERA, RAMON MARIA, Cese de condominio", (Ficha A. 376|977), se cita y emplaza a Rosa Pesquera, Blanca Emilia Pesquera, Alberto Bautista Pesquera, Ramón María Paravizzo Pesquera, María Isabel Pesquera de Gavari, María Isabel, Rosa Gabriela y Carlos

María Gavarí Pesquera, Angela María Pesquera, María Elvira Pesquera, Miguel Angel Caballero, Estela María Renée Caballero, Ramón Caballero, Walter Omar Pesquera, José María Pesquera o José María Caballero, Alicia Beatriz de Agostini, Nélida Analía de Agostini, Américo Alberto de Agostini y Ana María Pesquera, por el término de noventa días, o a sus sucesores a título universal o singular para que comparezcan a estar a derecho respecto a una fracción de chacra con las mejoras que contiene ubicada en la Segunda Sección Judicial de este departamento empadronada con el número 4111, señalada con el número 852 en el plano general del Ejido que consta según título de una superficie de 13 hectáreas 4.470 centiáreas con el siguiente deslinde: por el Norte con la calle Ocho; por el Sur con la calle Siete, por el Este con la calle "I" y por el Oeste con la calle "K". bajo apercibimiento, en caso de falta de comparecencia a designárseles defensor de oficio. — Paysandú, 17 de octubre de 1977. — Dr. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

27) N$ 432.00 30|pub 23991 Nov.24-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.8.

CONCURSO VOLUNTARIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDO TABOADA DENIS - Concurso voluntario" (Libro 17, folios 271, N.o 651), se convoca a los acreedores para junta general de acuerdo con lo que dispone el artículo 1030 del C.P.C. a fin de tratar la liquidación del concurso de acuerdo con el proyecto formulado por el Síndico en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1028 del C.P.C., fijándose para el día 29 de diciembre de 1977 a las 9 horas.

Se hace constar que la resolución se adoptará por mayoría de uno sobre la mitad de los acreedores concurrentes. — Paysandú, 29 de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

27) N$ 108.00 15|pub. 25334 Dic.12-v.dic.30.

SORIANO

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

En autos: María Delia Pérez contra DELIO ALFONSO GIL. Posesión notoria de estado civil. (Ficha N.o 991 año 1977), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado María Delia Pérez iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de Delio Alfonso Gil y se mandó citar y emplazar a todos cuanto tuvieren interés en oponerse a esta gestión a que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 27 de octubre de 1977. — Esc. Martín Irisarri Actuario.

27) N$ 180.00 30|pub. 24672 Dic.1.o.-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.15.

TREINTA Y TRES

POSESION NOTORIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó BLANCA DAISI FLEITAS, solicitando la posesión notoria de Estado Civil (2181977), como hija natural de Julia Cairabú, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos o tengan interes en oponerse a la gestión de autos, para que la deduzcan en tiempo. Bajo apercibimiento de nombrarse de Oficio Defensor que la patrocine. — Treinta y Tres, 4 de octubre de mil novecientos setenta y siete. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33314 Nov 15-v.dic.31.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 7 de diciembre de 1977

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed Alemana	1	DM	N$ 2,4575	N$ 2,4825	U$S 0,4620
Austria	1	Chelines Austria	" 0,3428	" 0,3458	" 0,0643
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1559	" 0,1572	" 0,0293
Canadá	1	Dólar Canadien.	" 4,85	" 4,8850	" 0,9110
Dinamarca	1	Cor. Dinamarque.	" 0,8875	" 0,8975	" 0,1665
España	1	Peseta	" 0,0648	" 0,0655	" 0,0122
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 5,34	" 5,35	——
Francia	1	Franco Francés	" 1,1025	" 1,1150	" 0,2075
Holanda	1	Florín Holandés	" 2,2675	" 2,2925	" 0,4260
Inglaterra	1	Libra	" 9,7550	" 9,8300	" 1,8280
Italia	1	Lira	" 0,00609	" 0,00615	" 0,00114
Japón	1	Yen	" 0,0220	" 0,0223	" 0,00414
Noruega	1	Corona Noruega	" 1,0050	" 1,0150	" 0,1885
Portugal	1	Escudo Portugués	" 0,1300	" 0,1334	" 0,0250
Suecia	1	Corona Sueca	" 1,1175	" 1,1300	" 0,2100
Suiza	1	Franco Suizo	" 2,5050	" 2,5375	" 0,4715
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	——	——	" 0,0017
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1,1350
Brasil	1	Cruzeiro	——	——	" 0,0637
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	——	——	" 0,9486
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,09500	N$ 0,09550	
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2745	" 0,2750	——
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 5,33	" 5,3350	——
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 5,33	" 5,3350	——
EURO - DOLAR Y ORO					
Londres (Libo)		Cierre 6 — meses	——	——	7 3|8
Londres - Oro		Onza troy (cierre)	——	U$S 161,10	——

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

27) (C. C.) 1|pub. 33701 Dic.13-v.dic.13.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 20148 del 7 de diciembre de 1977, página N.o 3342—C. Se publicó Balance de GANGES S. A. Aviso N.o 21252 padeciéndose el siguiente error: donde dice: "Gangers S. A."; debe decir: "Ganges S. A.".

—Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO ESCAYOLA FERNANDEZ (V. 883|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25518 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CANDELARIO CARAVIA HUERTAS (V. 618|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25523 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCAS o LUCAS EULALIO ANGUEIRA (V. 956|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25532 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PEREZ de PEÑA (E. 2652|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25578 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA VIGNALE y CAROLINA CARMEN VIGNALE (556|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25515 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTO ALVEZ (568|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25516 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROMULA GIMENEZ LOPEZ (310|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25517 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA MARIA o MARIA ARDITO de MAGGIOLO, LORENGO MAGGIOLO, CARMEN VIGNALE de MAGGIOLO, ANGEL CARLOS MAGGIOLO, OSCAR JULIO MAGGIOLO, AMANDA CARMEN MAGGIOLO, DELIA MAGGIOLO de GERSZONOWICZ, MARA WALTHER de MAGGIOLO, ALICIA AMANDA ADELINA o ALICIA MAGGIOLO WALTHER y DELIA CAMPOS de MAGGIOLO (554|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 60.00 10|pub. 25530 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE VICENTE CAYAFA (S. 178|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25514 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR RODRIGUEZ PEÑA (S. 86|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 25086 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ESTHER MORENO de TRESSOLS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25555 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO KRAPUNISKI o KRAJUNISKI o KRAPIVNISKY o KRAPIVNICKI o KRAPUNSKI o KRAPUNIKI o KRAPIVINSKI PINCH o PINSCH o PINK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 10 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25564 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA JOSE AIDA GUADALUPE FAVEUR de PACHECO y AIDA MAILHOS PAULLIER de FAVEUR (S. 718|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25525 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATLANTICO BON o BON ABELLAN (Ficha S. 634|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1977. — Dra. Gloria Perera Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25579 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARTINEZ SILVA (Ficha S. 698|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25601 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA RODRIGUEZ de VALLE (F. A. 500|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 9 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25558 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA SECCHI ABATE (F. A. 558|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25559 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO CHICO CALVO (F. A. 580|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25556 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ ANEIROS (F. A. 554|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25620 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO PORFIDO ISACCHI (F. 1120|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25513 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA da COSTA ANDRIETTI de BONGOLL (F. 1104|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25617 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ RODRIGUEZ (A. 282|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25512 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ESTECHE HERNANDEZ (F. A. 548|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25522 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILKA FLORINDA TROMBETTA de RODRIGUEZ (F. A. 578|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25622 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA BLANCA CASTRO BARCELO de RODRIGUEZ SERPA y OMAR MARCELO RODRIGUEZ SERPA (E. 4379|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Esc. Andrés Pasello, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25554 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PABLO TEJERO CABRERA (483|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25475 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALA DINA RICCA (489|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25520 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA HARLEY BRAGA de DURAN (C. 795|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 6 de 1977 — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25567 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MAUAD MAUAD (F. A. 549|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 29 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25519 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO PASCARETTA CORREA (F. A. 485|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 25 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25557 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ROSANO de ROLDAN, MICAELA, "Herencia yacente" (Ficha A. 457|970), de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código Civil se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a heredarle para que dentro de sesenta días comparezcan a estar a derecho en dichos autos con los justificativos de su parentesco. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 96.00 20|pub. 22288 Nov 8-v.nov.21. Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO CAMACHO (F. 751|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25621 Dic.13-v.dic.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO RISSO BURASTERO (Ficha V 432|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de noviembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25593 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO MARTINEZ BERTOLOTTI (Ficha V. N.o 266|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 14 de noviembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25633 Dic.13-v.dic.26.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN NELIDA BERON de BANCHERO y ANTONIO BANCHERO BORRE, (Ficha 516 c.977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de noviembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25480 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA CONSTANCIA GIGLI BADANO. (Ficha 535 c. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 25 de noviembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 25481 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL FRANCISCO BARIDON TOURN, (Ficha C. N.o 433 Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 31 de octubre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$. 36.00 10|pub. 25581 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN EUSEBIO BARRERA HERNANDEZ, (Ficha C. N.o 187|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de octubre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N $72.00 20|pub. 25582 Dic.13-v.dic.26 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEOPOLDO, EDUARDO o EMILIO EDUARDO y VICTOR EMANUEL MUSTON o MOUSTON GARDIOL, (Ficha C. N.o 490 Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 30 de noviembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25580 Dic.13-v.dic.26.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LOSANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 1.o de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25625 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ACEVEDO VIERA y SATURNINA DURE de VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 1.o de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25626 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES ALVAREZ o ALVAREZ AMEN de RIVERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 28 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25627 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BRISCO de PERUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida noviembre 28 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25628 Dic 13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de al sucesión de MARIA VICTORIA IMBERT CARDOZO o IMBERT CARDOSO de NEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 28 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25629 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ROSAURO o ROSAURO RAMON BURGUEZ o BURGUEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida noviembre 28 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25630 Dic.13-v.dic.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GALO OLMEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de noviembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 25494 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA FRANCISCA UGARTE de MESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 18 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25495 Dic.13-v.dic.26.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO RODRIGUEZ DONATTE o DONATE o DONATES, (Ficha 1166|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 30 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 25594 Dic.13-v.dic.26.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUCRECIA PALLEIRO de LIMA o MARIA LUCRECIA PALLEIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 d noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25488 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA ADELFA GUILLEN CASTRO de ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 30 de noviembre de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25487 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GILBERTO BRITOS MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25486 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO SILVA ACOSTA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de diciembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25485 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BRIGIDO CAPUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25484 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO o RUFINO FULGENCIO DURAN PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25483 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA CABRERA de LEON o DELEON de PACHECO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25482 Dic.13-v.dic.26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CORALIA GALVAN de DOMINGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 22 de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25571. Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por don EMILIO TORIBIO y doña BLANCA OLIRA VIÑAS, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Se habilitó la próxima feria judicial, a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, 28 de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25572 Dic.13-v.en.10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE BILBAO, TERESA o JOSEFA TERESA BILBAO y de JUANA BILBAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 18 de noviembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25612 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 25498 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDO UBILLA ARAUJO o NELIDO UBILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de junio de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 25499 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TERESA DENIS ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de noviembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 25500 Dic.13-v.dic.26.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

PAJARITO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día miércoles 28 de diciembre de 1977 a la hora 18, en el domicilio de la empresa en Avda. 8 de Octubre, N.o 4811 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para controlar y firmar el acta de la asamblea (artículo 27).
2.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico.
3.o) Designación del Síndico titular y suplente que actuará en el presente ejercicio.
4.o) Designación de Directores titular y suplentes, por renuncia del primero y ausencia de los segundos.

Se previene a los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, que de acuerdo al artículo veinticuatro de nuestros estatutos sociales, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación al determinado en esta convocatoria, las acciones que posean o un certificado de depósito extendido por una Institución Bancaria. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — El Directorio.
3) N$ 78.30 3|pub. 25597 Dic.13-v.dic.15.

ARSENAL S. A.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 21 de diciembre de 1977 a las 11 y 30 horas, en la sede social, calle Urquiza 2728, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades conjuntamente con el informe de la Comisión Fiscal, del ejercicio cerrado el 31 de octubre del corriente año.
2) Elección de los miembros del Directorio.
3) Elección de los miembros de la Comisión Fiscal.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Según el artículo 28 los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en las oficinas de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna Institución bancaria del país. — Montevideo, diciembre de 1977
3) N$ 52.20 3|pub. 25576 Dic.13-v.dic.15.

ISAU F. HERNANDEZ ICARDI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1977 a las 17 horas en su sede de la calle Eduardo D. Carbajal 2899 para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas escrutadores para firmar el acta de la asamblea.
2.o) Consideración de la memoria del Directorio, estados de situación y de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1976 y 30 de junio de 1977.
3.o) Proyecto de distribución de utilidades.

Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, calle Eduardo D. Carbajal 2899 sus acciones o un certificado que acredite tenerlas depositadas en un Banco. El registro de accionistas quedará cerrado 48 horas antes de la fecha fijada para la reunión (artículo 20 de los estatutos). — El Directorio.
3) N$ 69.60 3|pub. 25502 Dic.13-v.dic.15.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1977 a las 17 y 30 horas en el local social de la calle Coronel Francisco Tajes N.o 1125, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30|VI|977.
2.o) Designación del Síndico titular y suplente.
3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la sociedad, con una anticipación de tres días a la fecha de la asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios, para tener derecho a participar de la misma.

La asamblea ordinaria se considerará legalmente constituida media hora después de la señalada en la convocatoria, cualquiera sea el número de socios concurrentes y de las acciones que representen. — El Presidente.
3) N$ 52.20 2|pub. 25583 Dic.13-v.dic.14

SOLER HNOS. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de diciembre de 1977 a la hora 20, en nuestro local social Avenida Agraciada 2302 (entrada por Marcelino Sosa 2069) a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, inventario y balance al 31 de agosto de 1977 (artículo 30).
2.o) Distribución de utilidades (artículo 43).
3.o) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 43).
4.o) Fijación de los honorarios del Síndico (artículo 30 inciso d).
5.o) Elección del Síndico.
6.o) Autorización al Directorio para compras y ventas de inmuebles (artículo 22).
7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta (artículo 40).

Se hace constar que los señores accionistas que deseen concurrir, deben tener registradas sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes del señalado para la asamblea.

La asamblea se considerará constituída a la primera convocatoria si concurrieren accionistas que representen el sesenta por ciento del capital integrado.

Si dicha concurrencia no se realiza dentro de la primera media hora después de la indicada en la convocatoria el Directorio procederá a una segunda y última convocatoria quedando constituída la asamblea en esa segunda convocatoria con el número de accionistas que concurriere (artículo 39). — El Secretario.
3) N$ 63.80 2|pub. 25552 Dic.13-v.dic.14.

LABORATORIOS EMAR S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Segunda convocatoria

De acuerdo con lo establecido por el artículo 20 del estatuto social, convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se realizará el viernes 16 de diciembre de 1977 a las 15 horas en Cerrito 420, oficina 509, para considerar el siguiente

orden día:

1.o) Reforma del estatuto social.

2.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea (Art 22).

Art. 19 Para poder tomar parte en cualquier deliberación de las asambleas los accionistas deberán depositar previamente las acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la asamblea, o bien un recibo de depósito de un Banco, Casa Bancaria o Sociedad de Administración, del país o del exterior, contra el que se otorgará un recibo que indique el número de acciones depositadas, el cual servirá a la vez para permitir la entrada a la asamblea.

3) N$ 23.20 1|pub. 25599 Dic.13-v.dic.13.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS S. A.

De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1977 a las 19 horas, en su local social de la calle Paraguay N.o 2079, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Disolución y liquidación de la Sociedad antes de la expiración del plazo, de acuerdo al artículo 153 de la ley 14.100.

2.o) Nombramiento de la Comisión Liquidadora y fijación de su retribución.

3.o) Designación de un accionista o mandatario presente, para que con los que ejerzan la Presidencia y Secretaría suscriba el Acta.

Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán comprobar fehacientemente su calidad de tales mediante la entrega de sus acciones o certificado de depósito expedido por un Banco o Caja Bancaria nacional o extranjera. — El Directorio.

3) N$ 23.20 1|pub. 25588 Dic.13-v.dic.13.

TAMARIS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 19 de diciembre de 1977 a las 19 horas en el local de la calle Río Negro 1394 —Piso 6, Esc. 602— a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual.

2) Consideración del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1977. — El Directorio.

3) N$ 14.50 1|pub. 25590 Dic.13-v.dic.13.

GOOD STYLE E. MARON S. A.

Primera convocatoria

De acuerdo con el artículo 14 de lo estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 19 de diciembre de 1977, a las 9 horas, en el local social de la Avenida 18 de Julio N.o 922, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1977.

2.o) Destino a darse a las utilidades.

3.o) Nombramiento de Directorio.

4.o) Cambio de ideas sobre la actividad futura de la empresa; y,

5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de acciones en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, la que se desarrollará de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y en las leyes y decretos vigentes.

De conformidad con el artículo 15, si no se reúne el capital necesario en la primera convocatoria, se procederá a la segunda convocatoria sesenta minutos después. — Montevideo, diciembre de 1977. — El Directorio.

3) N$ 29.00 1|pub. 25589 Dic.13-v.dic.13.

RIO BAMBA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de diciembre de 1977 en el local de la calle Paysandú 817 a las 18 y 30 horas, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1976 y 30 de junio de 1977.

2) Distribución de utilidades.

3) Elección de Directorio.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas que deseen participar de la asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito de las mismas en el local social hasta el momento de la asamblea.

3) N$ 17.40 1|pub. 25536 Dic.13-v.dic.13.

BOTANIA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 20 de diciembre de 1977, a la hora 18, en el local de Constituyente 1572, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1977.

2.o) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el ejercicio 1977|78.

Se recuerda a los accionistas que el registro se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea y que transcurrida media hora de la señalada para la misma, ésta sesionará cualquiera sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.

3) N$ 17.40 1|pub. 25505 Dic.13-v.dic.13.

MERCER S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 20 de diciembre de 1977, a la hora 18, en el local de Constituyente 1572, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1977.

2.o) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el ejercicio 1977|78.

Se recuerda a los accionistas que el registro se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea y que transcurrida media hora de la señalada para la misma, ésta sesionará cualquiera sea el número de accionistas presentes. — El Directorio.

3) N$ 17.40 1|pub. 25506 Dic.13-v.dic.13.

KEMEX S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Kemex S. A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1977 a la hora 10 en la calle José L. Osorio 1175 Apto. 602.

Se considerará el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1977.

2.o) Nombrar nuevo Directorio.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar las acciones o certificados bancarios desde tres días antes hasta el momento de la asamblea. — Montevideo, diciembre de 1977. — El Directorio.

3) N$ 17.40 1|pub. 25584 Dic.13-v.dic.13.

RYBALCO. S A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Rybalco S. A. para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1977 a las 10 y 30 horas, en la calle José L. Osorio 1175, Apto. 602.

Se considerará el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de julio de 1977.

2.o) Nombrar nuevo Directorio.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar las acciones o certificados bancarios desde tres días antes hasta el momento de la asamblea. — Montevideo, diciembre de 1977. — El Directorio.

3) N$ 17.40 1|pub. 25585 Dic.13-v.dic.13.

VICRY S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Vicry S. A. a la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 21 de diciembre de 1977 a las 15 horas, en Pantaleón Pérez 5019, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31|8|977.

2) Distribución de utilidades.

3) Elección de Directorio.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación como mínimo.

3) N$ 17.40 1|pub. 25586 Dic.13-v.dic.13.

I. L. D. U. S. A.

INDUSTRIA LANERA DEL URUGUAY S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 22 del corriente, a las 10 y 30 horas en primera y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su local de la calle José de Bejar N.o 2600 para tratar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para que computen los votos y firmen el acta.

2) Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades.

3) Informe del Síndico.

4) Fijar el número de Directores y designarlos.

5) Designación de Síndico y dos suplentes.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de custodia bancaria en nuestras oficinas antes del 16 del corriente.

El Directorio toma esta disposición en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 13 de julio de 1943 y artículo 27 de los estatutos sociales.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos, la asamblea en segunda convocatoria se considerará válidamente constituida cualquiera sea el número de accionistas asistentes y el capital representado en la misma adoptándose las resoluciones por simple mayoría de votos presentes. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — El Directorio.

3) N$ 31.90 1|pub. 25491 Dic.13-v.dic.13.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Emplazamiento

Se presentaron ante este Servicio los señores Pedro Adolfo Viglione Boer, María Teresa Della Delfino de Viglione, Della Viglione Delfino de Ronco, Juan Antonio Viglione Delfino, Juan Carlos Sabino Viglione Gazzán, Oscar y Francisco Rubén Viglione Merlos, Rosa Viglione Merlos de De Melo, Clelia Viglione Merlos de Nuez, Delia Iris Corsina Viglione Merlos de Carreras, Juana Sofía Valentina Esquisano Viglione de De León, María Luisa Esquisano Viglione de Denis, Pablo De León Viglione, Juana De León Viglione de Rodríguez, Nebel Gazano Cor, Zulma Chiribao de Viglione, Hebert Adolfo, Lilián Elba y Walter Hugo Viglione Chiribao, Teresa Gloria y Edgardo Gazano Martínez, Leonel Gazano Aprile y Olga Ada Aprile de Gazano, sucesores del señor Juan Viglione, solicitando título duplicado del Sepulcro N.o 655 del Cementerio del Buceo del cual era titular el mencionado y por extravío del primitivo, se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 18 de 1977. — Esc. Juan A. Pérez Fornaro, Interventor.

4) N$ 261.00 10|pub. 24433 Dic.13-v dic.26.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

EDICTO. — Se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se formuló una solicitud de certificado de uso para el sepulcro número 221 bis del Cementerio Central, cuyo primitivo titular era Pedro Etcheparehorda de acuerdo a las normas del decreto N.o 13.842.

Los solicitantes son: MARIA ERCILIA y JULIO MARIA BRUZZONE SUAREZ; MANUEL ALBERTO, CARLOS MARIA y MARTA MARIA SUAREZ RAGGIO; OSCAR WASHINGTON, BERTA LILIA, JORGE ELIAS y HUGO ALBERTO DEVICENZI SUAREZ; FELIX ELZEARIO y EMILIO JOSE BOIX MICOUD; ENRIQUE MANUEL HILARION, ALBERTO JOSE, MARIA LUCIA JORGE FELIX, MARIA ELVIRA y MARIA MERCEDES MARTINEZ BOIX o MARTINEZ HAEDO BOIX; ENRIQUE RAFAEL, MARGARITA MARIA de LOURDES, FERNANDO CARLOS, JOSE MARIA FABIAN, MARIA ALICIA, JUAN ALBERTO FRANCISCO, RAQUEL INES de SAN JUAN BAUTISTA y GLORIA MARIA MAXINA CADENAS BOIX; ELIA RENEE MARIA EUGENIA y MARIA ANGELICA GRACIANA ETCHEGARAY MICOUD; STELLA TERESITA, BEATRIZ MARIA y GLORIA INES RAGGIO ARIAS; MARIA CARLOTA y ALFREDO RAGGIO MICOUD; LUIS MARIA, JOSE ALBERTO, MARIA CORA y MARIA ESTELA PIÑEYRO GARESE; VIOLETA y MARIA ESTHER GARESE LUSSICH; CARLOS AURELIANO RODRIGUEZ GARESE; IGNACIO REINALDO, MARIA AMALIA, JUAN LUIS, ROBERTO JOSE e INES MARIA GARESE SOSA DIAS o SOSA DIAZ; JULIO JOSE y MARIA VIOLETA GARESE ETCHEPAREBORDA; y MARIA CONCEPCION ETCHEPAREBORDA COPPOLA.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Sub Director Interino.

4) N$ 104.40 3|pub. 25600 Dic.13-v.dic.15.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza N.o 578|973, artículo 30 Apartado "C" se hace saber que los señores: MARIA DOLORES

PEREZ; BLANCA TORRES GONZALEZ; LORENZA ORTIZ VIZOSO de TORRES; ARCELIO JULIAN TORRES ORTIZ; DALMIRO DOMINGO TORRES; DIEGO EUSEBIO TORRES; DIEGO OROSMAN TORRES CARLINI; MARIA ANGELICA TORRES BARRETO de RONCHERA; ESTER CAPOTE TORRES de LOPEZ; FELICIANO PEREZ TEJERA; MANUEL ROMEO TORENA MANA; BLANCA REYNA TORENA MANA de ALVAREZ; MARIA OFELIA TORENA MANA de DEL HORNO, solicitan título del Nicho N.o 8, sector I, del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de Diego Torres en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación. (Exp. A. 46.677|976)
4) N$ 101.50 5|pub. 25476 Dic.13-v.dic.19.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IZOLD NACHUMOW y REBECA SLUVIS (Ficha D. 3016|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 24 de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25561 Dic.13-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMILCAR NERI OSABA DELLENARTE y TERESA MATTERN KOLOSSA (Ficha D. 4475|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 25521 Dic 13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por DANIEL MUTTONI SMITH e ISABEL PILAR VIGNOLI (Ficha D. 727|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 25524 Dic 13-v.dic 30. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IDELMARO CABRERA TORNIELLI y JUANA PEREZ RODRIGUEZ (F. A. 689|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 25479 Dic 13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO BALSAMO y SIRTA YOLANDA CHAVARRIA (Ficha C. 693|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 25562 Dic 13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos MARIA del VERDUN BARBOSA con ANGEL DE LEON - "Liquidación y disolución de la sociedad conyugal de bienes" (F. A. 601|977), se hace saber que por resolución de fecha 16 de agosto de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Enzo Angel de León y doña María del Verdún Barbosa y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 26 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 25497 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 14 de octubre corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de DUMAS WALMORE GESTO y NORMA EVA SEIJAS, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7.o, ley 10.783). — San José, octubre 28 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25489 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por don JUSTINO BENITEZ y doña GLADYS UPERTINA GOMEZ de FREITAS, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó setiembre 30 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 25573 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.10.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "Sanguinet Fagian Mirna Elisa contra DARDO RAUL WALLUSCHE - Divorcio" (Ficha D. 205|977), se cita, llama y emplaza a Dardo Raúl Wallusche, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones asistida de Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
7) (R 20|4|955) 20|pub. 33685 Dic.13-v.dic 30. Feb.1.o-v.feb 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Osvaldo Ruben Longueira contra Lylian Elizabeth Olivera - "Divorcio" (F. E. N.o 697|977), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Lylian Elizabeth Olivera, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 25764 Dic.13-v dic.30. Feb.1 o-v.feb.24

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

AFE ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor JULIO CESAR SCAGLIA ZUNINO (15514), a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por R. D. 2818|977 del 26 de octubre de 1977, le fue aceptada la renuncia que presentara al cargo con fecha 1.o de setiembre de 1977.
8) (C.|C.) 3|pub. 33687 Dic.13-v.dic.15.

(ANTEL) ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) cita, intima y emplaza, al señor ANGEL CUFRE, Capataz de Cables, Clase 5B4, Categoría "I" cargo 244|25, N.o único 119.845, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Planta Externa de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52-80549 de fecha 29 de agosto de 1952. — Departamento Jurídico de ANTEL.
8) (C.|C.) 3|pub. 33695 Dic.13-v.dic.15.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza a la funcionaria MARIA del CARMEN SORIA PEREZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521), a articular su defensa y formular sus descargos bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola, Abogado Director.
8) (C.|C.) 3|pub. 33683 Dic.13-v.dic.15.

MSP MINISTERIO SALUD PUBLICA HOSPITAL "Dr. PEDRO VISCA"

Se emplaza a la Oficial 1.o de División Higiene, Dra. Margarita Curbelo Botto, para que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 7.819, del 7 de febrero de 1925, concordante con lo establecido por los artículos 30 y 31 del decreto ley 10.388, del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 15 de febrero de 1925, se presente dentro del tercer día al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha fijado. — Ma. C. Lorenzo de Pou Administradora.
8) (C.|C.) 3|pub. 33691 Dic.13-v.dic.15.

10—Incapacidades

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictado en autos caratulados: DUHART, ANA. "Incapacidad". (Ficha 838|977) se hace saber que con fecha 11 de noviembre de 1977, se declaró en estado de incapacidad provisoria a Ana María Duhart Tizze, designándosele como Curadora Interina a su madre Zaida Tizze de Duhart. — Maldonado, 30 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
10) N$ 48.00 10|pub. 25595 Dic.13-v.dic.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: FERNANDEZ CORREA FELIPE BENITO. "Declaratoria de Incapacidad", (F.a 372|973), se hace saber que por auto n°

mero 9.568 de fecha 10 de octubre de 1973 se designó curador interino de Felipe Benito Fernández Correa a su padre legítimo don Benito Fernández. — Minas, 28 de noviembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
10) N$ 36.00 10|pub. 25496 Dic.13-v.dic.26.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por resolución N.o 6994, dictada con fecha 23 de noviembre de 1977, con la conformidad Fiscal por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en el expediente SOSA LUZARDO MARIA ANTONIA. "Incapacidad". (Ficha 362, año 1977), se declaró en estado de Incapacidad a doña María Antonia Sosa Luzardo, habiéndosele designado curadora a su hermana Blanca Sosa Luzardo, quien aceptó el cargo. A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 1.o de diciembre de 1977. — Escribano Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 25613 Dic.13-v.dic.26.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARTHA BEATRIZ CHAO de INCHAUSTI, domiciliada en 25 de Mayo 467, Piso 5 optando al título de Procuradora, ofrece declaración de Arq Federico Daners Isasmendi y Arq. Roberto Bonilla Salgado. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 25623 Dic.13-v.dic.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno: MARIA DEL ROSARIO MINERVA RAVERA, constituyendo domicilio en Misiones 1424, P 2 a usted digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la información de los señores Martín Garese Berinduague y Silvya Reyes de Croci quienes concurrirán a declarar, sin previa citación, sobre mi vida y costumbres. Pido oportuna expedición de testimonio. — María del Rosario Minerva. — Radamés Bianchi, Abogado".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
11) N$ 72.00 10|pub. 25565 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "CLAUDIO JOSE FUREST PACHECO, constituyendo domicilio en los estrados, ante el señor Juez se presenta y dice: Que optando al título de Procurador viene a solicitar se interrogue a las testigos Ana Lía Piñeyrúa y Virginia Bolasco. — Claudio José Furest Pacheco".
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Marta Fernández Moledo, Actuaria. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 25577 Dic.13-v.dic.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "ANA LIA PIÑEYRUA OLMOS, constituyendo domicilio en los estrados, ante el señor Juez se presenta y dice: Que optando al título de Procurador viene a solicitar se interrogue a los testigos Julio Barozzi y Claudio Furest. — Ana Lía Piñeyrúa Olmos. — Ricardo Vidal Aradas. Abogado".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 25687 Dic.13-v.dic.26.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION PORTLAND

N.o 2|0187 — Cuerpos moledores. Plaza.
Apertura: 5 de enero de 1978. Hora 14.
Valor del pliego: N$ 15.00 (quince nuevos pesos).
N.o 2|0188 — Fichas para alargue y toma línea eléctricas de alimentación de palas cargadoras Bucyrus y Ruston Bucyrus. Plaza e Importación.
Apertura: 27 de enero de 1978. Hora: 14.
Valor del pliego: N$ 5.00 (cinco nuevos pesos).
N.o 2|0189 — Chapa de hierro negro decapada. Plaza e Importación.
Apertura: 27 de enero de 1978. Hora: 15.
Valor del pliego: N$ 5.00 (cinco nuevos pesos).
La apertura de las ofertas presentadas en estas licitaciones se realizará en la Sala de Licitaciones, Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada, primer piso).
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 15 horas a las oficinas de la División Portland, ubicadas en Cno. Boiso Lanza y Vigía (Manga).
12) (C.C.) 1|pub. 33700 Dic.13.-v.dic.13.

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación N.o V. M. 50/977. — Segundo llamado, Venta de trozos de ladrillos refractarios, en desuso.
Fecha de apertura: 17 enero 1978. Hora 10
Precio del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
La apertura de propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1735, el día y hora señalado, lugar donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 7.30 a 11.30 horas.
Por más información por el teléfono 98.23.53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub 33688 Dic.13-v.dic.15.

Licitación N.o 58/977. — Maquinas de entallar y reentallar durmientes de madera dura. — Plaza e Importación.
Fecha de apertura: 21 de febrero de 1978. — Hora 10.
Precio del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
La apertura de propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1735, el día y hora señalado, lugar donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 7.30 a 11.30 horas.
Por más información por el teléfono 98.23.53. — El Directorio.
12) (C.C.) 3|pub. 33686 Dic.13-v.dic.15.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 18/977

Se comunica a los interesados, que por modificación del horario de oficinas públicas: el primer llamado se abrirá el día 16 de diciembre de 1977 a la hora 9 y el segundo llamado a la hora 9 y 30.
Dicha licitación es para adquirir en plaza pinturas a base de caucho clorado. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — La Dirección.
12) (C.C) 3|pub 33692 Dic.13-v.dic.15.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
ADQUISICION DE UNA FOTOCOPIADORA
Primer y segundo llamados

La Intendencia Municipal de Maldonado, llama a licitación pública para la adquisición de una máquina fotocopiadora con las siguientes características:
a) Copia mínima de metros 0 27 x 0.37.
b) Un solo papel.
c) Que cargue papel en rollo o almacenamiento y acumulación automática papel corriente blanco, de colores preimpreso o membretado.
d) Velocidad de copiado mínimo, 12 copias por minuto.
e) Requisitos eléctricos 220 volts. 50c|s|seg.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría Municipal donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina previo pago de N$ 50.00.
La recepción y apertura de ofertas se realizará en la Dirección de Contaduría Municipal el día 26 de diciembre de 1977 a la hora 10.00 en primer llamado; hora 10.30, segundo llamado. — Maldonado, diciembre de 1977.
12) (C.C.) 5|pub. 33699 D.c.13-v.dic.19.

VENTA DE CUEROS VACUNOS Y LANARES
Primer y segundo llamados

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la venta de 103 cueros vacunos salados y 56 cueros lanares secos.
Los artículos en venta estarán a disposición de los interesados para su examen en el corral de abasto de la ciudad de Aiguá, Octava Sección del Departamento de Maldonado.
Los pliegos de condiciones se encuentran en la Dirección de Secretaría donde podrán ser retirados previo pago de N$ 20.00, en el horario hábil de oficina.
Las ofertas se recibirán y abrirán en la mencionada Dirección el día 28 de diciembre de 1977 a la hora 10.00 en primer llamado; hora 10.30 segundo llamado. — Maldonado, diciembre de 1977.
12) (C.C.) 5|pub. 33698 Dic.13-v.dic.19.

VENTA AMBULANTE EN PLAYAS DE PUNTA DEL ESTE, PIRIAPOLIS, PORTEZUELO Y BARRA DE MALDONADO
Primer y Segundo Llamado

La Intendencia Municipal de Maldonado pone en conocimiento de los interesados que ha resuelto llamar a licitación pública para la venta ambulante de bebidas sin alcohol embotelladas frankfurters, empanadas y sandwiches envasados, emparedados, café, confituras y helados envasados en las playas de Punta del Este, Piriápolis, Portezuelo y Barra de Maldonado.
Los pliegos de condiciones se encuentran en Dirección de Secretaría donde podrán ser retirados previo pago de N$ 200.00.
La recepción y apertura de ofertas se realizará en la Dirección de Turismo Municipal el día 16 de diciembre de 1977 en el siguiente horario:
—Venta de bebidas sin alcohol embotelladas frankfurters, emparedados y empanadas y sandwiches envasados a la hora 7.30 primer llamado; 8 horas segundo llamado.
—Venta de café y confituras envasadas a la hora 9.30 en primer llamado; hora 10 segundo llamado.
—Venta de helados envasados a la hora 11.30 en primer llamado; hora 12 segundo llamado. — Maldonado, diciembre de 1977.
12) (C.C.) 5|pub. 33697 Dic.13-v.dic.19.

FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

MODIFICACION DE FECHA

Llámase a licitación pública para la construcción (Suministro de materiales) del techo de la piscina municipal.
Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y lacrado en la Oficina de Proveeduría de muebles y útiles de la Intendencia Municipal de Florida, hasta el día 16 de diciembre de 1977 a las 10 horas, las que serán abiertas el mismo día a las 11 horas.
Los pliegos de condiciones particulares podrán ser retirados de la Tesorería Municipal, habiéndose fijado el valor de los mismos en N$ 100.00. — Florida 7 de diciembre de 1977.
12) (C.C.) 1|pub. 33696 Dic.13-v.dic.13.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 13 de diciembre de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito a esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publica-

do en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley."

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RICARDO HUMBERTO AZCURRAIN, 26 años, soltero, pescador, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1981 y MYRIAM ELIZABETH MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coquimbo 2181.

HECTOR ADRIAN de los SANTOS, 26 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado José Cabrera 4110 y MARIA MAGDALENA CORDERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Sur 4392 (Unión).

AMILCAR NICOLAS ABATE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 1572 y MARIA CRISTINA VARELA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Cuareim 938 Apto. 11.

ELBIO LUIS AGUSTIN ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado. oriental, domiciliado Miguelete 2237 Apto. 1 y EVELIN RENEE FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete N.o 2237 Apto. 1.

ROBERTO ANDRADE, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cayambé N.o 3422 y MARIA del CARMEN SORIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fraternidad 4082.

CARLOS WILLIAM DELLEPERE, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pantaleón Pérez 4763 Apto. 2 y MARIANELA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gerónimo Piccioli 3033 Apto. 2.

JULIO de la FUENTE, 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Bv. España N.o 2998 y MARIA ISABEL GALLO, 31 años, soltera, médica, argentina, domiciliada Ramón Masini 3074.

JORGE MILTON AVILA, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2067 y ASUNCION ALICIA COSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2170.

OFICINA N.o 2

CLINGER CIELITO BECERRA, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Masoller 4915 y MARIA MARLENE RODRIGUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Masoller 4915.

ALBERT EDISON KRAMER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1541 Apto. 501 y MARIA del CARMEN MANUELA BLANCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicaragua 1853.

LUIS ALBERTO ESTEVES, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis de la Torre 577 y CLARA AHARONIAN, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Brito del Pino 1146.

EVARISTO HILARIO BARRIOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial, 40 Metros N.o 1860 (Paso de la Arena) y MARIA ESTHER JULIAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial, 40 Metros número 1860 Apto. 1 (Paso de la Arena).

WILLIAM CARLOS BELTRAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comandante Braga 2689 Apto. 2 y SYLVIA EDITH RECALDE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3831 Apto. 3.

MAURICIO INES BARRETO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan José Castro 2298 y MABEL MERCEDES PARADA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Alto Perú 2032.

ALFREDO FRANCISCO BECCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Luna 1364 y MARIA GRACIELA ALPUIN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1617.

LUIS AROLDO BORCHE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valparaíso 1294 Apto. 13 y NANCY RAQUEL CABRERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Valparaíso 1294 Apto. 12.

OFICINA N.o 3

MIGUEL ANGEL GUILLERMO CROCE, 26 años, soltero, procurador, argentino, domiciliado Libertad 2541 Apto. 106 y CRISTINA MARIA PIEDEFERRI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libertad 2541 Apto. 106.

MARTIN CHAKIJIAN, 41 años, divorciado, tornero, oriental, domiciliado Viardebó 1892 y LUCIA KELECHIAN, 29 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2829.

LUIS EDUARDO COLLINS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje B N.o 173 y Cno. Carrasco y GLADYS MYRIAM ROSA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje B N.o 273.

JOSE WASHINGTON CAGNOLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isidoro Larraya 4321 y ALICIA LILIAN SIERRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Murillo 2648.

LUIS JOSE CORREA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado N.o 1115 Apto. 11 y MARIA del ROSARIO SILVEIRA, 24 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Rivera 3117 Apto. 25.

ANTONIO FRANCISCO CORREÑO, 55 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Sgo. de Chile 938 Apto. 101 y JUDITH INES MONTANER, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 2759.

JOSE RAMON CALVETE, 21 años, soltero, empleado, español, domiciliado Rossel y Rius 1549 y RITA NOEMI CASAIS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dionisio López 2014.

OFICINA N.o 4

ROBERTO FERREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rosas 4081 y NORMA LUCY BENITEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 3524.

EUSTAQUIO LACUESTA, 67 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Heiner 1824 y MARIA ESTHER APARICIO, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Heiner 1824.

JULIO CESAR SANGELAN, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Austria 1882 y MARIELLA LUZ MONTENEGRO, 17 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Vizcaya 3907.

PEDRO LUIS LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gowland N.o 681 Apto. 2 y ALBA LUZ RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gowland 689.

ARIEL LEMOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tampico N.o 287 A y CLARA FERNANDEZ, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Aldao 886.

DOMINGO NILZO LUCAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle Tres Gracias 2731 y LOURDES MARINELA ALVAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hungría 3585.

OFICINA N.o 5

DARDO JORGE GUARILLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Aguilar 1377 bis y MARIA SILVIA CAL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2367.

HEBERT LORENZO IZQUIERDO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje La Vía 2000 (Cerro) y NELLY CRISTINA VELAZQUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1607 Apto. 002.

JULIO CESAR GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Astelar 3089 y VIRGENSI COSTA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Berro N.o 715 Apto. 102.

OMAR ANTISTA FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Pedro de Mendoza 4872 y REGINA CONA SASTRE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Pedro de Mendoza 4894.

JOSE LUIS GOMEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Berro 4038 y DORIS LILIAN GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardo Berro 4011.

ALFONSO IRRASABA, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chile N.o 3865 Apto. 5 y MARIA PETRONA MACHADO, 56 años, soltera, oriental, domiciliada Chile 3865 Apto. 5.

GUSTAVO ALBERTO GAYE, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1583 y PILAR SAAVEDRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 438.

JUAN ANTONIO GALAN, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Laureles 4363 Apto. 6 y EUDOCIA NAROLINA SOSA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 4363 Apto. 4.

ANGEL RAUL IBARZABAL, 29 años, soltero, empleado, español, domiciliado Porongos 2475 y SUSANA MARINA FRAGA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lima 1848.

LUIS ERNESTO GUARNASCHELLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Héctor Miranda 2440 y ALESSANDRA MARIA BENENATI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 3269 Apto. 9.

JORGE SANTIAGO GUTIERREZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Presidente Berro 2577 y SARA OCCHIUZZI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 5259.

WALTER MARIO GALVAN, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Egipto 3841 y MARIA STELA PATRON, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Turquía 3311 Apto. 1.

IVAN OMAR GOMEZ, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avenida Brasil 2446 y LYDIA PROSPERINA SOSA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pte. Gestido 2892.

HECTOR HUGO GUILLEN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Carlo 3481 y ALBA LIDIA SEQUEIRA, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Monte Carlo 3481 Apto. 3.

OFICINA N.o 6

JUAN ALBERTO MEDINA, 18 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado San Antonio 3536 y TERESITA NUBIA NUÑEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada San Antonio 3536 bis.

DOMINGO ALDIRIO MOLINA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fedra 7206 y MARIA MERCEDES CUENCA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fedra 7206.

DANIEL ALFREDO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coquimbo 2181 y SELVA BEATRIZ VIERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada José María Delgado 1977.

LUIS PLACIDO MENDEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Pallejas 2570 Apto. 14 y ELENA GONZALEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Pallejas 2570 Apto. 2.

LUIS MARTIL, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Las Tres Gracias N.o 2642 y OLGA FONTAINE, 38 años, soltera, oriental, domiciliada La Fernesina 4021.

JORGE DANIEL MENDOZA, 23 años, soltero, decorador, oriental, domiciliado Colorado 2212 y GRACIELA MAYAYO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1604.

OFICINA N.o 7

ANDRES MARIANO PEREIRA, 23 años, soltero, hacendado, chileno c|n, domiciliado Rbla. Tomás Berreta 7055 y MARIA LAURA CARRASCO, 23 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada Tomás Diago 673.

AUGUSTO FEDERICO PAREDES, 29 años, soltero, médico, paraguayo, domiciliado Francisco Tajes 1265 Apto. 6 y PATRICIA VIGNOLI, 22 años, soltera, estudiante, chilena, domiciliada Francisco Tajes 1265 Apto. 6.

MIGUEL ANGEL PEÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estanislao Vega 3758 y MARGOT BRUN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estanislao Vega 3758.

OFICINA N.o 8

ALDO HUGO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anastasio Artigas 6462 y CARMEN MATILDE SUAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Costanera 5617.

CARLOS AGUSTIN RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tonkinson 4026 y MARIA FANNY GALLINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 5880 (Cerro).

GUILLERMO ELOY RAMOS, 23 años, soltero, filetero, oriental, domiciliado Dr. Capdeurat 2493 y GLORIA ESTHER CAYAFFA, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Petain 878.

RAUL ALFREDO RIZZO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Vicenza 3052 y ERAMILDA SOUZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Virrey Elío 4682.

JUAN RUIZ, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti N.o 2373 y ANABELLA SUSANA GRBAVAC, 22 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Pérez Galdós 4355 Apto. 2.

OFICINA N.o 9

ALEJANDRO SUSSE SCHERZER, 37 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2653 Apto. 101 e ILLSE LUSTENBERGER, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2653 Apto. 101.

LUIS ALBERTO SILVA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Lorenzo Batlle Pacheco 4047 y ROSA BLANCA CRISTINA BLANCO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3752 Bis.

ENRIQUE OSCAR SEVERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Nery 3584 y MARIA del CARMEN GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Conciliación 4275.

CARLOS ANIBAL SEGOVIA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Miguelete 1816 y ROCIO SOLEDAD VAZQUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Miguelete 1816.

OSCAR HORACIO SILVA, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Obligado 1319 Apto. 1 y MARIA del CARMEN DIAZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Obligado 1319 Apto. 1.

OFICINA N.o 10

FERNANDO RAUL VEIGA, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Veraguas 1650 y ANA MARIA BELOQUI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lasagna 6226.

JOSE VILLAR, 52 años, soltero, comerciante, español, domiciliado Blás Basualdo 3732 y CONCEPCION CATOIRA, 52 años, divorciada, empleada, española, domiciliada Blás Basualdo 3732.

JOSE ORLANNO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Pérez 1979 y MARIA CECILIA ROSA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 1990.

CARLOS CESAR ORTIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Paso de la Arena 2235 e ILUSION ELISABET VECCHIO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yugoeslavia 721.

14) N$ 5.00 3|pub. v.dic.15.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 12 de diciembre de 1977, en sus oficinas Avenida General San Martín 4049, de lunes a viernes de 9 a 11 y de 13 a 15 horas, se procederá al pago del dividendo N.o 45. — La Gerencia.

15) N$ 8.70 1|pub. 25603 Dic.13-v.dic.13.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se ha presentado ALFONSO VARELA (F. 3.487|977), solicitando la iniciación de la prescripción adquisitiva del bien: padrón N.o 3.730, ubicado en la tercera sección judicial de Montevideo, que de acuerdo al plano del Agr Arnaldo Meneghetti de agosto de 1977 consta de una superficie de 297 metros cuadrados 88 centímetros, con 7,26 metros al S.E. frente a la calle Reconquista.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el presente bien, en especial a los herederos y|o sucesores de José Núñez Piroto y a los propietarios de los inmuebles linderos, María Josefa Albacete Almansa, José Antonio y María Gazquez Albacete (padrón 3 729); María Luisa o Carmen Fernández y Roberto Fernández Capillas (padrón 3.731); Liza o Leja o Lea Gak Feldman e Israel Nemirovsky Galanty (padrón 3.758) y a Alberto Piperno (padrón 3.751), para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuarse con la gestión. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — María Del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta

16) N$ 360.00 30|pub. 25080 Dic.13-v.dic.30 Feb 1 o-v.feb.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos CORREA RODRIGUEZ GREGORIO, "Prescripción Treintañal", se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción referida sobre una fracción de terreno con sus mejoras, empadronada con el N.o 1029, situada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó parte de la manzana N.o 99, con una superficie de 610 metros 9542 centímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 1o de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 25570 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos CLUB ATLETICO WANDERERS JUVENIL, "Prescripción Treintañal" (Ficha 437|975), se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva del siguiente inmueble:

Fracción de terreno con las mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó empadronado con el N.o 7369, manzana N.o 320, con una superficie de 2 hectáreas 9.267 metros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Juan Costales y Eduviges Suárez, y a sus causahabientes, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 25574 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos BARRERO GONZALEZ, CONCEPCION MARTIRES, "Prescripción Treintañal" se hace saber que ha comparecido la nombrada, iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:

Terreno y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o 74, Padrón 841, con una superficie según plano de 1.340 metros 0090 centímetros con frente a calle Treinta y Tres entre Luis A. de Herrera y Luis Batlle.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Francisca Lucía Alvarez, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, para que comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, 11 de octubre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 25575 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

FERNANDO ASSUNCAO, WILFREDO PEREZ, LEONARDO VERTIZ, NELSON PERAZZA, ALFREDO TESTONI y FEDERICO REILLY solicitan la inscripción de la obra titulada: "Libro del Sesquicentenario de 1830" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General. (S.O.A.).

17) N$ 43.50 10|pub. 25492 Dic.13-v.dic.26.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Partida de nacimiento de NILDA ANTONIA MARTINS, (V| 284|977), donde dice: Martínez, debe decir: Martins, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto

19) (R. 20|4|955) 15|pub 33693 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se tramita la rectificación de la partida de casamiento de ALFREDO SIERVES PINTOS, pues en la misma donde figura como nacido el 28 de febrero de 1918, debe decir: nacido el 24 de febrero de 1918.

se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|955 15|pub. 33694 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado LUIS DI SANTI ROSA y otros (F. C. 1062|977), solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y de nacimiento en el sentido que cada vez que aparece "Santolo" debe decir "Di Santi". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 1.o de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 25527 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ANA CELIA SILVA de VARELA D - (F. C. 1666|977) solicitando la rectificación de la partida de mátrimonio en el sentido que donde dice: primero de enero de mil novecientos trece debe decir: cuatro de enero de mil novecientos trece. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33569 Dic.7-v.dic 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado PABLO DANIEL GALARRAGA TORRAS (F. C. 1515|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de dicho menor en el sentido que donde dice Beatriz Relia debe decir Beatriz Lelia por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 21 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 33569 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en los autos "OSCAR DENIS SODANO y otra - Rectificación de Partidas" (Ficha Civil V. 348|976), se hace saber, que se han presentado ante este Juzgado don Oscar Denis Sodano y Teresa Susana Rivera, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Teresa Susana Rivera; b) de matrimonio de los comparecientes; y c) de nacimiento de Teresita Lujan Sodano Rivera, en el sentido, donde dice "Rivero" debe decir Rivera". — Canelones, 27 de julio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 25592 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1o

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MIRTHA BEATRIZ ALCORTA de SOSA, solicitando rectificación de sus actas: de nacimiento, donde dice que es hija de Mary Rivero debe decir de María del Carmen Alcorta; y las de reconocimiento, en cuya nota al margen debe decir "Mirta" donde dice "Martha". Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que la gestionante está auxiliada de pobreza. — San José, noviembre 30 de 1977. — Isabel C. Pedret Actuaria.
19) Res. 20|4|955 15|pub. 33681 Dic.13v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.1.o

20—Remates

MONTEVIDEO

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Inés Vidal contra ISAAC OBSTBAUM" (F. 137|977), el 26 de diciembre de 1977, desde las 14 horas, en el local de Avda. Uruguay 1027, el martillero RUBEN BENECH rematará con base 2|3 partes de su tasación y al mejor postor: un automóvil marca "Fiat", mod. 1969, matrícula 285.626, padrón 226.778, cuatro puertas, embargado e inventariado en autos — Montevideo, 9 de diciembre de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 25632 Dic.13v.dic.26.

ARNALDO SUNHARY

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: "Jorge Boullosa c| PEREZ BARROS, LUIS ALBERTO y otros. Juicio Ejecutivo". (Ficha A 23|976), hace saber que el día 29 de diciembre de 1977 a las 11 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el Martillero Arnaldo Sunhary ante la suscrita Actuaria Adjunta, asistida por el Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público con la base de N$ 40.633.33 (2|3 valor real), del siguiente bien: Apartamento en Propiedad Horizontal padrón número 146.825|302, que según plano de Juan J. Gambini, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 59.510, tiene una superficie de 74 metros cuadrados 33 decímetros cuadrados. Se ubica a cota vertical más 8 metros 62 centímetros en el inmueble regido por la ley 10.751, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con frente de 15 metros al Noreste sobre calle 18 de Diciembre N.o 1511 entre Pilcomayo y Verdi

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle éste aceptada. b) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de escritura, comisión de remate impuestos y todos los demás gastos que la ley pone de su cargo; c) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Mercedes 933. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 84.00 5|pub. 25566 Dic.13-v.dic.19.

ARLES ROSAS

Juzgado de Paz de la Quinta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Montevideo, en autos: "Mario Julio Muzio contra BLANCA MINTEGUI, Acción Ejecutiva por cobro de arrendamientos", (Ficha 1680|976), se hace saber: que el treinta de diciembre de 1977 a la hora 10 en el Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Rivera, el martillero Arles Rosas (R.U.C. 140003460016) asistido del Alguacil de dicho Juzgado rematará en pública subasta al mejor postor, sobre la base de N$ 5.496.00, 2|3 partes de la tasación, el inmueble sito en la Primera Sección Judicial de Rivera empadronado con el N.o 5579 con una superficie de 158 metros con frente al Noreste a la calle José Enrique Rodó, puerta señalada con el N.o 1186.

Se hace constar que no se adjuntó permiso de construcción del edificio.

Se previene: a) Que el mejor postor consignará en el acto, en efectivo el 20 o|o de su oferta; b) Son de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador; c) que los títulos de propiedad están de manifiesto en esta Oficina (Lorenzo Latorre 1288 Montevideo) a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario.
20) N$ 66.00 5|pub. 25598 Dic.13-v.dic.19.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI

Juzgado Letrado de Primera Instancia.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos: "Banco de Previsión Social contra EMPRESA S.C.O.M.S. en C. y CARMEN ARLOTTO de GARCIA, Juicio Ejecutivo". (Ficha Civil N. 27|977) se hace saber que el día 28 de diciembre de 1977 a la hora 9 en las puertas del Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Canelones, se procederá a la venta en remate público por el martillero Washington González Luoni, asistido por el Alguacil Ad-hoc, señor Jorge Martellettil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación:
1 rastra de 28 discos de 20 marca O.M.A. R. N6 SJ y 1 arado de 5 discos de 26, tasados en N$ 10.500.00 y N$ 5.100.00 respectivamente.

Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, impuestos municipales, nacionales y comisión rematador al serle aceptada la misma, y el saldo en el plazo de 35 días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Santa Lucía, 2 de diciembre de 1977. — Dra. Hortencia Ramos Mané, Juez de Paz. — Jorge Martellettil Alguacil Adhoc.
20) N$ 120.00 10|pub. 25478 Dic.13-v.dic.26.

FLORIDA

SERVANDO V. ECHEVERRIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: Banco de Crédito contra: OSCAR RICARDO MARTINEZ VERGARA. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. N.o 117, Año 1976), se hace saber que el día 29 de diciembre corriente a las 10 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado —Independencia número 737— el martillero don Servando V. Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de N$ 8.048.00 (2|3 partes de su tasación), del siguiente inmueble: una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana N.o 62 de la ciudad de Sarandí Grande, 10.a Sección Judicial de Florida, empadronada con el N.o 520 y señalada con las Letras B y C en el plano del Agrimensor José Luis Celayeta de diciembre de 1964, compuesta de una superficie de 609 metros 69 decímetros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración;

b) Que los títulos del bien se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, 6 de diciembre de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
20) N$ 172.80 12|pub. 25631 Dic.13-v.dic.28.

TREINTA Y TRES

CARLOS BAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos Pereira de Alderete Amelia contra JOSE PEDRO SILVA. "Medidas Preparatorias" (Ficha N.o 596| C.|Año 1975), el próximo 23 de diciembre de 1977 a la hora 19, en Manuel Oribe 258, se rematará por el martillero Carlos Bas la siguiente mercadería 5 Saltos de Cama, 11 Busos de Algodón para niño, 6 busos lana manga corta, 1 buso, 5 busos varios promedio, 2 camperas tercio nil, 4 busos hilo, 5 camisones niña, 26 metros de tela, 31 visos varios, 6 pares botas damas, 2 pares mocasines, 5 pares suecos varios, 2 chaquetas damas, 8 pilot sin forro, 1 pilot forrado, 15 vaqueros niños 40 revistas.

Con la prevención de que el mejor postor deberá oblar el total de la oferta en el acto de serle aceptada.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 21 de noviembre de 1977. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria.
20) N$ 97.20 9|pub. 25501 Dic.13-v.dic.23.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos PEDRAGOSA, PROSPERO y GUILLOT SUSANA, "Segunda Copia" (Ficha C. C. 425|977), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Próspero Pedragosa y Susana Guillot, solicitando la expedición de la Segunda Copia de Escritura de permuta que en la Villa de San Jacinto autorizó la Escribana Renée Bonnafon el día 1.o de junio de 1970, por la cual Próspero Pedragosa y Susana Guillot adquirieron por permuta de José Duarte y sus hijos Juan José, Francisco, Florencio, Rubens, Evelia, Alba Malvina, Norma Teresita, Marcelino y Liber Duarte, una fracción de campo, sita en Paraje "Cochengo" de la 12.a Sección Judicial de Canelones, parte del padrón 3571, señalada con el número 2 en el plano del Agrimensor Heber H. Rebufello, de abril de 1969 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 12 de junio de 1969, con el número 5572 según el cual tiene una superficie de 5 hectáreas 3.455 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
21) N$ 132.00 10|pub. 25624 Dic.13-v.dic.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña TIMOTEA IRMA REYES SANGUINETTI de MONFORD (Ficha Civil V|100| 1977), solicitando la expedición de Segunda copia de la escritura que autorizó el Escribano Juan Gualberto Perrone en esta ciudad, el 11 de febrero de 1964, por la cual don José Reyes, vendió a doña Timota Irma Reyes Sanguinetti de Monfort, el siguiente bien: Un solar de terreno, sito en la Cuarta Sección de este departamento, hoy 17.a Sección Progreso, padrón N.o 254, el que según plano del agrimensor Juan A. González Uslenghi en el que se señala con el N.o 1 consta de una superficie de 445 metros 98 decímetros que se deslinda así: Al Sureste, Camino Nacional, al Suroeste, solar, al Noroeste, solar N.o 2 y al Noreste solares Nros. 10 y 3.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir ante este Juzgado, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Canelones, 28 de julio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.

21) N$ 120.00 10|pub. 25477 Dic.13-v,dic.26.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CLINICA DENTAL DEL PRADO LIMITADA

Contrato: 24 de octubre de 1977, Registro Público de Comercio, N.o 797, Folio 2.779, Libro 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: CELSO EFRAIN RODRIGUEZ, ELIAS ANTONIO ALVES y PANOS KEKLIYAN.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: "Clínica Odontológica".
Administración: Elías Antonio Alves y Panos Kekliyan, actuando conjuntamente.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 25569 Dic.13-v.dic.26.

CAMEROTA Y MONZILLO S.R.L.

Contrato: 18 noviembre 1977.
Inscripción: N.o 872. Folio 2.962 v. Libro N.o 2 el 18 de noviembre de 1977.
Socios: FRANCISCO CAMEROTA y JOSE MONZILLO.
Capital: N$ 30.000.00 partes iguales.
Objeto: Frigorífico y matadero.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 25563 Dic.13-v.dic.26.

VAMAR S.R.L.

Contrato: 21 octubre 1977.
Inscripción: N.o 755, Folio 2.634 del Libro N.o 1 Contratos el 26 octubre de 1977.
Socios: DAISE AMBROSIO PIREZ nuevos pesos 18.000.00; NORMA DI PETTA nuevos pesos 3.000.00; MARIA DEL CARMEN PIREZ N$ 3.000.00; DAISE ALBERTO PIREZ nuevos pesos 3.000.00 y JORGE DALL'ORTO nuevos pesos 3.000.00.
Capital N$ 30.000.00.
Objeto: Fabricación prendas de cuero.
Administración: Daise Ambrosio Pírez y María del Carmen Pírez, indistintamente.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 25560 Dic.13-v.dic.26.

GALON GAS LTDA.

Fecha 30|11|977.
Inscripción: 929|3172|2.
Socios: FELIPE GARABEDIAN PATPATIAN, JULIO CESAR LONGUEIRA BATISTA, PEDRO GARABEDIAN PATPATIAN.
Objeto: Distribución p|cuenta propia y|o de terceros de combustibles.
Administración: Indistinta, 2 conjuntamente.
Capital: N$ 1.050.00.
Plazo: Un año prórroga automática.
Domicilio: Carlos Ma. Ramírez 943.
22) N$ 87.00 10|pub. 25609 Dic.13-v.dic.26.

MATO E HIJOS LTDA.

Fecha: 30|11|977.
Inscripción: 930|3176|2.
Socios: JULIO MATO CAMAÑO, JOSE DANIEL MATO ARBULO, JULIO CESAR MATO ARBULO.
Objeto: Distribución p|cuenta propia y|o de terceros de combustibles.
Administración: Indistinta, 2 conjuntamente.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: Un año prórroga automática.
Domicilio: Eusebio Cabral 4349.
22) N$ 87.00 10|pub. 25610 Dic.13-v.dic.26.

CONTINENTAL S.R.L.

Fecha: 23|5|977.
Inscripción N.o 334|1183|2.
Socios: FRANCISCO DANTE DIOS SANGUINETTI, NAHUM PEREZ SARLI.
Objeto: Taller de relojería y afines.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Domicilio: San José 1015, Local 027.
22) N$ 58.00 10|pub. 25611 Dic.13-v.dic.26.

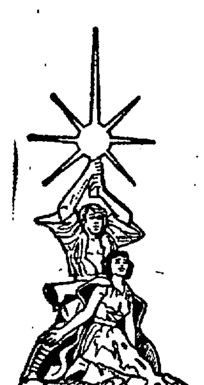
S.I.T. LTDA.

Contrato: 14|11|1977.
Inscripción: 16|11|1977, N.o 863, Folio 2931, Libro 2.
Socios: CARLOS SAPRIZA y JOSE APEZECHEA.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Representaciones, intervenciones y venta de servicios; importación, exportación, organización de congresos, ferias y asistencia integral de viajeros, turistas o en misión temporaria.
22) N$ 87.00 10|pub. 25618 Dic.13-v.dic.26.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 156.936. — Montevideo diciembre 5 de 1977. — Billy Fox por Twentieth Century-Fox Film C[illegible]on (USA), solicita marca



clases 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 1[illegible], 14, 15, 16, 18, 19, 21, 23, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 246.50 10|pub 25273 Dic.13-v.dic.26.

ACTAS N.os 156.970 y 2.663. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Jones & Cía. S. A. por Compañía Oriental de Minerales S. A. (C.O.M.S.A.) (Montevideo), solicita la marca



clases 3, 6, 7, 8, 9, 26 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25503 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.874. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Walter Jones por Compañía Industrial Farmacéutica S. A. (Uruguay), solicita marca: BUM BUM, clases 10 y 15 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25133 Dic.13-v dic.26.

ACTA N.o 156 839 — Montevideo, noviembre 23 de 1977. — Mario M. Dorrego S. A. (Minas) solicita renovar marca: AREQUITA, clase 6a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 31 20 10|pub. 25121 Dic.13-v.dic.26.

ACTA No 156.900. — Montevideo, 30 noviembre de 1977. — Jorge Demarco (Uruguay), solicita la marca: HI-MIKE, de la clase 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25596 Dic.13-v.dic.26.

ACTAS N.os 156.971 y 2.664. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Jones & Cía. S. A. por Compañía Oriental de Minerales S. A. (C.O.M.S.A.) (Montevideo), solicita la marca



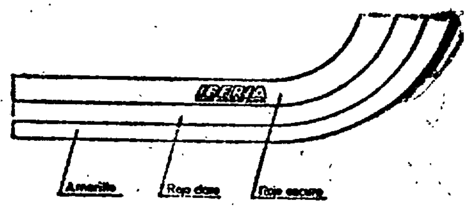
clases 3, 6, 7, 8, 9, 26 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25504 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.968. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Erna Siegmund, por Papelería Gallí S. A. solicita marca GALLITO clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25550 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.969. — Montevideo diciembre 7 1977. — Erne Siegmund, por ALPINE S. A. (Uruguay), solicita marca FRIOLATE clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25551 Dic.13-p.dic.26.

ACTA N.o 2.662. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Erne Siegmund, por Alis Publicidad (Uruguay), solicita marca ALIS PUBLICIDAD clases 26, 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25549 Dic.13-v.dic.26.

ACTAS N.os 156.953 y 2.658. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Oscar Bacot por Iberia Líneas Aéreas de España S. A. (España), solicita marca



clases 15, 26, 29, 30 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 290.00 10|pub. 25537 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.954. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Billy Fox, por Pioneer Hi-Bred International, Inc (USA) solicita marca:



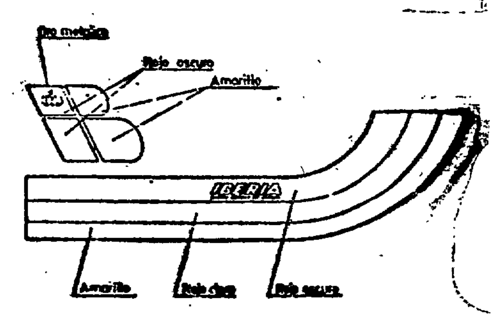
clase 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25538 Dic.13-v.dic.26.

ACTAS N.os 156.952 y 2.657 — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Oscar Bacot por Iberia Líneas Aéreas de España, S. A. (España), solicita marca:



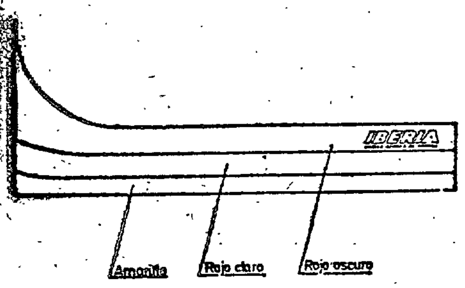
clases 15, 26, 29, 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 25539 Dic.13-v.dic.26.

ACTAS N.os 156.951 y 2.656 — Montevideo, 6 1977. — Oscar Bacot por Iberia, Líneas Aéreas de España S. A. (España), solicita marca:



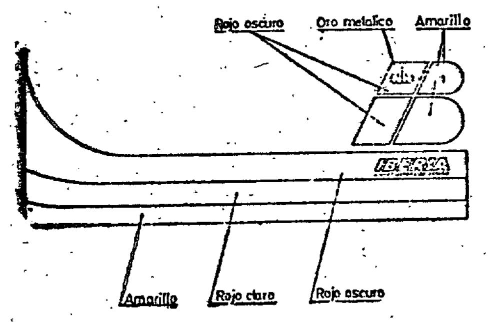
clases 15, 26, 29, 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 348.00 10|pub. 25540 Dic.13-v.dic.26.

ACTAS N.os 156.950 y 2.655. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Oscar Bacot por Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A. (España), solicita marca:



clases 15, 26, 29, 30 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 348.00 10|pub. 25541 Dic.13-v.dic.26.

ACTAS N.os 156.949 y 2.654. — Montevideo, 6 1977. — Oscar Bacot por Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A. (España), solicita marca:



clases 15, 26, 29 30 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 377.00 10|pub. 25542 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.955. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Billy Fox por Olympus Optical Company Limited (Japón), solicita marca OLYMPUS clases 16 y 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 25544 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.967. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Billy Fox por Ono Pharmaceutical Company Ltd. (Japón), solicita marca PROSTARMON clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 25543 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.905. — Montevideo, noviembre 30 de 1977. — P. Dubourg por Soldy S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 25533 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 156.872. — Montevideo, noviembre 28 de 1977. — Jaime Mario Kasztan (Montevideo), solicita marca



clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 25534 Dic.13-v.dic.26.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U 371. — Montevideo, diciembre 7 1977. — Oscar Bacot por Nuevogar S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Soporte plegable para aparatos ventiladores o similares". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25545 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 1.154. — Montevideo, diciembre 7 de 1977. — Oscar Bacot, por Knoll Associates, Inc. (USA), solicita patente de diseño industrial, para: "Escritorio-Fichero". — De acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25546 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 20.434. — Montevideo, mayo 16 1977. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para "Nuevos derivados de ácidos grasos". — Reinvindicando prioridad solicitudes austríacas y suiza Nros. A 3654|976 y 2723|977, de fechas 19 de mayo de 1976 y 4 de marzo de 1977, respectivamente. — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25548 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o 20.431. — Montevideo, mayo 10 de 1977. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co. AKT (Suiza), solicita patente de invención por: "Derivados peptídicos y procedimiento para su preparación". — Denunciando prioridad Acta N.o 20014|976, presentada el 14 de mayo de 1976 en Inglaterra. — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 25547 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o U 374. — Montevideo, diciembre 9 de 1977. — Con esta fecha Juan Miguel Artemov, de Montevideo, solicita patente de modelo de utilidad: "Mejoras introducidas en embudos". — Y de acuerdo con la ley número 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25568 Dic.13-v.dic.26.

ACTA N.o U 372. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Primaluz S. A. (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad: "Estator y rotor de ranuras redondas y cerradas para motores eléctricos de bombas sumergibles". — Y de acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 25616 Dic.13-v.dic.26.

25—Ventas de Comercios

CAMBADU prometimos vender a Balbina Alvarez Muiña comercio en María Orticochea 4579 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — JUAN DIAZ HERMIDA y SOFIA ROSA RIVAO GIL.
25) N$ 58.00 20|pub. 25508 Dic.13-v.en.10.

CAMBADU prometimos vender a Iris Amelia Cardozo Acosta comercio Gobernador del Pino 4049, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — GLADYS TOMAS CUITIÑO y MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ALEGRE.
25) N$ 58.00 20|pub. 25509 Dic.13-v.en.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — CAMBADU prometimos vender a María del Carmen Martínez Rumbo comercio en Aparicio Saravia N.o 4903. Acreedores Magallanes 1412. — BENITO GONZALEZ PEREZ. — LUZ GONZALEZ FERNANDEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 25510 Dic.13-v.en.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. — CAMBADU prometimos vender a Oscar Gasalla comercio Gonzalo Ramírez 1743. Acreedores Magallanes 1412. — WALTER HERMES SILVERA MEDEIROS. — ELSA SOTO VILLANUEVA — BEATRIZ SUSANA SOTO MARUCA.
25) N$ 58.00 20|pub. 25511 Dic.13-v.en.10.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISO

"Se notifica al funcionario señor FERNANDO MARTIN OLIVERA FERNANDEZ que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en sesión del 17 de noviembre de 1977 resolvió declarar que ha hecho abandono del cargo y que, por lo tanto, el mismo se halla vacante (Estatuto del Funcionario, artículos 27 y 28).
Se efectúa dicha notificación mediante esta publicación, en razón de no haber sido posible efectuarla en su domicilio".
27) (C. C.) 3|pub. 33684 Dic.13-v.dic.15.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto N.o 640|973 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente N.o 82|2088 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 25 de octubre de 1977 adoptó la siguiente resolución:
1.o) Aplicar una multa de N$ 36.643.72 (nuevos pesos treinta y seis mil seiscientos cuarenta y tres con 72|100 m|n.) a la firma Peter Piel Ltda. y solidariamente a los señores Luis Pedro Cieri Barboza y Juan Pedro Cieri Quinelli.
2.o) Exigir a la firma Peter Piel Ltda. y a los señores Luis Pedro Cieri Barboza y Juan Pedro Cieri Quinelli la devolución de los certificados de reintegro que por N$ 82.979.67 (nuevos pesos ochenta y dos mil novecientos setenta y nueve con 67|100 m|n.) se emitieran por las exportaciones cursadas bajo N.os de control 38717, 39931, 41567, 34081, 43517, 43518, 44061 y 44062. En caso de que dichos certificados hayan sido negociados, deberá reintegrarse el contravalor correspondiente a los mismos.
3.o) Elimínese a la firma Peter Piel Ltda. y a los señores Luis Pedro Cieri Barboza y Juan Pedro Cieri Quinelli de los registros de exportadores e importadores tomándose las providencias necesarias para evitar su reinclusión en el futuro.
4.o) Inhabilítese para operar con el Banco a la firma Peter Piel Ltda. y a los señores Luis Pedro Cieri Barboza y Juan Pedro Cieri Quinelli. Inclúyese en la inhabilitación cualquier otra persona jurídica integrada por las personas físicas indicadas.
5.o) Pónganse estos obrados a disposición de la Sección Inspecciones Externas a fin de que tome nota en el Registro de Infractores a la ley N.o 12.670 a su cargo, y comunique a la Sección Informaciones esta resolución para su inclusión en la ficha de informes de todas las personas físicas y jurídicas mencionadas en el numeral 1.o), y en el Indice General de Deudores.
6.o) Intímese el pago de la multa indicada en el numeral 1.o y la devolución de los certificados de reintegros indicados en el numeral 2.o a la firma Peter Piel Ltda. y a los señores Luis Pedro Cieri Barboza y Juan Pedro Cieri Quinelli, lo cual deberá hacerse efectivo dentro de los tres días de notificados En caso de incumplimiento procédase judicialmente expidiendo testimonio a esos efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 33682 Dic.13-v.dic.15.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

"Notificación: Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — El Directorio del Banco de Seguros del Estado en sesión de esta fecha por unanimidad de votos de miembros presentes (3), resolvió: Con lo informado por la Comisión Nacional del Servicio Civil: declarar vacante por abandono del mismo por su titular, al cargo de auxiliar que ocupaba en el Banco el señor Ricardo Vainolovich Pavloff".
27) (C. C.) 3|pub. 33690 Dic.13-v.dic.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido N.o 200|977
AMPLIACION DE LLAMADO

Montevideo, 6 de diciembre de 1977.

Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución del señor Decano Interventor de fecha 29 de noviembre de 1977 se resuelve:
"Ampliar el plazo de inscripción del llamado a aspirantes para asistentes para supervisar la práctica en el área de nutrición en Salud Pública, hasta el 22 de diciembre de 1977.
27) (C. C.) 1|pub. 33689 Dic.13-v.dic.13.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato dictado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Decimotercer Turno, en autos de Escrituración Judicial seguido por TIBURCIO ARIJON y otros (Ficha 485|976) se cita y emplaza por noventa días a FRANCISCO ARENA y a sus derechohabientes a cualquier título para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa del solar padrón 89.245, Decimosexta Sección de Montevideo; área: 480 metros solar 20 manzana A, con 10 metros de frente a Teniente Rinaldi, según compromiso inscripto el 20 de marzo de 1956, bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub. 25528 Dic.13-v.dic 30. Feb.1.o-v.feb 24.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos caratu-

lados: BENTANCOR PERRONE, FRANCISCO JAVIER. "Declaración de ausencia". (Ficha CA. 609|975) se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia en la persona de Francisco Javier Bentancor Perrone. — Montevideo, noviembre 29 de 1977. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
27) N$ 3.60 1|pub 25526 Dic.13-v.dic.13.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado de Paz de la Decimoquinta Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: Frabasile Jauregui.berry, Nelson contra ALICIA GONZALEZ de CHAMBORD y otro. "Escrituración de oficio" (Ficha 1269|977), se cita, llama y emplaza a Alicia Ana María González de Chambord y Paúl Chambord Dumont cuyo domicilio se desconocen, por el término de treinta días bajo apercibimiento. — Montevideo, diciembre 6 de 1977. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria Subrogante.
27) N$ 48.00 10|pub. 25529 Dic.13-v.dic.26.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

BELEVIL SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

(Inscripción de Estatutos)

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, Dra. María Eloisa Galarregui, se hace saber que BELEVIL S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese BELEVIL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de nuevos pesos 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto.

Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley número 15.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la Srta. Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. Montevideo, octubre 29 de 1976. — Esther Reitzes. — I . Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la Esc. Esther Reitzes por sí y por Poder vigente, con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento.

En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 29 de octubre de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

13.253. — Montevideo, 6 de octubre de 1977. Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de BELEVIL S. A., y autorizar su funcionamiento, previa inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro y expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto, háganse desgloses y archívese. — María Eloisa Galarregui. — Rafael Charlo Olivera. La resolución fue notificada con fecha 26 de octubre de 1977. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 10 de noviembre de 1977 con el número 235 al F.o 1.259 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni. Director. Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

N$ 219.04 — 24808 — 1 pub.

ETRECIA SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de los Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Addiego Bruno, se hace sabe que ETRECIA S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye ETRECIA S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en

Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100.00 cada una, será de U$S 50.000.00 (cincuenta mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 3:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 oo del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a Sara Pérez.

Montevideo, enero 22 de 1970. — I. Lublinerman. — Edo. Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo, y Eduardo Reitzes y Esther Reitzes, ambos orientales, todos casados, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, enero 22 de 1970. — Ana María Labanca.

Certifico que el tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 250.00 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, enero 22 de 1970. — Ana María Labanca, Escribana.

6.585. — Montevideo, noviembre 20|970. — Vistos: por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de: ETRECIA S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, fijándose un plazo de treinta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley N.o 2.230. Expídase testimonio de este auto si se solicitare y archívese. — Adiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 27 de noviembre de 1972. — Registro Público y Gral. de Comercio. — Inscripto el 6|12|972, con el N.o 1 al F.o 3 del Libro N.o 3 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Se habilita la feria judicial al solo efecto de las publicaciones

Montevideo, diciembre 15 de 1972. —

N$ 847.98 — 24809 — 1 pub.

FABYL SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctora María Eloísa Galarregui se hace saber que FABYL S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese FABYL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la distribución de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses

siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete: C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 29 de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la escribana Esther Reitzes por sí y por Poder vigente, con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21 y de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 29 de octubre de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

13.249. — Montevideo, 6 de octubre de 1977. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de FABYL S. A. y autorizar su funcionamiento, previa inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro y expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto, hágase desgloses y archívese. — María Eloísa Galarregui. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 26 de octubre de 1977. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 11 de noviembre de 1977 con el N.o 236 al folio 1264 del libro N.o 2 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

N$ 219.04 — 24810 — 1 pub.

COLONIA REFRESCOS S. A.

(R.U.C. 04001270019)

(Inscripción N.o 22.176)

(Dpto. Colonia)

Estado de situación al 30 de junio de 1977

Activo —

	N$
Caja y bancos	195.208.80
Mercaderías	824.650.63
Inmuebles y Equip. Prod.	355.705.04
Valores	8.155.33
Gastos adelantados	89.006.25
	1:472.726.05

Pasivo —

Ctas. Ctes. acreedoras	1:376.170.02
Capital integrado	20.284.50
Utilidad	76.271.53
	1:472.726.05

Cuenta ganancias y pérdidas

Pérdidas —

	N$
Costo producción	12:187.740.58
Superávit	76.271.53
	12:264.012.11

Ganancias —

Ventas	12:264.012.11

Distribución de utilidades

	N$
Reservas	9.071.53
Dividendos	60.000.00
Directorio	7.200.00
	76.271.53

Aprobados por la asamblea realizada el 17 de setiembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a folio 86 del libro Copiador de Balances, certificado el 21 de noviembre de 1961.

N$ 100.80 — 21273 — 1 pub.

DON TRIPUDIO S. A.

(Inscripción N.o 184.869)

Paraguay 1246

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	1:501.111
Inmuebles	271.125
Acciones a emitir	220.000
	1:992.236

Pasivo —

Capital integrado	280.000
Capital autorizado	220.000
Cuentas corrientes	250.000
Pérdidas y ganancias	1:242.236
	1:992.236

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gtos. reparación y conservación	2:682.000
Impuestos nacionales	555.655
Impuestos municipales	323.970
Gastos inmuebles	3:027.097
Gastos generales	429.966
Seguros	655.792
Utilidad	354.809
	8:029.289

Ganancias —

Arrendamientos	8:000.000
Bonificación s|impuestos	29.289
	8:029.289

Utilidades a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el 14 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas a Fs. 23, certificado por el Registro Público de Comercio e inscriptos con el N.o 1.188 al F.o 154 del libro N.o 17 el 9 de marzo de 1966.

N$ 108.00 — 21422 — 1 pub.

B. A. SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 272.949)

Atanasio Aguirre 1119

Estado de situación al 30 de julio de 1977

Activo —

	N$
Caja y bancos	172.92
Arrendamientos a cobrar	5.600.00
Acciones a emitir	2.900.00
Inmuebles	274.300.00
Gastos de constitución	1.172.83
Pérdidas y ganancias	417.63
	284.563.38

Pasivo —

Acreedores varios	4.030.09
Amortizaciones	12.136.96
Capital autorizado	2.900.00
Capital integrado	12.100.00
Reservas p|revaluación	253.396.33
	284.563.38

Cuentas de pérdidas y ganancias período 31 de julio de 1976 al 30 de julio de 1977

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	1.018.40
Leyes sociales	1.729.05
Impuestos	1.531.99
Amortizaciones	1.384.37
	5.663.81

Ganancias —

Arrendamientos	5.600.00
Pérdidas netas	63.81
	5.663.81

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 28 de setiembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 17 del libro de Inventarios, certificado el 2 de setiembre de 1971 con el N.o 4.438 al folio 355 del libro 21.

N$ 108.00 — 21301 — 1 pub.

CHEGRA S. A.

(Inscripción N.o 52.236)

Paraguay 1246

Balance general al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Caja	43.589
Inmuebles	1:410.000
Material rodante	4:990.000
	6:443.589

Pasivo —

Capital integrado	300.000
Revaluación inmuebles	969.000
Amortización inmuebles	141.000
Acreedores varios	4:865.000
Pérdidas y ganancias	168.589
	6:443.589

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos generales	33.232
Impuestos	350.817
Utilidad	40.893
	424.942

Ganancias —

Alquileres	420.000
Bonificaciones s/impuestos	4.942
	424.942

Utilidad a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el 3 de noviembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas a Fs. 12, certificado por el Registro Público de Comercio el 27 de diciembre de 1961 e inscripto con el N.o 11.643 al folio 647 del libro 11.

N$ 93.60 — 21426 — 1 pub.

OROLON S. A.

(Inscripción N.o 302.695)

(R.U.C. 210313650012)

Sarmiento 2484

Balance de situación al 31 de marzo de 1977

Activo —

Caja y bancos	128.723.59
Cuentas y Docum. a cobrar	2:078.423.90
Existencias	2:404.465.00
Muebles, Ut., Maquin. e inmuebles	1:217.807.01
Cargos diferidos	31.374.25
	5:860.793.75

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar	3:499.966.60
Utilid. Ejerc. anteriores	15.558.65
Utilidades del ejercicio	988.217.23
Res. Mant. capital Circul	687.761.00
Reservas reinversiones	3.858.50
Aportes a/c futuras Integ.	59.818.15
Capital integrado	50.000.00
Reservas Revaluac. activo fijo	410.117.91
Amortizaciones	146.495.71
	5:860.793.75

Pérdidas y ganancias

Debe —

Gtos. Grles. y legales	5:672.352.21
Sueldos	1:069.351.53
Cargas sociales	309.591.36
Utilidad líquida	988.217.23
	8:039.512.33

Haber —

Util. s/ ventas	7:963.101.56
Ingresos varios	76.410.77
	8:039.512.33

Proyecto del destino de utilidades

Res. Manten. capital circulante	164.850.28
Reserva p. reinversiones	7.827.92
Previsión para impuestos	26.545.32
Cuenta nueva	588.993.71
Dividendos a pagar	200.000.00
	988.217.23

Aprobados por la asamblea del 26 de setiembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 9 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y Genera de Comercio el 20 de marzo de 1974.

N$ 146.80 — 21362 — 1 pub.

ESTANCIA JOSE MARIA RODRIGUEZ SOSA S. A.

(Inscripción N.o 19.536)

(R.U.C. 210578900017)

Constituyente 1967

Balance al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja y banco	165.26
Inmuebles	646.58
Mobiliarios y enseres	1.083.34
Instalaciones	4.088.16
Material rodante	3.428.19
Maquinaria agrícola	2.112.87
Deudores varios	200.227.70
Ganado vacuno	99.730.53
Hacienda lanar	41.774.30
Animales yeguarizos	1.703.29
Acciones emitir	624.80
	355.565.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	1.701.78
Banco Hipotecario	13.000.00
Documentos a pagar	109.550.00
Acreedores varios	841.96
Capital integrado	1.175.00
Fondo reserva	61.790.36
Fondo de reserva especial	3.614.63
Valoriz. semovientes	136.896.86
Utilidad del Ejerc. 74/75	13.968.17
Utilidad del Ejerc. 75/76	12.421.27
Capital autorizado	624.00
	355.565.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Debe —

	N$
Semillas	5.150.62
Gastos generales	21.283.62
Sueldos y jornales	28.335.89
Repuestos y accesorios	13.860.29
Intereses y descuentos	39.030.73
Combustibles y lubricantes	13.149.07
Comestibles	3.067.88
Fletes y encomiendas	2.377.54
Caja de Jubil. Rural Bco. Previsión	8.819.20
Seguros	19.98
Salario Vacacional	898.81
Raciones	279.06
Esquila	7.301.34
Remedios y específicos	6.143.23
Licencias	680.31
Aguinaldos	2.981.74
Contribución inmobiliaria	16.077.28
Fertilizantes	28.099.20
Mortandad animales yeguarizos	78.07
Utilidad del ejercicio 75/76	12.421.27
	204.055.85

Haber —

Producido venta maíz	50.943.65
Producido venta de carne	36.80
Pastoreos	9.000.00
Proventos varios	861.61
Lanas	85.482.25
Cueros y cerda	10.025.97
Explotación del tambo	14.347.19
Utilidad ganado vacuno	21.307.60
Utilidad hacienda lanar	12.050.00
	204.056.57

Utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea el 21 de mayo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 30 y 31 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público de Comercio el 17 de setiembre de 1970.

N$ 230.40 — 21323 — 1 pub.

PELETERIA HOLANDESA S.A.

(R.U.C. 210001360019)

Colonia 894

Balance de situación al 30 de setiembre de 1976

Activo —

Caja y Bancos	527.325.33
Deudores varios	1.355.582.08
Materias primas y Mercad.	2:952.806.68
Activo Fijo	847.982.44
Gastos de constitución	9.558.90
Gastos de instalación	1.319.20
Llave	60.000.00
	5:734.574.63

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	152.800.91
Acreedores bancarios Moneda Extr.	11.537.41
Adelantos S/exportaciones	1:262.411.57
Banco de Previsión Social	27.751.83
Caja de Asignac. N.o 2	3.553.25
Caja de Asignac. N.o 24	3.169.09
Caja de Asignac. N.o 35	6.163.82
Fondo Nacional de Vivien.	2.317.61
Impuesto a las Ent. Brutas	3.31
Seguro Enferm. del Cuero.	5.787.52
Impto. al Valor Agregado.	46.975.64
2a. Facilidad O.I.R. A. 405 L. 13.892	749.86
Cuentas a pagar	636.007.38
	2:161.229.20

No exigible:

Fondos de amortizaciones	105.483.76
Capital integrado	300.000.00
Reserva mantenimiento Capital circulante	137.423.62
Fondo de reserva	1:608.832.31
Pérdidas y ganancias	1.401.605.74
	5:734.574.63

Balance de resultados del 1.o de octubre de 1975 al 30 de setiembre de 1976

Ganancias —

Ventas generales y Serv.	2:394.400.61
Exportaciones y Reintegros	5.244.301.29
Ingresos varios	541.038.43
	8.179.740.33

Pérdidas —

Impuestos varios	262.880.38
Amortizaciones	62.616.39
Costo de ventas	5.434.454.12
Comisiones	5.769.74
Gastos bancarios	593.80
Intereses y Comis. Banc.	121.781.94
Gastos Banc. por Exportac.	8.908.78
Intereses y bonificaciones	1.209.31
Sueldos de administración	145.228.46
Cargas sociales Administ.	46.366.91
Gastos de exportación	99.297.83
Alquileres	68.398.87
Seguros	66.259.85
Mantenimiento de vehículos	69.942.26
Propaganda	23.511.73
Gastos de viajes	76.358.58
Indemnizaciones por Desp.	4.157.27
Licencias no gozadas	22.204.46
Gastos generales	160.103.91
	6:778.134.59
Utilidad del ejercicio	1:401.605.74
	8.179.740.33

Proyecto de distribución de utilidades

Dividendo 20 o|o	60.000.00
Reserva Mantenim. capital circulante	229.902.70
Fondo de reserva	1.111.703.04
Utilidad del ejercicio	1:401.605.74

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 23 de setiembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 52 y 53 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 17 de marzo de 1960 con el número 1.130 del folio 158 del libro N.o 11.

N$ 280.80 — 21346 — 1 pub.

RODRIGUEZ RIAL S.A.

(R.U.C. 210365300018)

Rincón 468 (Esc. 56)

Balance general al 28 de febrero de 1977

Activo —

Adelantos S/compras	5.400.96
Banco Comercial Cta. Cte.	30.754.69
Banco Comercial Caja de Ahorro	453.40
Caja	21.376.68
Deudores incobrables	68.61
Direc. Gral. Impositiva	2.288.30
Deudores varios	133.269.30
Equipos industriales	34.831.62
Instalaciones	1.008.50
Muebles y útiles	788.69
Material rodante	7.071.83
Mercaderías	41.530.00
	278.842.58

Pasivo —

Accionistas Cta. integración	27.640.00
Alquileres a pagar	900.00
Acreedores varios	39.685.55
Caja de Jubilaciones Pando	2.748.80
Cuentas a pagar	1.510.57
Capital integrado	500.00
Caja de Jubilaciones Montevideo	3.169.20
Dividendos a pagar en Acc.	36.000.00
Dividendos a pagar	42.400.00
Fondo Nac. de Vivienda	248.17
Fondo de amortización	603.58
Jornales a pagar	2.267.69
Utilidades a distribuir	101.628.71
Reserva P/mantenimiento capital circulante	4.540.31
Fondo reserva P/Reinvers.	15.000.00
	278.842.58

Cuadro de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Alquileres	9.000.00
Descuentos concedidos	472.28
Gastos de fabricación	159.660.46
Gastos generales	32.875.17
Impuestos a las Soc. Anón.	26.200.97
Jornales Montevideo	46.185.66
Jornales Barros Blancos	30.926.69
Leyes Sociales	25.136.49
Mercaderías	275.208.04
	635.665.76
Utilidades del ejercicio	46.151.26
	681.817.02

Ganancias —

Bonificación S/impuestos	337.29
Intereses ganados	3.383.49
Ventas tasa mínima	325.744.94
Ventas tasa básica	352.351.30
	681.817.02

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades ejercicios Anter.	55.477.45
Utilidad ejercicio 1977	46.151.26
	101.628.71
Reserva P/Mant. Cap. Circ.	4.153.00
Reserva P/reinversiones	28.746.45
	68.729.26
Dividendos a pagar	50.000.00
	18.729.26

El proyecto de distribución de utilidades es aprobado por unanimidad.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 27 de setiembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran asentados a fojas 99 a 101 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de junio de 1966.

N$ 208.80 — 21431 — 1 pub.